

# 10

DICIEMBRE 2025

REVISTA INTERDISCIPLINAR DE ESTUDIOS FEMINISTAS

# FILANDERAS

MASCULINIDADES Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA

MUJERES COLOMBIANAS EN ASTURIAS

MAGDA PORTAL EN EL EXILIO

EL DESPACHO DE LISTA Y FRANCISCA SAUQUILLO

ABORTO LEGAL EN ARGENTINA

EL ARQUETIPO DE FEMINIDAD ESTADOUNIDENSE

TRANS IDENTITY & THE SECOND WAVE FEMINIST

LA CRÉATION FÉMININE AU MAGHREB

ENTREVISTA A MARTA SANZ





## **EDITA**

Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM), Universidad de Zaragoza Sandra Blasco Lisa, Alicia Brox Sáenz de la Calzada

## **COMITÉ EDITORIAL**

### *Directora*

Sandra Blasco Lisa, grupo de investigación Historia y Defensa, Centro Universitario de la Defensa (CUD)

### *Secretaria*

Alicia Brox Sáenz de la Calzada, Centro Universitario de la Defensa (CUD)

### *Equipo*

María Pilar Benítez Marco, Dpto. de Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales, Universidad de Zaragoza

Sandra Blasco Lisa, Centro Universitario de la Defensa (CUD) de Zaragoza

Alicia Brox Sáenz de la Calzada, Centro Universitario de la Defensa (CUD) de Zaragoza

Ángela Cenarro Lagunas, Dpto. de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad de Zaragoza

Beatriz Domínguez García, Dpto. de Filología Inglesa, Universidad de Huelva

María Isabel Romero Ruiz, Dpto. de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, Universidad de Málaga

Beatriz Ranea Triviño, Dpto. de Sociología Aplicada, Universidad Complutense de Madrid

## **COMITÉ ASESOR**

Silvia Pellicer Ortín, (Dpto. de Filología Inglesa y Alemana, Universidad de Zaragoza)

Maite Escudero Alías, (Dpto. de Filología Inglesa y Alemana, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza)

Elena Masarah Revuelta, (Dpto. de Educación y Humanidades, Universidad Europea de Madrid)

Sonya Andermahr (Universidad de Northampton)

Chiara Battisti (Universidad de Verona)

Amparo Bella (SIEM)

Immaculada Blasco (Universidad de La Laguna)

Anna Einarsdottir (Universidad de York)

Teresa Fernández Turrado (Universidad de Zaragoza)

Sidia Fiorato (Universidad de Verona)

Caroline Gonda (Universidad de Cambridge)

Olu Jenzen (Universidad de Brighton)

Julia Kuznetski (Universidad de Tallín)

Carmen Magallón (Fundación SIP)

Sylvie Maurel (Universidad de Toulouse)

Consuelo Miqueo (Universidad de Zaragoza)

Esther Moreno (SIEM)

Irene Murillo (SIEM)

Aránzazu Novales (Universidad de Zaragoza)

Katherine O'Donnell (Universidad de Dublín)

Paulina Palmer (Universidad de Warwick)

Sonia Pedrosa (Universidad de Zaragoza)

Macarena Romero Martín (Universidad de Huelva)

Merve Sikaya (Universidad de Baskent)

Sarah Strauss (Universidad de Paderborn)

Palmira Vélez (Universidad de Zaragoza)

Mercedes Yusta (Université Paris 8)

© Las autoras, por los textos.

© Las autoras, por las fotografías.

© SIEM, por la edición.

Diseño y maquetación: Marta Ester

Contacto: [filanderas@unizar.es](mailto:filanderas@unizar.es)

ISSN: 2530-6022

Periodicidad: anual

*Filanderas. Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas* aplica un sistema de evaluación por dobles pares ciegos con revisores externos (Double-Blind Peer Review). Las normas sobre el envío de textos y la redacción, así como los criterios de publicación se pueden consultar en la página web de la revista: <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/filanderas/about/submissions>

*Filanderas. Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas* no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas por las autoras y autores en uso de la libertad de expresión.

El contenido de esta revista está disponible bajo [Licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Unported \(CC-BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

## ÍNDICE

### EDITORIAL

5

### ESTUDIOS

- 01 REPENSAR LAS MASCULINIDADES DESDE LA DIDÁCTICA DE LA HISTORIA:  
ENTRE PRÁCTICAS EMERGENTES Y RESISTENCIAS 7  
Alba María Boix Vicente
- 02 VOCES EN TRÁNSITO: EL PAPEL DEL HABLA Y DEL SILENCIO EN LA EXPERIENCIA  
MIGRATORIA DE MUJERES COLOMBIANAS EN ASTURIAS 33  
Camila Hernández Martínez y Glenda Belén Huerto Vizcarra
- 03 UNA MUJER DE VANGUARDIA: LA FORMACIÓN IDENTITARIA  
DE MAGDA PORTAL EN EL EXILIO 53  
Claudia Ximena Hernández Núñez
- 04 LABORALISTAS EN MADRID: ESTUDIO DE CASO DEL DESPACHO DE LISTA  
Y FRANCISCA SAUQUILLO PARA LOS FEMINISMOS DEL PRESENTE 75  
Carmen Cosmen Mas
- 05 DE LA AUTONOMÍA CORPORAL A LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO:  
NARRATIVAS Y GRAMÁTICAS EN TORNO AL ABORTO LEGAL EN ARGENTINA 93  
Florencia Bianca Messore y Rebeca Gómez Betancourt
- 06 MUJER, HOGAR Y NACIÓN: EL ARQUETIPO DE FEMINIDAD ESTADOUNIDENSE  
COMO HERRAMIENTA DE PROPAGANDA EN LOS ALBORES DE LA GUERRA FRÍA 117  
Sara Moro Carrera
- 07 "DISCOURSES OF TRANS SURGERY": TRANSFEMINISTS, TERFS, AND MEDICAL  
TRANSNORMATIVITY IN SECOND WAVE AMERICAN FEMINISM 137  
Willow H. Allen
- 06 CORPS VOILÉS, VOIX DÉVOILÉES : RÉSISTANCES ESTHÉTIQUES ET POLITIQUES  
DANS LA CRÉATION FÉMININE AU MAGHREB 153  
Soukaïna Boushor

### ENTREVISTA

- 06 MARTA SANZ 171  
María Ángeles Naval

## EDITORIAL

### ¡Y ya van diez!

Así es, *Filanderas* alcanza su décima edición con este número de diciembre de 2025, un año que ha supuesto un avance significativo en nuestra trayectoria, pues la revista ha seguido afianzándose como un espacio de referencia en el ámbito de los estudios de género y feministas. A lo largo de los últimos meses hemos asistido a un notable incremento de su visibilidad, expresado tanto en el crecimiento sostenido de las consultas y descargas como en el impacto alcanzado por sus contribuciones en distintos espacios académicos y sociales. Dichos avances se han visto acompañados por una renovada adaptación de nuestra página web y por una constante exigencia editorial que refuerza el rigor y la calidad de los trabajos publicados.

Todo este trabajo colectivo —del equipo editorial, del consejo científico, de quienes evalúan, colaboran y escriben— ha quedado reflejado en la obtención del **Sello de Calidad FECYT**, logro que no solo certifica la solvencia del proyecto editorial, sino que impulsa a *Filanderas* a seguir ampliando sus horizontes y compromisos, con una apuesta firme por la excelencia académica y la incidencia social del pensamiento feminista.

Sin embargo, si este periodo ha sido, sin duda, motivo de celebración, no es menos cierto que también nos deja una amarga sensación de perdida, ya que el *Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres (SIEM)*, fuerza motora que en su momento amparó esta iniciativa editorial y cuyo equipo nos ha respaldado desde 2016, se disuelve para siempre tras más de tres décadas de actividad académica. Los frutos que hoy recogemos son, en buena medida, los que sembrasteis en su momento.

En paralelo, el curso 2024-2025 también nos ha dado la oportunidad de tejer nuevas redes y de afianzar ciertas colaboraciones, como la que presentamos con la asociación **Hombres por la Igualdad**, con quienes tenemos la satisfacción de haber inaugurado el **Premio en Estudios de Género y de las Masculinidades François Poullain de La Barre**. Movidas por el deseo de promover un análisis complejo del género, abrimos de esta manera una línea permanente dedicada a la reflexión crítica sobre las masculinidades, un campo cuya presencia no siempre está asegurada en las revistas de estudios feministas.

Fiel a esta riqueza de enfoques, el número que publicamos a continuación se abre con el artículo galardonado en la primera edición del citado

premio F. Poullain de la Barre, titulado “**Repensar las masculinidades desde la didáctica de la Historia: entre prácticas emergentes y resistencias**”, de Alba María Boix Vicente. En él, la autora propone una mirada rigurosa y profundamente pedagógica sobre la formación histórica de las masculinidades, mostrando cómo el aula puede convertirse en un laboratorio de cambio social, por más que se enfrente a resistencias antifeministas cada vez mayores.

A continuación, titulado “**Voces en tránsito**”, de Camila Hernández Martínez y Glenda Belén Huerto Vizcarra, presenta un estudio sobre las experiencias migratorias de las mujeres colombianas en Asturias a través del análisis del habla y del silencio como elementos configuradores de la identidad, la agencia y la memoria. Esta dimensión histórica y política se entrelaza con el artículo de Claudia Ximena Hernández Núñez, “**Una mujer de vanguardia: la formación identitaria de Magda Portal en el exilio**”, mediante el que examina el modo en que la experiencia del destierro modeló el pensamiento y la acción de una de las figuras más vibrantes del feminismo latinoamericano del siglo XX.

En el ámbito de la historia social y jurídica, Carmen Cosmen Mas aporta una valiosa cartografía del feminismo profesionalizado en la España tardofranquista y de la Transición, con “**Laboralistas en Madrid: estudio de caso del despacho de Lista y Francisca Sauquillo**”. Su investigación reconstruye las redes de apoyo, militancia y defensa legal que marcaron la vida política de aquellos años, subrayando el papel de las mujeres laboralistas del despacho de la antigua calle Lista. La reflexión sobre los derechos reproductivos adquiere un lugar central en el artículo de Rebeca Gómez Betancourt y Florencia Bianca Messore, “**De la autonomía corporal a la responsabilidad del Estado: narrativas y gramáticas en torno al aborto legal en Argentina**”. Su análisis revela la densidad discursiva que rodea al aborto legal y expone las tensiones entre la agencia individual, las políticas públicas y las disputas sociales sobre el cuerpo, la ley y la soberanía reproductiva.

Soukaïna Boushor, en “**Corps voilés, voix dévoilées: résistances esthétiques et politiques dans la création féminine au Maghreb**” examina las formas de resistencia que diversas artistas magrebíes articulan desde la corporalidad, la palabra y las prácticas artísticas. Willow H. Allen ofrece un profundo análisis del debate sobre las cirugías trans en el seno del feminismo estadounidense de la segunda ola a través del trabajo “**“Discourses of Trans Surgery”: Transfeminists, TERFs, and Medical Transnormativity in Second Wave American Feminism**”. Por último, también en el contexto estadounidense, el artículo de Sara Moro Carrera, titulado “**Mujer, hogar y nación**”, aborda el arquetipo de feminidad utilizado en los albores de la Guerra Fría como herramienta propagandística.

La entrevista que nuestra compañera María Ángeles Naval hizo el pasado mes a la escritora Marta Sanz, una de las voces más destacadas de la literatura contemporánea en España, cierra el décimo número de *Filanderas*. Premiada en múltiples ocasiones, su obra resuena en buena parte de las temáticas que atraviesan esta publicación: el cuerpo, la escritura, la violencia simbólica, los límites del lenguaje y la potencia subversiva de la literatura.

Esperamos que este número despierte el interés de quienes acaban casualmente navegando entre sus páginas, y mantenga vivo el de nuestro público más fiel y comprensivo.

Con gran tristeza nos despedimos del SIEM, agradeciendo a todas aquellas personas que, en un momento u otro, contribuyeron a mantenerlo vivo y, de esa manera, a consolidar lo que esta revista es hoy en día.



# REPENSAR LAS MASCULINIDADES DESDE LA DIDÁCTICA DE LA HISTORIA: ENTRE PRÁCTICAS EMERGENTES Y RESISTENCIAS

*Rethinking Masculinities from the Didactics  
of History: Between Emergent Practices  
and Resistance*

ALBA MARÍA BOIX VICENTE

Universitat de València  
[alba.boix@uv.es](mailto:alba.boix@uv.es)

Fecha de recepción: 28 de mayo de 2025

Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2025

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “INCLUCOM: Modelos curriculares y competencias histórico-geográficas del profesorado para la construcción de identidades inclusivas” (PID2021-122519OB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Además, la autora es beneficiaria de una ayuda del programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU), referenciada FPU22/02203, con financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Gobierno de España).

## RESUMEN

El presente estudio analiza el tratamiento de la construcción histórica de las masculinidades en la enseñanza de la Historia en los niveles de secundaria y bachillerato. Desde un marco teórico interdisciplinar, nutrido por aportes recientes desde el campo de la historiografía, la didáctica y la sociología, se desarrolla una investigación cualitativa que triangula entrevistas a profesorado en activo, análisis de materiales escolares y observaciones sistemáticas de aula. A través de ello, se evidencia una considerable irregularidad y dispersión conceptual en el abordaje de esta cuestión, con una marcada focalización en el periodo contemporáneo. En este sentido, a pesar de identificar contenidos y recursos heterogéneos, se constatan resistencias significativas por parte del alumnado varón, así como tensiones dentro de la comunidad escolar ante la incorporación de estas temáticas en las clases, subrayando la necesidad de una formación específica en perspectiva de género y de propuestas didácticas que posibiliten una integración transversal, inclusiva y crítica de las masculinidades en la enseñanza histórica.

7

## Palabras clave

Masculinidades; Género; Didáctica de la historia; Profesorado; Alumnado

## ABSTRACT

This study examines how the historical construction of masculinities is addressed in the teaching

of History at the secondary and upper-secondary levels. Drawing on an interdisciplinary theoretical framework informed by recent contributions from historiography, didactics, and sociology, it employs a qualitative methodology that triangulates interviews with in-service teachers, analysis of educational materials, and systematic classroom observations. The findings reveal a significant degree of irregularity and conceptual dispersion in the treatment of masculinities, with a marked focus on the contemporary period. Although a variety of contents and resources are identified, notable resistance is observed among male students, alongside tensions within the broader school environment regarding the inclusion of these topics in the curriculum. These dynamics underscore the urgent need for specific teacher training in gender perspectives and for the development of didactic proposals that enable a transversal, inclusive, and critical integration of masculinities into history education.

### **Keywords**

Masculinities; Gender; History teaching; Teachers; Students

### **SUMARIO**

Introducción / Masculinidades en perspectiva: de los estudios historiográficos a las aulas de historia / Metodología / Prácticas emergentes: abordaje desigual y carencias formativas / Pluralidad de recursos y contenidos para abordar las masculinidades / Tensiones y resistencias dentro de la comunidad educativa / Reflexiones finales / Referencias bibliográficas

### **INTRODUCCIÓN**

En los últimos años, la reflexión sobre las masculinidades ha experimentado un notable desarrollo en el ámbito académico, particularmente desde los estudios de género y en diálogo con las teorías feministas. Desde la noción de “masculinidad hegemónica” formulada por Raewyn Connell (1983), y posteriormente matizada y redefinida por la propia autora en diversas ocasiones (Connell, 1987, 1995; Connell et al., 2005), se ha puesto de relieve cómo los varones no constituyen un grupo homogéneo, sino que participan de relaciones jerárquicas atravesadas por el género, la clase, la etnia o la sexualidad, entre otras identidades culturales. Estos procesos, lejos de ser neutros, se inscriben en estructuras de poder simbólico que, como señaló Bourdieu (1998), tienden a perpetuarse a través de mecanismos de legitimación invisibles y profundamente arraigados en las instituciones sociales, incluida la escuela.

De este modo, los centros educativos no se limitan a la transmisión de conocimientos, sino que actúan como espacios clave de socialización en los que se construyen y reproducen las identidades de género a través de múltiples prácticas que, pese a su aparente neutralidad, refuerzan de manera sutil los modelos identitarios tradicionales. Es en este contexto donde el alumnado, en permanente diálogo con normas, expectativas y referentes culturales, experimenta, pone a prueba y negocia su propia feminidad o masculinidad, lo que contribuye a consolidar diferencias de género y a reproducir un orden simbólico que justifica actitudes, comportamientos y aspiraciones desiguales (Subirats, 2013).

En este sentido, la enseñanza de la Historia ofrece una oportunidad privilegiada para trabajar y cuestionar de forma crítica cómo se han construido, representado y legitimado las masculinidades a lo largo del tiempo (García-Luque y De la Cruz, 2022). Esta labor resulta especialmente relevante en las etapas de secundaria y bachillerato, momento vital en el que el alumnado adolescente se encuentra inmerso en procesos clave de construcción identitaria (Cascales, 2024). Asimismo, el abordaje de estas cuestiones se hace aún más necesario en el contexto social actual, caracterizado por un creciente cuestionamiento de los discursos feministas, la difusión de narrativas abiertamente misóginas y la percepción, cada vez más extendida entre los chicos jóvenes, de que las políticas de igualdad los colocan en una posición de injusticia o sospecha —tal como recogen los estudios de Boneta et al. (2023, 2024)—.

Partiendo de estas premisas, en el marco de una investigación más amplia sobre la introducción de la historia de las mujeres y la perspectiva de género en las aulas de secundaria, el presente estudio se articula en torno a un interrogante central: ¿con qué intencionalidad e intensidad y de qué modo se están abordando actualmente las masculinidades en las clases de Historia de secundaria y bachillerato? De esta manera, más allá de indagar sobre los contenidos que se enseñan, la investigación pone el acento también en cómo se está enseñando esta cuestión: qué discursos predominan, qué ideas y objetivos orientan la práctica docente, qué materiales se emplean, qué aspectos se omiten, y qué reacciones suscita todo ello tanto entre el alumnado como entre el resto de la comunidad educativa. Para ello, y desde un enfoque eminentemente cualitativo (Flick, 2007), este trabajo se apoya en la realización de entrevistas semiestructuradas a profesorado en activo comprometido con la inserción de la perspectiva de género en sus clases de Historia, y se complementa con observaciones de aula y el análisis de materiales escolares producidos por el profesorado entrevistado. A partir de todo este corpus, se plantea la necesidad de construir una mirada situada que posibilite repensar el potencial de la enseñanza de la Historia como generadora de marcos de sentido alternativos y promotora de subjetividades más inclusivas y democráticas, considerando que, tal y como señalan Sanfélix y López-Amores (2019), el análisis de las construcciones sociales de lo masculino, desde una perspectiva interdisciplinaria y poliédrica, resulta fundamental para alcanzar una comprensión más profunda y contextualizada de la realidad actual.

**MASCULINIDADES  
EN PERSPECTIVA:  
DE LOS ESTUDIOS  
HISTORIográfICOS  
A LAS AULAS DE  
HISTORIA**

Desde la década de 1980, el estudio de las masculinidades comenzó a emerger dentro de la historiografía como un terreno de investigación propio, rompiendo con la visión tradicional que las concebía como realidades naturales, universales e inmutables (Kimmel, 2005). Así, la historia de género, que en sus inicios centró su atención en hacer visibles las experiencias femeninas, fue ampliando progresivamente sus marcos de análisis para incluir también las identidades masculinas, revelando su diversidad, su carácter dinámico y su estrecha relación con las estructuras de poder. Desde entonces, la historia de las masculinidades ha crecido de forma notable, consolidándose como una línea de investigación en expansión (Aresti, 2018, 2020), lo que ha permitido comprender cómo las masculinidades se construyen y transforman según el contexto social, político y cultural del momento (Rose, 2010).

En este sentido, si realizamos un recorrido rápido por los estudios historiográficos podemos comprobar avances significativos en sus análisis. De esta manera, en el ámbito de la prehistoria, Stig (2000) y Adovasio et al. (2008) cuestionaron el arquetipo del varón cazador-guerrero, mientras Robb y Harris (2018) propusieron la existencia de masculinidades diversas en el Neolítico. En la Antigüedad, Gleason (1995) destacó la performatividad de la masculinidad entre sofistas griegos, y Masterson (2014) analizó las complejas relaciones de deseo y poder entre hombres. En España, recientemente, investigaciones como la de Molina (2016), la de Casamayor (2020) o la de Méndez (2022) han abordado la construcción y transformación de modelos masculinos a lo largo del tiempo y en distintos contextos clásicos. De igual forma, los estudios sobre la Edad Media han subrayado la pluralidad y jerarquización de las masculinidades: Mazo Karras (2003) propuso un modelo tripartito de hombre (caballeresco, estudiantil y artesanal), mientras Hadas (2019) evidenció la tensión entre la violencia caballeresca y el ascetismo clerical, revelando su interrelación. Para la Edad Moderna, Brown (1996) analizó la masculinidad blanca en la Virginia colonial como instrumento de dominación patriarcal, Shepard (2003) mostró la influencia de clase, edad y economía en la configuración de virilidades en Inglaterra, y paralelamente, Lombard (2003) examinó la masculinidad puritana en Nueva Inglaterra, centrada en la paternidad, el autocontrol y la autonomía económica. No obstante, si hay un siglo que destaca en la configuración de la masculinidad, ese es el siglo XVIII. Tal y como argumentan Conell (1995) y Mosse (1996), es en este periodo cuando convergen elementos de la tradición medieval con los cambios filosóficos y sociales asociados al contexto de la Ilustración, afianzando la diferenciación sexual como fundamento de la desigualdad, definiendo la norma masculina moderna y visibilizando, a través del lenguaje, las masculinidades disidentes (Herranz, 2025).

Con todo ello, los estudios desde la historia contemporánea han resultado clave para entender la evolución de las masculinidades en los últimos siglos. A nivel internacional, hace ya algunas décadas, Clark (1995), Tosh (1999) y Davidoff y Hall (2003) analizaron la construcción de la virilidad en Reino Unido, ligada bien a la clase obrera y el alcoholismo, o bien a la domesticidad y la moral, mientras que Nye (1993) y Forth (2004) abordaron el honor, la violencia y la crisis de masculinidad en la Francia de finales del siglo XIX. A su vez, en España, Aresti (2010) ha investigado el modelo del “hombre español” en contextos esenciales como la crisis del 98 o los primeros años del siglo XX; otras como Sierra (2019), Martykánová (2018, 2023) y Andreu-Miralles (2016, 2021) han explorado masculinidades subalternas, profesionales o ligadas a la cuestión nacional. Destacan aquí también los estudios de Box sobre masculinidad fascista (2017, 2025), de Blasco sobre género y catolicismo (2018), de Jiménez (2023) sobre la masculinidad durante la dictadura franquista, o de Torres (2017) y González-Allende (2018) sobre masculinidades en el marco del colonialismo en Marruecos, y en los procesos de exilio y migración, respectivamente.

En suma, tras más de cuatro décadas de investigaciones historiográficas, podemos comprobar cómo la producción académica en este campo ha experimentado un notable crecimiento, transformando progresivamente nuestra comprensión sobre las masculinidades y reafirmando su carácter inestable y en constante construcción (Kimmel, 2005). Al hilo de todo ello, son numerosos los interrogantes que surgen: ¿han permeado todos estos progresos historiográficos a la educación no universitaria? ¿Se está trabajando la construcción histórica de las masculinidades en las aulas de historia? Y en caso afirmativo, ¿cómo se está haciendo?

Para abordar adecuadamente estas cuestiones, es esencial señalar que la investigación en didáctica de las ciencias sociales ha priorizado el estudio de la historia de las mujeres, inicialmente mediante enfoques cuantitativos y, más recientemente, a través del análisis de modelos de feminidad (Ibáñez, 2016). Estos trabajos se han centrado, sobre todo, en manuales escolares y formación docente inicial, mientras que el análisis de las representaciones de género en las prácticas de aula continúa siendo aún limitado. Los pocos estudios centrados en masculinidades —como los de Rausell (2016, 2017) y García-Luque y De la Cruz (2019, 2022)— revelan como los libros de texto continúan reproduciendo figuras masculinas hegemónicas vinculadas al poder, la autoridad y lo público, perpetuando el paradigma del “gran hombre” e invisibilizando tanto a las mujeres como a las masculinidades no hegemónicas. Estas narrativas refuerzan una masculinidad basada en el éxito, la agresividad y la desvinculación del cuidado, con las implicaciones sociales que ello conlleva, tal y como advierten las autoras. En esta línea, San Martín y Santiesteban (2025) han mostrado recientemente cómo los libros infantiles y los materiales digitales sobre prehistoria siguen proyectando figuras masculinas dominantes, ignorando la diversidad y los cuidados, así como los avances arqueológicos recientes. Como propuesta alternativa, Marolla, ya en el año 2023, desarrolló una breve unidad didáctica para secundaria que, a partir del análisis publicitario, fomentaba la reflexión crítica sobre los estereotipos de género y las masculinidades históricas y contemporáneas.

De este modo, surge así una tercera línea de reflexión que conecta la didáctica de la historia con aportes recientes de la sociología y la psicopedagogía: ¿por qué es relevante abordar en el aula la construcción histórica de las masculinidades? ¿Qué factores explican su creciente presencia en el ámbito educativo? Para ello, resulta fundamental partir de las últimas consideraciones que recogían Boix-Vicente (2024) y Noblet y Morand (2024), donde se señalaba cómo la enseñanza de

la historia con perspectiva de género —mayoritariamente centrada en las mujeres— suscita actualmente resistencias significativas entre estudiantes varones en contextos como España y Francia. En esta línea, Ceballos (2012) y Díez-Gutiérrez (2015) ya alertaban sobre la persistencia de estereotipos adolescentes asociados al dominio, la represión afectiva y la heterosexualidad normativa, proponiendo una educación emocional y una formación docente que incorpore masculinidades diversas y no hegemónicas.

A este respecto, especial relevancia adquieren estudios actuales como los llevados a cabo por el Centro Reina Sofía y la FAD (2022,2023), o los de Boneta et al. (2024) donde se alerta sobre la creciente polarización de género entre adolescentes, particularmente entre los chicos, marcada por la banalización de las desigualdades, la relativización de la violencia de género y la percepción del feminismo como amenaza, evidenciando la necesidad de intervenciones educativas ligadas al trabajo de las masculinidades con un enfoque interseccional. En esta misma línea, Cascales (2024) y Delgado y Sánchez-Sicilia (2023) se encuentran poniendo el foco actualmente en cómo la extrema derecha está capitalizando, a través de los entornos digitales, el vacío simbólico de los adolescentes varones, promoviendo masculinidades victimistas y antifeministas, en contraposición al empoderamiento cultural de ellas. Estas narrativas, reforzadas bien por la falta de referentes masculinos positivos, o bien por discursos neoliberales que parten de *influencers*, *coaches* y “monetizadores del odio”, están generando verdaderas comunidades de resentimiento frente al feminismo y los avances en igualdad. A pesar de todo ello, Delgado (2023) advierte de la visión mediática que responsabiliza únicamente a los jóvenes sin atender a causas estructurales, al malestar social generalizado o a fenómenos como el adultocentrismo, reclamando respuestas que contrarresten estas narrativas desde la comprensión y la contextualización y no desde el señalamiento.

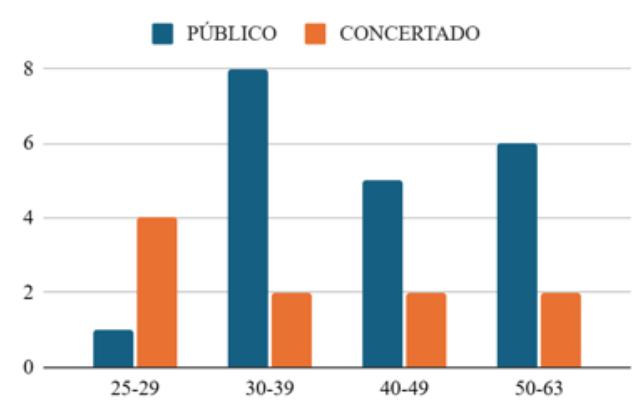
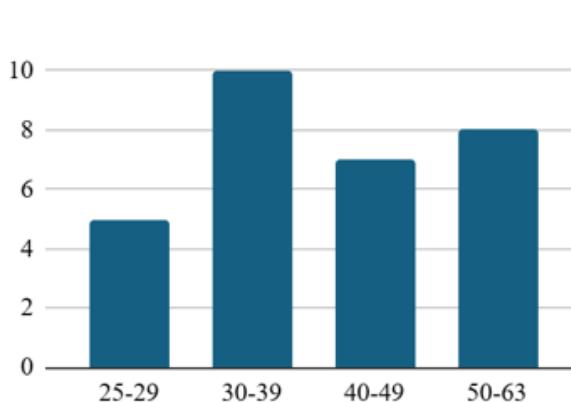
12

## METODOLOGÍA

Con el propósito de examinar las formas en las que se introduce la construcción histórica de las masculinidades en la enseñanza de la historia, la presente investigación ha focalizado su atención tanto en el cuerpo docente como en el estudiantado. La estrategia metodológica adoptada se inscribe dentro del paradigma cualitativo (Flick, 2007), desarrollándose entre los años 2022 y 2025, y centrando su análisis en las representaciones, materiales y dinámicas observadas en centros educativos de la Comunidad Valenciana.

Las personas participantes son un grupo de 30 docentes de ESO y Bachillerato (15 mujeres y 15 hombres, de entre 25 y 63 años) procedentes de instituciones de titularidad tanto pública como privada, seleccionadas/os

preliminarmente por su compromiso con la perspectiva de género en la enseñanza de la historia, dada su participación en grupos de innovación didáctica y proyectos escolares que promueven este enfoque. De este modo, con el fin de sustentar el análisis, se recurrió a tres herramientas fundamentales, validadas todas ellas por expertas con amplia trayectoria en estudios sobre identidades, género y didáctica: entrevistas semiestructuradas al profesorado, análisis de materiales escolares y observaciones de aula, obteniendo así una visión integral de la práctica educativa.



A fin de desarrollar una interpretación inductiva, situada y metodológicamente consistente, se adoptó la teoría fundamentada como marco teórico-metodológico principal (Albert, 2006). Esta metodología permitió construir categorías analíticas a partir del análisis progresivo de datos, facilitando la triangulación entre entrevistas, observaciones y materiales, enriqueciendo así la comprensión de las prácticas estudiadas. La codificación abierta y axial, realizada con *Atlas.ti*, posibilitó la identificación de patrones y la elaboración de esquemas interpretativos coherentes. Tras esta sistematización, se hallaron tres resultados clave que revelan cómo se está abordando actualmente la construcción histórica de las masculinidades en las aulas de Historia de secundaria y bachillerato, evidenciando el papel decisivo de la enseñanza histórica en la reproducción o transformación de las masculinidades hegemónicas en el contexto escolar.

En primer lugar, uno de los hallazgos más significativos del estudio muestra cómo, pese a que las 30 personas participantes manifestaban gran sensibilidad hacia la incorporación de la historia de las mujeres y la perspectiva de género en sus clases, solo 13 incluían las masculinidades como categoría analítica. De estas, únicamente 5 (D4, D7, D9, D10, D11) lo hacían de forma relativamente habitual o en clave emergente, es decir, como una

Gráficas 1 y 2. Perfiles del profesorado participante en el estudio. Fuente: Elaboración propia

## PRÁCTICAS EMERGENTES: ABORDAJE DESIGUAL Y CARENCIAS FORMATIVAS

práctica incipiente, pero con intención de continuidad y consolidación en sus propuestas didácticas (González, 2018). Las 17 personas restantes reducían la perspectiva de género a la visibilización de experiencias femeninas, sin cuestionar la construcción de las masculinidades, reflejando una visión parcial de lo que entendían por “perspectiva de género”. Cabe destacar que, si bien no se aprecian grandes diferencias según el género de quien enseña, sí emergen dos factores distintivos: la mayoría de quienes integran estas cuestiones trabajan en centros públicos y tienen menos de 45 años (tabla 1).

Docente	Edad	Género	Centro	Experiencia
D1	37	Masculino	Público	+10 años
D2	36	Masculino	Privado	+10 años
D3	31	Femenino	Público	+5 años
D4	29	Masculino	Privado	-5 años
D5	45	Femenino	Público	+15 años
D6	32	Masculino	Público	+5 años
D7	37	Masculino	Público	+10 años
D8	34	Femenino	Público	+5 años
D9	65	Femenino	Público	+40 años
D10	50	Masculino	Público	+25 años
D11	33	Femenino	Público	+5 años
D12	44	Masculino	Público	+15 años
D13	35	Masculino	Público	+5 años

Tabla 1. Perfiles del profesorado que insiere masculinidades en su labor docente.

Fuente: Elaboración propia

Al hilo de ello, se comprueba cómo el abordaje de las masculinidades en las aulas de Historia resulta irregular, fragmentario y poco sistemático. Su inclusión depende en gran medida del tema tratado, del nivel educativo o de la iniciativa individual del profesorado, que en ocasiones aprovecha contenidos muy concretos para promover una reflexión crítica sobre los modelos de masculinidad en distintas épocas.

Creo que es fundamental abordar las masculinidades en clase para repensar los modelos tradicionales y ver cómo han ido evolucionando. Cuando lo hago, porque no siempre es fácil [...], suelo hacerlo comparando los modelos de hombre ideal en distintas sociedades: el guerrero espartano, el caballero medieval, el soldado del siglo XX... (D3, 2024. Información verbal)

Sin embargo, estas iniciativas son dispersas, condicionadas por el contexto escolar y, en muchos casos, acaban desarrollándose fuera del currículo, relegadas a espacios como la tutoría. Son diversas/os las y los docentes que señalan que abordan las masculinidades de forma ocasional o improvisada, debido a la falta de recursos, tiempo o estabilidad laboral (Boix-Vicente, 2024), dificultando la integración de una perspectiva de género relacional y transversal en la enseñanza de la Historia.

Las masculinidades las trato mucho más como tutor que como profesor de Historia, me cuesta mucho encontrar el momento o los recursos para hacerlo, es mi asignatura pendiente, no sé bien cómo trabajarla más allá de charlas en tutoría (D6, 2025. Información verbal)

Es una tarea muy pendiente que tengo, intento trabajarla en algunos temas, pero como soy interino, no puedo plantear las cuestiones de masculinidades de una forma estructurada y transversal, muchas veces las trato cuando sale en clase algo relacionado (D4, 2024. Información verbal)

Asimismo, a pesar de que una parte significativa del conjunto de docentes entrevistado expresa interés en incorporar el análisis de las masculinidades en el aula, se identifica como principal limitación la falta de formación específica y de orientación didáctica (Ceballos, 2012). Frecuentemente, la aproximación a estos contenidos se basa en experiencias personales o formaciones extracurriculares, lo que genera enfoques heterogéneos y poco sistematizados, dificultando su incorporación como práctica escolar consolidada. La mayoría del profesorado reconoce no sentirse suficientemente capacitado para abordar estas temáticas debido a la insuficiente formación inicial y continua.

15

Yo trabajo las masculinidades en mis clases, pero creo que me falta mucho, necesito orientación e información sobre esto (D10, 2025. Información verbal)

Aún no he llegado a poder trabajar bien la construcción histórica de las masculinidades, la verdad es que yo ahora mismo me siento super analfabeta en ese tema, necesitaría formarme, hago lo que puedo (D3, 2024. Información verbal)

Incluso en aquellos casos en los que sí han cursado asignaturas vinculadas al género durante sus estudios, los contenidos solían centrarse, casi exclusivamente, en la historia de las mujeres, dejando sin problematizar los modelos de masculinidad hegemónica y su papel en la configuración histórica de las relaciones de poder.

A raíz de una experiencia personal me voy acercando a colectivos feministas y me voy empapando de debates, porque si tiene que ser por la carrera... En la carrera, la profesora que nos daba la asignatura de "historia de género" nos introducía historia de las mujeres y ya, que me parece muy interesante, pero es que yo creo que la investigación historiográfica en cuanto al género ha ido avanzando mucho más en estos cincuenta años [...], en el Máster de Profesorado igual, se ceñían a contar cuantas imágenes de mujeres aparecían en los libros de texto y poco más, no sé, me falta algo (D13, 2025. Información verbal)

En este marco, llama la atención como el abordaje de las masculinidades se concentra especialmente en la Historia Contemporánea, impartida en 4.º de ESO y 1.º y 2.º de Bachillerato. Según el profesorado, esta focalización responde a la proximidad temporal y vivencial del alumnado,

facilitando la conexión entre estos contenidos históricos y las problemáticas sociopolíticas actuales. Así, temas como el colonialismo, las guerras y los regímenes autoritarios del siglo XX se utilizan como espacios privilegiados para cuestionar modelos de masculinidad desde una perspectiva crítica (Parraga y Fuertes, 2019), desafiando narrativas heroicas y visibilizando mandatos de género, violencia y masculinidades no hegemónicas excluidas del relato oficial.

Las masculinidades la trabajo tirando hacia finales del siglo XIX, es ahí cuando se hace más evidente la visión del hombre y del imperio como algo relacionado con la virilidad, la fuerza, la imposición [...] También cuando estudiamos las guerras mundiales, esto nos permite reflexionar sobre el valor, la debilidad y las formas de violencia vinculadas a la identidad masculina, que aún siguen muy presentes hoy (D1, 2022. Información verbal)

Trabajo todo esto conforme me voy acercando a la contemporaneidad, creo que me ayuda a explicarles muchas de sus propias actitudes. Es que entender la política del siglo XX sin entender el concepto de "masculinidad", sin entender la figura predominante de ese concepto, sin vincularlo con la violencia, es muy complicado, es difícil entender las barbaridades que se han hecho en ciertas guerras sin hablar de esto (D7, 2025. Información verbal)

La concentración del análisis de las masculinidades en los contenidos de Historia Contemporánea se puede vincular estrechamente con el sólido desarrollo historiográfico que, desde una perspectiva de género, ha estudiado las identidades masculinas en este periodo. Referentes como Aresti (2010), Torres (2017) o Andreu-Miralles (2021) han sido claves para docentes que, de forma autodidacta, han incorporado estos enfoques a su práctica. Así, esta etapa se percibe como la más accesible para trabajar estas cuestiones, mientras que la Edad Media y la Edad Moderna, pese a su relevancia y a los avances académicos, permanecen poco exploradas en el aula.

Me he tenido que ir buscando la vida para formarme en todo esto [...], para el caso español me he ido a Nerea Aresti, para mí "Masculinidades en tela de juicio" es fundamental para cualquier docente de Historia, o a los estudios de Gemma Torres sobre las guerras de Marruecos, y a los trabajos de Xavier Andreu sobre nación y género [...] todo lo que he leído sobre masculinidades es de contemporánea, tú buscas y es lo que más te aparece, así que he comenzado por ahí (D4, 2024. Información verbal)

## PLURALIDAD DE RECURSOS Y CONTENIDOS PARA ABORDAR LAS MASCULINIDADES

En segundo lugar, a pesar de que el tratamiento de las masculinidades en la enseñanza de la Historia sigue siendo limitado y desigual, destaca la creatividad y el compromiso del profesorado que opta por abordarlas. Conscientes de la ausencia de estos contenidos en los manuales escolares (Rausell, 2017; García-Luque y de la Cruz, 2019), son varios los y las docentes que recurren a una amplia variedad de recursos —audiovisuales, iconográficos o textuales— para visibilizar y analizar críticamente los modelos masculinos en diferentes contextos históricos.

En los libros solo aparecen caballeros, reyes y guerras, me llama mucho la atención porque creo que son necesarias otras figuras, pero ni están ni van a estar, van a poder colocar algo de alguna manera, pero será una colocación secundaria [...] más que nada por el tipo de formato de libro de texto que tenemos en España (D2, 2022. Información verbal)

Asimismo, los datos de esta investigación reflejan una clara apuesta del profesorado por una historia de corte sociocultural, en contraposición al enfoque tradicional centrado en el elitismo y las figuras masculinas prominentes (Rausell, 2016). Esta orientación incorpora una perspectiva de género relacional e integrada, que analiza las masculinidades en interacción con las feminidades desde una óptica compleja y transversal. Conforme a esta lógica, los materiales y recursos docentes sobre masculinidades, todos ellos relativos a la época contemporánea, se concentran principalmente en dos temáticas: la construcción histórica de la masculinidad hegemónica, y el análisis de contramodelos y transgresiones.

Respecto a la primera temática, las masculinidades hegemónicas se analizan desde diversos ámbitos, que abarcan desde las estructuras estatales formales que configuran la identidad masculina, pasando por los espacios recreativos y sociales, hasta el ámbito más íntimo. Bajo este marco, el docente 10 resalta el valor de películas como *Sufragistas* (Sarah Gavron, 2015) para cuestionar los modelos tradicionales de masculinidad vinculados a la autoridad patriarcal y al poder jurídico, facilitando la comprensión por parte del alumnado del funcionamiento histórico de dichas estructuras.

Hay un momento fundamental en "Sufragistas", cuando llega la protagonista y le dice a su marido que quiere el divorcio, y este se lleva al hijo porque tiene la patria potestad completa, aunque no le dedique tiempo, ni ejerza como tal, es el padre y tiene el poder de llevárselo cuando quiera, ese fragmento es brutal para trabajar la masculinidad y el poder, y les llama muchísimo la atención porque conectas con el

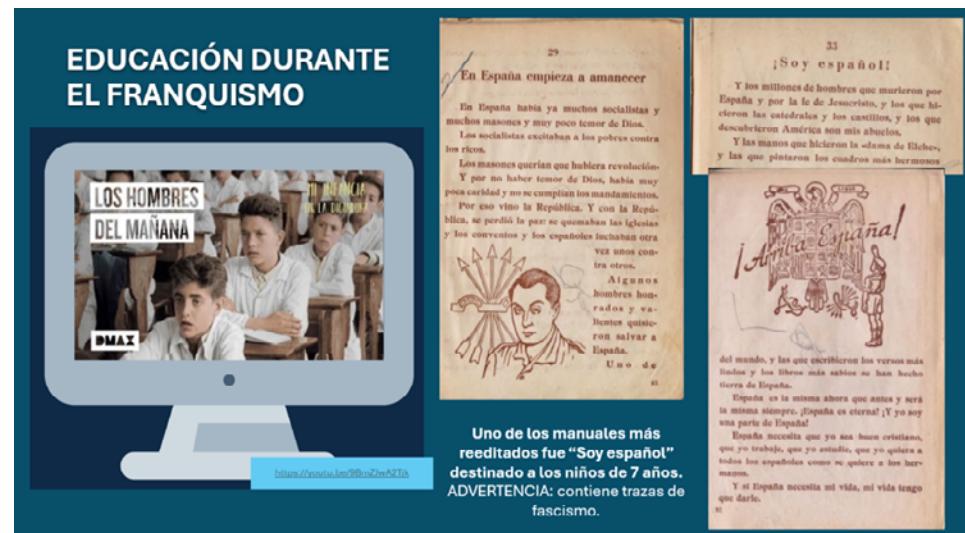


Imagen 1. Diapositiva sobre la educación de los niños durante el franquismo-2º bachillerato. Fuente: Material proporcionado por el docente 7

liberalismo y con el sistema machista que permitió que este tipo de cosas estuvieran recogidas en el código civil (D10, 2025. Información verbal)

Por su parte, el docente 7 recurre a manuales antiguos y documentales recientes sobre la dictadura franquista para analizar cómo, desde la institución escolar, se ha promovido históricamente un concepto de masculinidad ligado al catolicismo, el nacionalismo y la exaltación de la fuerza viril, basado en el sacrificio y la entrega total a la patria, en la línea de las últimas investigaciones de Jiménez (2023) y Box (2025). (Imagen 1)

Muy ligado a ello, y en consonancia con Aresti (2010) y Andreu-Miralles (2021), el docente 4 relata cómo emplea una escena de "Sin novedad en el frente" (Lewis Milestone, 1930) para analizar el discurso nacionalista que exalta a los jóvenes varones como defensores de la patria, contrastándolo con la representación simbólica de las mujeres en los carteles bélicos y la violencia sexual que estas sufren en dichos contextos.

Cuando trato la I Guerra Mundial me gusta vincular las masculinidades al nacionalismo a través de un fragmento de la película de "Sin novedad en el frente" donde el profesor les dice a sus alumnos que son la juventud de Alemania y deben luchar por su país. Ese arquetipo de virilidad, del hombre fuerte y protector, lo comparo en clase con el papel que les asignaban a las mujeres en aquella época, así vemos como a las mujeres las representaban en los carteles bélicos como la "patria" y al hombre como el soldado que iba a defenderla, planteando la cuestión de la dignidad nacional en clave de género, abordando también aquí la multitud de violaciones a mujeres que tienen lugar en las guerras (D4, 2024. Información verbal)

Los materiales elaborados por este docente muestran una estrategia orientada a conectar el análisis histórico con la realidad estudiantil, usando datos actuales para debatir sobre la participación en conflictos bélicos y reflexionar críticamente sobre el impacto de la Gran Guerra en las identidades masculinas, destacando experiencias —miedo, trauma o mutilaciones— que cuestionan el modelo heroico tradicional. (Imagen 2)

**3. Fases de la guerra**

¿CÓMO COMIENZA UNA GUERRA?



<https://www.youtube.com/watch?v=vgfzGk27Cho>

**3. Fases de la guerra**

¿Y HOY? ¡Bíalo a la guerra por vuestra país?

**Solo el 31% de los españoles lucharía por su país si se involucrara en una guerra**

ESTADÍSTICA: INVESTIGACIÓN / INVESTIGACIÓN / 10 DE MARZO 2010 / 100.000

- El porcentaje se reduce hasta el 27% en la franja de edad de entre 18 y 35 años.
- El 44% de los españoles cree que la OTAN no hace lo suficiente para frenar la guerra.

Entre los españoles, ¿estarías dispuesto a luchar por tu país?

E% (porcentaje total)



Por grupo de edad	Si	No
18 a 35	27%	44%
36 a 45	37%	36%
46 a 65	35%	35%
66 a 75	35%	35%

**3. Fases de la guerra**

Las mujeres como representación de "la patria" en la cartelería y las postales, pero...

¿Quién defiende a "la patria" en la IGM?



**4. Y mientras... ¿Cómo vivía la sociedad el conflicto?**

EXPERIENCIA DE LA GUERRA PARA LOS HOMBRES

- Fue un trauma; en absoluto fue esa imagen de una guerra caballerescas, esa fiesta de la virilidad.
- Fue una experiencia absolutamente brutal, dominada por el miedo y la presión constante de la muerte y de los heridos.
- La vida en las trincheras era realmente terrible, e incluso provocaba enfermedades consideradas femeninas, como la histeria; en absoluto era ese soldado victorioso.



Imagen 2. Diapositivas sobre experiencias masculinas durante la I Guerra Mundial – 1º bachillerato. Fuente: Material proporcionado por el docente 4

**LAS CONDICIONES DEL PROLETARIADO EN EL SIGLO XIX**

La dureza de las condiciones llevó a una situación de **degradación física y falta de sueño** en la que algunos hombres eran incapaces de razonar con normalidad. Por ello, muchos recurrieron **al alcohol como una forma de evasión**.

**ALCOHOLISMO**

Existen otras causas que debilitan la salud de un gran número de trabajadores. Ante todo, la bebida; todas las seducciones, todas las posibles tentaciones se juntan para empujar al obrero a la pasión por la bebida. El aguardiente es para los trabajadores casi la única fuente de placer, y todo conspira para que se cierre el círculo a su alrededor. El obrero vuelve al hogar cansado y hambriento; encuentra una habitación sin ninguna comodidad, sucia, inhóspita; necesita urgentemente algún alivio (...) Su sociabilidad solo puede satisfacerse en la taberna, porque no tiene otro lugar donde encontrarse con sus amigos (...) La pasión por la bebida ha dejado aquí de ser un vicio; por eso los viciosos pueden ser excusados; constituye un fenómeno natural.

Friedrich Engels. *La situación de la clase obrera en Inglaterra. 1845*



Imagen 3. Diapositiva sobre obreros y alcoholismo en el siglo XIX – 4º ESO. Fuente: Material proporcionado por el docente 10

No obstante, más allá de la legislación o las instituciones estatales, otro de los ámbitos abordados para trabajar las masculinidades hegemónicas son los espacios de sociabilidad masculina, como las tabernas, vinculando la masculinidad obrera del siglo XIX con el problema del alcoholismo (Clark, 1995). (Imagen 3)

Del mismo modo, la camaradería y las organizaciones juveniles durante el periodo nazi constituyen un foco recurrente de estudio, vinculando la virilidad con el ocio, el deporte y ciertos cánones estéticos. En este contexto, el docente 4 establece paralelismos contemporáneos, señalando similitudes con los campamentos de verano para jóvenes organizados en España por veteranos y miembros activos de las Fuerzas Armadas. (Imagen 4)

En relación con lo anterior, resulta significativo que, en el contexto español, el análisis del papel del Frente de Juventudes y el servicio militar obligatorio en la construcción de una masculinidad disciplinada y nacionalcatólica durante la dictadura franquista y la Transición sea escasamente abordado, frente al mayor interés que genera actualmente en las aulas de Geografía e Historia cuestiones relacionadas con la Sección Femenina o el Servicio Social de la Mujer (Ibáñez, 2016).

NOMBRE

FECHA

### EL NAZISMO EN EL PODER: SOCIEDAD Y PROPAGANDA



Las Juventudes Hitlerianas fueron la principal herramienta que utilizaron los nazis para moldear las creencias, el pensamiento y las acciones de los niños alemanes. Los líderes de las juventudes empleaban actividades en grupo extremadamente controladas, grandes concentraciones llenas de rituales y espectáculos.

La pertenencia al grupo juvenil nazi era obligatoria para todos los varones de entre 10 y 17 años. Combinaban el deporte, el culto al cuerpo y las actividades al aire libre con la ideología.

#### SERVICIO MILITAR

Al cumplir los 18 años, los hombres debían alistarse inmediatamente en las fuerzas armadas, para lo cual habían sido preparados a través de las actividades de las Juventudes Hitlerianas.

1. Observa atentamente la escena propuesta extraída de la película *Jojo Rabbit*: <https://www.youtube.com/watch?v=8qwsx7molWw>
2. Lee algunas de las noticias adjuntas abajo.
3. En base a estas fuentes y a los contenidos trabajados en clase durante estos días, redacta una respuesta desarrollada (mínimo 200 palabras) a la siguiente pregunta:

El militarismo ha sido uno de los pilares fundamentales de las dictaduras totalitarias; en cambio, los Derechos Humanos defienden fervientemente una educación para la paz. Ante esto, ¿qué opinas sobre el hecho de que, en una sociedad democrática, se fomenten este tipo de enseñanzas bélicas entre menores?

Entre estos valores figura el patriotismo, "algo importante que hemos perdido y tenemos que recuperar", en palabras de González. El campamento se llama

Honor, lealtad, amistad, liderazgo, disciplina, amor a la patria y a nuestra bandera, espíritu de sacrificio, respeto, compañerismo, autoestima, superación, confianza en uno mismo... Valores inculcados con los que ampliarán su formación personal. Bajo la dirección de Boinas Verdes de la Unidad Operaciones Especiales de Infantería de Marina.

#### Campamentos de verano para niños soldado

Veteranos del Ejército organizan actividades de ocio en las que se da instrucción militar a menores y se les enseña a disparar con armas simuladas

#### LOS MONITORES SON MILITARES ACTIVOS, RETIRADOS O EN RESERVA

Los organizadores de estos campamentos suelen estar relacionados íntimamente con la carrera militar. Por lo que es normal que se mantenga el orden, la disciplina y demás valores militares en toda su estructura.

Imagen 4. Ficha actividad sobre organizaciones juveniles masculinas durante el nazismo – 4º ESO. Fuente: Material proporcionado por el docente 4

Por último, algunas/os docentes utilizan cartas personales para explorar la reproducción de la masculinidad hegemónica desde el ámbito privado. Así, el profesor 7, aprovechando los estudios de Torres (2017), destaca el valor de estas fuentes para comprender cómo las construcciones de género no solo han sido impuestas desde las instituciones, sino también mantenidas mediante los vínculos afectivos más cercanos.

Cuando hablo de la Guerra del Rif [...] les pongo una carta que le envía una novia a su novio que está en Marruecos, y una de las cosas que le pide es que "como eres mi hombre y eres un macho, tráeme un collar de orejas de 'moro', como símbolo de que has sido un hombre, has matado, y yo como damisela te recibiré", es que las cartas tienen un potencial tremendo

[...] a raíz de esto vamos viendo cómo la propia novia está invitando a que el soldado actúe de esta forma, a que tenga esa actitud bárbara (D7, 2025. Información verbal)

De igual modo, como se avanzaba anteriormente, pese a que la construcción histórica de la masculinidad hegemónica constituye el eje principal en la enseñanza del profesorado analizado, algunas/os docentes focalizan también su atención en las transgresiones y contramodelos masculinos, es decir, en aquellos sujetos que, desafiando los valores y roles socialmente impuestos, resistieron o subvirtieron las normas. Intentan subrayar así la existencia histórica de aliados masculinos en la crítica al patriarcado, proporcionando referentes masculinos positivos a su alumnado, aspecto fundamental destacado en los estudios de Cascales (2024) y Delgado (2023).

Al respecto, la docente 9 recurre a textos literarios para cuestionar modelos masculinos basados en el heroísmo y la dominación, destacando alternativas identitarias como los objetores de conciencia durante la II Guerra Mundial.

He trabajado mucho sobre los objetores de conciencia en la II Guerra Mundial, sobre quién era más héroe, si el que decía "no, yo no voy a matar a nadie" o el que decía que se iba con sus amigos al frente "y lo que hiciera falta" [...] hay un artículo de Virginia Woolf que me gusta mucho para clase porque dice que "hay que compensar la pérdida de la ametralladora, hay que darle a los hombres alguna cosa con la que puedan sustituir ese desplorable gusto por las medallas y por los galardones, y que también se sientan valiosos sin necesidad de que estén en un avión pegando tiros", a partir de aquí ya puedes entablar debate y hablar sobre la rebeldía de pensar, sobre las maneras que hay de luchar por la libertad, de ir contracorriente y quitarse ese deseo de imponerse sobre otro (D9, 2025. Información verbal)

Asimismo, la docente 11 emplea imágenes de los llamados *Suffragettes in trousers* para analizar en clase la estigmatización social de los primeros hombres que apoyaron el sufragio femenino, visibilizando masculinidades disidentes y fomentando el compromiso con causas colectivas de justicia social.

Les hablo de los *Suffragettes in trousers*, y a través de varias fotografías que he digitalizado, les pregunto: ¿sois conscientes de lo que se debieron de reír de ellos en esa época? ¿Del acoso y del rechazo a nivel social que debieron sentir por dejar a sus hijas ir a la universidad o por apoyar a sus esposas en estas reivindicaciones? La sociedad los tacharía de calzonazos, tuvieron mucho mérito y mucho valor [...] quiero que se den cuenta de que esto es cuestión de ir todos a una (D11, 2025. Información verbal) (Imagen 5)

En esta misma línea, esta docente emplea textos del movimiento obrero para evidenciar que, en entornos vinculados a la clase trabajadora del siglo XIX, algunos hombres también comenzaron a cuestionar activamente las jerarquías y desigualdades de género.

En bachillerato les pongo textos de Engels [...], los cínicos también tienen un montón de textos denunciando la situación desigual, lo que más me gusta es que son textos escritos por



## **Suffragettes in trousers**

Nos metemos en el enlace e investigamos sobre esta cuestión:  
<https://www.nationalarchives.gov.uk/education/resources/suffragettes-in-trousers/>



"Men from the North" Federación de Hombres del Norte por el Sufragio Femenino, 1913-1918

- ¿Qué pensáis que les dirían a estos hombres que defendían el derecho a voto de las mujeres a principios del siglo XX? ¿Cómo creéis los trataría la sociedad y la opinión pública del momento? ¿Por qué, a pesar de todo, su posición fue clave?
  - ¿Y ahora vosotros qué papel diríais que jugáis en las nuevas reivindicaciones feministas?

Imagen 5. Actividad sobre el movimiento *Sufragettes in trousers* – 1º bachillerato

Fuente: Material proporcionado por la docente 11



### Imagen 6. Explicación del ideal de hombre bajo la dictadura fascista italiana – 4º ESO

Fuente: Material proporcionado por el docente 4

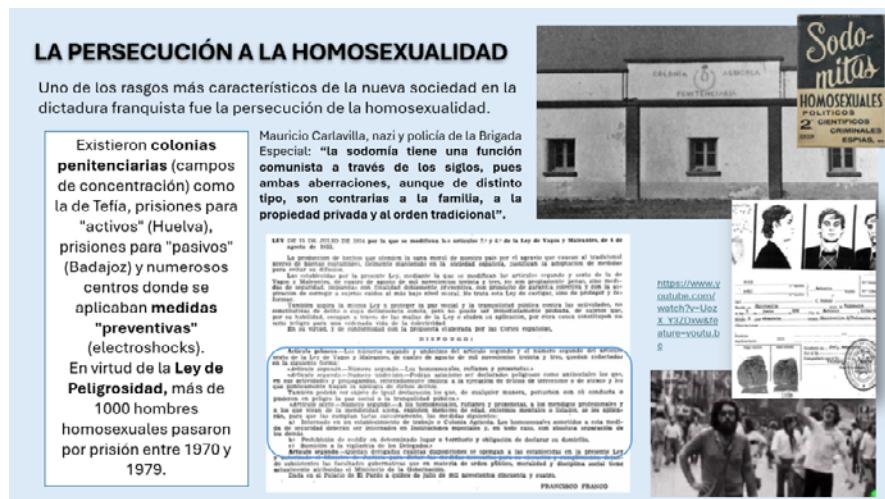


Imagen 7. Diapositiva sobre la represión homosexual masculina bajo el franquismo – 2º bachillerato  
Fuente: Material proporcionado por el docente 7

hombres, para que se den cuenta de que esto no es "cosa de nosotras", sino que ha habido hombres a lo largo del tiempo denunciando esto también (D11, 2025. Información verbal)

Finalmente, en el ámbito de los contramodelos masculinos, varias/os docentes destacan las disidencias sexuales, reconociendo la represión de la homosexualidad masculina como un mecanismo central en la construcción de la masculinidad. En este sentido, el docente 4 utiliza fragmentos de la novela gráfica *En Italia son todos machos* (De Santis, 2008) para abordar la normatividad masculina

y la represión sexual bajo el fascismo italiano en 4.º de ESO. Paralelamente, el docente 7 aborda la homosexualidad masculina mediante el estudio de expedientes policiales y la legislación, evidenciando las sanciones sufridas por quienes transgredían los modelos hegemónicos. (Imágenes 6 y 7)

Al hilo de lo anterior, conviene apuntar que parte del profesorado analizado muestra una confusión conceptual al reducir las masculinidades exclusivamente a la diversidad afectivo-sexual, enfocándose principalmente en la transexualidad y la homosexualidad masculina (Conell, 1995; Herranz, 2025). Esta ambivalencia refleja una comprensión restringida del constructo, dificultando su abordaje didáctico al simplificar o no diferenciar adecuadamente entre disidencia sexual e identidad masculina.

Yo trabajo la masculinidad en la antigua Grecia, con todo el tema de la homosexualidad y tal... (D12, 2025. Información verbal)

¡Obviamente que trabajo las masculinidades! Por ejemplo, cuando hablamos de cultura clásica les hablo de Heliogábalo, que es un emperador de Roma al que lo acusaron de prostituta porque le gustaba disfrazarse de mujer y entonces su propia guardia de pretorianos lo mató, o cuando hablamos de los maquis, pues hablamos de La Pastora, o con la colonización de América, pues les muestro a Catalina de Erauso, (D8, 2025. Información verbal)

Esta confusión vuelve a remitirnos a esa carencia formativa en torno a la perspectiva de género de la que se hablaba con anterioridad. Si bien figuras concretas pueden ser útiles como recurso puntual, su uso aislado y descontextualizado refuerza una visión anecdótica de ciertas masculinidades, enfatizando la necesidad de dotar al profesorado de una clarificación teórica y de herramientas que permitan una integración rigurosa y transversal de la construcción de las masculinidades en el aula (Díez-Gutiérrez, 2015; García-Luque y De la Cruz, 2022).

En tercer lugar, frente al creciente compromiso de las alumnas en torno a la introducción de la perspectiva de género en las clases de Historia, como ya recogía desde el ámbito de la didáctica Boix-Vicente (2024), uno de los resultados más significativos y complejos que emergen ahora es la creciente resistencia del alumnado masculino a identificarse con los modelos históricos de masculinidad hegemónica y a relacionarlos con sus prácticas cotidianas. Expresiones como “eso era antes, nosotros ya no” revelan un distanciamiento que, en realidad, encubre mecanismos de defensa frente a

## TENSIONES Y RESISTENCIAS DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

cuestionamientos identitarios profundos (Boneta et al., 2023), dificultando el trabajo didáctico en torno al género, y señalando una profunda crisis de representación entre los varones jóvenes, que rechazan identificarse con estereotipos tóxicos, sin por ello abandonar las lógicas que los perpetúan (Sanmartín et al., 2022).

Ellos plantean que no son un reflejo de ese rol de masculinidad hegemónica que tú estás explicando en clase [...], son muy reticentes a verse reflejados, evidentemente su comportamiento y todo se ajusta, pero no son nada autocríticos, te dicen que eso son otros tiempos, no ven que haya continuidad histórica (D4, 2024. Información verbal)

Esta resistencia del alumnado masculino también se manifiesta en comentarios cotidianos en el aula que reproducen y naturalizan el sexism, reflejando la persistencia de desigualdades interiorizadas (Díez-Gutiérrez, 2015), a pesar de los avances historiográficos recientes que han cuestionado y deconstruido dichos supuestos (Stig, 2000; Adovasio et al., 2008).

**Docente:** ¿Pero entonces todos pensáis aquí que en la Prehistoria los hombres cazaban y las mujeres recolectaban? ¿Cada persona tenía estipulada su tarea?

**Alumnado [unísono]:** Sííí

**Alumno 1:** Claro, pues lo lógico.

**Docente:** ¿Por qué crees que es lógico que los hombres cacen y las mujeres recolecten?

**Alumno 1:** Pues porque el hombre está más capacitado para cazar que las mujeres, porque los hombres somos más fuertes y resistimos más.

(Observación de aula D2. Explicación cotidianeidad en la Prehistoria. 2025)

A esto se suma un rechazo explícito a identificarse con el feminismo, incluso cuando comparten valores cercanos (Sanmartín et al., 2022), muchos rehúyen de la palabra y muestran desconcierto —e incluso incomodidad— cuando figuras masculinas de referencia, como profesores varones, se autodenominen feministas, mostrando el peso simbólico que aún tiene el término y las resistencias a asociarlo con la propia identidad masculina (Cascales, 2024).

**Docente:** ¿Os dais cuenta de que hay profesiones que históricamente han estado super masculinizadas y otras super feminizadas?

**Alumno 1:** ¡Claro, pero eso es normal!

**Alumno 2:** Joder que el trabajo en la mina es super peligroso y siempre lo han hecho hombres, ¿y yo me estoy quejando? Pues no, es así y ya está.

**Docente:** Discrepo, el trabajo en la mina, así como el de las fábricas, se ha nutrido muchísimo de niños y niñas, así que de hombres solo nada...

**Alumno 1:** Ay chico, pero es que no puedes obligar a que toda la sociedad sea feminista.

**Docente [lee la descripción de la RAE de “feminismo”]:** Disculpa, ¿pero qué parte de esta definición te parece mal? ¿No todo el mundo quiere “igualdad de derechos entre la mujer y el hombre”?

**Alumno 1:** A ver, no digo eso, claro que yo quiero igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

**Docente:** Pues bienvenido entonces, eres feminista, no le des más vueltas.

**Alumno 2:** Que no, que no.

**Docente:** ¿Tú no crees en la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre?

**Alumno 2:** Sí, a ver.

**Docente:** Pues enhorabuena, tú también eres feminista.

**Alumno 2:** Que no eh, que yo no soy feminista, eso que dice la RAE no es verdad, el feminismo es eso de las señoritas con degradado y pelo corto, con pelos en los sobacos y que van insultando a los hombres por la calle.

**Docente:** ¿Perdona? Yo no me veo así, y te digo que yo sí que me considero feminista.

**Alumno 3:** Es que tú eres raro, lo tuyo no se entiende, un tío feminista...

(Observación de aula D12. Explicación sobre profesiones históricas. 2025)

En este contexto, las redes sociales emergen como un agente central en la configuración actual de las masculinidades juveniles, actuando no solo como espacios de socialización informal, sino como auténticos dispositivos ideológicos que refuerzan modelos de masculinidad aspiracional basados en el éxito económico, la exaltación del físico y el desprecio hacia la vulnerabilidad (Delgado y Sánchez-Sicilia, 2023). *Influencers, coaches* y narrativas cercanas a la *alt-right* y al antifeminismo han penetrado de forma preocupante en los discursos del alumnado, que en muchos casos reproducen argumentarios ultraconservadores y neoliberales ajenos al ámbito familiar, pero profundamente interiorizados a través del consumo digital, frente a los cuales está resultando muy difícil articular alternativas desde las aulas (Boix-Vicente, 2024).

25

Las RRSS son la fuente que utilizan para informarse [...], los argumentos que tienen ahora no son argumentos de familias conservadoras que te encontrabas hace años, sino que están muy vinculados al discurso que utilizan hoy en día en las RRSS, además tienen un vocabulario muy específico que se detecta muy rápidamente [...] están totalmente absortos por este discurso individualista, ultra capitalista, de exaltación de la masculinidad más rancia (D7, 2025. Información verbal)

Me parece importante que ellos entiendan que no existe un único modo de "ser hombre" sino que hay multitud de maneras de serlo, sobre todo en una sociedad actual en la que "ser hombre", pasa por unos estándares de éxito que muchas veces desde las RRSS les transmiten [...]. Ser "un hombre de poder" parece que es lo máximo para muchos de ellos, tener un *Ferrari* y ganar mucho dinero, es decir, ese hombre exitoso, proveedor... Todo esto se lo transmiten sus referentes en RRSS, Llados y demás *influencers* [...] cuesta mucho que entiendan que eso es propaganda pura [...] y lo peor es que estos discursos excluyen muchas veces a chiquillos que sienten que ellos no cumplen con ese rol, piensan desde pequeños que han fracasado (D4, 2024. Información verbal)

Esta situación ha llevado a algunas de estas docentes —que, por lo general, además de impartir su asignatura asumen funciones tutoriales— a replantear las actividades asociadas a fechas conmemorativas como el 25 de noviembre o el 8 de marzo, con el objetivo de no alimentar más las actitudes defensivas del alumnado masculino. En lugar de focalizarse en la violencia o el rol pasivo de los varones como agresores, se trabaja desde modelos positivos de masculinidad —hombres cuidadores, emocionalmente disponibles y comprometidos con la equidad—, buscando generar identificación y reflexión sin diluir el enfoque feminista, e invitando a imaginar otras formas de “ser hombre” (Cascales, 2024).

El 25N siempre venían a darnos charlas en clase en torno a la violencia de género y lo único que te encontrabas últimamente era bastante rechazo [...] entonces, una compañera ha sabido darle la vuelta a este tema y ese día, en vez de hablar de violencia, hablamos de buenos modelos y nuevas masculinidades, han reflexionado sobre sus familias, sobre cuáles son sus necesidades, hemos hablado sobre hombres que se han dedicado a cuidar, y ha funcionado, los chavales este año han reaccionado súper bien (D11, 2025. Información verbal)

No obstante, el profesorado también identifica obstáculos internos en la propia estructura escolar que dificultan el abordaje integral de estas cuestiones. En algunos casos, la falta de formación o de interés del resto del claustro y de los equipos directivos supone una traba significativa, cuando no una oposición directa a la introducción de temáticas relacionadas con las masculinidades. Persistiendo, en ciertos sectores del profesorado, una visión reduccionista de la perspectiva de género, limitada al estudio de las mujeres, sin integrar la dimensión relacional ni reconocer que los varones también son socialmente construidos bajo parámetros normativos que los condicionan.

Ellos necesitan también atención, y ahí tiene que haber mucha voluntad, yo aquí esa voluntad por parte del equipo directivo no la tengo, son feministas, pero no los saques de las mujeres, se niegan a que hagamos a nivel de centro algo relacionado con la historia de las masculinidades [...] Eso me para mucho, porque me gustaría hacer algo más grande [...] Ellos también son víctimas de ese rol que les ha fijado el patriarcado (D5, 2024. Información verbal)

El curso pasado tuvimos una formación todo el claustro sobre masculinidades [...], pues allí cada uno parecía ir a la suya, uno con el ordenador, el otro que al día siguiente yendo por el pasillo me lo oigo que grita en clase “maricón el que no se calle”, y bueno, así con todo, con este panorama no se puede avanzar, es desesperante (D13, 2025. Información verbal)

Esta falta de compromiso genera situaciones en las que quienes impulsan propuestas transformadoras se sienten aislados o incluso censurados, lo que resalta la necesidad de una formación estructural, continua y transversal sobre género que incluya explícitamente el análisis crítico de las masculinidades como parte de la coeducación.

## REFLEXIONES FINALES

En un marco de creciente regresión discursiva y auge de discursos reaccionarios (Boneta et al., 2023; 2024), esta investigación subraya la necesidad urgente de repensar la enseñanza de la Historia desde una perspectiva crítica que integre las masculinidades como categoría histórica, analítica e interseccional (García-Luque y de la Cruz, 2022). Y es que, a pesar del compromiso del que parte el profesorado analizado, el abordaje de la construcción histórica de las masculinidades continúa siendo irregular, ambivalente y, en ciertas ocasiones, cargado de confusiones conceptuales. Sin embargo, resulta sumamente relevante poner en valor el enorme esfuerzo de este conjunto de docentes, tanto mujeres como hombres, mayoritariamente jóvenes y de centros públicos que, sin formación específica ni recursos institucionales, desarrollan prácticas emergentes para introducir estas temáticas desde el propio autoaprendizaje, enfrentándose a múltiples obstáculos dentro del entorno escolar, y asumiendo, en algunos casos, los riesgos personales y profesionales que esto implica.

En este sentido, la inclusión de las masculinidades en el aula de Historia debe ser entendida como un eje transversal imprescindible para cuestionar los relatos hegemónicos que siguen interpelando, particularmente a los varones, desde lógicas identitarias normativas reforzadas actualmente por las redes sociales (Delgado y Sánchez-Sicilia, 2023). En consecuencia, resulta esencial diseñar propuestas didácticas que acompañen al alumnado en sus procesos de construcción identitaria desde modelos más democráticos, incluyendo etapas históricas más allá de la contemporánea, como la Edad Media o Moderna, aún poco exploradas, pero con alto potencial formativo. Es prioritario, además, generar recursos que visibilicen contramodelos masculinos y experiencias disidentes, proporcionando referentes positivos a nuestro estudiantado (Cascales, 2024). Por último, esta investigación evidencia la necesidad de reforzar la formación inicial y continua del profesorado en perspectiva de género, dotándolo de herramientas epistemológicas y didácticas que garanticen una verdadera transferencia historiográfica desde el ámbito académico a la práctica educativa (Rausell, 2017; Abad y Marías, 2025), pues enseñar que las masculinidades son múltiples, históricas y construidas socialmente es clave para formar una ciudadanía crítica, igualitaria y comprometida con la transformación social.

27

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAD, Irene y MARÍAS, Sescún (2025). «El gran reto de la didáctica de las ciencias sociales desde una perspectiva de género: trasvasar resultados de la academia al aula». En Alodia RUBIO (coord.), Eloy BERMEJO (coord.) e Ismael PIAZUELO (coord.), *Didáctica de las ciencias sociales y perspectiva de género: un camino hacia el progreso*. Madrid: Dykinson, 129-141.

- ADOVASIO, James, SOFFER, Olga, y PAGE, Jake (2008). *El sexo invisible*. Barcelona: Lumen.
- ALBERT, María José (2006). *La investigación educativa. Claves teóricas*. Madrid: McGrawHill.
- ANDREU-MIRALLES, Xavier (2016). «Tambores de guerra y lágrimas de emoción. Nación y masculinidad en el primer republicanismo». En Aurora Bosh (coord.) e Ismael SAZ (coord.), *Izquierdas y derechas ante el espejo: culturas políticas en conflicto*. València: Tirant humanidades, 91-118.
- ANDREU-MIRALLES, Xavier (2021). «Nación y masculinidades: reflexiones desde la historia». *Cuadernos de historia contemporánea*, 43, 121-143. <https://doi.org/10.5209/chco.78174>
- ARESTI, Nerea (2010). *Masculinidades en tela de juicio: hombre y género en el primer tercio del siglo XX*. Madrid: Cátedra.
- ARESTI, Nerea (2018). «La historia de género y el estudio de las masculinidades. Reflexiones sobre conceptos y métodos». En Henar GALLEGOS, *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género*. Granada: Editorial Comares, 173-194.
- ARESTI, Nerea (2020). «La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género». *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 1(117), 333-347. <https://doi.org/10.55509/ayer/117-2020-13>
- BLASCO, Inmaculada (2018). *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea. Nuevas visiones desde la historia*. València: Tirant lo Blanch.
- BOIX-VICENTE, Alba María (2024). Cuando enseñar se torna en desafío: obstáculos y estrategias a la hora de insertar la perspectiva de género en las aulas de historia. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*.
- 28
- BONETA, Nerea, GARCÍA-MINGO, Elisa, y TOMÁS, Sergio (2024). «Entendiendo el negacionismo de la violencia de género: Discursos sobre violencia de género entre adolescentes españoles/as». *Prisma Social: revista de investigación social*, 44, 359-370.
- BONETA, Nerea, TOMÁS, Sergio, y GARCÍA-Mingo, Elisa (2023). *Culpables hasta que se demuestre lo contrario. Percepciones y discursos de adolescentes españoles sobre masculinidades y violencia de género*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7797449>
- BOURDIEU, Pierre (1998). *La domination masculine*. París: SEUIL.
- BOX, Zira (2017). «Cuerpo y nación: sobre la España vertical y la imagen del hombre». *Ayer*, 3, 205-228.
- BOX, Zira (2025). *La nación viril*. Madrid: Alianza.
- BROWN, Kathleen (1996). *Good wives, nasty wenches, and anxious patriarchs. Gender, race, and power in Colonial Virginia*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- CASAMAYOR, Sara (2020). «Como un pollo de golondrina: vejez y masculinidad en la Antigua Roma». *Revista de historia da sociedades e da cultura*, 20, 13-28. [https://doi.org/10.14195/1645-2259\\_20\\_1](https://doi.org/10.14195/1645-2259_20_1)
- CASCALES, Jorge (2024). «Adolescencia, adultocentrismo y cuestionamiento de la norma en la nueva era del antifeminismo: reflexiones desde los talleres de igualdad con adolescentes». En Antonio GIMÉNEZ, *Sesgos de género en la educación: propuestas teórico-prácticas de coeducación en la universidad*. Barcelona: Octaedro, 209-218.
- CÉBALLOS, Marta (2012). «Indicadores aplicados a la visión dominante de la masculinidad por adolescentes de educación secundaria: la importancia del “deber ser” hombre». *Última década*, 36, 141-162. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362012000100007>
- CLARK, Anna (1995). *The Struggle for the Breeches: Gender and the Making of the British Working Class*. California: University of California Press.

- CONNELL, Raewyn (1983). *Which way is up?* North Sydney: Allen & Unwin.
- CONNELL, Raewyn (1987). *Gender and power: society, the person and sexual politics*. Cambridge: Stanford University Press.
- CONNELL, Raewyn (1995). *Masculinities*. Cambridge: Polity Press.
- CONNELL, Raewyn y MESSERSCHMIDT, James (2005). «Hegemonic masculinity: rethinking the concept». *Gender & Society*, 6(19), 829–859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- DAVIDOFF, Leonore y HALL, Catherine (2003). *Family fortunes: men and women of the english middle class*. Chicago: Routledge.
- DE SANTIS, Luca (2008). *En Italia son todos machos*. Roma: Norma Editorial.
- DELGADO, Lionel (2023). «¿Son los jóvenes la raíz del auge de la misoginia en España? Sesgos y problemas en la cobertura mediática de la manosfera y el antifeminismo español». *Ex aequo* (48), 69-85.
- DELGADO, Lionel y SÁNCHEZ-SICILIA, Alejandro (2023). «Subversión antifeminista: análisis audiovisual de la Manosfera en redes sociales». *Prisma social* (40), 181–212.
- DÍEZ-GUTIÉRREZ, Enrique Javier (2015). «Códigos de masculinidad hegémónica en Educación». *Revista Iberoamericana de Educación*, 68, 79-98.
- FLICK, Uwe (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- FORTH, Christopher (2004). *The Dreyfus Affair and the Crisis of French Manhood*. Maryland: Johns Hopkins University Press.
- GARCÍA-LUQUE, Antonia y DE LA CRUZ, Alba (2019). «La didáctica de las Ciencias Sociales y la construcción de masculinidades alternativas». *Clío: History and History Teaching* (45), 99-115. DOI: [https://doi.org/10.26754/ojs\\_clio/clio.2019458642](https://doi.org/10.26754/ojs_clio/clio.2019458642)
- GARCÍA-LUQUE, Antonia, y DE LA CRUZ, Alba (2022). «Aprendiendo la masculinidad hegémónica desde la didáctica de las ciencias sociales». En Ainoa ESCRIBANO, Alejandro LÓPEZ-GARCÍA y María Victoria ZARAGOZA, *La comprensión del mundo actual a través de la didáctica de las ciencias sociales en el ámbito iberoamericano*. Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de publicaciones, 53-66.
- GLEASON, Maud (1995). *Making men: sophists and self-presentation in ancient Rome*. New Jersey: Princeton University Press.
- GONZÁLEZ-ALLENDE, Íker (2018). *Hombres en movimiento. Masculinidades españolas en los exilios y emigraciones, 1939-1999*. West Lafayette: Purdue University Press.
- GONZÁLEZ, María Paula (2018). *La enseñanza de la historia en el siglo XXI: saberes y prácticas*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- HADAS, Miklos (2019). Hegemonic and counter-hegemonic masculinities in the middle ages. *Masculinities and Social Change*, 8(3), 251-275. <https://doi.org/10.17583/MCS.2019.4519>
- HERRANZ, Fernando (2025). *Aprender a ser hombre. Una mirada histórica al origen de la hegemonía social masculina*. Madrid: En el mar editorial
- IBÁÑEZ, Mélanie (2016). «¿Alguien hablará de nosotras cuando hayamos muerto? Sobre género, franquismo y didáctica». *Didácticas específicas* (14), 50-70.
- JIMÉNEZ, Francisco (2023). *Masculinidades en vertical. Género, nación y trabajo en el primer franquismo*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- KIMMEL, Michael (2005). *Manhood in America: a cultural history*. New York: The Free Press.

- LOMBARD, Anne (2003). *Making manhood: growing up male in colonial New England*. Cambridge: Harvard University Press.
- MAROLLA, Jesús (2023). «Horizontes transformadores: de la masculinidad tradicional a las masculinidades del siglo XXI». *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia* (111), 100-101.
- MARTYKÁNOVÁ, Darina y WALIN, Marie (2023). *Ser hombre. Las masculinidades en la España del siglo XIX*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- MARTYKÁNOVÁ, Darina (2018). «La profession, la masculinité et le travail. La représentation sociale des ingénieurs en Espagne pendant la deuxième moitié du xixe siècle». En Antoine DEROIT (dir.) y Simón PAYE (dir.), *Les Ingénieurs, unité, expansion, fragmentation (XIXe et XXe siècles)*. Classiques Garnier, 79-102.
- MASTERTON, Mark (2014). *Man to man: desire, homosociality, and authority in late-roman manhood*. Columbus: Ohio State University Press.
- MAZO-KARRAS, Ruth (2003). *From boys to men. formations of masculinity in late medieval Europe*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- MÉNDEZ, Borja (2022). *Modelos de masculinidad en las Vidas paralelas de Plutarco. Variaciones de lo masculino en la antigüedad clásica* [Tesis doctoral] Universidad de Oviedo.
- MOLINA, Germán (2016). «Masculinidad heterodoxa en la tradición grecolatina». *El genio maligno*, 18, 33-40.
- MOSSE, George (1996). *The image of man: the creation of modern masculinity*. Cambridge: Oxford University Press.
- NOBLET, Bertrand y MORAND, Brigitte (2024). «Experiencias acerca de la enseñanza de la historia inclusiva de género límites y nuevas propuestas». *Iber, Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia* (115), 54-60.
- NYE, Robert (1993). *Masculinity and male codes of honor in modern France*. Cambridge: Oxford University Press.
- PARRA, David y FUERTES, Carlos (2019). *Reinterpretar la tradición, transformar las prácticas: Ciencias Sociales para una educación crítica*. València: Tirant lo Blanch.
- RAUSELL, Helena (2017). «Ilustración y género. Los modelos de masculinidad presentes en la asignatura de H<sup>a</sup> de España». *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales* (32), 93-108. DOI: <https://doi.org/10.7203/dces.32.9777>
- RAUSELL, Helena (2016). «Pero, ¿quiénes han protagonizado en realidad la historia? Los modelos de masculinidad propuestos en los libros de texto españoles de 2º de la ESO». En Ramón LÓPEZ-FACAL, *Ciencias sociales, educación y futuro. Actas del VII Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales en el ámbito Iberoamericano* (págs. 1068-1079). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- ROBB, John y HARRIS, Oliver (2018). «Becoming gendered in european prehistory: was Neolithic gender fundamentally different?». *American Antiquity*, 1(83), 128-147.
- ROSE, Sonya (2010). *What is gender history?* Cambridge: Polity.
- SANFÉLIX, Joan y LÓPEZ-AMORES, Antonio (2019). «Sobre la necesidad de estudiar la masculinidad(es) en tiempos de incertidumbre». *Asparkía* (35), 13-21.

SAN-MARTÍN, Alberto y SANTISTEBAN, Antoni (2025). «Modelos de masculinidad en libros infantiles y recursos electrónicos de Prehistoria». *Historia Social y de la Educación*, 14(1), 24-52. <https://doi.org/10.17583/hse.16139>

SANMARTÍN, Anna, KURIC, Stribor, y GÓMEZ, Alejandro (2022). *La caja de la masculinidad: construcción, actitudes e impacto en la juventud española*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7319236>

SHEPARD, Alexandra (2003). *Meanings of manhood in early modern England*. Cambridge: Oxford University Press.

SIERRA, María (2019). «Hombres arcaicos en tiempos modernos. La construcción romántica de la masculinidad gitana». *Historia social*, 93, 51-65.

STIG, Marie Louise (2000). *Gender archaeology*. Cambridge: Polito Press.

SUBIRATS, Marina (2013). *Forjar un hombre, moldear una mujer*. Girona: Aresta.

TORRES, Gemma (2017). «La reivindicación de la nación civilizada: masculinidad española en el discurso colonial sobre Marruecos (1900-1927) ». *Cuadernos de historia contemporánea*, 39, 59-81. <https://doi.org/10.5209/CHCO.56266>

TOSH, John (1999). *A man's place: masculinity and the middle-class home in victorian England*. London: Yale University Press.





# **VOCES EN TRÁNSITO: EL PAPEL DEL HABLA Y DEL SILENCIO EN LA EXPERIENCIA MIGRATORIA DE MUJERES COLOMBIANAS EN ASTURIAS**

*Voices in Transit: The Role of Speech and Silence  
in Colombian Women's Migrant Experience in  
Asturias*

CAMILA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
GLENDÁ BELEN HUERTO VIZCARRA

Universidad de Oviedo

Fecha de recepción: 12 de junio de 2025

Fecha de aceptación: 23 de septiembre de 2025

## **RESUMEN**

Este artículo examina las dinámicas del habla y el silencio en la experiencia de mujeres colombianas migrantes en Asturias, España. En diálogo con teorías feministas negras, chicanas y descoloniales que abordan el lenguaje como espacio de poder, resistencia y exclusión, indagamos cómo las mujeres migrantes negocian su voz en contextos de dominación. A partir de relatos de ocho mujeres, obtenidos mediante entrevistas en profundidad, empleadas como instrumento de recolección, y analizados desde el enfoque cualitativo de las historias de vida, cuestionamos las jerarquías lingüísticas que imponen el lenguaje como mecanismo de dominación, poder y control. Desde un enfoque feminista interseccional, abordamos la dicotomía voz—silencio para analizar su relación con la agencia y las formas de violencia estructural que atraviesan los procesos migratorios. Analizamos el silenciamiento en diferentes dimensiones: desde el lenguaje racista y la exigencia de integración hasta la imposición de cambios en el acento y el vocabulario como estrategias de adaptación y supervivencia. Examinamos cómo la resistencia al cambio lingüístico y cultural puede interpretarse tanto como un acto de afirmación identitaria como una estrategia de supervivencia en contextos hostiles. Finalmente, argumentamos que el silencio no es únicamente una manifestación de opresión, sino también un espacio de resistencia y agencia, en el que las mujeres negocian su identidad y pertenencia.

## Palabras clave

Migraciones, género, habla, silencio, violencia

## ABSTRACT

This article examines the dynamics of speech and silence in the experiences of Colombian migrant women in Asturias, Spain. Engaging with Black, Chicana, and Decolonial feminist theories that conceptualize language as a site of power, resistance, and exclusion, we explore how migrant women negotiate their voice in contexts of domination. Based on the narratives of eight women, collected through in-depth interviews used as a data-gathering instrument and analyzed through the qualitative approach of life histories, we question the linguistic hierarchies that impose language as a mechanism of domination, power, and control. From an intersectional feminist perspective, we address the voice–silence dichotomy to explore its relationship to agency and the forms of structural violence that shape migratory processes. We analyze the mechanism of silencing across multiple dimensions: from racist language and demands for integration to the imposition of accent and changes in the vocabulary as strategies for adaptation as well as survival. We also consider how resisting linguistic and cultural change can function both as an act of identity affirmation and as a survival strategy in hostile environments. Finally, we argue that silence is not only a manifestation of oppression, but also a space of resistance and agency through which women renegotiate their identity and belonging.

34

## Keywords

Migrations, gender, speech, silence, violence

## SUMARIO

Introducción / Voces disputadas: el “terrorismo lingüístico” en la migración / Resistir en el habla y en el silencio: estrategias frente a la dominación / Conclusiones / Bibliografía

## INTRODUCCIÓN

La migración femenina latinoamericana hacia España ha experimentado un notable incremento en las últimas décadas. Siguiendo esta tendencia, la movilidad de mujeres colombianas no solo ha aumentado, sino que también se ha expandido geográficamente, alcanzando territorios que históricamente han registrado una baja presencia migratoria, como es el caso de Asturias. Según el Instituto Asturiano de la Mujer (2024), en Asturias se

contabilizan 32.391 mujeres extranjeras, lo que equivale al 6,1% de la población femenina total. Dentro de este grupo, las colombianas constituyen el colectivo más numeroso, con 4.678 mujeres (14,4% del total de extranjeras), cifra que además supone un incremento del 28,1% respecto al año anterior<sup>1</sup>.

Aunque históricamente la migración internacional ha sido erróneamente concebida como un fenómeno predominantemente masculino, el incremento sostenido del desplazamiento de mujeres y niñas ha evidenciado de manera innegable su protagonismo en las movilidades globales. Este fenómeno ha hecho necesario un enfoque diferenciado que permita analizar con precisión las particularidades de estas dinámicas poblacionales y comprender las trayectorias, condiciones de vida y experiencias de las mujeres migrantes<sup>2</sup>. El concepto de feminización de la migración surgió como respuesta a los estudios migratorios tradicionales que, durante mucho tiempo, no consideraban a las mujeres migrantes o las veían únicamente como acompañantes de los varones (García, 2012). La feminización de las migraciones reconoce la participación activa y la agencia de las mujeres en los flujos migratorios, desafiando las visiones que las reducían a un rol pasivo o dependiente en el proceso migratorio (Herrera, 2008; 2013). En lugar de ser vistas como víctimas o acompañantes, las mujeres son ahora entendidas como agentes capaces de tomar decisiones sobre sus trayectorias migratorias, aunque también enfrentan retos y vulnerabilidades específicas derivadas de su género (Mulet Trobat et al., 2020). De manera que no solo se reconoce la mayor participación de las mujeres en los flujos migratorios, sino también cómo el género influye en las trayectorias migratorias y en las experiencias vividas por ellas.

La feminización de la migración pone en evidencia las dinámicas familiares transnacionales, la maternidad a distancia y las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en su desplazamiento y acogida, especialmente cuando se insertan en mercados laborales feminizados (Hondagneu—Sotelo, 1994; Salazar Parreñas, 2017). Además, al entender la migración desde una perspectiva de género, se visibilizan las formas en que las estructuras de poder, la discriminación y las políticas migratorias afectan de manera diferenciada a las mujeres (Mahler y Pessar, 2006).

Siguiendo la teoría de la interseccionalidad, término acuñado por Kimberlé Crenshaw (1989), el análisis de las migraciones debe considerar el cruce de distintas formas de opresión, como el género, la clase, la raza y la nacionalidad, entre otras. En ese sentido, la interseccionalidad permite entender cómo las experiencias de las mujeres migrantes se entrelazan con otras estructuras de discriminación y marginación, como el racismo, la xenofobia, la aporofobia y el clasismo, generando dinámicas de exclusión específicas (Cooper, 2015) influyendo, por ejemplo, en su acceso a recursos básicos o en su inserción en el mercado laboral.

1. El Instituto Asturiano de la Mujer toma como fuente el Censo Anual de Población del INE (2024), pero presenta los resultados en función de la variable *nacionalidad*, diferenciando entre población española y extranjera. Este criterio presenta limitaciones. En primer lugar, la nacionalidad no siempre refleja la trayectoria migratoria. En segundo lugar, la categoría *extranjeras* homogeniza realidades migratorias dispares debido a la geopolítica e, incluso, incluye a personas migrantes nacionalizadas como españolas. Por ello, resulta pertinente complementar este panorama con las cifras del INE basadas en la variable país de nacimiento. Según la Estadística Continua de Población (INE, 2024), en Asturias se registran 11.833 personas nacidas en Colombia, de las cuales 7.130 son mujeres y 4.703 son varones. Estas 7.130 mujeres representan aproximadamente el 12,4% del total de mujeres extranjeras en la región (57.722). En conjunto, estos datos reflejan el crecimiento sostenido de la población colombiana en Asturias y la relevancia numérica que ha adquirido, especialmente en el caso de las mujeres, que constituyen la mayoría dentro de este colectivo. No obstante, conviene señalar que estas cifras dejan fuera a parte de la población, en especial a quienes se encuentran en situación administrativa irregular y que, por tanto, no aparecen en los registros oficiales.

2. En este texto utilizamos el término *migrante* en lugar de las categorías *inmigrante* o *emigrante*, que son categorías estatales que dependen del punto de vista nacional (entrada o salida respecto a un país). *Migrante* permite señalar la continuidad del trayecto y enfatizar que la migración es un proceso inacabado. Se trata, además, de una categoría política que rompe con la lógica binaria estatal y sitúa la experiencia migratoria en un plano más amplio, marcado por relaciones de desigualdad.

Este estudio analiza los relatos de ocho mujeres colombianas migrantes en Asturias, recogidos mediante entrevistas en profundidad empleadas para la recolección de datos, y posteriormente construidos y analizados desde el enfoque cualitativo de las historias de vida (Ferrarotti, 2011; Chárrez, 2012). Esta metodología permitió explorar en detalle sus trayectorias migratorias, proporcionando una perspectiva rica sobre su vivencia personal y los distintos factores que han moldeado su proceso de movilidad. Asimismo, resulta pertinente situar la posicionalidad del equipo investigador. Ambas autoras somos antropólogas migrantes, residentes en Asturias por más de cinco años, y hemos sido atravesadas por las fronteras, el racismo estructural e institucional y la violencia que se ejerce a través del lenguaje. Es desde la experiencia encarnada como lugar de enunciación, junto con el corpus teórico de la descolonialidad, que investigamos.

Además, una de las autoras, colombiana, fue quien realizó las entrevistas a las participantes. Esta condición le permitió compartir tanto el trasfondo lingüístico colombiano —en sus distintas variantes regionales— como la familiaridad con las adaptaciones propias del habla en el contexto asturiano. Esta doble pertenencia facilitó un lenguaje común durante las entrevistas. En varios casos, las participantes manifestaron que, al conversar en este marco, lo hacían “como con su familia o amistades en Colombia”, lo cual propició que retomaran formas de habla anteriores a su experiencia migratoria. De este modo, la interacción entrevistadora–entrevistadas generó una suerte de “suspensión” de la imposición hegemónica del castellano peninsular y regional, permitiendo la reactivación de registros lingüísticos propios. Esta dimensión resulta clave para comprender cómo se produjeron las reflexiones en torno a los actos de habla que se analizan en este estudio.

Las participantes comparten la nacionalidad colombiana, la identificación como mujeres y el haber residido en Asturias por al menos dos años en el momento de las entrevistas. Sin embargo, constituyen un grupo heterogéneo en diversos aspectos, lo que exige un análisis interseccional. Las mujeres entrevistadas residen en distintas zonas de la región, tanto en áreas urbanas como rurales, y presentan variaciones significativas en términos de edad, nivel educativo, ocupación y situación administrativa. Además, algunas son madres, mientras que otras no; algunas tienen pareja en España, mientras que otras migraron solas o han experimentado separaciones en el transcurso de su migración. Asimismo, dos de ellas han sido sobrevivientes de violencia de género en territorio español, y una ha sido víctima de trata de personas, lo que evidencia la diversidad de experiencias y vulnerabilidades dentro del grupo.

Todas las participantes otorgaron su consentimiento informado para ser grabadas, y sus relatos fueron transcritos manualmente con el fin de garantizar la fidelidad y confidencialidad en el procesamiento de los datos. Además, para proteger su privacidad, se emplean seudónimos en el análisis y presentación de los resultados. En las citas de sus relatos, se han marcado en cursiva ciertas palabras o frases para resaltar aspectos clave de sus testimonios.

Más allá de los relatos individuales, estas experiencias se inscriben en un marco más amplio de movilidad y desigualdad. Las mujeres colombianas en España no solo cruzan fronteras geográficas, sino también culturales, sociales y lingüísticas. Aunque, en principio, el hecho de compartir el idioma español podría suponer una ventaja, la realidad es que en España persiste una “postura etnocéntrica sobre la lengua española, “auténtica”, o el español estándar”, como señalan Rodríguez y Vázquez (2017: 38). Ello se traduce en una serie de violencias específicas derivadas del contexto

colonial, que aún persiste en las relaciones entre España y sus antiguas colonias. Esta herencia colonial las sitúa en una jerarquía de poder que las coloca en una posición de desventaja y opresión, incluso en contextos como el asturiano, donde el uso del lenguaje es un debate presente.

Asturias es un territorio con una lengua propia, el asturiano, que se encuentra en situación de minorización y carece de estatus cooficial. Su uso presenta una distribución desigual: tiene mayor presencia en zonas rurales y en determinados ámbitos comunitarios, mientras que en las ciudades resulta más reducido. En el plano institucional, existe un debate político en torno a su reconocimiento, con posturas enfrentadas sobre la posibilidad de la cooficialidad. No obstante, este marco lingüístico plantea una dificultad añadida para el contexto migratorio y, en particular, para las mujeres migrantes, sujeto del presente artículo. Al etnocentrismo nacional se suma, en algunos contextos, un etnocentrismo regional y la necesidad de comprender usos híbridos que combinan elementos del asturiano y del castellano en la vida cotidiana. Este esfuerzo adicional de aprendizaje marca también sus interacciones cotidianas, donde deben negociar constantemente su lugar en un entramado lingüístico atravesado por jerarquías y desigualdades.

En este contexto, el presente estudio examina el papel del lenguaje, abordándolo tanto desde su dimensión de "hablar" (voz) como de "callar" (silencio) considerándolo un espacio de poder y resistencia clave en los procesos migratorios de las mujeres. A través de un enfoque feminista interseccional, el artículo examina cómo estas mujeres migrantes negocian su voz, resistiendo y enfrentando el silenciamiento estructural impuesto por las dinámicas de dominación. Si bien este es un estudio de caso, esperamos que contribuya también a una mayor comprensión sobre las migraciones, así como sobre las experiencias y circunstancias que enfrentan mujeres migrantes de excolonias en territorio español, sobre todo en comunidades autónomas como Asturias, que han sido poco analizadas, revelando aspectos comunes en sus procesos migratorios.

El habla<sup>3</sup> no es inocente. Más allá de ser instrumento de comunicación, el habla —así como la "ausencia" de esta, el silencio— tienen un carácter multidimensional. Puede ser tanto un mecanismo de control, violencia y poder, como un cohesionador de identidad y un medio de resistencia y reivindicación (Lorde, 2007 [1984]; Anzaldúa, 1987; hooks, 1994).

Gloria Anzaldúa, bell hooks y Audre Lorde nos recuerdan cómo para los cuerpos migrantes y racializados no blancos, la imposición del lenguaje es un acto de violencia que tiene componentes racistas y coloniales.

## VOCES DISPUTADAS: EL "TERRORISMO LINGÜÍSTICO" EN LA MIGRACIÓN

3. En este texto usamos de forma indistinta *habla, lengua y lenguaje*, priorizando un enfoque analítico y social antes que una distinción terminológica estricta.

*Deslenguadas. Somos los del español deficiente. We are your linguistic nightmare, your linguistic aberration, your linguistic mestizaje, the subject of your burla. Because we speak with tongues of fire we are culturally crucified. Racially, culturally and linguistically somos huérfanos –we speak an orphan tongue.* (Anzaldúa, 1987: 58, énfasis en el original)

Aunque quizá no es el lenguaje en sí mismo, señala hooks, sino lo que “[...] el opresor hace con él, como le da forma hasta convertirlo en un territorio que limita y define, hasta convertirlo en una herramienta que puede avergonzar, humillar y colonizar” (1994: 168). De la misma manera, y salvando las distancias y diferencias con el contexto chicano a partir del cual Anzaldúa teoriza, en el territorio español se reproduce un escenario similar con las formas de hablar de las personas migrantes. Las voces de las mujeres colombianas migrantes que forman parte de este artículo: Regina, Lizeth, Clara, Juanita, Cristina, Sami, Salomé y Nadia, que vienen de Colombia, una excolonia española y se comunican a través del “idioma compartido”, han experimentado diversas formas de racismo o, como señalaría Anzaldúa, de “terrorismo lingüístico” (1987: 58), en cada paso que dan.

A través de los relatos de Regina, se observa cómo este racismo opera tanto a nivel estructural como dentro de entornos familiares. Ella es originaria de Cartagena de Indias y reside en Oviedo. En Colombia, se desempeñaba como trabajadora social. En España, completó dos másteres, aunque no ha ejercido su profesión y actualmente trabaja como agente inmobiliaria. Está nacionalizada española y al momento de la entrevista llevaba trece años viviendo en Asturias. Para ella, que migró por estudios y luego decidió quedarse de manera permanente, ha sido difícil procesar la discriminación sufrida que identifica como “xenofobia”:

Nunca me imaginé, por ejemplo, lo que sí me pasó, es el miedo a la xenofobia. Que da igual que vengas con cierta preparación, da igual que tengas educación, *te van a discriminar por el simple hecho de ser latina.* (Regina, 43 años)

No obstante, la acción de despreciar la preparación académica y profesional con la que llegan las mujeres migrantes y discriminar por el origen: “latina” es una forma de racismo que tiene relación directa con la herencia colonial patriarcal vigente que sitúa a Regina, mujer colombiana migrante, en una posición de desventaja y opresión. Por ser mujer y por ser migrante, sus conocimientos y saberes son descalificados.

Asimismo, en la siguiente cita, Regina relata una de las interacciones violentas que tuvo con la familia de su exesposo donde la equipararon como “basura”, denigrando su origen y su identidad.

La hermana hizo un comentario como: “¿Quién sabe de dónde la habrá sacado?”. Y su propio padre un día dijo: “Claro, ¿quién sabe de qué contenedor de basura te habrá sacado?”. Y yo le dije: “Del mismo donde él estaba buscando la basura”. ¿Sabes? O sea, que si me sacó de una basura es que él estaba ahí también buscando. (Regina, 43 años)

Esta interacción ilustra el momento en el cual su humanidad es despojada. Y solo es restituida cuando quienes ejercen la violencia “verifican” que ella en efecto es quien dice ser y los

conocimientos que tiene son respaldados. Solo a través de certificados y constancias de trabajo, un trato humano y respetuoso es obtenido:

Un día, pues me iba a presentar a una propuesta de trabajo, ya vivíamos 4 años juntos, ya tenía la niña y ellos venían del pueblo [sus exsuegros], yo no sabía. Entonces yo tenía la mesa del comedor llena de papeles, organizando un currículum, y ellos llegaron y yo no estaba. Entonces, bueno, cuando llegué, estaba todo como recogido y la madre de él estaba terminando como de leer cosas de mis estudios. Entonces, en ese momento, yo creo que a su padre, a su madre, a su hermana, no, les cambió el chip, porque ellos dirían: es verdad todo lo que nos ha dicho. Porque a lo mejor me preguntaban cosas y yo les iba diciendo cosas sueltas. Entonces llegó un momento en que yo creía que ellos no me creían nada. Yo decía, bueno, allá ellos, ¿no? Y hasta que un día vieron todo eso, yo comencé a ver que me comenzó a tratar diferente y su padre también. Y entonces comenzó a mejorar la relación en cuanto a la manera de tratarme, de decirme las cosas, ya era con más respeto. (Regina, 43 años)

¿Qué ocurre cuando una forma de hablar es violentada? Hace más de 500 años, el entonces reino español imponía su lengua, el español o castellano, e intentaba erradicar las lenguas ancestrales existentes en lo que hoy se denomina América, para con ello facilitar la limpieza étnica poblacional tan característica de las empresas coloniales. Tras siglos de violenta imposición, pero también como estrategia para subvertir al colonizador (hooks, 1994: 169), las hoy excolonias como Colombia siguen manteniendo el español como lengua oficial. Sin embargo, cuando la población de esas geografías migra, se reproduce en la “nación colonial”, España, una versión contemporánea de aquella imposición lingüística. Esa “lengua compartida” es descalificada por considerarla inferior o de menor categoría que el “español oficial” (Rodríguez y Vázquez, 2017: 38) perpetuando así las lógicas de jerarquización cultural propias de los legados coloniales, neocoloniales e imperiales de dominación.

En *How to Tame a Wild Tongue*, Anzaldúa nos recuerda el efecto pernicioso que tiene la desacreditación de las lenguas no hegemónicas porque las lenguas están altamente asociadas a la identidad étnica: “ethnic identity is twin skin to linguistic identity —I am my language” (1987: 59). Al desacreditar una lengua se impone la pena o la vergüenza sobre la identidad colectiva, la propia cultura, y se fractura la estima de una misma que está anclada a esas raíces. Una de las consecuencias directas de ese terrorismo lingüístico (*ibid.*) es “aceptar” la violenta imposición o dominación y acomodar las necesidades lingüísticas del opresor antes que las propias, consideradas estas últimas ilegítimas.

En el contexto migratorio actual, la violencia de la integración predomina como discurso oficial dentro de España. Desde la institucionalidad se apela a que las personas migrantes “se integren” a cambio de perder su bagaje cultural para asimilar el de la nación receptora sin cuestionamiento alguno. Para las mujeres entrevistadas esta asimilación en relación a la lengua ha significado, por un lado, aprender y adoptar terminologías que no les son propias, tanto del español como del asturiano, y, por otro, “neutralizar” el vocabulario bajo el precepto de “hacerse entender”.

Esta tensión entre adaptación y pérdida cultural se hace evidente en las historias concretas de mujeres como Lizeth, quien nació en Tuluá, Valle del Cauca, y trabajaba como contadora en Colombia. Al momento de la entrevista, llevaba dos años en Asturias. Fue víctima de violencia de

género por parte de su esposo y, tras ello, fue acogida junto a su hija e hijo en Casa Malva en Gijón, un refugio que ofrece apoyo a mujeres que han sufrido violencia machista. Ella relata:

Estoy aprendiendo las expresiones que usan aquí, porque al principio me tocaba explicarme mucho. Porque, o sea, yo seguía usando mis expresiones y entonces no me entendían y me tocaba estar diciendo: "yo quiero decir que tal cosa". Y dije: "bueno ¿y no es más fácil que yo me aprenda las palabras de aquí?" Yo uso las palabras de aquí, yo soy la que me las tengo que aprender porque yo fui la que llegué y ya. [...] Los niños ya hablan mucho lo de acá, el pequeño habla mucho asturiano y a él le encantó y en la casa me habla asturiano. Entonces es como eso, [...] se lo dije a la niña y al niño, *nosotros nos adaptamos a lo que hablan aquí y ya*. (Lizeth, 37 años)

El relato de Lizeth ilustra cómo la llamada violencia de la integración adquiere formas concretas en la vida cotidiana. En su caso, la exigencia de "aprender lo de aquí" no se limita al castellano peninsular, sino que incluye también expresiones y usos del castellano influenciado por el asturiano, además del propio asturiano. La decisión de adoptar estas formas de habla se presenta como una necesidad impuesta desde fuera —la sociedad receptora, el ámbito escolar, incluso los espacios institucionales de acogida—, pero también como una imposición interiorizada y transmitida dentro del propio núcleo familiar, cuando la madre insta a su hija e hijo a "adaptarse" para ser reconocidos. El hecho de que el niño pequeño hable "mucho asturiano" muestra, además, cómo esta asimilación desde el habla es aún más marcada, y violenta, en las generaciones más jóvenes.

En una situación similar, pero con una trayectoria diferente, Clara comparte su experiencia. Ella es de Bucaramanga, Santander. Al momento de la entrevista, llevaba veintidós años en Asturias, residiendo en Avilés. En Colombia, se desempeñaba como profesora infantil, pero al llegar a España, enfrentó dificultades laborales que la llevaron a trabajar en sectores feminizados y no relacionados con su formación. Actualmente, trabaja como asesora jurídica especializada en extranjería y ofrece asesorías gratuitas en ONGs y asociaciones. Al igual que Lizeth, Clara afirma que al migrar de Colombia a España es necesario "adaptar" el lenguaje:

A ver, es que yo soy de las que pienso que tú cuando llegas a un sitio tú te tienes que *adaptar*. Entonces para mí fue fácil, o sea, si yo sé que el trapero no es el trapero y es fregona, pues yo digo fregona. Y si me hablaban, porque aquí al principio es verdad que te hablan rápido y tú no entiendes. Yo le preguntaba: "perdona, no te entiendo, ¿qué me quieres decir?" Cuando quería entablar una conversación con alguien, o cuando estaba con un funcionario y me decía algo y yo no entendía. (Clara, 50 años)

Acomodar el vocabulario es algo que relatan todas las entrevistadas. Juanita y Cristina manifiestan que tienen una manera de hablar con las personas en España "neutral" y otra con las personas de Colombia "normal".

En el caso de Juanita, este proceso de "neutralización" del lenguaje ha sido un ajuste consciente que refleja su experiencia de vivir en diversas ciudades y adaptarse a diferentes contextos.

Juanita es de Bogotá. Al momento de la entrevista, llevaba dos años residiendo en Oviedo. Su trayectoria migratoria comenzó cuando participó en un intercambio académico en Chile. Después de finalizar su carrera migró a España y vivió en diversas ciudades, como Barcelona, Granada y Donostia. Tras la homologación de su título y la realización de postgrados en España, actualmente trabaja como arquitecta. Ella explica:

Yo lo he *neutralizado*. A ver, neutralizado es ser un poco... optimista. He procurado dejar mis modismos. O sea, si nos conocemos un poco más, si entramos más en confianza, yo te voy a hablar a ti como *normalmente* hablo allí con la gente de Bogotá. Expresiones típicas y coloquiales como "marica", "parce", "chimba". Estas cosas yo no las digo aquí. He aprendido a hablar más sosegadamente. A hablar más pausadamente. Porque en Colombia hablamos muy rápido. Y yo hablo muy rápido porque soy muy acelerada. (Juanita, 36 años)

Cristina, por su parte, también es de Bogotá y ha experimentado un ajuste similar en su forma de hablar. Sin embargo, su experiencia revela una mayor incomodidad con el uso de expresiones españolas. Al momento de la entrevista, llevaba tres años viviendo en Gijón. En Colombia tenía negocios de ropa y cosméticos, que continúa dirigiendo desde la distancia. Migró junto a su esposo asturiano y su hija pequeña, motivada por la inseguridad en su ciudad.

41

El vocabulario hablo más *neutral* cuando hablo con gente de aquí, pero cuando hablo con gente de Colombia hablo *normal*. (...) De pronto a veces digo como "joder", pero no digo nada más así, o "qué guay". Pero es que yo por ejemplo a veces pienso tantas palabras españolas que a veces yo podría decir, pero yo *no me siento como cómoda*. No, no es automático. O sea, lo puedo pensar, pero no lo digo. *Me da pena*<sup>4</sup>. Digo, "no, es que se va a escuchar muy raro". (Cristina, 29 años)

Frente a una sociedad receptora que no construye puentes culturales de comunicación con la población migrante sino que impone la asimilación, las estrategias que las mujeres entrevistadas utilizan acarrea una posible ambigüedad. Por un lado, supone una fractura identitaria, tanto para ellas como para la siguiente generación y, por otro, acentúa la escisión entre dos mundos, el público y el privado, este último un espacio donde se refuerza la identidad. Es decir, se performa de cara a la sociedad española, hacia afuera, una "neutralidad" y una adaptación que, para alguna, se siente ajena e incómoda, socavando de alguna manera su identidad. Mientras que se reserva la "lengua materna" y sus modismos para los espacios de confianza e intimidad, generadora de comunidad, donde pueden ser ellas mismas.

4. En Colombia, "pena" suele referirse a vergüenza o incomodidad, en lugar de tristeza o dolor emocional.

Ese actuar desde el habla a pesar de la incomodidad que genera nos remite a una forma violenta de disciplinar los cuerpos migrantes. Este tipo de disciplinamiento, especialmente en su dimensión lingüística, se alinea con las teorías foucaultianas sobre el control social y la regulación de los cuerpos a través de prácticas discursivas (Foucault, 2002 [1975]). Este fenómeno se agrava cuando el disciplinamiento racista del lenguaje va sesgado de estereotipos sexistas sobre las mujeres migrantes de procedencia latinoamericana, quienes son percibidas, junto con altamente "dramáticas" y de emociones "pasionales". La experiencia de Regina durante el parto como la de Salomé en una oficina de extranjería, ilustran, además de la violencia obstétrica, la violencia institucional (Vaquero, 2023; Parella et al., 2023) que ejerce este disciplinamiento sobre cuerpos de mujeres migrantes en su estado más vulnerable:

Me pusieron mal la vía de la epidural y entonces me dolían las contracciones. Y yo me quejaba muchísimo de dolor y una de las que estaba ahí me dijo: *"Cállate, por Dios, esas latinas más quejicas, tontas"*, que no sé cuándo comenzó a decir así. Yo, en pleno parto... *"Son las que más se quejan"*, no sé cuánto y tal. Y entonces una, yo le decía a una... ya yo no quería responder, pero no me salía para reclamar. (Regina, 43 años)

Por su parte, Salomé, quien nació en Medellín y vive en Gijón, también relata una experiencia de violencia, pero en su caso, en las oficinas de extranjería, un espacio que toda persona migrante debe atravesar obligatoriamente. Ella migró hace seis años con su familia tras un atentado que dejó a su pareja con secuelas físicas y psicológicas. A pesar de haber solicitado asilo, su solicitud fue denegada, quedando su familia en situación irregular. Ha trabajado en limpieza y cuidados, y actualmente está empleada en una estética en Langreo. Salomé explica:

En extranjería, pésima, y ellos, yo creo que son las personas que más mal lo tratan a uno. [...] La primera vez que fuimos yo llevé una hoja de la abogada que tenía en ese momento, de él [explicando la condición de su esposo]. Claro, para que con él tuvieran un poco de paciencia en el momento de las preguntas y tal, para que él entendiera. Fue grosero [el funcionario], decía que si lo creía tonto, que cómo así, que respetara, que respondiera, que si lo creía gilipollas, que si no sé qué. Entonces me tocó sacar la hoja, decirle, "mire lo que tiene, una condición de este tipo...""¡No, usted se calla!". (Salomé, 33 años)

Bajo el "cállate" o el "usted se calla" se instaura la violencia que anula la capacidad de enunciación de ambas y las obliga al silenciamiento. Una orden que se les da a las mujeres, por ser mujeres, y sobre todo por ser mujeres migrantes en territorio español, en este caso, colombianas. Ellas quedan a merced del poder de las instituciones que deberían protegerlas, pero que en estos casos fallan en su cometido: durante el parto y durante la solicitud de asilo.

Sumado a ello, en el caso de Regina, a través de la designación de ser "tonta" se le degrada a una categoría inferior de mujer, a quien le acompañan estereotipos y prejuicios racistas asociados a las mujeres "latinas" migrantes y que por sus cualidades "dramáticas" somos "las que más se quejan". Por tanto, no solo se le impone cómo hablar y callar sino también lo que debe sentir y las emociones que son válidas de enunciar. Se le demanda una suerte de sumisión y estoicidad, que

no ocurre cuando el cuerpo de una mujer es blanco, a la vez que se desatienden sus necesidades emocionales y sanitarias.

Esta desautorización de la voz y las emociones de las mujeres migrantes no se limita a los ámbitos médicos o administrativos, sino que atraviesa la vida cotidiana, afectando su capacidad de expresarse libremente y ser escuchadas sin prejuicios. Cristina relata que, en sus conversaciones con personas españolas, enfrentaba tantas dificultades que: "prefería mejor no hablar, de verdad". Otras entrevistadas comparten experiencias similares, señalando que, al comunicarse, suelen percibir gestos de desaprobación, como ceños fruncidos o expresiones de desagrado, lo que hace que la interacción sea tensa y hostil. Con lo cual, esta es otra forma de silenciamiento. Aunque no se expresa de manera explícita a través de órdenes directas como "cállate" o "usted se calla", el efecto es el mismo: suprimir la voz de las mujeres migrantes. A través de la corrección constante, la impaciencia ante su discurso y el trato despectivo, se refuerza la idea de que su manera de hablar es incorrecta o indeseable, lo que las empuja a limitar su expresión. Así, el silencio deja de ser una mera ausencia de palabras y se convierte en una respuesta ante una violencia epistémica (Spivak, 2003 [1985]), estructural (Lorde, 1984; Galtung, 2003) y simbólica (Lokaneeta, 2015).

Dentro del contexto migratorio de las mujeres colombianas entrevistadas, la violencia estructural racista y colonial es canalizada a través de la lengua. Esta se vuelve un espacio en disputa donde las mujeres se ven obligadas a transitar la (auto)exigencia de la integración y del disciplinamiento del cuerpo, del habla y de las emociones a través de la adaptación del vocabulario o el silenciamiento. Si bien esto puede suponer una pérdida identitaria, ellas también encuentran espacios para negociar y disputar la voz en la esfera pública como en el ámbito íntimo-familiar.

El silenciamiento y la modificación del habla han sido abordados hasta ahora principalmente como formas de opresión e imposición. Sin embargo, en este apartado proponemos que las mujeres migrantes experimentan en su vida cotidiana procesos complejos y ambiguos, en los que coexisten dinámicas de exclusión social junto con actos de agencia y resistencia. Tanto en el "hablar" (voz) como en el "callar" (silencio), se producen contestaciones frente a los mecanismos de dominación, que pueden leerse como estrategias mediante las cuales las mujeres migrantes enfrentan, negocian y navegan los regímenes de poder que buscan domar sus lenguas.

La noción de "voz" ha sido un eje central en la teoría y la práctica feminista. El habla y el lenguaje de las mujeres se han constituido como herramientas clave para los procesos de concientización colectiva y para la

## RESISTIR EN EL HABLA Y EN EL SILENCIO: ESTRATEGIAS FRENTE A LA DOMINACIÓN

producción de conocimientos basados en sus experiencias. La voz ha sido comprendida no solo como un medio de expresión individual, sino también como una forma de afirmar la existencia y la agencia política de las mujeres (Luke, 1994). En contraposición, el silencio se asocia con la sumisión y la pasividad. La falta de voz no es solo ausencia de habla, sino el resultado de un silenciamiento impuesto, una forma de opresión que invisibiliza y deslegitima la experiencia femenina (Romero García, 2020). Sin embargo, la experiencia de las mujeres migrantes revela que esta dicotomía entre voz como poder y silencio como opresión no es absoluta, también es posible resistir desde el silencio y sufrir dominación desde la palabra.

Para las mujeres migrantes colombianas en España, una dimensión fundamental de la voz es el acento. Este no es solo un fenómeno lingüístico, sino también social, pues se asocia con percepciones de identidad, cultura y poder. La manera en que una persona habla, sobre todo si presenta un "accento" influye significativamente en cómo es percibida. Los acentos se convierten en indicadores de clase, origen, etnia, entre otros, y pueden ser fuente de estigmatización y discriminación.

Los acentos tienen una carga cultural y política. Están estrechamente ligados a la identidad personal y colectiva, son un marcador tanto de diferenciación como de pertenencia y están impregnados por jerarquías coloniales, raciales e incluso de género. El hecho de tener o no acento depende, en última instancia, de quién ostenta el poder, pues es quien tiene la capacidad de definir quién pertenece a un grupo determinado y quién es excluido. En la tradición colonial y la mirada blanca dominante, las lenguas "oficiales" son aquellas que no ostentan acento, y son habladas por el grupo hegemónico. Ello también se reproduce en contextos diferenciados como el asturiano, donde el español con inflexiones asturianas es percibido como legítimo, carente de acento, frente a las hablantes migrantes.

Anzaldúa (1987) señala cómo, en el contexto anglosajón estadounidense, para pertenecer y ser considerado verdaderamente "americano" no solo se tiene que hablar en inglés sino hablar en "americano", con el acento que se asocia a la forma estandarizada de este. De manera similar, en los espacios académicos, se exige un "lenguaje estándar" para tener legitimidad, una práctica que excluye a aquellas personas que no cumplen con esta norma, siendo las principales afectadas las mujeres negras (hooks, 1994) y del "Sur Global". En las universidades españolas, por ejemplo, no es extraño escuchar sobre la imposición racista en el lenguaje hacia personas provenientes de países latinoamericanos.

Hablar con acento, entonces, se convierte en una barrera que puede resultar en la expulsión, el no reconocimiento o el ser percibido como "migrante" (y por tanto, inferior). En el caso de las mujeres entrevistadas, el "español colombiano" que hablan no tiene la misma categoría que el español estándar o el español asturiano, ambos neutrales, "sin acento", y hegemónicos. El acento, como relata Juanita, es un marcador clave diferenciación:

Cuando iba a tramitar cosas he sentido que muchos son displicentes. Son gente que te hablan con... como si le estuvieran hablando a un tonto. [...] En los bancos, ¡uf! En los bancos es una locura. O sea, *te escuchan hablar y ya eres ciudadano de segunda clase*. [...] Cuando voy con [su esposo] a hacer trámites habla él y a él es como uno más. Y cuando yo hablo... entonces como que me comienzan a hacer caras de... o porque no me están entendiendo, a pesar de que yo me esfuerzo en hacerme entender. (Juanita, 36 años)

Prisca Dorcas Mojica Rodríguez, en *For Brown Girls with Sharp Edges and Tender Hearts: A Love Letter to Women of Color* (2021), explora el concepto de “políticas de respetabilidad” para discutir los cambios en el lenguaje (y en el comportamiento) de BIPOC (*Black, Indigenous, and People of Color*) en Estados Unidos en la actualidad. El término “políticas de la respetabilidad” fue acuñado por Evelyn Higginbotham (1993) para describir las experiencias de las mujeres negras y las estrategias que estas han adoptado para subvertir estereotipos. Esto implica adoptar y promover comportamientos, modales y normas sociales considerados aceptables por la sociedad blanca dominante (67).

Este concepto, a pesar de las diferencias geopolíticas, es aplicable en el contexto migratorio español y a las dinámicas del habla que experimentan las ocho mujeres de este estudio. Aunque todas enfrentan la presión de ajustarse a los comportamientos y normas establecidas por la sociedad dominante, lo hacen de manera particular. Un ejemplo de esto es Regina, quien adopta algunas formas de habla “respetables” del entorno local, pero no se ajusta completamente al ideal de cómo debe ser y actuar una mujer latina. En su caso, esto implica una adopción parcial de un lenguaje más directo y, en ocasiones, brusco, que contrasta con la imagen estereotipada de la “latina” suave o “blanda”. Sin embargo, su adopción del habla local no es un acto de asimilación, sino una estrategia de resistencia a los estereotipos impuestos sobre ella. Regina no permite que su “voz” sea completamente domada por las expectativas de la sociedad blanca dominante, y en su relato se percibe la tensión entre ajustarse a un entorno que exige ciertos modos de hablar y la negativa a rendirse a esos roles impuestos. En su testimonio, describe cómo la sociedad reacciona a su forma de hablar “respetable” y cómo ella enfrenta esas expectativas de manera directa.

45

Todavía veo cosas que me siguen pareciendo chocantes, pero al final, tú dices: “Bueno, ya sabes cómo reaccionar frente a eso”. No haces caso o haces lo que aquí hacen. Te dan una contestación mala sin motivo. Si tú contestas mal, no está mal porque, como aquí hablan mal, te hablan mal. Pero es que hablan así. Entonces, yo hablo de la misma manera y no me parece mal. *Quiero decir, si me hablan mal en el tono, porque es la forma de hablar del español, entiendo que estamos en la misma situación. Sin embargo, a ellos les parece mal que yo hable mal.* Yo digo: “Pero es que me has hablado exactamente igual. Estoy haciendo lo que tú”. Cuando lo menciono, dicen: “Es que no te lo he dicho así”. Y yo pienso: “Yo tampoco te lo he dicho así. Lo estoy diciendo como tú lo estás diciendo”. Puede generar una diferencia porque *ellos están acostumbrados a que nosotras seamos más blandas. Y cuando respondes de esa manera, piensan que estás mal. Pero no, es que lo estoy haciendo como tú.* (Regina, 43 años)

Como parte de las políticas de respetabilidad, Mojica Rodríguez explica que las personas de color modifican su discurso y acentos cuando se encuentran en entornos de la “cultura normativa”, la cual denomina “cultura blanca”. A este ajuste lo llama “cambio de código” (*code—switch*). Tales cambios, argumenta, se realizan para la comodidad de las “personas blancas”, y las personas racializadas llaman a eso usar su “voz blanca” (*white voice*). La autora afirma:

The term “white voice” seems to imply that only white people speak well, which is not the case. When I say I am using my “white voice,” it doesn’t mean that I agree with the assigned hierarchy of acceptable speech. I use my “white voice” because I have to adapt in order to exist and thrive

in a white, capitalist society. I gain advantages when I sound white at school, at work, even when I visit my family. I am not saying that my “white voice” is better; in fact, I am not placing value on that skill at all. At least by calling it what it is, I can demand that listeners understand that I’m using speech that is designed to erase me. (Mojica Rodríguez, 2021: 71)

Este concepto de “cambio de código” se conecta con lo discutido en la primera parte de este ensayo acerca de las modificaciones del habla “normal” o “neutral” entre las mujeres entrevistadas. En este contexto, el habla “normal” hace referencia a la forma de hablar colombiana, mientras que el habla “neutral” implica ajustes y concesiones que se hacen para “hacerse entender” y para la comodidad de las personas en la sociedad de acogida. Que el habla colombiana siga siendo considerada por las entrevistadas como la forma “normal” resulta, además, un gesto reivindicativo: supone resistirse a la imposición local y reafirmar la legitimidad de la propia manera de hablar, frente a los intentos violentos de “normalización” que acompañan los procesos migratorios. En este proceso, se observa que algunas de las entrevistadas realizan modificaciones en el vocabulario y en las expresiones verbales, pero no necesariamente en el acento. Sin embargo, aquellas entrevistadas que llevan varios años en España han experimentado un cambio más claro en su acento, como es el caso de Regina:

46

Terminé, pues poco a poco, y todavía al día de hoy me confundo. Puedo estar diciendo una palabra con “c” como si fuera una “s”, o con “z”, o con “s” como si fuera una “z”. Tanto meterme la “z” en la cabeza que a veces digo palabras con “s” con “z” cuando toda la vida las dije bien. [...] Al día de hoy *tengo un lío en mi lengua*, y yo qué te voy a decir, porque todavía al día de hoy, vamos, la gente que me rodea, mis amistades, se ríen porque siempre digo una palabra... “¿Qué has dicho? Repítemela”. Digo “así, así”, y de repente digo “azí, azí”. Y yo, “pero ¿qué estoy diciendo?” (Regina, 43 años)

Por otro lado, Sami explica que el cambio en su acento ha sido gradual, y atribuye este proceso a la interacción constante con personas españolas. En el momento de la entrevista, Sami, nacida en Cali y residente en El Entrego, llevaba veintisiete años en Asturias. Su trayectoria migratoria ha estado marcada por la violencia, fue víctima de trata y prostituida en un club en Laviana, y posteriormente sufrió violencia de género en sus relaciones de pareja. A lo largo de los años, ha trabajado principalmente en empleos feminizados y racializados. Ella explica su cambio de acento:

Gradualmente, claro, por el paso de los años. Y también porque yo me relaciono más con gente de aquí que de Colombia. Porque yo, esto lo tengo visto. De amistades colombianas que tienen familia aquí colombiana. Claro, y que se ven todos los días, o sea, son ellos, ¿no? Es más el círculo colombiano. Entonces ellos, noto yo, que no pierden ese acento de Colombia. Más sin embargo, como yo, que yo, todas las amistades, casi todas... Yo tengo muy, muy, muy pocas amigas colombianas, poquísimas. Y todas las que tengo son de aquí, entonces claro, se te pega el acento que vamos. *A mí me cambia el acento cuando estoy enfadada. Ahí es cuando me sale el colombiano.* A mi marido le da miedo cuando yo comienzo a hablar colombiano. (Sami, 46 años)

Es interesante notar que quienes llevan más años en España, como Regina, Sami y Clara, son las que han modificado más su acento. Este fenómeno invita a reflexionar sobre el factor tiempo en el proceso de asimilación desde el habla. También surge la pregunta de si el acento realmente "se pega" o si, más bien, se impone, o se usa estratégicamente al interactuar en un círculo social predominantemente español, en el cual es necesario jugar al "cambio de código" y seguir las "políticas de respetabilidad".

El hecho de que el lenguaje adaptado o el tono utilizado genere confusiones en Regina, o que la pérdida del acento se dé en la esfera pública como en el caso de Sami, es un indicador del reconocimiento de una jerarquía lingüística colonial y de que, para poder existir en un contexto determinado, es necesario "adaptarse". No obstante, ello no implica que se concuerde con esa jerarquía. En ese sentido, la "voz blanca" o el "blanqueamiento" de la voz puede entenderse como una herramienta de resistencia contrahegemónica en tanto que hay una apropiación del lenguaje opresor (Mojica Rodríguez, 2021: 71; hooks, 1994: 167-169). Esta apropiación es *temporalmente* necesaria para poder operar dentro de los códigos culturales dominantes y desafiar o *desmantelar* (Lorde, 1984: 242-250) el control social que se ejerce sobre los cuerpos migrantes quienes son sometidos a un proceso de disciplinamiento y exclusión.

El uso de la "voz blanca" no se da de manera uniforme entre todas las mujeres migrantes. Si bien algunas modifican tanto su vocabulario como su acento, otras establecen un proceso de negociación con las "políticas de respetabilidad". A través de este proceso, modifican parcialmente su modo de hablar, adoptando ciertas palabras, frases y códigos culturales necesarios para poder transitar por la sociedad española, sin por ello perder del todo su propia habla. Esta negociación revela una forma de resistencia más sutil, donde las mujeres se ajustan estratégicamente para encajar en los espacios dominantes sin ceder completamente a la homogeneización.

Incluso en procesos de asimilación o pérdida del acento, este no desaparece por completo. En muchos casos, se reserva para espacios más íntimos, lo privado, o para momentos en los que emergen emociones más intensas. Como señala Sami, "me sale el colombiano". Para algunas mujeres migrantes, el acento es una parte esencial de su identidad que no están dispuestas a abandonar, pues representa no solo su origen, sino también su historia personal y cultural.

Ejemplos de esta resistencia se encuentran en los relatos de Nadia y Salomé. Nadia, originaria de Medellín, llegó a España como turista, con la intención de quedarse, ya que era la única de su familia que no había migrado. El no contar con el apoyo familiar y encontrarse en una situación administrativa irregular la dejó en una posición de vulnerabilidad. Ha estado acogida en albergues y en psiquiátricos, donde asegura sentirse más segura, pues estos le proporcionan estabilidad, un lugar donde dormir y refugio. Nadia explica cómo su acento ha permanecido intacto, a pesar de los cambios en su vocabulario:

Mi acento no ha cambiado. En el vocabulario sí, pero yo siento que mi acento es igual. Digo "joder". Eso es lo que se me ha pegado mucho. O digo "vaya por Dios", eso se me ha pegado mucho. (Nadia, 41 años)

Por su parte, Salomé relata cómo, en su lugar de trabajo, su jefa y compañeras le insistían en que dejara de tratarlas de "usted" y pasara a usar el "tú" o "vosotras", una forma de hablar que

ellas consideraban más cercana e informal. Sin embargo, Salomé no cedió y mantuvo su manera de dirigirse a ellas, ya que para ella el “usted” es parte constitutiva de su estilo de comunicación. En este proceso, se evidencia cómo, por su negativa, fueron las demás quienes se “adaptaron” a ella:

Ya llevo casi dos años trabajando. Y por ejemplo, el “usted”, me quieren matar. Me quieren matar con el “usted”. Pero ya, hasta que ya se adaptaron, *se adaptaron más fácil ellas a mí que yo a ellas*. (Salomé, 33 años)

De esta manera, la resistencia se evidencia tanto en la permanencia como en la transformación. Las mujeres migrantes resisten a la asimilación, se oponen a la opresión y, al mismo tiempo, ejercen resistencia a través de la transformación de sus lenguas y prácticas comunicativas para poder sobrevivir en un contexto de dominación. Este fenómeno no se limita solo a la voz; en el silencio ocurre algo similar. Aunque el silenciamiento es una forma de opresión, también puede convertirse en una estrategia para subsistir y disputar el poder.

Algunos trabajos han replanteado el silencio no solo como una forma de opresión, sino como una estrategia activa de resistencia. Pilar Calveiro, en *Familia y Poder* (2005), afirma que tanto la palabra como el silencio pueden ser elementos de poder y resistencia. Calveiro sostiene que la persona subordinada elige y utiliza el silencio frente a la persona poderosa como arma para invisibilizarse, evitando confrontaciones desiguales. De manera similar, Velvet Romero García (2020), en su artículo “Resistir en silencio: formas veladas de rebeldía de mujeres privadas de libertad”, propone reconsiderar el silencio no como ausencia de discurso, sino como un discurso en sí mismo que, aunque puede estar dentro de lógicas de poder, no responde únicamente a quien domina, sino que puede ser también un recurso de quién es dominada. En esta línea, Aliya Khalid (2022), en su estudio sobre las madres paquistaníes, muestra cómo el silencio puede ser utilizado de manera estratégica para negociar dentro de estructuras sociales restrictivas. Propone que el silencio debe ser comprendido como una forma válida de conocimiento y acción, rompiendo con la interpretación tradicional que lo percibe como sumisión, reconociéndolo así como un medio de resistencia en contextos de opresión.

Asimismo, en *Rethinking Silence, Voice and Agency in Contested Gendered Terrains* (Parpart y Parashar, 2019), las autoras abordan cómo el silencio puede ser entendido como una herramienta poderosa, un refugio que permite a las personas hacer frente a la violencia y lidiar con las situaciones de peligro. Por otro lado, en un trabajo más reciente, *The Politics of Silence, Voice and the In-Between*, Khalid, Holmes y Parpart (2023) introducen el concepto de “espacios liminales” o “espacios intermedios”, en los cuales las personas pueden elegir cuándo utilizar el silencio y cuándo usar la voz, ambas como estrategias para recuperar poder y ejercer agencia.

En estos espacios liminales, entre el silencio y la voz, el silencio actúa como una forma de protección, brindando un respiro ante la violencia simbólica y la discriminación. Además, pueden convertirse en espacios de activismo político encubierto y de negociación cotidiana, permitiendo a las personas desplazadas o en situaciones precarias gestionar su supervivencia. Estos espacios también representan momentos de transición y transformación, en los que las personas redefinen sus estrategias (ibid.: 5-6).

En la experiencia de Regina, se observa como ella transita entre el silencio y el habla, ambas como estrategias de supervivencia y de resistencia. Cuando recién llega y se ve enfrentada con

distintos tipos de violencia, ante el conflicto decide guardar silencio para preservarse. Años después, redefine su estrategia, y a la par que adquiere derechos o privilegios al nacionalizarse, ejerce su voz ante situaciones conflictivas.

Como me lo dijo una vez una compañera, que yo qué iba a opinar si yo era una... Me dijo, de hecho, que esa fue la segunda experiencia más negativa que tuve de una compañera. ¡En una formación de cooperación al desarrollo! que tú dices te vas a ir a países del tercer mundo, no le puedes decir a una persona que está estudiando lo mismo que tú, con el "mismo nivel" que tú (entre comillas, porque yo creía que tenía más nivel que ella, pero bueno), ella pensó que porque ella era de España y yo era de Colombia, yo era una "barriobajera". Según ella, yo era una barriobajera porque ella hizo un comentario y yo solo hice abrir los ojos como en plan: "lo que está diciendo es una burrada", pero mejor me lo callo porque ya era mi segundo postgrado y ya lo sabía. (...) Me dijo: "¿qué gesto es ese? barriobajera que eres, que no sé cuánto, latina de no sé cuánto..." y todos mis compañeros fliparon porque dijeron: "estás en un postgrado de cooperación al desarrollo, ¿a dónde crees que vas a ir?" Entonces fue brutal. (Regina, 43 años)

Si me pasa algo, yo contesto. Yo no me quedo callada. Antes me quedaba callada, ahora no. (Regina, 43 años)

Tanto la voz como el silencio operan como herramientas de resistencia en contextos de opresión, donde las mujeres migrantes negocian su espacio en una sociedad que las marginaliza. Ya sea adaptando su lenguaje o manteniendo su acento, resisten la homogeneización y la violencia. El silencio, lejos de ser solo sumisión, se convierte en una estrategia de agencia, protección y negociación del poder. Así, la voz y el silencio se entrelazan en un proceso dinámico y ambiguo de adaptación y resistencia, permitiendo a las mujeres migrantes reconfigurar sus formas de comunicación para sobrevivir y resistir en un entorno de racismo y desigualdad dentro de la sociedad asturiana.

49

## CONCLUSIONES

En la actualidad, tanto en España como en Asturias, se manifiestan diversas formas de violencia colonial, patriarcal y de racismo estructural que afectan a las mujeres migrantes. En el presente artículo se ha discutido cómo el racismo, particularmente el que atraviesa el lenguaje, está presente tanto en espacios institucionales como en las interacciones cotidianas. El racismo que experimentan las mujeres migrantes de origen colombiano se colude con los estereotipos de género y es expresado a través de insultos, descalificaciones de su forma de hablar, correcciones a su vocabulario

y órdenes de callar, prácticas que componen este mecanismo de control y opresión, y que tiene el potencial de afectar la identidad de estas mujeres porque las deshumaniza y las degrada a una posición de inferioridad.

Este mecanismo, denominado por Anzaldúa como “terrorismo lingüístico”, se engrana con las políticas integradoras de la gestión migratoria que insta a la asimilación y a la imposición de la lengua, como parte del legado colonial en la sociedad contemporánea. Desde la perspectiva hegemónica, el habla –lo que se dice y cómo se dice a través del acento– es uno de los marcadores de *otredad* que identifica a quienes son diferentes y no pertenecen a la cultura dominante. En ese sentido, y aunque el idioma es el mismo, el habla de las mujeres colombianas en Asturias: sus expresiones, modismos propios y el acento son descalificados y constantemente silenciados por no ser un fiel reflejo del “español estándar” o del español asturiano, ambos hegemónicos.

Por tanto, las mujeres entrevistadas optan por diversas estrategias para negociar y disputar la voz tanto en la esfera pública como en el ámbito íntimo-familiar. En algunos contextos, ellas se ven forzadas a “integrarse” a través de la “neutralización” del habla, ello supone poner en tensión el proceso de adaptación con la despersonalización que, en muchos casos, conlleva al resquebrajamiento de la identidad. Mientras que en otros, las mujeres migrantes recrean a través del habla espacios de resistencia en el ámbito familiar, donde la “lengua materna” se resiste a la homogeneización cultural impuesta por la sociedad española receptora y donde pueden afirmar su existencia.

Si bien la imposición de la adaptación del habla y el silenciamiento son mecanismos a través de los cuales se manifiesta el racismo estructural español, en estos también se albergan procesos de negociación y contestación por parte de las mujeres migrantes. Esta ambigüedad les permite disputar y revertir la hegemonía del habla y del silencio en las relaciones de poder en las que se encuentran inmersas, así como navegar las complejidades de esa relación.

A través de las “políticas de respetabilidad” y el uso de la “voz blanca”, las mujeres colombianas en Asturias habitan esta ambigüedad generadora de resistencias. Con ambas estrategias pueden ajustar o neutralizar su habla (vocabulario) parcialmente para encajar en el contexto blanco asturiano-español, sin por ello renunciar a su acento. Esta negociación les permite transitar por la sociedad sin perder su identidad y resistirse al proceso de asimilación.

De la misma manera, el silencio se complejiza y es ejercido por estas mujeres migrantes como una forma de resistencia. Se opta por el silencio como un acto de poder y de protección para garantizar su supervivencia. En esta aproximación, el silencio junto a la voz son parte de un entramado que permite a las mujeres migrantes hacer uso de ambas estrategias para subvertir la dominación y sobrevivir en un entorno social violento dominado por el racismo y el sexismoe estructural.

Finalmente, este trabajo presenta dos contribuciones centrales. En primer lugar, en el plano del diseño de la investigación, este se sitúa en un lugar de enunciación encarnado y marcado por las migraciones y sus violencias coloniales estructurales, ofreciendo una mirada crítica construida con y desde las mujeres entrevistadas. Y, en segundo lugar, aporta a los estudios feministas realizados en territorio español una mirada descolonial e interseccional; al mismo tiempo enriquece el campo de estudio sobre las migraciones –en particular en el contexto asturiano– al analizar el racismo y las violencias estructurales que se ejercen sobre los cuerpos de las mujeres migrantes a través de la voz y el habla. Estas, entendidas también como extensiones del cuerpo, se convierten en un lugar en disputa que es resistido y reivindicado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANZALDÚA, Gloria. (1987). *Borderlands – la Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- CALVEIRO, Pilar (2005). *Familia y poder*. Buenos Aires: Araucaria.
- CHÁRRIEZ, Mayra (2012). «Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa». *Revista Griot* 5 (1), 50–67. Disponible en: <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>
- COOPER, Brittney. (2015). «Intersectionality». En Lisa Disch y Mary Hawkesworth (Eds.), *The Oxford Handbook of Feminist Theory*. Oxford University Press, 385–406. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199328581.013.20>
- CRENSHAW, Kimberlé. (1989). «Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics». *University of Chicago Legal Forum*, 1, 139–167.
- FERRAROTTI, Franco. (2011). «Las historias de vida como método». *Acta Sociológica*, 1(56), 95–119. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/fcps.24484938e.2011.56.29459>
- FOUCAULT, Michel (2002) [1975]. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- GALTUNG, Johan (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.
- GARCÍA, Diana. (2012). «Bogotanas migrando. Migración, economía del cuidado y políticas públicas». En Cecilia Barraza (Ed.), *Mujeres migrantes. Sueños y realidades. Aportes para un debate desde los derechos humanos*. Bogotá: Corporación Humanas, 55–99.
- HERRERA, Gioconda. (2008). «Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España». En Susana Novick (Comp.), *Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión en las migraciones en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 73–92.
- HERRERA, Gioconda. (2013). «Gender and International Migration: Contributions and Cross-Fertilizations». *Annual Review of Sociology* 39, 471–489. Disponible en: <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-071811-145446>
- hooks, bell. (1994). *Teaching to Transgress: Education as the Practice of Freedom*. Nueva York: Routledge.
- HONDAGNEU-SOTELO, P. (1994). *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. University of California Press.
- INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER. (2024). *Población por nacionalidad*. Disponible en: <https://iam.asturias.es/poblacion-por-nacionalidad>
- KHALID, Aliya (2022). «The negotiations of Pakistani mothers' agency with structure: towards a research practice of hearing 'silences' as a strategy». *Gender and Education* 34 (6), 659–673. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09540253.2022.2027888>

- KHALID, Aliya et al. (2023). «Theorising Liminal Spaces of Silence, Voice and the 'In-Between' during Political Instability, Precarity and Violence». En Aliya Khalid, Georgina Holmes y Jane L. Parpart (Eds.). *The Politics of Silence, Voice and the In-Between: Exploring Gender, Race and Insecurity from the Margins*. Londres: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9781003349945>
- LOKANEETA, Jinee (2015). «Violence». En Lisa Disch y Mary Hawkesworth (Eds.). *The Oxford Handbook of Feminist Theory*. Oxford University Press, 1010–1030. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199328581.013.50>
- LORDE, Audre (2007) [1984]. *Sister Outsider. Essays and Speeches*. Ten Speed Press [Random House].
- LUKE, Carmen (1994). «Women in the Academy: the politics of speech and silence». *British Journal of Sociology of Education*, 15 (2), 211–230. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/0142569940150204>
- MAHLER, Sarah y PESSAR, Patricia. (2006). «Gender Matters: Ethnographers Bring Gender from the Periphery toward the Core of Migration Studies». *The International Migration Review* 40 (1), 27–63. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2006.00002.x>
- MOJICA RODRÍGUEZ, Prisca Dorcas (2021). *For brown girls with sharp edges and tender hearts: A love letter to women of color*. Nueva York: Seal Press.
- MULET TROBAT, Bartomeu, et al. (2020). «Apuntes sociológicos de las inmigrantes suramericanas (Ecuador, Bolivia y Colombia) en Mallorca». *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* (40), 51–65. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/areas.417591>
- PARELLA, Sònia, et al. (2023). «¿Revirtiendo la violencia institucional de las mujeres migrantes en el servicio doméstico? El caso de la subvención para la creación de nueva ocupación en el ámbito del trabajo domiciliario de cuidados en Cataluña». *Migraciones* (59), 1–21. Disponible en: <https://doi.org/10.14422/mig.2023.024>
- PARPART, Jane L. y PARASHAR, Swati (2019). «Rethinking the Power of Silence in Insecure and Gendered Sites». En Jane L. Parpart y Swati Parashar (Eds.). *Rethinking Silence, Voice and Agency in Contested Gendered Terrains*. Londres: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9781315180458>
- RODRÍGUEZ SALGADO, Laura y VÁZQUEZ SILVA, Iria (2017). «Integración sociolingüística de mujeres inmigrantes hispanoamericanas en Galicia: actitudes, mantenimiento y discriminación». *Lengua y Migración* 9 (2), 35-59. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10017/31878>
- ROMERO GARCÍA, Velvet (2020). «Resistir en silencio: formas veladas de rebeldía de mujeres privadas de libertad». *Liminar Estudios Sociales y Humanísticos* 19 (1), 75–87. Disponible en: <https://doi.org/10.29043/liminar.v19i1.808>
- SALAZAR PARREÑAS, Rhacel (2017). «The Indenture of Migrant Domestic Workers». *WSQ Women's Studies Quarterly* 45(1), 113–127. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/wsq.2017.0031>
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty (2003) [1985]. «¿Puede hablar el subalterno?». *Revista Colombiana de Antropología* 39, 297-364. Disponible en: <https://doi.org/10.22380/2539472X.1244>
- VAQUERO, Esmeralda (2023). «La violencia institucional se ceba con las mujeres migradas». *Pikara Magazine*. Disponible en: <https://www.pikaramagazine.com/2023/05/la-violencia-institucional-se-ceba-con-las-mujeres-migradas/>

## UNA MUJER DE VANGUARDIA: LA FORMACIÓN IDENTITARIA DE MAGDA PORTAL EN EL EXILIO

*A Woman at the Forefront: the Identity Formation  
of Magda Portal in Exile*

CLAUDIA XIMENA HERNÁNDEZ NÚÑEZ

Universidad Complutense de Madrid

Fecha de recepción: 19 de mayo de 2025

Fecha de aceptación: 23 de septiembre de 2025

### RESUMEN

El presente artículo busca analizar cómo influyeron los dos períodos de exilio que atravesó Magda Portal en su formación identitaria durante la primera mitad del siglo XX. Se sostiene que hay un doble vaivén entre identidad y exilio. Por un lado, los dos exilios contribuyeron a construir su identidad, mientras que, por otro lado, su identidad influyó decisivamente en su manera de afrontar dichos períodos. Así, será útil la perspectiva de género ya que se plantea que el exilio significó para Portal un espacio para la exploración y redefinición de su identidad como mujer. Del mismo modo, se prestará especial atención a cómo su posición de mujer le permitió abordar el exilio, unas veces beneficiándola y otras veces limitándola. Por otro lado, también será beneficiosa la metodología de la historia de las emociones ya que se sostiene que el exilio provocó que Portal construyera comunidades emocionales y desarrollara emociones ligadas a su identidad política e intelectual. Asimismo, el sentimiento de injusticia y solidaridad —reflejado en su búsqueda de justicia social— la llevó a enfrentar sus exilios con tenacidad, aprovechándolos como espacios de aprendizaje. Para ello, se examinaron fuentes secundarias y primarias como objetos, fotografías, literatura, entrevistas y su autobiografía.

53

### Palabras clave

Magda Portal, exilio, emociones, género, identidades

## ABSTRACT

This article seeks to analyse how Magda Portal's two periods of exile influenced her identity formation during the first half of the 20th century. It argues that there is a double swing between identity and exile. On the one hand, the two exiles contributed to the construction of her identity, while, on the other hand, her identity had a decisive influence on the way she dealt with those periods. Thus, a gender perspective will be useful, as it is argued that exile provided Portal with a space to explore and redefine her identity as a woman. Similarly, special attention will be paid to how her position as a woman allowed her to approach exile, sometimes benefiting her and sometimes limiting her. On the other hand, the methodology of the history of emotions will also be beneficial, as it is argued that exile led Portal to build emotional communities and develop emotions linked to her political and intellectual identity. Likewise, her sense of injustice and solidarity—reflected in her quest for social justice—led her to face her exiles with tenacity, using them as opportunities for learning. To this end, secondary and primary sources such as objects, photographs, literature, interviews and her autobiography were examined.

54

## Keywords

Magda Portal, exile, emotions, gender, identities

## SUMARIO

Introducción / Biografía de Magda Portal / Redefiniendo el género / Lo emocional también es político / Conclusiones / Referencias bibliográficas

## INTRODUCCIÓN

Las experiencias de exilio han atravesado profundamente a las sociedades latinoamericanas a lo largo de su historia, ya sea como receptoras o generadoras de exiliados. Como afirma Yankelevich (2016), a lo largo de la historia continental, se produjeron exilios de élites, desterrándose figuras políticas e intelectuales destacadas como José Martí, Fidel Castro o Juan Domingo Perón; pero también se produjeron exilios masivos gracias a las dictaduras latinoamericanas, sobre todo en las últimas décadas del siglo XX. A pesar de su importancia, en la historiografía peruana en general todavía no se ha abordado con suficiencia el tema del exilio<sup>1</sup>. De manera muy tangencial estos períodos aparecen mayormente como breves narraciones o paréntesis en las biografías de personajes ilustres de la historia peruana tales como José Carlos Mariátegui, Clorinda Matto de Turner, Haya de la Torre o

1. Los estudios sobre las experiencias peruanas en el exilio representan todavía un campo emergente con importantes contribuciones de los historiadores Íñigo García-Bryce, José Ragas, Scarlett O'phelan, Jose Carlos Luque, Martín Bergel, entre otros.

María Jesús Alvarado. En este sentido, en mayor medida se ha investigado el exilio de los intelectuales y políticas.

Desde una perspectiva teórica, se entiende el exilio dentro de la lógica de una migración forzada provocada por diversos tipos de violencia sobre actores determinados (Ortuño, 2023), pudiendo darse tanto en regímenes autoritarios como en gobiernos democráticos (Roniger & Yankelevich, 2009). Más allá de verlos como fenómenos aislados a sus realidades nacionales, se concibe al exilio desde una perspectiva transnacional. Las dinámicas territorializadas no se divorcian de sus causas o efectos internacionales (Jensen & Lastre, 2021). Como afirma Jensen (2011), en estas experiencias exílicas se conjugan diversas geografías y diversos tiempos políticos, existenciales y simbólicos; por tanto, el exilio se presenta como un objeto de estudio complejo, dinámico y variable.

Para fines de este artículo, se plantea investigar los exilios de Magda Portal, literata y política peruana. El caso de Portal es ilustrativo sobre los procesos de exilio en Latinoamérica durante del siglo XX, sobre todo ligado al destierro selectivo de intelectuales y políticos. Sin embargo, su experiencia también resulta un caso sumamente peculiar por la cantidad de países que atravesó y, especialmente, por cómo ella pudo conjugar sus distintas identidades en el exilio: mujer, política e intelectual.

En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo analizar cómo influyeron los dos períodos de exilio que atravesó Magda Portal en su formación identitaria durante la primera mitad del siglo XX. Se sostiene que hay un doble vaivén entre identidad y exilio. Por un lado, los dos períodos de exilio contribuyeron a construir su identidad, mientras que, por otro lado, su identidad influyó decisivamente en la manera en la que afrontó sus dos períodos de exilio.

Para ello, será útil la perspectiva de género, como sostiene Scott (1990), el concepto de "mujer" es una construcción histórica relacional, la cual tiene una dimensión de identidad subjetiva que se encuentra en constante redefinición y negociación. A esto se le debe añadir que la experiencia del exilio implica esencialmente una reconstrucción en una sociedad nueva y ajena (Franco, 2009). Por tanto, se plantea que el exilio significó para Magda Portal un espacio para la exploración y redefinición de su identidad como mujer. Del mismo modo, se prestará especial atención a cómo su posición de mujer le permitió abordar el exilio, unas veces beneficiéndola y otras veces limitándola.

Por otro lado, también será beneficiosa la metodología de la historia de las emociones. En este sentido, esta investigación se apoya en los postulados de Reedy (2001), el cual afirma que las emociones no son respuestas biológicas esenciales o invariables en el tiempo; si bien tienen una preexistencia, estas son guiadas por regímenes emocionales (conjunto de normas emocionales), en los cuales una persona navega. Esto se complementa con el concepto de "comunidades emocionales" desarrollado por Rosenwein (2006), que plantea la existencia de múltiples grupos que comparten normas emocionales y formas de expresión emocional similares. Asimismo, también resulta relevante lo que propone Sara Ahmed (2004), la cual discute la política cultural de las emociones, planteando que las emociones se materializan a través de los signos y sobre los cuerpos. Para el caso en cuestión, se sostiene que el exilio provocó que Magda Portal construyera comunidades emocionales ligadas a su intelectualidad y que desarrollara emociones como el orgullo y el arrepentimiento, ligados a su identidad tanto política como intelectual. Por otro lado, el

sentimiento de injusticia y solidaridad, reflejado en su búsqueda de justicia social, la llevará a enfrentar sus exilios con tenacidad, aprovechándolos como espacios de aprendizaje.

Para analizar el exilio de Magda Portal se ha hecho uso de fuentes secundarias y primarias. En este sentido, resulta necesario tener en cuenta los alcances y limitaciones de las fuentes primarias. Aunque varios de los documentos, fotografías y producciones literarias de Magda Portal están disponibles para la consulta, mucha de su documentación fue destruida y perdida justamente durante sus períodos de exilio. Como la misma Portal menciona: "Sí la mayoría de mi archivo de la época de mis viajes y la persecución ha estado siempre dispersa, a salto de mata y bajo el ojo feroz de la soplonería. Sin embargo, tengo alguna correspondencia interesante salvada no sé cómo y recopilada luego" (Portal, 2017: 11).

Para reconstruir sus períodos de exilio se ha utilizado principalmente su autobiografía, las entrevistas que concedió a diferentes medios y la literatura que produjo sobre su exilio. Como sostienen Negrete y Somolinos (2023), el testimonio como fuente primaria alberga la potencialidad para representar eventos conflictivos y ser un medio para reconstruir la identidad y hacerse consciente de la propia agencia. Estas consideraciones enriquecen las fuentes ya que a través de ellas podemos ver cómo Portal reconstruye su identidad, lo que decide mostrar y lo que prefiere obviar. Asimismo, se tiene en cuenta que "el testimonio siempre espera ser oído/leído, y la relación entre testigo-testimonante y su interlocutor/a forma parte del proceso comunicativo y del acto" (Negrete y Somolinos 2023: 9). Así, si bien estas fuentes son muy ricas en información, se tiene en cuenta que estas memorias y narrativas no son producciones inmediatas ni neutrales, sino que están influenciadas por el paso del tiempo y el resultado final de su vida política<sup>2</sup>.

Así también, para contrastar estas fuentes se ha hecho uso de documentación originada durante los períodos del exilio tales como objetos, fotografías y poemas. De esta forma, la combinación y el diálogo entre estas fuentes permitirá una mirada más amplia y compleja del exilio de Portal.

En primer lugar, se desarrollará una breve biografía de Portal, poniendo énfasis en sus dos exilios. Luego se analizará cómo Portal reinterpretó el género, posteriormente se examinará el aspecto emocional del exilio, y finalmente se esbozarán algunas conclusiones.

2. Su autobiografía se comenzó a redactar el 12 de febrero de 1979. Aunque ella murió antes de terminar su autobiografía, la Casa de la Literatura Peruana publicó sus manuscritos en el 2017.

## BIOGRAFÍA DE MAGDA PORTAL

La historia de Magda Portal<sup>3</sup> se remonta a inicios del siglo XX, nació el 27 de mayo de 1900 en Lima, Perú. Sus padres tuvieron cuatro hijos, dentro de los cuales Magda Portal es la segunda hija. Su padre murió cuando Portal

tenía 5 años, dejando a la familia con muchas deudas y una frágil economía<sup>4</sup>. En sus memorias reconoce el papel que tuvo su madre en su educación y los deseos de aprender que ella misma albergaba, por lo cual siempre fue autodidacta. Portal no fue formalmente a la universidad, sin embargo, sí asistió como alumna libre a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Como menciona Valladares (2012), si bien durante inicios del siglo XX las mujeres estaban ingresando cada vez más a las universidades peruanas, todavía había mucha reticencia debido a que el acceso a los estudios superiores no se traducía en el acceso al mundo laboral. De esta forma, Magda Portal combinaba diversos trabajos —en litografía o enseñando— con su participación en los seminarios en San Marcos. El recinto universitario le dio la oportunidad de contactar con estudiantes e intelectuales, con los cuales desarrolló lazos de amistad. Asimismo, pasó de desarrollar una poesía ligada al modernismo a escribir una poesía ligada al vanguardismo con temas más sociales.

Se puede presumir que fue durante esta época que mantuvo una relación con Federico Bolaños, la cual tuvo como resultado el nacimiento de su única hija, Gloria Bolaños Portal. Ella nació el 11 de noviembre de 1923 y fue quien la acompañaría durante sus años de exilios. Durante ese mismo año, su poema *Nocturnos* ganó el primer lugar en los juegos florales convocados por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Sin embargo, le pidieron que renuncie al premio debido a que el ganador debía homenajear a la “reina de la primavera”—quien casualmente era la hija del presidente Leguía— y era impensable que una mujer homenajease a otra. Este acontecimiento la marcó profundamente, considerándolo como su primera experiencia de discriminación por ser mujer en la literatura. Portal rechazó recibir el premio consuelo y abandonó la ceremonia, pero gracias a este hecho entabló una buena relación con José Gálvez, intelectual peruano.

El gobierno autoritario de Leguía, también conocido como el Onceño, se caracterizó por las mejoras en infraestructura urbana, el acercamiento económico y cultural a Estados Unidos, la instrumentalización de luchas sociales y el acercamiento a actores sociales estratégicos como las Fuerzas Armadas o la Iglesia (Pease & Romero, 2014). La animadversión al presidente Leguía y el acercamiento a Víctor Raúl Haya de la Torre se generó gracias al incidente del Sagrado Corazón. Leguía, en su intento por acercarse a la Iglesia católica decidió detener el avance de la secularización del Estado peruano, por lo cual, en 1923 intentó dedicar la República al Sagrado Corazón de Jesús, lo que originó protestas, sobre todo del sector estudiantil (Pease & Romero, 2014). Haya de Torre lideró estas protestas desde el movimiento estudiantil<sup>5</sup>. Luego de este hecho, unos amigos intelectuales le ofrecieron presentarle a Haya de la Torre, a lo cual ella accedió entusiasmada.

Antes del exilio ya había viajado y vivido en el extranjero. Viajó a Bolivia por motivos de salud y porque la policía la vigilaba por sus acercamientos a

3. Su nombre real es María Magdalena Julia, pero adopta el apelativo de “Magda”, este es el nombre con el que ingresó a las letras y a la política.

4. Portal se reconoce como parte de la clase media, aunque constantemente alude a los problemas financieros que tuvieron, sobre todo cuando no tenían una figura masculina proveedora como su papá o su padrastro.

5. Estos años muestran la efervescencia del movimiento estudiantil en toda Latinoamérica. Portal particularmente tomaría inspiración del movimiento estudiantil argentino.

los círculos intelectuales de izquierda. Se quedó viviendo en La Paz por al menos dos años. Esta experiencia pudo haber facilitado en cierta medida el impacto de su primer exilio, sobre todo teniendo en cuenta que, durante ese tiempo, los viajes internacionales no eran tan frecuentes.

Además, durante esta época participó en el *Índice de la nueva poesía americana* (1926) de Alberto Hidalgo, Vicente Huidobro y Jorge Luis Borges. Asimismo, a pesar de que su viaje no cortó lazos con el Perú, seguía participando periódicamente en la revista *Amauta* dirigida por José Carlos Mariátegui. Asimismo, fundó y dirigió revistas de corta duración como *Trampolín*, *Hangar*, *Rascacielos*, *Timonel*. En estas revistas participaron reconocidos intelectuales internacionales como Pablo Neruda, Díaz Casanueva, Rosamel del Valle, Hugo Mayo, Blanca Luz Brum, entre otros. De esta forma, se puede ver cómo Magda Portal fue estableciendo redes internacionales con distintos intelectuales (algunos los volvería a ver durante sus exilios) y posicionándose como una literata reconocida.

Cuando regresó a Lima, seguía frecuentando a José Carlos Mariátegui y los círculos intelectuales de izquierda. En 1927 el diario *El Comercio* denunció un supuesto complot comunista dirigido por José Carlos Mariátegui<sup>6</sup>. El gobierno de Leguía no solo clausuró la revista *Amauta*, sino que apresó a Mariátegui y le dio 48 horas para salir del país a varios intelectuales, entre ellos Magda Portal. En su autobiografía ella dejó en claro que su primera deportación fue por acusaciones de comunista y no por ser miembro de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)<sup>7</sup> ya que todavía no existía dicha agrupación. Por tanto, se puede observar que su identidad política todavía no estaba bien definida cuando fue exiliada. El exilio le brindará un espacio para definirse políticamente.

Al igual que Portal, alrededor de 20 hombres de izquierda salieron deportados con rumbo a La Habana, Cuba<sup>8</sup>. Entre esos hombres se encontraban Manuel Vásquez Ríos, Carlos Manuel Cox y Serafín Delmar. No obstante, Cuba no se mostró receptiva a este grupo de exiliados ya que el gobierno reportó un complot comunista y sostuvo que ellos eran elementos peligrosos. Para entonces, la policía cubana les había revisado los equipajes y requisado los libros que traían. De esta manera, decidieron ir a México, asentándose finalmente en México D.F.

Magda Portal se quedó sorprendida por los paisajes, la arquitectura y la población mexicana. Ella cuenta “Creo que en México empecé a descubrir al hombre indígena del Perú y de América, el ser más desvalorizado y menospreciado” (Portal, 2017: 78). Su primer periodo de exilio marcó profundamente su ideario político, comenzó a establecer nexos entre la opresión sufrida en México con la opresión sufrida en Perú. Este tiempo en México sirvió para acercarla al APRA, organización política antiimperialista que Haya de la Torre estaba formando. Durante este periodo firmaron el “Plan México” que senta-

6. Se habían incautado unas cartas dirigidas a José Carlos Mariátegui por Esteban Pavletich desde La Habana, en las que le comentaba la situación dictatorial en la que estaban varios países de América.

7. El APRA es uno de los partidos políticos peruanos con más larga historia en el Perú, Portal militó por muchos años en este partido, sobre todo a partir de su exilio.

8. Portal viajó a Cuba acompañada de su hija Gloria Bolaños.

ba el ideario del APRA y el alejamiento del comunismo internacional por un perfil más panamericana<sup>9</sup>.

Así también, el exilio, como la precariedad que trajo consigo, le permitió establecer contacto con otros intelectuales y reforzar las relaciones que ya había creado con los exiliados peruanos. Al respecto comenta: "Los integrantes del grupo de peruanos deportados vivíamos en constante relación y algunos compartíamos las mismas pensiones" (Portal, 2017: 76). No obstante, mientras más se redefinía como política, más dejaba de lado su faceta literaria ya que dejó de escribir formalmente hasta 1945.

Su identidad política se vio reforzada cuando en 1928 decide hacer una gira proselitista por las Antillas para llevar el mensaje del APRA. Para ello preparó dos conferencias: "América Latina frente al Imperialismo" y "Defensa de la Revolución Mexicana". Dictó estas conferencias en distintas universidades y estrechó lazos con los intelectuales de cada país que visitó. Asimismo, estas conferencias eran su sustento económico ya que vivía de lo que recaudaba la taquilla<sup>10</sup>. Su ruta proselitista fue la siguiente: de México sigue a República Dominicana, pasa a Puerto Rico<sup>11</sup>, regresa a República Dominicana, y después va a Haití, Venezuela, Colombia y Costa Rica.

No obstante, cuando estaba en media gira, recibe el llamado de Mariátegui que le pedía reunirse para hablar sobre sus planes políticos. Para entonces Mariátegui había fundado el Partido Comunista del Perú (PCP). No solo buscaba reunirse con ella, sino que también buscaba reunirse con los intelectuales peruanos que se encontraban en el exilio. Esto demuestra la importancia que tenía el grupo de exiliados para los proyectos políticos que se iban gestando en el Perú. Tanto el APRA como el PCP los necesitaban. Portal y los otros exiliados accedieron a reunirse en Chile con Mariátegui, pero para llegar ahí tenía que pasar por el puerto de Lima. Los amigos que había hecho en Costa Rica le ayudaron a conseguir un pasaporte falso y Portal se hizo pasar como ciudadana de Costa Rica.

En Chile se reunió con otros exiliados peruanos, sin embargo, algunos intelectuales fueron encarcelados por el gobierno autoritario del General Carlos Ibáñez del Campo. Al igual que en Cuba se les acusaba de ser agentes comunistas conspiradores. Portal fue apresada por 8 días, pero la terminaron soltando por la presión de intelectuales chilenos y porque decidió hacer una huelga de hambre. Por su lado, Mariátegui nunca pudo llegar a la reunión ya que falleció días antes de ella<sup>12</sup>. Esto significó un punto decisivo para la formación identitaria de Magda Portal ya que la terminó por inscribir al proyecto político del APRA.

El Oncenio de Leguía terminó con el golpe de estado del militar Sánchez Cerro el 22 de agosto de 1930. Pronto se liberaron a los presos políticos y se declaró una amnistía para los exiliados. Así, Portal y un grupo de exiliados decidieron regresar al Perú. El 20 de septiembre de 1930, Haya de la Torre,

9. Al igual que en su caso, las similitudes entre las realidades latinoamericanas indujeron a muchos exiliados a reafirmar una identidad continental, en algunos casos alimentando proyectos políticos de pretensiones regionales (Roniger & Yankelevich, 2009: 10-11).

10. Es probable que haya realizado otros trabajos menores para subsistir, pero su ocupación principal se centraba en lo político e intelectual.

11. El gobierno de Puerto Rico le pidió que abandonara la isla puesto que en el contenido de sus ponencias criticaba a Estados Unidos.

12. Ya tenía problemas de salud relacionados a un tumor.

Magda Portal y otros dirigentes fundaron oficialmente el Partido Aprista Peruano (PAP), en el cual, Portal ocupó el cargo de secretaria nacional del Comando de Capacitación Femenina.

Sin embargo, la libertad política no duraría mucho ya que se sucedieron enfrentamientos violentos entre diversas fuerzas políticas durante toda la década de 1930. Este tiempo se caracterizó por “la presencia de elementos polarizantes a lo largo de la década como el accionar de caudillos carismáticos, de los partidos de masas, los conflictos ideológicos, todo lo cual generó un escenario altamente marcado por la violencia” (Candela, 2013, p. 182). El APRA volvió a ser una organización política prohibida y regresó la persecución a sus militantes. Por tanto, se persiguió a Magda Portal y a sus familiares, incluso su madre llegó a estar presa 6 meses por no delatar su paradero.

Con el asesinato de Sánchez Cerro y la subida al gobierno de Óscar Benavides existió un breve momento de paz para el APRA. Sin embargo, el APRA volvió a la ilegalidad. Mientras tanto, Portal decidió hacer una gira al interior del país como lo había hecho por las Antillas. Estas giras le permitieron conocer más de cerca el nivel de precarización y marginalización que sufrían las comunidades indígenas, los sectores populares y las mujeres del interior del país. Mientras estaba en esta gira, estalló el motín aprista del Agustino en Lima. Otros líderes apristas salieron del país, no obstante, ella fue encarcelada en la cárcel de Chiclayo, para luego ser conducida a la prisión de Santo Tomás en Lima donde debería pasar 500 días (aunque realmente sólo estuvo 475 días, de 1934 a 1936). En la cárcel decidió darles clase a las reas que así lo quisieran.

Diversos intelectuales abogaron para que salga de la cárcel como José Gálvez o los escritores de la revista argentina *Claridad*. Después de esta experiencia carcelaria, tomó la decisión de exiliarse por segunda vez (lo consideró un “exilio voluntario”). Debido a la vigilancia policial decidió utilizar un pasaporte falso conseguido por una amiga y partir con su hija. En 1938 viajó vía Arica (Chile) a La Paz (Bolivia) para llegar a Buenos Aires (Argentina), sin embargo, fue detenida entre la frontera de Bolivia y Chile por usar documentación falsa. Portal decidió utilizar sus contactos con funcionarios bolivianos y peruanos para lograr su liberación y la devolución del pasaporte que le había sido incautado.

Llegó a Buenos Aires (Argentina) en 1939 y se instaló con la ayuda de sus amigos, trabajó en el periódico argentino *La Crítica* y asistió a congresos en Argentina y Uruguay. A fines de 1939, decidió migrar a Santiago (Chile), en donde se reencontró con distintos intelectuales amigos y miembros del APRA. En Chile continuó su militancia política, se inscribió al Partido Socialista chileno, siguió dando conferencias, colaborando con distintas revistas y fue invitada a eventos culturales reconocidos.

Así también, trabajó en el Ministerio de Salud, en donde Salvador Allende era ministro, y en el proyecto Radio Escuela Experimental del Ministerio de Educación chileno. Durante este periodo su relación con el APRA se fue complicando por el viraje del APRA a la derecha política. Portal vivió en Santiago de Chile hasta 1945. Cuando el gobierno peruano permitió al APRA, Magda Portal regresó al Perú, sin embargo, el país al que regresó era diferente del que había dejado. Ahora el APRA era de la facción del gobierno y Portal encontró más limitaciones en su actuar político que las que encontró en el exilio (García Bryce 2014).

La vuelta a la patria se vio marcada por distintos acontecimientos como su separación definitiva del APRA en 1948 cuando Haya de la Torre no quiso reconocer el papel político a las mujeres

ya que solo las consideraba simpatizantes. Portal intentó protestar, pero no fue escuchada por Haya. El APRA volvió a la ilegalidad bajo el mandato del presidente Odría, pero cuando la llamaron a juicio, ella reiteró que ya no formaba parte del partido. Del mismo modo, se debe mencionar que su hija, Gloria Bolaños, se suicidó el 3 de enero de 1947. Sin embargo, esto no paró su actividad política ni literaria. En 1959 asumió la dirección de la filial de la Editorial Fondo de Cultura Económica de México en el Perú y en 1976 fundó el Centro Peruano de Escritoras. Finalmente, Magda Portal murió el 11 de julio de 1989.

## REDEFINIENDO EL GÉNERO

La figura de Magda Portal es más una excepción que una regla tomando en cuenta la situación de la mujer peruana en toda la primera mitad del siglo XX. Cuando Portal se embarcó en su misión política, derechos fundamentales como el voto femenino estaban lejos de ser conseguidos en el Perú<sup>13</sup>. Las mujeres todavía no eran una proporción importante en las universidades, recién estaban naciendo grupos feministas organizados, la inserción en el mercado laboral en actividades terciarias o profesionales todavía era paulatina, y la sexualidad femenina estaba normada bajo preceptos cristianos tradicionales y normas higienistas. Como menciona Mannarelli (1999), la proporción de mujeres en puestos liberales solo se traducía a un 9.5% de la fuerza laboral activa.

Desde un primer momento, Portal abandonó el rol de mujer tradicional, ligado al ámbito privado, para insertarse en el campo político y en el intelectual. A diferencia de otras intelectuales de la época como Zoila Aurora Cáceres o Angélica Palma, Magda Portal no provenía de una familia reconocida ligada a la política ni a las letras, ni contaba con el apoyo económico de su familia. No obstante, conscientemente decidió insertarse en los espacios universitarios fuertemente masculinizados y formarse de manera autodidacta. Esta identidad de mujer política y mujer literata fue fundamental para Portal, sobre todo durante el exilio.

El solo hecho de viajar como madre soltera cuando fue deportada a Cuba ya desafía los roles de género tradicionales, prueba de ello es su pasaporte de 1956. La primera página del pasaporte de Magda Portal<sup>14</sup> presenta dos columnas de información a ser llenadas con datos descriptivos: la columna “DEL PORTADOR” y la columna “DE LA ESPOSA”. Los datos a llenar en el pasaporte son rasgos físicos, estado civil, edad, lugar y fecha de nacimiento, y profesión u ocupación. Como se puede observar, el pasaporte se asume como un objeto masculino. Esto implicaría que el hecho de viajar al extranjero es una acción intrínsecamente masculina y que se espera que, si la mujer viaja, lo haga acompañada de su esposo. En este sentido, es simbólico

13. El voto femenino se consiguió recién el 7 de septiembre de 1955, siendo Perú el penúltimo país de la región en aprobarlo.

14. Pasaporte de Magda Portal. Archivo de Rocío Revollo, 1956. (Trazos Cortados. Casa de la Literatura Peruana, 2018, p. 60)

que Portal tomara el espacio del portador, se inscribiera como divorciada y definiera su ocupación como escritora.

Este ímpetu para viajar sola con su hija puede ser contrastado con una experiencia previa de Portal. Ella menciona en su autobiografía que cuando fue a buscar empleo en Lima, la acompañó su madre ya que “una niña no podía ir sola a estos menesteres” (Portal, 2017: 42). De este modo, se puede ver cómo el exilio se presenta como un espacio importante para redefinir su papel como mujer, le brindó un espacio para salir de los roles tradicionales de género tan marcados en Lima.

Del mismo modo, le brindó la oportunidad para vivir su sexualidad con libertad. En Lima, al divorciarse de Federico Bolaños, padre de su hija, estableció una relación formal con su hermano menor, Serafín Delmar<sup>15</sup>. Al igual que Portal, él también fue implicado en el complot comunista y fue deportado por Leguía. Una relación que podría haber mantenido tintes escandalosos en Lima, tuvo la oportunidad para desarrollarse más libremente en el exilio. De hecho, sostuvieron la relación por más de 20 años.

No obstante, es importante mencionar que Portal no nombra ni a Delmar ni al padre de su hija en sus entrevistas ni en su autobiografía. Esto podría deberse al corte político y heroico que le intenta dar a su autobiografía. En esta menciona sobre su relación con los círculos intelectuales masculinos: “Yo era la única mujer y me sentía ampliamente protegida aún de aventuras románticas” (Portal, 2017, p. 58). Se puede interpretar que la reafirmación de su identidad como mujer política no resulta compatible con una narrativa romántica o sentimental. Asimismo, cuando habla de la concepción de su hija menciona “Por aquel mismo año la Naturaleza me hizo el don de la Maternidad” (Portal, 2017, p. 63). De esta forma, se evita cualquier tipo de mención al padre de su hija y evita hablar sobre su sexualidad. Esta elección sobre no presentarse como un ser sexual o romántico (ligado más a una feminidad tradicional), puede deberse a su intención de ser percibida en su dimensión política y literaria (una feminidad política). En espacios masculinizados como el espacio intelectual o político, las mujeres suelen esforzarse el doble y eliminar las cualidades feminizadas (concebidas como inferiores) para ser percibidas como iguales por sus pares.

Esta proyección política y literaria que busca dar en las entrevistas y en su autobiografía puede ser contrastada con otras fuentes producidas durante el mismo tiempo del exilio, por ejemplo, en sus fotografías. En una fotografía que Magda Portal envió a su familia se puede observar la inscripción: “A mi Madre- a mis hermanos -en esta demasiado larga ausencia”<sup>16</sup>. La imagen está fechada en La Habana en 1929, por lo que Portal podría tener alrededor de un año o dos en el exilio.

Por un lado, esta fotografía es significativa por la inscripción que revela sentimientos que Portal no suele mencionar cuando habla de su exilio en su

15. Serafín Delmar fue también un poeta reconocido del periodo, quien participó en la fundación del APRA. De 1932 a 1942 fue apresado por el asesinato del presidente Luis Miguel Sánchez Cerro. Posterior a ello abandona el APRA y se separa de Magda Portal.

16. Fotografía de Magda Portal, Habana, 1929. Archivo de Rocío Revollo. (Trazos Cortados. Casa de la Literatura Peruana, 2018: 12).

autobiografía o en sus entrevistas, por ejemplo, la añoranza o la tristeza sobre todo ligadas a su familia<sup>17</sup>. Por otro lado, resulta muy representativa sobre cómo expresa su feminidad. En la fotografía aparece con el torso desnudo, brevemente en la imagen se puede notar que está usando una blusa o vestido con corte “palabra de honor”. La pose de perfil escogida por Portal es sugerente cuando menos. Como afirma Butler (2002), los cuerpos performan identidades siempre enmarcadas en sus contextos específicos; a través de ellos se materializan las normas de género, pero también se subvierten. Así, en la fotografía Portal se presentó como una mujer cómoda con su cuerpo y con su sensualidad, alejada de las usuales representaciones visuales de una feminidad recatada. No obstante, esta fotografía lejos de tener un fin romántico o de seducción al destinatario, fue enviada a su familia. En este sentido, puede ser entendida como una declaración de identidad de Portal: esta es la Magda Portal del exilio, la que quiere que su círculo cercano conozca.

Así también, Magda Portal tuvo en el exilio un espacio para desarrollarse como política. Además de firmar el “Plan México”, fue el nexo entre las instituciones mexicanas y Haya de la Torre para que él dé conferencias allí, y fue miembro fundador de células apristas en diversos países de Latinoamérica. Esto le permitió ser reconocida como una política importante. Esto se reafirma cuando por consenso es designada como secretaria general del Comité: “Entiendo que esto fue posible teniendo en cuenta mis vinculaciones intelectuales en América y por haber sido premiada en dos eventos de poesía en Lima” (Portal, 2017, p. 77). Del mismo modo, seguía colaborando con revistas políticas como *Amauta*, que había reabierto, lo cual también le da reconocimiento entre sus pares.

En general, el haber pasado por el exilio y la persecución le dio reconocimiento internacional y contactos que supo aprovechar durante su segundo exilio. No obstante, esta identificación como política conllevaba sacrificios, y no solo materiales. Tanto en las entrevistas como en su autobiografía hace mucho énfasis en cómo Haya de la Torre la convenció de que dejara de escribir poesía. Al respecto menciona: “Y recuerdo mucho que Haya de la Torre llegó para fundar la célula y me hizo una especie de reproche. Esto es anecdótico. Me dijo que cómo iba a seguir siendo poeta si yo quería ser política. Tenía que dejar de ser poetisa.”<sup>18</sup> Esto provocó que Portal destruyera su libro *Ánima absorta* y decidiera centrarse en su labor política. La literatura se veía como una cuestión menor, sin embargo, otros miembros masculinos del APRA sí continuaron con sus carreras literarias.

De esta forma, su misma condición de mujer también le presentó algunas limitaciones, impactando en cómo experimentó el exilio. En los períodos de exilio a la vez que se negocian las relaciones de género, también se siguen reproduciendo patrones de dominación (Franco, 2009). Los círculos intelectuales y políticos estaban lejos de ser espacios totalmente deconstrui-

17. Se ahondará más en las cuestiones emocionales en el siguiente apartado.

18. Asociación Isegoria. (2017, 25 noviembre). Entrevista a Magda Portal [Vídeo].

dos en temas de género. En círculos tan masculinizados, Portal tuvo que constantemente reafirmar su valor como política. Una anécdota que cuenta en su autobiografía es reveladora al respecto. En Puerto Rico la confundieron con una bailarina del ballet que tenía anunciada su gira por dicho país ya que su imagen no se correspondía a la de una “revolucionaria”. Ante la confusión Magda Portal se identificó como política. Esta idea sobre cómo se ve una revolucionaria se repite a puertas de su segundo exilio. Ella cuenta que cuando iba a ser interrogada en la cárcel el nuevo guardia le pregunta qué quería, a lo que ella confundida le responde:

‘¿Es que usted no sabe cómo me llamo?’ ‘No’, replicó, y luego mirando sus papeles donde sin duda estaría escrito mi nombre, me dijo muy alterado, ‘Usted, usted, ¿es Magda Portal?’ – ‘Sí, yo soy, o ¿quién creía que era?’ (...) Una vez más, insistía en la absurda suposición de que yo no parecía una revolucionaria, no tenía facha de serlo, aparentaba una mujer joven sin mayores complicaciones. ‘Sí’, le replicaba yo, ‘usted pensaba que yo debía ser una mujerona con un revólver en el bolsillo... ¡se encontró con algo totalmente distinto!’ I reíamos como si esperáramos ser amigos (Portal, 2017: 120).

Esta anécdota es interesante por la necesidad de reafirmarse como política, lo cual le costó su libertad ya que ella misma reconoce que pudo haber mentido y escapado. Además, siguiendo a Butler (2002), es interesante cómo los cuerpos materializan las identidades y los roles de género. Así, el cuerpo de Portal es subversivo ya que genera para los demás una contradicción entre su identidad y el rol que debía asumir. Así también, durante su segundo exilio en Chile, a pesar de ser una política aprista reconocida, líderes apristas como Manuel Seoane o Luís Alberto Sánchez tienen una importancia política mayor que Portal (García Bryce, 2014). De esta manera, se puede observar que la necesidad constante de Portal de reafirmarse como política y mencionar lo mucho que había alcanzado a pesar de ser mujer, está enmarcada en un contexto en que, si bien se le reconocía, no se le reconocía tanto como a sus contrapartes masculinas.

No obstante, en ciertos momentos, esta identidad la benefició, sobre todo en lo que se refiere a la experiencia carcelaria. Por ejemplo, en comparación con sus contrapartes masculinas, ella no fue apresada ni procesada en La Habana durante su primer exilio. Además, sobre su experiencia de proselitismo al interior del país comenta:

En un medio social como el peruano en donde solo por excepción había emprendido una tarea como la que se realizaba viajando en las más precarias condiciones, por caminos incómodos, sin real apoyo financiero (...) había que abrir brecha en todos los caminos, y es posible que mi presencia significara cierta garantía por el hecho de ser una mujer a la que, por obvias razones, no era fácil maltratar o hacerla pasar inadvertida (Portal, 2017: 42).

Así, Portal se identifica como la persona que va a abrir esas brechas —tanto de género como políticas— en el Perú, al mismo tiempo que resalta lo poco común de su misión. En este sentido, su identidad como política y mujer, la llenaban de orgullo y seguridad en su misión política. Esto resulta interesante ya que como señala Franco (2009) para el caso argentino, son los hombres los que normalmente relatan sus testimonios sobre la experiencia exílica en términos políticos,

hablando en nombre de valores universalizados y objetivados; a diferencia de las mujeres que se centran sobre todo en el carácter privado, emocional y cotidiano, reproduciéndose así divisiones de género tradicionales. En este sentido, Portal enmarca su trayectoria en el exilio como una trayectoria política, pero incluyendo el factor emocional, como se verá más adelante.

Asimismo, los hombres que la llevaban prisionera en barco del norte del país a la cárcel de Santo Tomás le ofrecieron subirla a primera clase y ayudarla a fugarse. Sus compañeros apristas no tuvieron las mismas consideraciones y la animaron a aceptar la propuesta de subir a primera clase dadas las condiciones deplorables del barco para los prisioneros. No obstante, estos planes se frustran por la posible fumigación del barco. Por otro lado, cuando fue encarcelada en Santo Tomás, figuras como Anna Melissa Graves<sup>19</sup> objetaban que el gobierno peruano debía sentir vergüenza por encarcelar a una mujer como Portal (García Bryce, 2014).

Del mismo modo, es reveladora la forma en la que se vincula con otras mujeres también presentes en este círculo político e intelectual. Por un lado, construye una narrativa en donde ella era una de las pocas mujeres políticas e intelectuales importantes. Reafirmado constantemente su carácter atrevido y diferente a otras mujeres que, aunque querían, no se atrevían a hacer política. No obstante, reconoce la importancia de la ayuda femenina para sobrevivir en el destierro. Por ejemplo, durante su estadía en Cuba es acogida por sus contactos femeninos y durante su gira en las Antillas menciona que muchas damas burguesas se reunieron con ella. Además, pudo establecer vínculos con otras mujeres literatas como Gabriela Mistral, políticas como Hortensia Bussi Allende o filántropas como Anna Melissa Graves.

Portal comprendió los alcances y las limitaciones que su género le planteó durante el exilio. Tomó estas lecciones para aplicarlas al Perú las dos veces que regresó. Como plantean Roniger y Yankelevich, "las circunstancias de convivir en nuevos contextos, interactuando con otros modelos de organización política o institucional, abrió nuevas perspectivas de abordaje a los desafíos políticos que enfrentaron los exiliados de cara a un potencial retorno a sus naciones de origen" (Roniger y Yankelevich, 2009: 11). Por ejemplo, ya con la experiencia de su gira en las Antillas es que tiene más confianza de lanzarse a hacer una gira proselitista nacional. Así también, la experiencia exílica contribuyó a su modo de hacer política enfocada en las mujeres. Ejemplo de ello es que toma inspiración del Congreso de Mujeres Socialistas de Chile al que asistió en 1944 para realizar la Primera Convención Nacional de Mujeres Apristas en el Perú en 1946.

Además, es durante su exilio en Chile que descubre la figura de Florencia Tristán, con la que se siente profundamente identificada por su carácter itinerante de luchadora social. A su regreso a Perú, la lucha por la igualdad de las mujeres se convierte en una de sus principales misiones para que "no

19. Filántropa y mecenas estadounidense del APRA.

siguiera siendo un ser 'de menor cuantía', para que dejara de ser menor de edad en la sociedad y se acercara a su "imagen real de persona humana"<sup>20</sup>.

Las emociones están constantemente influenciando las decisiones, incluso las que se piensan más racionales. Por tanto, resulta importante reconocer a estos actores políticos como sujetos complejos en su faceta partidaria pero también emocional ya que ambas dimensiones se interconectan. Desde un primer momento, Magda Portal se vinculó con la búsqueda de la justicia social. Esto al ligar a su descendencia con la Guerra del Pacífico y mencionar que su abuelo murió en defensa de la Patria. Siguiendo sus memorias, Portal aseguró que su primer contacto con la injusticia sucedió a los 7 años cuando embargaron los bienes de su casa y ella rompió el candado que la policía había puesto en su puerta para evitar que entren. De esta forma, los sentimientos de frustración por la injusticia se materializan en el cuerpo y en los gestos, como mencionaba Ahmed (2004), llevándola a tomar acciones concretas. Sin embargo, se debe tener en cuenta que esta construcción de su identidad como justiciera social- definitiva para su misión política- debe enmarcarse en una necesidad de darle sentido a su vida y, por consiguiente, a lo vivido en sus períodos de exilio.

Como señalan Rodríguez y Ventura para el caso del exilio español, "que el proceso de exilio se iniciara debido a una decisión forzada conduce a identificar en él sin demasiado esfuerzo un buen elenco de emociones" (Rodríguez y Ventura, 2014: 116). Así, los sujetos tienen que navegar emocionalmente para adaptarse o resistirse a los nuevos regímenes emocionales (Reedy, 2021). Portal se refiere a sí misma constantemente como un ser sensible llevado por sentimientos de solidaridad y justicia social. Sobre su experiencia en México menciona: "En lo que a mí hace, mis ideas no estaban claramente afirmadas, siendo solo impulsos de solidaridad hacia la clase trabajadora, obreros y campesinos que recién hacían eclosión luego de siglos de esclavitud y silenciosa batalla contra la injusticia" (Portal, 2017: 77). Portal navega emocionalmente, adaptándose a las nuevas condiciones que se le presentaban en México. En este caso, ella reconoce el impacto emocional que le causó el exilio en México, sobre todo cuando ve los desfiles de campesinos mexicanos por el primero de mayo. De esta manera, Portal también se muestra consciente del papel que su sensibilidad jugó en su identidad política.

De la misma manera, en la narración del exilio de Portal también se pueden encontrar sentimientos ligados al sufrimiento y a la frustración. Recordar le produce cierto grado de sufrimiento por la carga emocional que supuso su misión política, en especial períodos tan movilizadores como la

## LO EMOCIONAL TAMBIÉN ES POLÍTICO

20. Asociación Isegoria. (2017, 25 noviembre). Entrevista a Magda Portal [Vídeo].

cárcel o el exilio. Expresa sentimientos de frustración cuando narra las oportunidades no concretadas que tuvo para escapar ayudada por los tripulantes del barco o cuando no la reconocieron en la cárcel y ella no atinó a mentir.

Asimismo, estos sentimientos de frustración también emergen cuando habla de las penurias económicas que tuvo que pasar en su primer exilio. Sobre esto último menciona: "Había veces que me encontraba en verdaderos aprietos por no poder solventar mis viajes. Pero entonces, además de juventud, me sobraba coraje y deseo de no fracasar en mis propósitos" (Portal, 2017, p. 84). De este modo, estos sentimientos de frustración se complementan con valentía para seguir la misión política. Como señala Reedy (2001), el sufrimiento emocional (provocado por la disonancia entre lo que se siente y lo que el régimen emocional exige), lejos de ser pasivo, es también un fuerte movilizador para el accionar histórico.

Del mismo modo, como se ha mostrado en la fotografía que envía a sus familiares, Portal expresa sentimientos de nostalgia durante el exilio. Sobre todo, vuelca su emocionalidad a través de su poesía. Cuando es exiliada por primera vez compone el poema *Canto Viajero* (1927)<sup>21</sup>. En él dice:

Tú hacia la muerte  
 yo hacia la vida  
 corno una ancha boca roja  
 con mil voltios de locura proa feroz al futuro  
 donde todo el pasado  
 quiebra tu inútil cristal  
 tú hacia la muerte  
 proletaria mujer sin esperanza  
 cilicio adherido a tu carne triste  
 tú vacía de anhelo  
 como una cuerda, bajas al pozo de la muerte sin custodia de lágrimas  
 NO LLORAR  
 tras el dique de nuestra rebeldía  
 están las lágrimas acumuladas  
 mañana  
 aquí es que desemboca el ansia proletaria. (Reedy, 2010: 248-249).

Como apunta Reedy (2010) este poema muestra la determinación por dejar las tristezas del pasado al entrar a la nueva vida que el exilio le planteaba y por responder a este nuevo desafío con valentía. Portal no solo describe cómo se siente, sino que trata de tomar acción sobre ello, se infunde en ella misma la esperanza. Como Rodríguez y Ventura (2014) mencionan, la vivencia del exilio obliga a las personas a reconstruirse, las lleva a desplegar nuevas habilidades para poder adaptarse y encajar en su próximo destino.

21. Se ha accedido a dicho poema a través de la compilación hecha por Reedy (2010) y citada en las Referencias bibliográficas.

Uno de los episodios con carga emocional más fuerte es su periodo en la cárcel previo a su segundo exilio. Ella narra sobre su primera noche en la prisión:

Pensé en mi madre, en mi pequeña hija... nunca antes estuve en prisión en el Perú; solo escondida y perseguida, a salto de mata, pero ahora, incomunicada y sujeta a una condena de 500 días [...] Lanzo un grito ahogado y sin poder contenerme más tiempo, estallo en un largo llanto. No sé cuánto tiempo estoy así, ya relajada, libre del peso que llevaba encima, ya resuelta a lo que vendrá días u horas después (Portal, 2017: 122).

Esta cita muestra la carga emocional que había estado llevando durante su trayecto político y que por fin estalla. Además, esta vulnerabilidad está ligada a su misión política, solo dura un momento y muestra la capacidad para reponerse. Su tiempo en la cárcel, si bien será muy duro emocionalmente, también le dará legitimidad y fama como política aprista. Como menciona García Bryce, "ella tenía todas las credenciales correctas, habiendo sufrido persecución y encarcelamiento en Perú, y ella conservó la distinción de ser la miembro mujer más prominente del APRA" (Bryce, 2014: 697).

Por otro lado, al mismo tiempo que hay un reconocimiento del sufrimiento por el que ella pasó también hay una crítica a los miembros apristas masculinos ya que Portal no consideraba que sufrieron en la misma proporción que ella, especialmente se refiere a sus períodos de exilio y de prisión. Incluso llama a Manuel Seoane sarcásticamente "cliente permanente de la Embajada de Chile" (Portal, 2017, p. 43). De esta forma, se identifica con el sufrimiento y el sacrificio construyendo una imagen de mujer política consecuente, en contraposición a sus pares masculinos. Esta idea de sacrificio es constante en la obra de Magda Portal ya que en varias ocasiones se refiere a su apretada condición económica durante el exilio, resaltando así su autenticidad. Asimismo, alude constantemente a que le dio al partido los años de su juventud en vista de un bien mayor: la mejora de la sociedad peruana. Ella menciona:

Puedo decir que en esos 20 años de aprismo se consumieron mis mejores años de juventud, sin pausa ni tregua. Muchas veces en el casi anonimato, hasta donde ello no significara disminución en el trabajo proselitista y hasta fanático, pues en un temperamento y vehemente como el mío, era difícil tomar las ideas con filosófica parsimonia (Portal, 2017: 39).

De esta forma, se identifica su actividad política con el sufrimiento emocional. En esta crítica al APRA, Haya de la Torre tiene un lugar preferente. En especial es objeto de crítica su "complejo presidencial" a costa de los sacrificios de los militantes. Por ejemplo, cuando Haya causó el motín de San Agustín- sin conocimiento de Magda Portal- y ella fue apresada, lo cual originó su segundo exilio. También, cuando habla de su amistad con la filántropa Anna Graves, menciona que Haya fue ingrato con Graves al no querer reunirse con ella a pesar de que financiaba su actividad política. Aunque esta comunicación con Graves fue por cartas, estas no se adjuntan, sino que se transcriben en su autobiografía. De esta forma, la molestia que pudo expresar Graves tiene también una estrecha relación con la molestia sentida por Portal.

Estos sentimientos expresados en relación al APRA y vinculados fuertemente con su exilio, la llevaron a repensar su participación en el mismo. Esto resulta en una mirada crítica a su identidad política. Ella menciona:

Muchas veces me he preguntado cuál habría sido el resultado de una entrevista en Santiago con el ideólogo que más había influido en nuestra formación y cuyo contacto directo, ya en la madurez de su predica y de su acción, hubiera sido decisiva. Si no hubiese mediado la brutal realidad de su enfermedad y de su muerte, es posible que otro hubiese sido el destino de varios jóvenes en 1930, muchos de nosotros anhelosos de integrarnos a la lucha que recién empezaba en el Perú. Sensiblemente esto no fue posible, a mí solo me ilumina el recuerdo de la bella frase final de la carta donde fijábamos el encuentro de los deportados con él en Santiago de Chile: 'Yo sé que usted estará allí donde la llame el deber' (...) No volví nunca más al partido. Fueron veinte años de intensa actividad política. Veinte años que me enseñaron mucho y de los cuales no me arrepiento (Casa de la Literatura Peruana, 2018: 43).

69

De esta forma, aunque Portal expresa sentimientos de frustración y decepción en relación a su actividad política aprista, se mantiene firme finalmente en su identidad como política, más allá de pertenecer al APRA. Los exilios, las giras y las cárceles se presentan como espacios de aprendizaje.

Asimismo, durante sus entrevistas y su autobiografía, resaltan los sentimientos de orgullo por haber hecho política y literatura durante un periodo en que ambos espacios estaban fuertemente masculinizados. Como ella misma menciona:

Eso lo digo con una absoluta seguridad y no vanidad. (...) Además yo he tenido otros premios literarios cuando no lo ha tenido ninguna mujer. El caso mío era excepcional porque andaba siempre con la clase intelectual, con los estudiantes, con la gente de letras. Y estaba vinculadísima a todos los intelectuales de América<sup>22</sup>.

En este sentido, se puede observar cómo a pesar de los obstáculos, su identidad como política, intelectual y mujer la llenaban de orgullo y seguridad en su misión política. Además, en su autobiografía, Magda Portal decidió mayormente solo mostrar sus emociones en relación a la política y, contrario a lo que el sentido común podría indicar, sobre el aspecto familiar hay poca demostración de lo emocional. Nombra rara vez a su hija durante su autobiografía, pero cuando lo hace hay atisbos de culpa. Sobre su hija menciona:

22. Asociación Isegoria. (2017, 25 noviembre). Entrevista a Magda Portal [Vídeo].

Nació a fines de noviembre mi hija, que habría de ocupar un lugar de excepción en mi vida. Quiero excluir o señalar lo menos posible lo relacionado con este fruto de mi juventud, que en cierta forma me acusa de no haber sido totalmente madre por mi instintiva negativa a no realizarme enteramente mujer. En mi mente bullían anhelos, sueños, ambiciones dislocando mi vida o fraccionándola en distintas rutas en las que ya se instalaba la de la acción social a la que había de desembocar años después. Es posible que mi hija fuera una víctima de mi inestabilidad emocional, sin ello supusiera abandono, pero sin ser entrega integral (Portal, 2017: 63).

Se puede notar la culpa por no haber podido ejercer un rol tradicional de madre para su hija y en vez haberla llevado a cuestas durante toda su misión política, exilios incluidos. Este sentimiento puede haber sido agravado por el suicidio de su hija y por los constantes atropellos y vigilancias que sufrieron sus familiares mujeres por estar ligadas a Portal. Esta elección consciente de no mencionar a su hija y no mostrar su emocionalidad ligada a ella se puede entender como un deseo de protección.

70

Por otro lado, para sortear el exilio Magda Portal construyó comunidades emocionales. Como explican Rodríguez y Ventura (2014), los diferentes grupos sociales con los que el exiliado se relaciona pueden convertirse en comunidades emocionales ya que comparten códigos lingüísticos y un sistema de sentimientos sobre su experiencia. Desde un primer momento, Portal experimenta el exilio en comunidad, una comunidad de exiliados políticos peruanos. En este sentido, las dificultades se compartían tanto a nivel económico como a nivel emocional. Así también, son sus amigos de México los que le demuestran solidaridad y la acogen durante el primer exilio. Por su lado, son sus amigos los que, cuando se dirige a su segundo exilio, le hacen llegar un catre, alimentos y ropa de cama.

En particular, es significativo que durante su primer periodo de exilio haya estado acompañada por Serafín Delmar y durante sus dos exilios por Gloria Bolaños, su hija. Este acompañamiento mutuo desde el aspecto amoroso y familiar puede haber generado soporte emocional en Portal. Las pocas veces que Portal nombra a su hija es para mencionar que su hija la acompañaba en sus viajes y que no se le despegaba. Este soporte emocional se reafirma con las fotografías de Magda Portal durante sus dos exilios. Gloria Bolaños aparece en las fotografías junto a su madre rodeada de políticos e intelectuales internacionales en almuerzos, conferencias, paseos, reuniones, entre otros. Por ejemplo, en una fotografía<sup>23</sup> Magda Portal aparece abrazando a su hija mientras sonríe, en compañía de Eduardo Abril Amores (director del *Diario de Cuba*) y Francisco Lorie Bertot. Estas fotografías, siguiendo a Rosón y Medina, materializan “esos procesos de construcción del yo, pues se hacen

23. Fotografía de Magda Portal, Eduardo Abril Amores (director del *Diario de Cuba*), Francisco Lorie Bertot y Gloria Bolaños. Santiago de Cuba, 1929. Archivo de la Biblioteca de la Universidad de Texas en Austin, Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson.

patentes las redes afectivas con las que construimos nuestra subjetividad" (Rosón y Medina, 2017: 428-429). Como se puede observar, Portal enmarca su identidad en las fotografías como política, pero también como una madre que es sostenida y sostiene emocionalmente a su hija.

Del mismo modo, encuentra en las mujeres que conoció durante el exilio una comunidad emocional. Como ella relata: "Como en Cuba no estuve en prisión, sino vigilada, acepté la hospitalidad de la poetisa cubana Maribalanca Sabas Alomá, cuya amistad generosa fue reconfortante. Con ella visitábamos las prisiones y compartíamos horas de amistad fraterna con los compañeros cubanos y con los peruanos" (Portal, 201: 72). Dichas mujeres ya no son vistas solo como compañeras políticas, sino como amigas que hacen el exilio más llevadero. Del mismo modo, Blanca Luz Brum, con quien había sido deportada durante su primer exilio, es quien la insta a ir de Buenos Aires a Chile durante su segundo exilio (García Bryce, 2014). Sus pares mujeres la ayudaron en su misión política tanto como a sobrevivir emocionalmente.

## CONCLUSIONES

71

A modo de conclusión, la condición de mujer fue importante para la experiencia en el exilio de Magda Portal, en unos casos la beneficiaba, en otros casos obstaculizaba el que la vean como un sujeto político cabal. Del mismo modo, si bien, Magda Portal va desarrollando su perspectiva de género desde antes del exilio, la termina consolidando en él. El exilio se presentó como un espacio para la reformulación de su identidad como mujer, un espacio de aprendizaje y autodescubrimiento. Su memoria es la memoria de una mujer de vanguardia, que en buena medida decidió salir de la normativa social impuesta a las mujeres durante el siglo XX.

Asimismo, el deseo de justicia social la llevó a comprometerse con el ideario político del APRA, aunque tuviera costes políticos como sus períodos de exilio. Este destierro significó para Portal un espacio de navegación emocional, sufrimiento emocional y de creación de comunidades emocionales. Se puede observar que diversas emociones atraviesan su experiencia lejos de su patria, lo que vivió durante el exilio la llevó a sentir emociones que incluso llegaron a cuestionar y reafirmar su identidad como política. Asimismo, su identidad como política generó que Portal sea cuidadosa en la elección de en qué momentos mostrar su emocionalidad y cuándo no, tanto en el exilio como en sus posteriores testimonios.

Sus acercamientos a la izquierda la llevaron al exilio, lo que terminó por obligarla a reconstruir su vida privada en diversos lugares de Latinoamérica. No obstante, afrontó su misión política con tenacidad. Finalmente, Magda Portal militó por aproximadamente 20 años en el APRA, un periodo

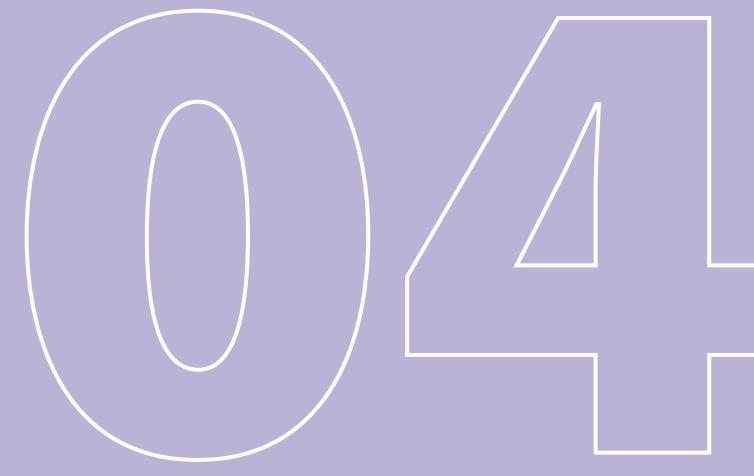
de tiempo considerable de su vida. No obstante, más allá de su identidad como aprista, Magda Portal logró forjar una identidad como política y como literata, para lo cual, sus dos exilios fueron fundamentales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHMED, Sara (2004). *The cultural politics of emotion*. Edinburgh: University Press.
- ASOCIACIÓN ISEGORIA. (2017, 25 noviembre). *Entrevista a Magda Portal* [Vídeo]. YouTube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=D-Mjh-6O27Y0>
- BUTLER, Judith (2002). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* (M. Antón, Trad.), Barcelona: Paidós.
- CANDELA, Emilio (2013). «Tiempos violentos. La polarizada década de 1930 en el Perú». *Revista Histórica*, 46, 155-184.
- CASA DE LA LITERATURA PERUANA. (2018). *Catálogo. Exposición Temporal. Trazos cortados. Poesía y rebeldía de Magda Portal*. Lima: Casa de la Literatura Peruana.
- FERREIRA, Florencia (2009). «Magda Portal: una voz femenina en el aprismo». *Cuadernos Americanos*, 2 (128), 23-37.
- FRANCO, Marina. (2009). *El exilio como espacio de transformaciones de género*. En A. Andújar, D. D'Antonio, F. Gil Lozano, K. Grammático & M. C. Tortti (Comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones: exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Editorial Luxemburg, 127-145.
- GARCÍA-BRYCE, Iñigo (2014). «Transnational activist: Magda Portal and the American Popular Revolutionary Alliance (APRA), 1926-1950». *Americas (Academy of American Franciscan History)*, 70 (04), 677-706.
- JENSEN, Silvina (2011). «Exilio e historia reciente: Avances y perspectivas de un campo en construcción». *Aletheia*, 1(2), 1-21.
- JENSEN, S., & LASTRA, S. (2021). «Repensar los exilios políticos latinoamericanos del siglo XX desde los márgenes: un comentario introductorio». *Revisita de Historia y Geografía*, 45, 13-18.
- LOVÓN, Carolina (2022). «Magda Portal: figura representativa de la práctica política y de la emancipación de la mujer del siglo XX». *Líneas Generales*, 7 (007), 70-80.
- MANNARELLI, María Emma (1999). *Limpias y modernas: género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- NEGRENTE, R., & SOMOLINOS, C. (2023). «Historia del testimonio en España. Una introducción». *Kamchatka: Revista de análisis cultural*, 21, 5-19.
- ORTUÑO, Bárbara (2023). «'¿Qué no los ve usted, mirándonos como bestias?': recepción e integración del exilio republicano de la Guerra Civil en los países de acogida». Leandro Álvarez (ed.). *La Segunda República española, 90 años después (1931-2021): balances y perspectivas*, vol. 2. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 519-54.

- PEASE, Henry, ROMERO, Gonzalo (2014). *La política en el Perú del siglo XX*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- PORTAL, Magda (2017). *La vida que yo viví: autobiografía de Magda Portal*. Lima: Casa de la Literatura Peruana. Ministerio de Educación del Perú.
- REEDY, Daniel (2000). *Magda Portal, la pasionaria peruana: biografía intelectual*. Lima: Ediciones Flora Tristán.
- REEDY, Daniel (2010). *Magda Portal. Obra poética completa*. Lima: FCE.
- REDDY, William (2001). *The navigation of feeling: A framework for the history of emotions*. Cambridge University Press.
- RODRÍGUEZ, Carolina y VENTURA, Daniel (2014). «De exilios y emociones». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 113-138.
- RONIGER, Luis, y YANKELEVICH, Pablo (2009). «Exilio y política en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos». *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 20 (1), 7-17.
- ROSENWEIN, Barbara (2006). *Emotional communities in the early Middle Ages*. Ithaca N.Y: Cornell University Press.
- Rosón, M., y Medina-Doménech, R. M. (2017). «Resistencias emocionales. Espacios y presencias de lo íntimo en el archivo histórico». *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 24(2), 407-439.
- SCOTT, Joan. (1990). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 1(1), 5-42.
- VALLADARES, Odalis (2012). «La incursión de las mujeres a los estudios universitarios en el Perú: 1875-1908». *CIAN: Revista de Historia de las Universidades*, 15 (1), 105-123.
- YANKELEVICH, Pablo (2016). *Los exilios en el pasado reciente sudamericano*. Migraciones & Exilios, (16), 11-31.





# LABORALISTAS EN MADRID: ESTUDIO DE CASO DEL DESPACHO DE LISTA Y FRANCISCA SAUQUILLO

*Labor Lawyers in Madrid: Case Study of Lista's Law Firm and Francisca Sauquillo*

CARMEN COSMEN MAS

Universidad Complutense de Madrid  
*cacosmen@ucm.es*

Fecha de recepción: 30 de marzo de 2025

Fecha de aceptación: 24 de septiembre de 2025

## RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar el papel de los abogados laboralistas en Madrid durante los últimos años del régimen de Franco, con un enfoque particular en el despacho de abogados de la calle Lista y la abogada Francisca Sauquillo. El tema abarca los últimos años del régimen de Franco, con un énfasis geográfico en Madrid y una perspectiva socio-histórica que vincula la lucha por los derechos laborales con el contexto político de la dictadura. La elección del despacho de Lista como caso de estudio responde a su relevancia histórica como epicentro de la defensa de los derechos laborales y humanos en una época marcada por la represión. A través de la revisión de las defensas llevadas a cabo por el despacho de Lista se muestra como los abogados laboralistas se convirtieron en figuras de resistencia y desempeñaron un papel clave como mediadores entre las demandas de los trabajadores y el régimen de Franco, logrando construir espacios de diálogo y negociación que facilitaron cambios sociales. Cambios que, aunque en un inicio estaban vinculados al ámbito laboral, acabaron teniendo un impacto significativo en toda la sociedad madrileña.

75

## Palabras clave

Despacho de Lista, Sauquillo, abogados laboralistas, régimen de Franco, derechos laborales.

## ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze the role of labor lawyers in Madrid during the final years of Franco's regime, with a particular focus on the law firm located on Calle Lista and the lawyer Francisca Sauquillo. The research situates itself in the final phase of the Franco dictatorship, using Madrid as the geographical framework and employing a socio-historical perspective to explore the intersection of labor rights advocacy and the political context of the regime. The selection of the Lista law firm as a case study is informed by its historical significance as a focal point for the defense of labor and human rights during a period marked by political repression. By examining the legal defenses undertaken by the Lista firm, this study highlights the emergence of labor lawyers as pivotal agents of resistance, acting as intermediaries between workers' demands and the Francoist regime. These lawyers played a crucial role in creating spaces for dialogue and negotiation, thereby fostering social transformations that, although initially confined to the labor sphere, ultimately had a far-reaching impact on Madrid's broader societal landscape.

### Keywords

76 Lista law office, Sauquillo, labor lawyers, Franco's regime, labor rights.

## SUMARIO

Introducción / Origen del laboralismo en Madrid / Contexto en el que apareció el despacho de Lista / Estudio de caso: el despacho de Lista y Paquita Sauquillo / Casos mediáticos atendidos por el despacho de Lista / Enrique Ruano y la defensa a estudiantes / Congreso de León / Estafa Vilda Lagarto / Proceso 1001 / Últimas ejecuciones del régimen de Franco / Paquita Sauquillo y el despacho de Lista tras la muerte de Franco / Conclusión / Referencias bibliográficas y fuentes primarias

## INTRODUCCIÓN

Durante la última década del régimen de Franco decenas de abogados y abogadas fundaron despachos laboralistas en Madrid con el objetivo de defender los derechos de los trabajadores durante la dictadura. Este escrito se centrará principalmente en la figura de estos abogados en los últimos años del régimen, abarcando desde 1969 a 1976. En un contexto de represión, los abogados laboralistas desempeñaron un papel crucial en la defensa de los derechos laborales y humanos, utilizando el marco legal vigente para desafiar las injusticias. Con el objetivo de exponer esta situación, se llevará a cabo el estudio en profundidad el despacho de la calle Lista y la

figura de Francisca Sauquillo, también conocida como *Paca* o *Paquita*, como representación de los problemas que presentaba la población madrileña del momento. Esta investigación permite conocer las dinámicas de resistencia y negociación dentro del contexto represivo del régimen de Franco.

La investigación se enmarca en un contexto socio-histórico ampliamente estudiado por autores como Fernando Jáuregui o Claudia Cabrero Blanco, quienes centran su estudio en el impacto del laboralismo en la transición y la democracia. En los últimos años ha aumentado la atención a este tema, sin embargo, este escrito busca enfatizar el reconocimiento del papel del despacho de Lista y la abogada Paquita Sauquillo como figuras de resistencia y negociación en un momento de intensa represión.

El texto se estructura en torno a siete ejes, comienza con una breve introducción a los orígenes del laboralismo en Madrid, seguido por el contexto histórico en el que apareció el despacho de Lista, así se da lugar al estudio de caso del despacho, donde se destacan los casos más destacables llevados por el mismo, culminando el trabajo con la continuidad del despacho tras la muerte de Franco y el legado de Francisca Sauquillo.

Para la realización de este escrito se ha hecho uso del análisis histórico de documentos y fuentes hemerográficas, así como de entrevistas orales. Para ello se han empleado como fuentes primarias expedientes del despacho de Lista, informes jurídicos y testimonios de protagonistas como Cristina Almeida o Paquita Sauquillo, cuyo conocimiento directo enriquece la perspectiva. Además, se examinarán artículos de prensa y registros judiciales.

77

El tardofranquismo viene marcado por un contexto de represión, que a su vez conlleva nuevas formas de oposición y protesta contra el régimen, una movilización creciente produce la necesidad de asistencia jurídica de aquella clase disidente. Es en este contexto en el que *"irrumpe el laboralismo con planteamientos de clase y para la clase"* (Alén, Díaz, & Vega, 2017: 125).

El primer despacho laboralista, propiamente dicho, de Madrid fue fundado en la calle Cruz 16 por María Luisa Suárez Roldán, Antonio Montesinos, José Jiménez de Parga y José Esteban en el año 1965. Este se convertiría rápidamente en el modelo a seguir para los abogados de la época, dado que estaba dedicado en exclusiva al asesoramiento de trabajadores y la asistencia jurídica a presos por causas políticas. María Luisa Suárez Roldán era, en este momento, la coordinadora de la célula del Partido Comunista Español, por lo que el despacho y el partido estaban completamente vinculados. Por este lugar pasaron figuras que serían muy relevantes en el mundo de la abogacía tiempo después, ejemplo de ello fueron Cristina Almeida, Manuela Carmena, Lola González, José Luis Núñez o Javier Sauquillo. (Sauquillo, 2019: 87)

## ORIGEN DEL LABORALISMO EN MADRID

Muchos de los futuros abogados laboralistas tomaron como referencia este despacho para, posteriormente, abrir los suyos propios. En el caso de Cristina Almeida, fundó su propio despacho laboralista en mayo de 1967 en la calle Modesto Lafuente, que permanecerá abierto hasta 1972. Debido a la gran demanda, las colas de clientes ocupaban los 4 pisos del edificio, según dice Cristina, los empresarios iban al despacho a negociar, y decían *"Cristina, si es que tienes el despacho que no podemos ni entrar a negociar. A ver si ponéis uno más cómodo"*<sup>1</sup>. Es por esto por lo que Cristina, junto a Javier Sauquillo y Lola González, se trasladó a un nuevo despacho en la calle Españoleta.

En el caso de Manuela Carmena, esta permaneció en el despacho de la calle la Cruz hasta 1972, momento en el que las ideas del despacho y las de la abogada no son compatibles, según palabras de la propia Carmena *"Llega un momento en que el despacho de la calle de la Cruz tiene unas ideas con las que un grupo de los que estamos no nos sentimos cómodos y decidimos separarnos"*<sup>2</sup>. Tras esto, Carmena funda su propio despacho en la calle Atocha 49, que será ampliado posteriormente al número 55.

Por su parte, Paquita Sauquillo nunca trabajó en el despacho de la calle Cruz. Su vida laboral comenzó en el año 1967, cuando se convirtió en pasante en el despacho de Jaime Cortezo Velázquez-Duro, abogado demócrata cristiano que luego fue miembro del primer Consejo General de Poder Judicial. Mientras se encontraba de pasante, según palabras de la propia Paquita Sauquillo, ella no pertenecía a ningún partido político<sup>3</sup>, aunque en la universidad había sido miembro activa de la oposición al Sindicato Español Universitario. Dos años después Juan Canet, Rosa María Sáez Ibarra y Paca Sauquillo decidieron abrir su propio despacho en casa de la última, ubicada en la calle Narváez 28. A pesar de que los tres se solían trasladar frecuentemente a la periferia de Madrid para tratar los problemas laborales, especialmente de la población de Palomeras y Orcasitas, muchas personas comenzaron a asistir al despacho. Es importante destacar que este se convirtió en el primer despacho laboralista ubicado en Madrid no adscrito al Partido Comunista (Alén, Díaz, & Vega, 2017: 134). El despacho estaba ubicado en la séptima planta y, según Sauquillo, en muchas ocasiones las colas llegaban hasta la planta baja, por lo que, debido a la gran demanda, en 1970 decidieron trasladarse a la calle Lista 43, ahora renombrada calle José Ortega y Gasset. Se profundizará en el estudio de este despacho a lo largo de este escrito.

En lo que respecta a la situación del país en la década en la que comienzan a aparecer abogados laboralistas, España se veía sumida en una dictadura de carácter personal donde la figura de Francisco Franco concentraba todos los poderes. Se trata de un momento en el que oficialmente no

1. Almeida, Cristina. (12 de abril de 2014). *Testimonio oral Cristina Almeida*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

2. Carmena, Manuela. (28 de febrero de 2011). *Testimonio oral Manuela Carmena*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

3. Sauquillo, Francisca. (15 de noviembre de 2024). *Entrevista a Paquita Sauquillo*. Comunicación personal.

## CONTEXTO EN EL QUE APARECIÓ EL DESPACHO DE LISTA

hay partidos ni ideologías, solo una concentración personal del poder sin limitaciones. Sin embargo, en este contexto de represión implacable, se trató de reconstruir los aparatos de militancia y de propaganda clandestina para difundir el pensamiento de oposición al régimen.

Tras la Guerra Civil española, en 1940, según diversos historiadores se contaba con más de treinta cárceles en Madrid, que albergaban unos 100.000 presos políticos, en muchos casos desconocedores de la causa por la que habían sido encarcelados. Para entender la labor de los abogados es importante destacar la promulgación de la Ley de Orden Público el 30 de julio de 1959, ley que fue empleada para justificar y legalizar los estados de excepción que serían decretados desde este momento en territorio nacional. Se trata de un intento de *"trasladar los "delitos" políticos a la jurisdicción civil sin perder la capacidad represiva y de control contra la disidencia"*<sup>4</sup>. Destaca que el establecimiento de un estado de excepción suponía la desaparición del límite de 72 horas que una persona podía estar retenida antes de ser llevada ante un juez<sup>5</sup>. Tras la promulgación de esta ley, en 1963 se llevó a cabo la creación del Tribunal de Orden Público<sup>6</sup>, delitos como la reunión ilegal o la manifestación pasaron a ser competencia del mismo, por lo que muchos abogados laboralistas ejercieron su labor ante este Tribunal. Desde mediados de la década de los 60 el Colegio de abogados de Madrid desempeño una labor importante en contra de la legitimación del Tribunal de Orden Público (Sauquillo, 2019: 63)

Por otro lado, especialmente a partir de 1962, las huelgas obreras habían aumentado, los obreros tendían a identificar sus problemas laborales con el régimen y reclamaban aumentos salariales o mejoras de las condiciones laborales. Es solo tres años después, en 1965, cuando aparece ya organizado el sindicato clandestino descentralizado Comisiones Obreras, que poco a poco fue adquiriendo fuerza, tratando de hacer frente al Sindicato Vertical<sup>7</sup>. Entre 1967 y 1969 se estima que la protesta obrera alcanzó los 1000 conflictos laborales, afectando a más de 400.000 trabajadores de toda España. Por otro lado, aunque no es el objetivo de este trabajo, es importante destacar el auge del movimiento universitario en las últimas décadas del régimen dado que, la abogada Francisca Sauquillo, junto con otros muchos de sus compañeros, también participó en la defensa de este colectivo.

Es en este contexto de represión y agitación cuando se crea el despacho de Lista, momento en el que ciertos abogados encuentran en el laboralismo una nueva forma de aplicar el derecho y ejercer la abogacía.

Con anterioridad se han explicado brevemente los inicios de Francisca Sauquillo en el laboralismo, sin embargo, a continuación, se abordará en profundidad la creación del despacho de Lista, así como su

4. Alén, José, Cabrero Blanco, Claudia., Díaz, Irene., & Vega, Rubén. (2013). Abogados contra el franquismo: memoria de un compromiso político, 1939-1977 (1. ed). Crítica.

5. Jefatura del Estado. (1969). *Decreto-ley 1/1969, de 24 de enero, por el que se declara el estado de excepción en todo el territorio nacional*. Boletín Oficial del Estado (BOE), núm. 22, p. 1175.

6. Ministerio de Cultura y Deporte. (3 de febrero de 1964). *Tribunal de Orden Público*. Portal de Archivos Españoles (PARes).

7. Fundación Juan Muñiz Zapico. (s.f.). *Breve historia de CCOO*. Fundación Juan Muñiz Zapico.

## ESTUDIO DE CASO: EL DESPACHO DE LISTA Y PAQUITA SAUQUILLO

influencia, personificada en el caso de Paquita Sauquillo, en el tardofranquismo.

En un principio los abogados del despacho de Lista trabajaban como abogados del sindicato clandestino Acción Sindical de Trabajadores, creado en 1964. Años después una parte del mismo se integró en Comisiones Obreras (CC.OO.), mientras que otra sección se convirtió en la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT). Según la señora Sauquillo las leyes no favorecían a los abogados dado que en este momento no había derecho a huelga ni a asociación y “*el despido era bastante libre, sin causas*”<sup>8</sup>. El despacho de Lista se dedicaba a proporcionar ayuda a aquellos trabajadores que no querían acudir al Sindicato Vertical, en un principio debido a diferencias ideológicas, más tarde la población comenzó a acudir al despacho independientemente de su ideología debido a su buena reputación.

El despacho de Lista comenzó a defender ya no solo a trabajadores por derecho laboral ante la Magistratura de Trabajo, sino también a aquellos trabajadores que detenía la Brigada Político Social (BPS) y eran llevados ante el Tribunal de Orden Público (TOP) por haber llevado a cabo actos ilegales como la reunión, la manifestación o la asociación, es por ello por lo que Paca Sauquillo comenzó la defensa ante este tribunal. Es importante destacar que Cristina Almeida y la propia Paquita Sauquillo son las dos letradas que más defensas han realizado ante el TOP, con 152 y 142 respectivamente (Alén, Díaz, & Vega, 2017: 220). Aunque, también es destacable que en este momento la señora Sauquillo realizó defensas ante el Tribunal Militar, ejemplo de ello fue la defensa a testigos de Jehová que se negaban a realizar el servicio militar, por lo que eran juzgados y encarcelados.

Paquita Sauquillo en este momento era militante de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, al ser abogada ella se encargaba de la parte legal de la organización, por lo que su militancia no tenía que ser clandestina. Ella misma describe:

“En el despacho funcionábamos profesionalmente, otra cosa es que teníamos nuestra ideología de estar en contra de la dictadura [...] y que por lo tanto todo lo que pudiera ser ir contra la dictadura, defendiendo a trabajadores en contra del sindicato vertical, a estudiantes [...]. Intentábamos utilizar nuestros conocimientos profesionales a favor de luchar contra la dictadura”

Destaca Sauquillo que esta lucha se intentaba llevar a cabo empleando las leyes existentes en cada momento, había que “*retorcer la legislatura*” para emplear la ley en el favor de los acusados. Por otro lado, es importante que la mayoría de las personas que pasaron por el Tribunal de Orden Público eran militantes políticos que, aunque no declaraban ante el

8. Sauquillo, Francisca. (15 de noviembre de 2024). *Entrevista a Paquita Sauquillo*. Comunicación personal.

tribunal a que organización eran afines, no querían negar su militancia en contra de la dictadura.

A pesar de las prevenciones, los despachos laboralistas estuvieron en el punto de mira de la Brigada Político Social del régimen, así lo muestra un informe policial de 1975 que expone a este tipo de despachos como foco de incitación a la subversión:

"Desde la creación de estos despachos servidos por abogados de claro matiz comunista se presumió la importancia que iban a tener para alcanzar los fines del PCE dado que, de ellos, a pretexto de consulta de tipo laboral, dimanarían las consignas tendentes a alterar el orden en los centros de trabajo. Puede decirse que en el momento actual han pasado a ser verdaderos centros nerviosos y de decisión en cuanto a la política comunista en el interior del país y a los que se consulta a la hora de adoptar algún acuerdo por parte de los dirigentes en el exterior. Debido a su profesión gozan de grandes facilidades para actuar ilegalmente dentro de la más absoluta legalidad aparente."<sup>9</sup>

Dice Paquita que en todo momento los abogados eran conocedores de que el despacho de Lista estaba rodeado de la Brigada Político Social casi permanentemente debido a la presencia continua de personajes contrarios al régimen. Recuerda especialmente un día en el que un miembro de Comisiones Obreras se encontraba en el interior del despacho cuando se dio cuenta de que sería detenido si salía por la puerta delantera. El despacho de Lista, aun existente, se encuentra ubicado en un bajo, por lo que el hombre trató de huir por la ventana, aunque no lo consiguió al ser tiroteado por la BPS. Esto es solo un ejemplo de la estricta vigilancia a la que se veía sometida la población en los últimos años de la dictadura.

Los abogados, especialmente los que militaban en grupos políticos, tenían más presente la precaución que el miedo. Hubo un gran número de redadas en despachos laboralistas. Según explica Paquita era frecuente que se tragasen papeles donde había información comprometida o propaganda en forma de octavillas, dice que incluso "*el retrete de Lista se atascó en más de una ocasión*"<sup>10</sup>. Es destacable que el Colegio de Abogados y su decano Pedrol Rius, aunque no estuviera de acuerdo con la ideología de los laboralistas, intentaba defenderles ante los excesos de poder policial debido a la primacía en su actuación de la deontología profesional.

Por su parte Cristina Almeida dice que no temían ser torturados debido a que eso no les sucedía a los abogados, que gracias a su trabajo estaban amparados en cierto modo ante la violencia física<sup>11</sup>. Esto lo corrobora Paquita Sauquillo, que mantiene que el único miedo que tenían era el de ser detenidos y llevados a la sede de la Dirección General de Seguridad ubicada en la

9. Dirección General de Seguridad, Comisaría General de Investigación Social, Secretaría General. (1975, 6 de agosto). *Boletín Informativo n.º 35*. Sección FC. Archivo Histórico Nacional.

10. Sauquillo, F. (13 de abril de 2011). *Testimonio oral Paca Sauquillo*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

11. RTVE. (2023). *Las abogadas. La verdadera historia: Abogacía, polarización y democracia. Entrevista a Cristina Almeida*. En *Las abogadas. La verdadera historia*. RTVE Play.

Puerta del Sol, con la posibilidad de luego ir a la cárcel, y no por lo que pudiera suceder, sino porque se enterasen sus conservadoras familias. Explican que el miedo no apareció realmente hasta después del 24 de enero de 1977, cuando, tras el atentado de Atocha, fueron conscientes de que realmente su vida podía correr peligro<sup>12</sup>.

Debido al límite de extensión de este escrito es imposible hacer referencia a todos los casos mediáticos o relevantes para la historia que han sido atendidos en el despacho de Lista y por la señora Sauquillo, sin embargo, se han seleccionado algunos de los más importantes.

### Enrique Ruano y la defensa a estudiantes

En el año 1969 el estudiante de derecho Enrique Ruano fue detenido con motivo de posesión y reparto de propaganda en forma de octavillas. Ruano fue trasladado a la Dirección General de Seguridad, donde Paquita, que visitaba a la también detenida Lola González, trató de asistirle jurídicamente dado que le conocía personalmente al haber estudiado en la misma facultad que él, además de que se trataba de uno de los mejores amigos de su hermano Javier. A pesar de sus intentos, no le fue permitido verle. La madrugada del 20 de enero de 1969 Enrique fue llevado a un piso con la excusa de realizar un registro, desde cuya ventana fue defenestrado. Durante mucho tiempo la versión policial trascendió y se trató de tildar a Enrique de suicida, así se expone en el periódico *Pueblo*, en un artículo publicado el 21 de enero de 1969 que tiene como título "Un estudiante se arroja desde un séptimo piso (murió en el acto)"<sup>13</sup>.

Como consecuencia del asesinato de este estudiante, el régimen decretó el 24 de enero de 1969 un estado de excepción en todo el territorio nacional durante tres meses. La defenestración de Enrique provocó una fuerte movilización social, lo que a su vez supuso un gran número de estudiantes detenidos. Muchos de estos estudiantes fueron defendidos por la propia Paquita, entre los cuáles se encontraban figuras como Héctor Maravall o Nacho Montejo, que en un futuro se dedicarían al laboralismo. Años después Paquita Sauquillo aún recuerda este momento y considera que este estado de excepción "hizo tambalearse a la dictadura", dado que no podía contener la movilización social en Madrid sin recurrir al uso de la fuerza. Es así como Paquita se vio involucrada en uno de los momentos que marcaría un punto de inflexión en la historia de España.

### Congreso de León

Por otro lado, en lo que respecta a los abogados que estaban en desacuerdo con la dictadura, estos se reunían frecuentemente en el Colegio de

12. Sauquillo, F. (15 de noviembre de 2024). *Entrevista a Paquita Sauquillo*. Comunicación personal.

### Casos mediáticos atendidos por el despacho de Lista

13. Pueblo: Diario del Trabajo Nacional. (21 de enero de 1969). "Un estudiante se arroja desde un séptimo piso (murió en el acto)". N° 9143. Recuperado de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

Abogados para comentar incidentes de la magistratura, organizar huelgas en contra del Tribunal de Orden Público o discutir su participación en el Congreso de León.

El Congreso de León fue organizado fundamentalmente por los abogados afines al régimen, sin embargo, sirvió como reivindicación por parte de los abogados disidentes al régimen. En él se reclamó la amnistía de los presos políticos, el derecho de reunión y la desaparición del TOP debido a los abusos que cometían los magistrados que lo componían. Destaca un artículo publicado en Frankfurt el 6 de julio de 1970, en donde se realiza un resumen de prensa internacional sobre España, bajo el título “El IV Congreso Nacional de la Abogacía Española en León”, se expone un artículo que la Oficina de Prensa de Euzkadi ha mandado publicar en el periódico *Le Monde* de París, en donde se resalta el papel de “los abogados contestatarios” en el congreso, además, según este escrito, los propios abogados han comentado que “*El Congreso ha votado en favor de la supresión de los tribunales especiales, así como en favor de la amnistía para los presos políticos y de la abolición de la pena de muerte*”<sup>14</sup>. Según palabras de la propia Cristina Almeida, tras este acontecimiento los abogados sintieron un fuerte apoyo de la ciudadanía. Esto exponía la letrada refiriéndose a lo que supuso la celebración de este congreso para la sociedad española:

83

“Salías a la calle y te decían: Cristina enhorabuena, tenemos la amnistía... Es decir, para nosotros aquello fue un hito histórico, sabiendo que teníamos también poder y que habíamos aprobado una cosa importante que solicitaban los abogados de España al gobierno”<sup>15</sup>

### Estafa Vilda Lagarto

De forma paralela, en los últimos años de la década de 1960 la señora Sauquillo fue la encargada de defender la que se considera la primera estafa piramidal en España. Esta estafa de vivienda fue llevada a cabo por Cirilo Vilda Lagarto y consistía en que este argumentaba que compraba parcelas a personas a cambio de proporcionarles una vivienda, sin embargo, una vez adquiridas la parcelas y ya habiendo realizado venta de pisos sobre plano, por lo que obtuvo una gran cantidad de dinero, no se llevó a cabo la construcción de las viviendas. Después de un largo juicio, el periódico *ABC* publicó el 31 de octubre de 1974 un artículo dedicado al caso, bajo el título “El constructor Vilda, Condenado” se explicaba que el señor Vilda había sido condenado a ocho años de presidio mayor debido a un delito continuado de estafa, además de a tres años de presidio menor como consecuencia de un delito continuado de falsedad de documento mercantil<sup>16</sup>. La defensa fue un éxito para el despacho y, como se expone en *El País* el 28 de junio de 1977, el 1 de mayo de ese mismo año los afectados por la estafa comenzaron a cobrar las indemnizaciones correspondientes<sup>17</sup>.

14. *Le Monde*. (1970, julio 6). *El IV Congreso Nacional de la Abogacía Española en León*. Servicio de Prensa (Sindicato Industrial Metalúrgico de la República Federal de Alemania). Publicación nº 319. Biblioteca Fundación Juan March.

15. Almeida, C. (9 de julio de 2014). *Testimonio oral Cristina Almeida*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

16. Agencia Cifra. (1974, 31 de octubre). *Sentencia condenatoria en el sumario Reace*. *ABC*. Archivo Linz de la Transición Española.

17. Galán, L. (1977, 28 de junio). *Empiezan a cobrar los estafados de Vilda*. *El País*.

### Proceso 1001

Siguiendo la línea cronológica, entre los casos más mediáticos en los que trabajó este despacho se encuentra el Proceso 1001. El Proceso 1001 comenzó el 24 de junio de 1972, día en el que se detuvo a miembros de la cúpula de Comisiones Obreras (CC.OO.) en un convento ubicado en Pozuelo de Alarcón. Los detenidos que se encontraban allí reunidos fueron Marcelino Camacho Abad, Nicolás Sartorius y Álvarez de los Asturias, Francisco García Salve, Eduardo Saborido Galán, Fernando Soto Martín, Juan Muñiz Zapico, Francisco Acosta Orge, Miguel Ángel Zamora Antón, Luis Fernández Costilla y Pedro Santiesteban Hurtado. Todos comprendían edades entre los 24 y los 54 años en el momento de la detención. El juicio iba a ser llevado a cabo en el año 1973, y el proceso debe su nombre a que en los 6 primeros meses de ese año el Tribunal de Orden Público había abierto 1001 sumarios a personas vinculadas a la lucha contra el régimen, entre ellos muchos sindicalistas (Junqueras, 2023). Paquita participó en la defensa de uno de los acusados, de forma coordinada con los abogados vinculados a diferentes ideologías que defendían a cada uno de los acusados, con el fin de lograr mostrar unidad frente al régimen, así lo explica ella misma:

84

"Al principio de la detención se intentó conseguir la libertad de los detenidos. Como no fue posible, al irse a celebrar el juicio, los abogados del PCE y de CC.OO., con buen criterio desde mi punto de vista, querían transformarlo en un juicio político, reivindicando la libertad sindical y política [...] Desde la perspectiva de contemplarlo como un juicio político, que yo compartía al ser abogada y activista de la ORT, consideré asimismo acertada la pretensión del PCE de contratar para la defensa de los detenidos no solo a abogados vinculados a CC.OO. y al propio partido, al que pertenecían algunos de los detenidos. También se quería contar con aquellos que pudieran representar a grupos políticos más a la derecha, dándoles espacio en una labor pública y legal de oposición. Así se ampliaría la unidad frente al régimen franquista y la repercusión de un juicio que debía avergonzar a los juzgadores y al poder establecido, del que eran un mero instrumento represivo"<sup>18</sup>

Por otro lado, es importante destacar que en este caso se trató de un proceso muy mediático desde la detención de los acusados, siendo relevante en todo momento una gran solidaridad social. El proceso adquirió una fuerte trascendencia en el plano internacional, estando presentes en el juicio figuras como el vicealcalde de Nueva York, representantes de la Confederación General del Trabajo francesa y representantes de la Federación Sindical Mundial<sup>19</sup>. Además, el periódico *Mundo obrero* hizo públicos los nombres de organizaciones francesas, italianas, belgas, australianas, alemanas, y de mu-

18. Sauquillo, F. (24 de septiembre de 2016). *Testimonio oral Paca Sauquillo*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

19. Pueblo Urgente. (1974, enero). *La sentencia dictada en la "causa 1.001"* (nº 10.608).

chos otros países, que mostraban su apoyo a la libertad sindical y la defensa de los derechos humanos en España<sup>20</sup>.

El juicio estaba previsto para la mañana del 20 de diciembre de 1973, los abogados ya se encontraban dentro de la sala donde se iba a celebrar el juicio ante el Tribunal de Orden Público, en las inmediaciones se amontonaba la multitud expectante por el dictamen, según explicaba el periódico *Mundo Obrero*, entorno a cinco mil personas se reunieron en los alrededores del tribunal<sup>21</sup>. Es en este momento cuando, según Cristina Almeida, Julia Marchena, auxiliar de uno de los abogados, irrumpió en la sala y comunicó a los presentes que habían asesinado a Carrero Blanco<sup>22</sup>. El asesinato por parte de Euzkadi Ta Askatasuna (ETA) del Presidente del Gobierno no supuso la suspensión del juicio, como reclamaban los abogados de la defensa, sino que produjo su aplazamiento a las 17:30 del mismo 20 de diciembre. Los momentos de tensión como consecuencia del asesinato de Carrero Blanco provocaron que el fiscal cambiase su petición inicial de seis años de prisión, por los veinte años que finalmente solicitó para los acusados. Según dice Paca Sauquillo: "El juicio se desarrolló rápidamente y, además, nos dimos cuenta de que, si nuestras defensas nunca valían demasiado ante el TOP, en este caso nuestras palabras serían humo" (Sauquillo, 2000).

En la sentencia número 506, realizada por el Juzgado de Orden Público número 1, bajo la presidencia del José Francisco Mateu Cánoves, publicada el 27 de diciembre de 1973, se detallan las condenas impuestas a los acusados, oscilando entre los doce años de reclusión, las más leves, y los veinte años de encarcelamiento, las más graves<sup>23</sup>. La señora Sauquillo mostró públicamente su descontento ante la sentencia argumentando que el Tribunal de Orden Público había denegado pruebas de testigos, en su opinión, importantísimos para demostrar lo incierto de los informes policiales respecto a sus patrocinado. Además, rebatió que su patrocinado pudiera considerarse director o dirigente de Comisiones Obreras<sup>24</sup>.

Será dos años después, en febrero de 1975, cuando el Tribunal Supremo atenderá los recursos de los procesados, debido a los recursos de los abogados de la defensa, teniendo como consecuencia la rebaja de las condenas de los procesados, ya recluidos en la cárcel de Carabanchel<sup>25</sup>. Así podemos concluir que la figura de Paquita Sauquillo fue clave para la resolución de uno de los procesos más mediáticos de la última década del régimen de Franco.

### Últimas ejecuciones del régimen de Franco

Los últimos años de la dictadura supusieron un aumento de la política represiva por parte del régimen, así como la reactivación de la justicia militar. La jurisdicción militar se había reducido tras la creación del TOP, sin embargo, el surgimiento de organizaciones partidarias de la lucha armada para acabar

20. *Mundo Obrero*. (1973, 29 de diciembre). *Intensa movilización internacional en apoyo a la lucha de los trabajadores españoles por la libertad sindical y los derechos humanos* (n.º 23). Órgano Central del Partido Comunista. Recuperado de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

85

21. *Mundo Obrero*. (1973, 29 de diciembre). *El juicio* (n.º 23). Órgano Central del Partido Comunista. Recuperado de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

22. Almeida, C. (12 de abril de 2014). *Testimonio oral Cristina Almeida*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

23. Juzgado de Orden Público N.º 1. (1973, 27 de diciembre). *Sentencia* n.º 506. Archivo General de la Administración.

24. *Pueblo Urgente*. (1974, enero). Declaraciones señora Sauquillo. *Informa Ruiz Giménez*. N.º 10.608. Recuperado de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

25. ABC. (12 de febrero de 1975). La sentencia del Tribunal Supremo. AHT Fundación 1º de Mayo, Fondo Almeida-Salorio.

con el régimen y el aumento del descontento social, unido al aumento de la protesta de la población desde finales de la década de los años sesenta, provocó el resurgimiento de la maquinaria de la justicia militar.

Ya en 1970 Sauquillo se posicionaba radicalmente en contra de la pena de muerte. En este mismo año se produjeron un gran número de movilizaciones contrarias a la misma, y a favor de conmutar las sentencias ya declaradas. Estas movilizaciones culminaron en un encierro en el Colegio de Abogados en diciembre de 1970 debido a que dieciséis miembros de Euskadi Ta Askatasuna (ETA) iban a ser juzgados por asesinato en lo que se denominó el Proceso de Burgos, siendo posible que fueran condenados a muerte. El abogado Jaime Sartorius recuerda *"ahí estuvimos, pues no sé si fueron dos o tres días, hasta que conmutaron las penas de muerte"*<sup>26</sup>. El 28 de diciembre de 1970 Franco indultó las penas. Sin embargo, Paca Sauquillo se verá de nuevo especialmente relacionada con la pena de muerte cinco años después.

En septiembre del año 1975 se celebraron dos consejos de guerra sumarísimos contra militantes del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), organización que aceptaba y defendía la lucha armada. En estos juicios sumarísimos la petición era de pena de muerte y, aunque muchos abogados se posicionaban en contra de la misma, también se negaban a defender a estos militantes.

En el tardofranquismo la oposición al régimen estaba mayoritariamente protagonizada por partidos o asociaciones que defendían que el fin del régimen debía de lograrse a través de medios pacíficos, por lo que la mayoría de dirigentes trataron de marcar distancia con los grupos que realizaban la lucha armada. Es por eso por lo que, tras la detención de miembros del FRAP en 1975 como causantes de la muerte de un guardia civil y un policía, el Partido Comunista Español (PCE) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) dieron la consigna a sus abogados de no asumir la defensa de ninguno de los detenidos. Es destacable que la propia Manuela Carmena había declinado defender a su amiga Eva Forest cuando esta fue detenida por su vinculación con el atentado de la cafetería Rolando en la calle del Correo cuya autoría correspondía a ETA, es llamativo que esta última compartiría celda con Paquita Sauquillo en la cárcel de Yeserías en el año 1976. Cristina Almeida expone la inflexibilidad del Partido Comunista ante la decisión tomada: "Personalmente estaría dispuesta, pero políticamente no puedo hacerlo"<sup>27</sup>.

El despacho de Lista y, más concretamente, Paca Sauquillo y José Folguera, también adscrito al despacho de Lista, mantienen su rechazo a la pena de muerte, es por ello por lo que Paquita Sauquillo decide asumir la defensa de una de las militantes del FRAP que iba a ser juzgada en consejo de guerra, su nombre era María Jesús Dasca. Sauquillo explica casi cincuenta

26. Sartorius, J. (12 de abril de 2011). *Testimonio oral Jaime Sartorius*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

27. Ramírez, P.J. (1985). *El año que murió Franco: amor, fanatismo y traición en el régimen*. Plaza y Janés.

años después que tanto ella como la ORT jamás estuvieron de acuerdo con la lucha armada. Sin embargo, defiende la posición del despacho totalmente contraria a la pena capital: *"estábamos dispuestos a defenderles como fuese porque sabíamos que les iban a intentar ejecutar"*, la abogada resalta que ella *"no defendía el delito, sino al delincuente. Estoy con todas mis fuerzas contra la pena de muerte"*<sup>28</sup>. Se trata de una cuestión de principios, principios que mantuvo años después cuando, como representante de la acusación en el juicio por el asesinato de su hermano Javier Sauquillo en el atentado de la calle Atocha, renunció a solicitar la pena de muerte para los asesinos.

En el despacho de Lista se reunieron abogados de todo España para organizar la defensa de este caso, por lo que el despacho se convirtió en símbolo de unión ante la pena capital. Muchos de estos abogados habían aceptado la defensa del caso a pesar de que su experiencia en juzgados militares era escasa. La señora Sauquillo comunicó a su representada que no iba a defender la lucha armada ante el tribunal, optó por negar la participación de su acusada en los hechos, dado que no había pruebas para demostrar ni su culpabilidad ni su inocencia.

Paca Sauquillo participó en el juicio sumarísimo fijado para el 17 de septiembre. Es destacable que la fecha y hora del consejo de guerra fue comunicada a los abogados sin anterioridad, por lo que solo dispusieron de unas pocas horas para presentar la defensa. De los encausados las únicas mujeres eran María Jesús Dasca y Concepción Tristán. Tras ser sentenciada a la pena máxima se demostró que Concepción Tristán estaba embarazada de dos meses, lo que suponía una garantía de que esta no sería ejecutada. Por su parte Paquita decidió argumentar que su defendida también se encontraba embarazada, para así tratar de salvar la vida de la señora Dasca, el ginecólogo afín al Partido Comunista, Federico Sopeña, declaró que se podía encontrar en los primeros días de embarazo.

El tribunal sentenció a los once acusados a la pena capital, sin embargo, como confirma la noticia publicada en el ABC el 27 de septiembre de 1975, seis de los condenados fueron indultados, entre ellos se encontraba María Jesús Dasca, la representada de Paca Sauquillo<sup>29</sup>. Es importante destacar que se mantuvo la pena capital para los otros cinco acusados, quienes fueron ejecutados. Los abogados trataron de acompañar a los acusados en el momento de la ejecución, sin embargo, fueron obligados a esperar fuera de El Goloso, en Hoyo de Manzanares, lugar donde se produjeron, a manos de guardias civiles y policías, las últimas ejecuciones del régimen de Franco, solo dos meses antes de que el dictador falleciera. (Sauquillo, 2000: 119)

Los casos en los que participó Paquita Sauquillo aquí expuestos son ejemplo de la realidad social vivida en Madrid en el tardofranquismo, así como de la importancia del despacho de Lista en la defensa de los derechos humanos de la sociedad madrileña.

28. Sauquillo, F. (15 de noviembre de 2024). *Entrevista a Paquita Sauquillo*. Comunicación personal.

29. ABC. (1975, 27 de septiembre). Los cinco condenados. ABC, p. 7. Archivo Linz de la Transición Española.

Aunque este escrito se centre principalmente en el estudio del despacho de Lista en el final de la dictadura, es importante recordar que esta no finalizó drásticamente con la muerte de Franco. Tras la muerte del dictador, partidos políticos siguieron ilegalizados y la represión social continuó vigente, además es destacable que entre 1975 y 1979 es cuando se produjo un mayor número de juicios en el Tribunal de Orden Público (Del Águila, 2020: 118). La propia Paquita Sauquillo fue detenida en el año 1976 por ir a la cabeza de una manifestación organizada por la Plataforma de Convergencia Democrática y la Junta Democrática, como representante de ORT. Los detenidos por causas políticas en la manifestación fueron más de un centenar, todos condenados a pagar una multa que se negaron a abonar. Ante la negativa a pagar la multa, Sauquillo fue condenada a cumplir condena en la cárcel de Yeserías, donde pasó tres meses recluida por sus ideales políticos. Resulta irónico que Paca Sauquillo pisó por primera vez la cárcel como presa cuando ya había muerto Franco<sup>30</sup>.

La falta de información y la continuidad del régimen en el ideario social se pudo percibir de nuevo el 24 de enero de 1977, cuando tuvo lugar un atentado en la calle Atocha número 55. La noche de aquel 24 de enero José Fernández Cerrá, Carlos García Juliá y Fernando Lerdo de Tejada, vinculados a movimientos ultraderechistas, irrumpieron en el despacho de abogados y asesinaron a cinco de los allí reunidos. Los nombres de los asesinados eran Enrique Valdelvira Ibáñez, Luis Javier Benavides Orgaz, Francisco Javier Sauquillo, Serafín Holgado y Ángel Rodríguez Leal. Entre los supervivientes resultaron heridos: Miguel Sarabia Gil, Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell, Luis Ramos Pardo y Lola González Ruiz.

Es importante destacar que, según el catedrático Jesús Antonio Martínez Martín, tras la muerte de Franco la población madrileña no estaba prácticamente politizada en términos ideológicos dado que el 85% de la misma nunca había oído hablar de Socialdemocracia. (Martínez, 2022: 124) La gente se preocupaba de sus problemas, generalmente prevalecía un pensamiento individualista, *"preferían no preocuparse de las causas colectivas"*. A pesar de la gran movilización social que produjo la matanza de Atocha, según Sauquillo había mucha gente que comentaba *"pues está bien que los hayan matado porque eran comunistas"*<sup>31</sup>. Por otro lado, muchos historiadores consideran que el atentado fue el causante de la legalización del Partido Comunista solo tres meses después del mismo, así como de la posterior legalización del resto de partidos de izquierda española que no participaban en la lucha armada, como sería el caso de la ORT. A Paquita Sauquillo le gusta pensar que la muerte de su hermano sirvió para que la población española obtuviera ciertos derechos humanos de los que llevaba privada casi medio siglo.

## PAQUITA SAUQUILLO Y EL DESPACHO DE LISTA TRAS LA MUERTE DE FRANCO.

30. Sauquillo, F. (15 de noviembre de 2024). *Entrevista a Paquita Sauquillo*. Comunicación personal.

31. Sauquillo, F. (15 de noviembre de 2024). *Entrevista a Paquita Sauquillo*. Comunicación personal.

La denominada transición española, entendida como el periodo de cambio político que condujo del franquismo a la democracia, abarcó procesos clave como la proclamación de Juan Carlos I como Rey de España, la Ley de Reforma Política de diciembre de 1976, las primeras elecciones democráticas de junio de 1977 y la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978. Aunque fue capitalizada como un modelo pacífico y ejemplar, estuvo marcada por tensiones sociales, huelgas, violencia y pactos forzados entre las élites franquistas y la oposición democrática. Este proceso no fue inevitable ni completamente planificado, sino que respondió a un *"equilibrio de incapidades"*: la dictadura era insostenible, pero la oposición carecía de fuerza suficiente para una ruptura radical. La Ley de Amnistía de 1977 intentó clausurar el pasado político, pero dejó pendientes cuestiones que han alimentado debates sobre memoria histórica hasta la actualidad. Con el fracaso del golpe de estado del 23F y la victoria del PSOE en 1982, la Transición culminó en un sistema democrático consolidado, aunque criticado desde el presente por su supuesto *pacto de silencio* y sus limitaciones.

La señora Sauquillo nunca se ha desvinculado de la vida política y la defensa de la democracia, así como tampoco ha dejado completamente su papel como abogada. En lo que respecta a la política, Sauquillo fue miembro de la Asamblea de Madrid entre 1983 y 1994, coincidiendo en el tiempo con su labor como Senadora hasta el año 1994, cuando se convirtió en eurodiputada por el PSOE, cargo que ocuparía hasta el año 2004. En el año 2016, cuando su amiga Manuela Carmena fue elegida alcaldesa de Madrid, Paquita Sauquillo fue nombrada presidenta del Comisionado de la Memoria Histórica del Ayuntamiento de Madrid, labor que ejerció hasta que el comisionado fue disuelto en 2018. En lo que respecta a la abogacía y el laboralismo, el despacho de Lista continúa abierto y velando por los derechos de las personas, ahora abarcando distintas áreas jurídicas. En la actualidad Paquita Sauquillo, a sus 81 años, continúa defendiendo públicamente tanto los Derechos Humanos como la democracia, siendo partícipe asidua de reuniones en el Ateneo, presidiendo la ONG Movimiento por la Paz-MPDL o dando numerosas entrevistas y conferencias.

89

## CONCLUSIÓN

En conclusión, este estudio del despacho de Lista y la figura de Paquita Sauquillo permite conocer que papel desempeñaron los abogados laboralistas durante los últimos años del régimen de Franco. A través del análisis de este caso se evidencia que los abogados laboralistas no solo ofrecieron defensa jurídica a trabajadores, estudiantes y militantes perseguidos, sino que también crearon espacios de resistencia que desafiaron a la estructura represiva de la dictadura. El trabajo de estos abogados fue crucial para articu-

lar demandas sociales aprovechando los resquicios legales para cuestionar las injusticias y defender los derechos humanos de la sociedad madrileña en un contexto de represión.

En términos específicos, el despacho de Lista abordó una amplia variedad de casos, desde la defensa de estudiantes durante el estado de excepción de 1969, hasta la representación de trabajadores en juicios políticos como el Proceso 1001, siendo evidente su implicación en las Magistraturas de Trabajo, puesto que la gran mayoría de casos pertenecen al derecho laboral, como bien indica el nombre “laboralistas”. La estrategia empleada combinaba un profundo conocimiento legal con una admirable capacidad para movilizar apoyos sociales. Gracias a todo esto, el despacho se convirtió en un foco de resistencia no solo jurídico, sino también político y social, en un momento en el que las libertades individuales estaban fuertemente limitadas.

En lo que respecta a una perspectiva más amplia, el caso del despacho de Lista invita a reflexionar sobre el papel de los abogados en contextos de represión. La figura de Paquita Sauquillo demuestra que la abogacía puede ser una herramienta transformadora, capaz de tener repercusión en cambios políticos y sociales.

Este estudio abre la puerta a explorar otros campos de investigación, como el impacto de los despachos laboralistas en la configuración de democracias contemporáneas, el desarrollo del activismo jurídico en España una vez establecida la democracia o la comparación con movimientos similares en otros países.

En definitiva, el legado del despacho de Lista y de Francisca Sauquillo no solo reside en los logros concretos obtenidos en su contexto histórico. Su trabajo es un ejemplo de cómo la abogacía y la justicia pueden vincularse al compromiso ético para defender los derechos de la sociedad incluso en las circunstancias más adversas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES PRIMARIAS

### Bibliografía

- ALÉN, José., DÍAZ, Irene., y VEGA, Rubén. (2017). *Cristina, Manuela y Paca: Tres vidas cruzadas, entre la justicia y el compromiso*. Ediciones Península.
- ALÉN, José., CABRERO BLANCO, Claudia., DÍAZ, Irene., y VEGA, Rubén. (2013). *Abogados contra el franquismo: memoria de un compromiso político, 1939-1977* (1. ed). Crítica.
- DEL ÁGUILA TORRES, Juan José. (2020). *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*. Ministerio de la Presidencia, Secretaría General Técnica-Secretariado del Gobierno.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G., y ESCAURIAZA ESCUDERO, A. (2024). *Dinamita, tuercas y mentiras: El atentado de la cafetería Rolando*. Tecnos.

FUNDACIÓN JUAN MUÑIZ ZAPICO. (s.f.). *Breve historia de CC.OO*. Fundación Juan Muñiz Zapico. Recuperado de <https://www.fundacionjuanmunizzapico.org/masInf/breveHistoriaCCOO.htm#:~:text=La%20clase%20obrera%20presionaba%20unitariamente,Confederaci%C3%B3n%20Sindical%20de%20Comisiones%20Obreras>

JÁUREGUI, Fernando. (2019). *Los abogados que cambiaron España. Ochenta años de historia de los letrados y juristas*. Almuzara.

JUNQUERA, Natalia. (2023). *La detención. 1001 La lucha que alumbró la democracia*. Catarata. Fundación primero de mayo.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio. (2022). *España, siglo XX: las capas de su historia (1898-2020)*. Cátedra.

RAMÍREZ, Pedro. (1985). *El año que murió Franco: amor, fanatismo y traición en el régimen*. Plaza y Janés.

SAUQUILLO, Francisca. (2000). *Mirada de Mujer*. Ediciones B.

#### *Fuentes primarias:*

ABC. (12 de febrero de 1975). *La sentencia del Tribunal Supremo*. AHT Fundación 1º de Mayo, Fondo Almeida-Salorio.

ABC. (27 de septiembre de 1975). *Los cinco condenados*. ABC, p. 7. Archivo Linz de la Transición Española.

AGENCIA CIFRA. (31 de octubre de 1974). *Sentencia condenatoria en el sumario Reace*. ABC. Archivo Linz de la Transición Española. Recuperado de <https://www.march.es/es/colección/archivo-linz-transición-española/ficha/sentencia-condenatoria-sumario-reace--linz.R-48845>

ALMEIDA, Cristina. (12 de abril de 2014). *Testimonio oral Cristina Almeida*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

ALMEIDA, Cristina. (9 de julio de 2014). *Testimonio oral Cristina Almeida*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD, Comisaría General de Investigación Social, Secretaría General. (6 de agosto de 1975). *Boletín Informativo n.º 35*. Sección FC. Archivo Histórico Nacional.

GALÁN, Lola. (28 de junio de 1977). *Empiezan a cobrar los estafados de Vilda*. El País. Recuperado de: <https://elpais.com/>

JEFATURA DEL ESTADO. (1969). *Decreto-ley 1/1969, de 24 de enero, por el que se declara el estado de excepción en todo el territorio nacional*. Boletín Oficial del Estado (BOE), núm. 22, p. 1175. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1969-98>

JUZGADO DE ORDEN PÚBLICO N.º 1. (27 de diciembre de 1973). *Sentencia n.º 506*. Archivo General de la Administración.

LE MONDE. (6 de julio de 1970). *El IV Congreso Nacional de la Abogacía Española*

*en León. Servicio de Prensa (Sindicato Industrial Metalúrgico de la República Federal de Alemania).* Publicación nº 319. Biblioteca Fundación Juan March.

CARMENA, Manuela. (28 de febrero de 2011). *Testimonio oral Manuela Carmena*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. (3 de febrero de 1964). *Tribunal de Orden Público*. Portal de Archivos Españoles (PARES). Recuperado de <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/50890>

MUNDO OBRERO. (29 de diciembre de 1973). *El juicio* (n.º 23). Órgano Central del Partido Comunista. Recuperado de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

MUNDO OBRERO. (29 de diciembre 1973). *Intensa movilización internacional en apoyo a la lucha de los trabajadores españoles por la libertad sindical y los derechos humanos* (n.º 23). Órgano Central del Partido Comunista. Recuperado de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

PUEBLO URGENTE. (enero de 1974). Declaraciones señora Sauquillo. *Informa Ruiz Giménez*. Nº 10.608. Recuperado de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

PUEBLO URGENTE. (enero de 1974). *La sentencia dictada en la "causa 1.001"* (nº 10.608). Recuperado de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

PUEBLO: DIARIO DEL TRABAJO NACIONAL. (21 de enero de 1969). *"Un estudiante se arroja desde un séptimo piso (murió en el acto)"*. Nº 9143. Recuperado de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

RTVE. (2023). *Las abogadas. La verdadera historia: Abogacía, polarización y democracia. Entrevista a Cristina Almeida*. En *Las abogadas. La verdadera historia*. RTVE Play. Recuperado de: <https://www.rtve.es/play/videos/las-abogadas-la-verdadera-historia/>

SARTORIUS, Jaime. (12 de abril de 2011). *Testimonio oral Jaime Sartorius*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

SAUQUILLO, Francisca. (13 de abril de 2011). *Testimonio oral Paca Sauquillo*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

— (15 de noviembre de 2024). *Entrevista a Paquita Sauquillo*. Comunicación personal.

— (24 de septiembre de 2016). *Testimonio oral Paca Sauquillo*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.



# DE LA AUTONOMÍA CORPORAL A LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO: NARRATIVAS Y GRAMÁTICAS EN TORNO AL ABORTO LEGAL EN ARGENTINA

*From Bodily Autonomy to State Responsibility:  
Narratives and Gramatics around Legal Abortion  
in Argentina*

FLORENCIA BIANCA MESSORE

Centre Max Weber, Université de Lyon 2 - Lumière

Observatorio de Protesta Social, Universidad de Buenos Aires  
florencia.messore@ens-lyon.fr

REBECA GÓMEZ BETANCOURT

Laboratoire Triangle, Université de Lyon 2 - Lumière

Rebeca.GomezBetancourt@univ-lyon2.fr

Fecha de recepción: 28 de marzo de 2025

Fecha de aceptación: 27 de octubre de 2025

Agradecemos a los dos evaluadores anónimos por sus valiosos comentarios, así como al Centre Max Weber y al Laboratoire Triangle por su apoyo institucional. Expresamos también nuestro agradecimiento a las personas entrevistadas y a las y los participantes del Atelier «Gouvernements reproductifs» de l’Institut des Amériques, cuyos intercambios enriquecieron este trabajo.

MESSORE, Florencia Bianca / GÓMEZ BETANCOURT, Rebeca (2025). «De la autonomía corporal a la responsabilidad del Estado: Narrativas y gramáticas en torno al aborto legal en Argentina». *Filanderas. Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas* (10), 93-116.

## RESUMEN

En diciembre de 2020 se legalizó el aborto en Argentina, un hecho histórico fruto de décadas de militancia feminista. Este proceso militante se intensificó desde las movilizaciones del 2015 conocidas como “Ni Una Menos”. En este contexto, el aborto clandestino se tematiza como una extensión de esta violencia y como elemento de causas y consecuencias de la desigualdad económica, y por lo tanto también recae en el Estado la responsabilidad de su resolución. Dentro de las consignas políticas en las movilizaciones en favor de la legalización, la necesidad del hospital público y la reivindicación de la legalización frente a la despenalización cumplieron un rol fundamental. En este sentido nos preguntamos, ¿qué narrativas lograron sintetizar y movilizar las personas que manifestaron? ¿Qué elementos resultaron fundamentales en relación a la cultura política para ese propósito? En un contexto de reacción conservadora y ataque a los movimientos feministas, al rol del Estado en la minimización de las desigualdades estructurales y en particular, a la práctica del aborto, proponemos analizar, desde la perspectiva de la acción colectiva, las narrativas que enmarcaron el proceso de legalización del aborto, para así reflexionar sobre el rol del Estado en las políticas públicas de salud reproductiva.

## Palabras clave

Aborto, Feminismo, Acción Colectiva, Políticas Públicas, Salud reproductiva

## ABSTRACT

In December 2020, abortion was legalized in Argentina, a historic event resulting from decades of feminist activism. This militant process intensified since the 2015 protests known as "Ni Una Menos" (Not One Less). In this context, clandestine abortion is thematized as an extension of this violence and as a cause and consequence of economic inequality, and therefore the responsibility for its resolution also falls on the State. Among the political slogans of the protests in favor of legalization, the need for public hospitals and the demand for legalization or decriminalization played a fundamental role. In this sense, we ask ourselves, what narratives did the protesters manage to synthesize and mobilize? What elements in relation to political culture were fundamental for this purpose? In a context of conservative backlash and attacks on feminist movements, the role of the State in minimizing structural inequalities, and, in particular, the practice of abortion, we propose analyzing, from the perspective of collective action, the narratives that framed the process of legalizing abortion, in order to reflect on the role of the State in public reproductive health policies.

94

## Keywords

Abortion, Feminism, Collective Action, Public Policies, Reproductive health

## SUMARIO

Introducción / Método / La movilización por el aborto en Argentina: una mirada histórico / Marco legal: desde el código penal a la ley / Historias de la movilización del aborto / Feministas viajeras y guerrilleras / La primavera democrática, el neoliberalismo y el feminismo internacional / Las nuevas y viejas controversias: ¿cómo pensar el aborto? / Una reivindicación feminista/ Un problema de salud pública/ Un problema ético-cultural: la vida, lo clandestino, la religión / Un problema legal / Un problema partidario: el peronismo, los recursos, la pandemia / Reflexiones finales / Bibliografía

## INTRODUCCIÓN

El 3 de junio de 2015 cientos de miles de personas se movilizaron en la Ciudad de Buenos Aires y en más de ochenta ciudades de Argentina para demandar un freno a la violencia machista. Este evento fue conocido como Ni Una Menos y se conformó, en primer lugar como una marcha recurrente que se repite cada año desde entonces y, en segundo lugar, como un colectivo militante donde confluyeron activistas, periodistas, artistas y profesionales. A partir de ese evento, un "feminismo de masas" emergió en Argentina, acom-

pañando un ciclo de movilización feminista (Natalucci y Messore, 2023) que resultó en la sanción de diversas leyes, entre ellas, la Interrupción Voluntaria del Embarazo (en adelante IVE) en diciembre de 2020.

El reclamo por el aborto es una demanda histórica de los feminismos (Siegel 1992) y, a lo largo del tiempo, se ha enmarcado a partir de diferentes perspectivas: en relación a los derechos humanos (Foster, Biggs & Raifman, 2018), a la autonomía corporal de las mujeres o el mismo derecho al deseo (Smyth, 2002).

En este sentido nos preguntamos, ¿cómo se enmarca el debate por la IVE en Argentina? ¿Qué efectos tuvo Ni Una Menos en su configuración? ¿Cuál fue el aporte de los movimientos feministas?<sup>1</sup>

A partir de Messore (2020), entendemos que la demanda por un aborto legal, seguro y gratuito se configuró como un problema público en Argentina. Siguiendo a Gusfield (2013), esto implica reconocer que no se trata simplemente de una situación que genera daño o conflicto social, sino de una construcción social y política. En otras palabras, una cuestión se convierte en problema público cuando determinados actores logran instalarla en la esfera pública como un tema que requiere atención, debate e intervención colectiva.

En este sentido, tomamos el concepto de “propiedad del problema” desarrollado por el autor, que alude a la capacidad de ciertos colectivos para gestionar y disputar las narrativas y definiciones que lo enmarcan. Así expresa: “la propiedad de los problemas públicos deriva del reconocimiento de que los grupos no tienen igual poder, influencia o autoridad para definirlos” (2013, p. 10).

Por otro lado, consideramos fundamental el concepto de “arena pública”. Siguiendo a Cefai (1996), la publicidad implica un movimiento de arenas, donde los problemas se construyen, tematizan e interpretan en función de marcos. Estos marcos organizan un horizonte de interacciones e interlocuciones donde se juegan las descripciones, interpretaciones y soluciones a los mismos. Así, se organizan los relatos que les confieren su individualidad y legitimidad, y de esta forma, proponen un sentido común. Desde esta perspectiva, el problema público se define como una actividad colectiva y quienes la organizan son los actores. Al respecto, Cefai (1996) expone: “los actores colectivos comparten la competencia de articular elementos de experiencia y recursos de expresión, que les imponen constricciones gramaticales y conceptuales sin las cuales no pueden construir el problema” (1996: 51). Así, las arenas se configuran a partir de las controversias y confrontaciones y es en la coordinación de escenas públicas donde se conforma el problema público y gana legitimidad y publicidad.

Este concepto es fundamental para comprender la centralidad de dos espacios, referenciando a la lucha por la legalización del aborto: la “calle”

1. Para la discusión sobre el aborto en el contexto latinoamericano ver: Bergallo, Paola *et al.* (2018).

donde los colectivos se movilizan y surgen nuevos conceptos y el “Congreso”, el ámbito legislativo donde se debaten y discuten. Así, existe una institucionalización de las arenas públicas cuando emergen los actores colectivos y sus discursos toman forma en relación a organizaciones estatales que les otorgan legitimidad.

Para finalizar, consideramos fundamental para nuestro análisis la perspectiva de las “gramáticas de acción”. Lemieux (2017) define una gramática como un “conjunto de reglas que deben respetarse para que, en una comunidad, se reconozca que alguien sabe actuar y juzgar de forma adecuada” (p. 33). Desde esta mirada, la actuación de los militantes y activistas se comprende como una acción compleja y situada, que implica un saber hacer y el dominio de ciertas reglas compartidas. Al respecto, Trom explica que la actuación “aparece como el momento en el que cobra forma” (2001: 7) y se inserta en una gramática política específica que se liga a las mismas. Las formas de acción que surgen en las movilizaciones se diferencian de otras formas de acción común por ser producidas en el horizonte de una política pública y por la construcción de colectivos de características transformadoras. Así que configura una gramática política, que resulta ser una amalgama de actos de queja, reclamos, protestas y reivindicaciones que tienen como fin el acceso a la visibilidad y a la legitimidad pública (Trom, 2001). Los problemas públicos sirven de apoyo al compromiso, al proporcionar un marco de interpretación pertinente (Trom, 2001) y la perspectiva de las gramáticas propone una sistematización de las competencias y los problemas políticos posibles. En este sentido, esta perspectiva posibilita una comprensión más compleja de las narrativas que enmarcan los problemas públicos, al atender a los espacios, las acciones y las reglas que estructuran el juego político en el que estos se disputan.

Desde esta perspectiva, nos interesa comprender las narrativas que enmarcan la configuración del aborto como problema público, en el contexto de la controversia social y política. Consideramos que, a partir de su problematización, surge una disputa por definir y apropiarse del significado del aborto como problema. Nuestra hipótesis es que la configuración de las narrativas que enmarcan al aborto responde a diferentes elementos históricos, la acción del activismo feminista y la configuración de las arenas públicas.

En este marco, nos preguntamos: ¿el aborto es considerado como un derecho de las mujeres? ¿por qué algunas personas lo consideran un crimen? ¿Se trata de un problema de salud pública? Y, más específicamente, ¿qué rol se le asigna al Estado en la defensa de los derechos reproductivos? ¿Qué papel cumplen las políticas públicas? También nos interrogamos sobre los elementos históricos del feminismo argentino que resultaron claves para reflexionar sobre el aborto y sobre las narrativas centrales que atravesaron su debate.

Con estas preguntas en mente, organizamos el artículo en dos partes. En la primera, realizamos un recorrido histórico por la movilización en torno al aborto en Argentina, atendiendo a sus características legales y a las distintas formas que asumió la acción feminista. En la segunda parte, analizamos las sesiones legislativas del proceso de legalización de la Interrupcion Voluntaria del Embarazo (IVE), con el objetivo de identificar las narrativas en disputa que emergen en el proceso de construcción de lo público.

## MÉTODO

Este artículo muestra los resultados de una investigación conjunta realizada desde el año 2020, en el marco de una tesis de doctorado y una colaboración disciplinaria. La estrategia metodológica siguió el método mixto (Fetters y Molina-Azorin, 2017), que permite combinar técnicas, miradas disciplinarias y perspectivas analíticas en un enfoque integrado para el estudio de fenómenos y procesos sociales. Este método nos ha permitido realizar una investigación extendida en el tiempo, intercalando técnicas de recolección de información, como entrevistas en profundidad y utilización de documentos de archivo. El trabajo de campo ha sido realizado en diferentes etapas entre 2021-2022 y 2023-2024, del cual contamos con 15 entrevistas en profundidad.

Como mencionamos, en este artículo nos concentraremos en analizar las diferentes narrativas en torno al aborto que se forjaron en el momento de la legalización. Por lo tanto, realizaremos una presentación histórica de la movilización, con el objetivo de presentar el movimiento feminista en Argentina y la construcción de los sentidos respecto al aborto como problema y luego analizaremos las narrativas que se configuraron en el momento de la controversia a partir del análisis de lo expresado por los legisladores en la discusión parlamentaria.

El período analizado se extiende entre febrero de 2018, desde el histórico momento conocido como el pañuelazo, y diciembre de 2020, coincidente con la fecha de sanción del proyecto de ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

Para la construcción de los datos seguimos el método de comparación constante propuesto por la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), que posibilita simultáneamente la comparación y el análisis a partir de cuatro etapas: 1) Comparación de incidentes y codificación de las dimensiones analíticas; 2) Integración de las dimensiones y sus propiedades en unidades de comparación; 3) Definición de la terminología para el establecimiento de generalizaciones; 4) Para el momento de escritura contamos con datos codificados, memos y teoría. Estos procedimientos son claves para la evaluación de la saturación teórica, sobre todo en casos complejos donde intervienen muchas organizaciones y hay una multiplicidad de voces para considerar.

El reclamo por el acceso al aborto legal en Argentina posee una larga historia, desde aquellos tiempos de las viajeras feministas en los sesenta hacia las movilizaciones masivas bajo la consigna del *Ni Una Menos*. Esta actuación responde a diferentes momentos históricos y su conocimiento es fundamental para comprender las narrativas específicas del aborto en Ar-

## LA MOVILIZACIÓN POR EL ABORTO EN ARGENTINA: UNA MIRADA HISTÓRICA

gentina y para analizar las diferentes gramáticas políticas que se configuran en estos contextos.

Antes de comenzar, consideramos pertinente introducir el marco legal del aborto en Argentina. En conformidad con el Código Penal de 1921, se estipulaba que la práctica de la IVE era ilegal, con excepción de aquellos casos en los que peligra la salud de la persona gestante o bien se considerase que la misma era incapaz de consentir. Esta reglamentación, con ciertas excepciones se mantuvo hasta diciembre de 2020.

Durante el siglo XX, la política argentina estuvo caracterizada por una inestabilidad democrática. Desde el año 1930 hasta 1983, se sucedieron seis golpes militares de diferente duración, que interrumpieron el desarrollo democrático del país. Asimismo, también aún en tiempos democráticos se convivió con la proscripción de partidos y la persecución ideológica. Como fue mencionado previamente, en 1921 fueron estipuladas las causales de aborto legal y las mismas fueron discutidas por los gobiernos dictatoriales. En 1968, durante la dictadura militar autodenominada "Revolución Argentina" (1966-1973) se sancionó el decreto-ley N° 17.567, el cual limitaba aún más las causales por las cuales podría realizarse un aborto legal y exigía la judicialización en todos los casos. Esas modificaciones fueron dejadas sin efecto en 1973, con el advenimiento de la democracia y en el año 1976, durante la siguiente dictadura autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983) volvieron a establecerse, con el decreto-ley N° 21.338. Finalmente, en 1984, con el gobierno democrático del presidente Raúl Alfonsín se vuelve a retrotraer al Código Penal de 1921, que quedó vigente hasta el 2020.

Sin embargo, se registró un cambio fundamental en 2012, previo a la ley IVE. De la Corte Suprema de la Nación Argentina, con la incorporación del fallo F.A.L. logró redefinir la concepción de salud, proponiendo una visión más amplia que incluía la salud mental como una parte integral de salud general, y así extendiendo la no punibilidad a todos los casos de violación. El fallo significó una reinterpretación a favor de facilitar la práctica y asimismo, exigió la extensión de los protocolos para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE<sup>2</sup>) para todas las provincias e instó a cada provincia a escribir el suyo.

En diciembre de 2020, luego de ocho presentaciones, el proyecto de ley de IVE fue aprobado y por lo tanto la práctica se volvió legal, dentro de las primeras catorce semanas. Un elemento fundamental fue que la legalización del aborto, no implicaba únicamente la despenalización sino también la obligación por parte del Estado de proveer acceso al mismo dentro de los marcos de salud pública.

### *Marco legal: desde el código penal a la ley*

2. El protocolo de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) es un documento que presenta los lineamientos para la aplicación de la práctica en los diferentes contextos, tanto en instituciones públicas como privadas. Si bien el aborto estaba penado por la ley argentina, en acorde al fallo F.A.L. y al Código Penal, era aplicable cuando representaba un riesgo para la salud o si el embarazo era producto de una violación. A pesar de la existencia del protocolo de carácter nacional, la adhesión al mismo era federal y por lo tanto algunas provincias tenían sus propios protocolos o ninguno. Asimismo, se evidenciaron muchos casos donde el procedimiento era legal, pero fue obstaculizado por trabajadores de la salud o de la justicia. El caso de Lucía de 11 años, de Tucumán y de una niña de 12 años de Jujuy fueron paradigmáticos.

## *Historias de la movilización del aborto*

### **Feministas viajeras y guerrilleras**

Para situar los comienzos del activismo organizado, Belucci (2014) pone atención a las feministas “viajeras” que comenzaron a traducir textos y difundir las ideas feministas o procesos de los países del hemisferio norte como Estados Unidos, Francia e Italia. El aborto, en este contexto, fue presentado como un derecho de las mujeres sobre el control de su cuerpo, una reproducción acorde con los planteos de aquel feminismo que, mantuvo un perfil blanco, etnocentrista y principalmente académico (Belucci, 2014:100). Una idea fundamental que circuló en ese momento fue “lo personal es político”, que permitió interpretar el régimen de lo íntimo y de lo privado y trasladarlo hacia las esferas públicas.

En los años setenta, década en la que se legalizó la práctica del aborto en diversos países, la Argentina estaba atravesando un proceso político particular de movilización y militancia revolucionaria. Dos organizaciones fueron especialmente relevantes, la Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación Feminista (MLF) que se expresaron públicamente, por medio de “volanteadas” o artículos en revistas, respecto de la importancia para las mujeres de vivir una sexualidad libre, criticaban la hipocresía del “Día de la Madre” y reclamaban por el aborto legal (Tarducci, 2018). Sin embargo, la particular coyuntura histórica de lucha revolucionaria no les permitió a las militantes feministas poder desenvolverse en la “doble militancia”. Belucci señala: “las comprometidas por la causa revolucionaria debieron atravesar destierros forzados tanto por sus exilios externos como por los internos” (Belucci, 2014: 141). En este sentido, la autora señala que el feminismo argentino de esa época resultó ser más el fruto relacionado de un acontecer de la modernidad que del contexto social, político, económico y cultural a nivel local (Belucci, 2014).

El 24 de marzo de 1976 marcó el comienzo del último golpe de estado en Argentina. El gobierno militar cometió actos de terrorismo de estado y en este período asesinaron, torturaron y desaparecieron miles de personas, cometieron actos de violencia política y sexual, secuestraron niños y obligaron al exilio a militantes, trabajadores, artistas y activistas políticos. En este sentido, la dictadura no solo implicó una violencia descomunal sobre los ciudadanos sino también la desarticulación de espacios de movilización política y de comunidad.

### **La primavera democrática, el neoliberalismo y el feminismo internacional**

Después de la dictadura, durante la “primavera democrática” la movilización de las mujeres comenzó a crecer nuevamente. Sin embargo, las organizaciones feministas entre 1983 y 1986, se caracterizaron por ser grupos pequeños con bajos grados de organización formal, que funcionaron como

grupos de pares, sin estratificación interna. En algunos se destacaron figuras con mayor liderazgo (Belucci, 2014). Un evento muy relevante en la difusión del aborto fue la marcha por el Día de la Mujer del 8 de marzo. La movilización tuvo gran convocatoria y fue una de las primeras en la que se manifestaron muchas participantes por el derecho a abortar. De aquella marcha, se destaca la consigna: "No a la maternidad, Si al placer".

El primer Encuentro de Mujeres<sup>3</sup> se realizó en la Ciudad de Buenos Aires en 1986 y progresivamente comenzó a incorporar sectores y temáticas diversas. La Comisión por el Derecho al Aborto se fundó dos años más tarde, en 1988, luego de diversas reuniones que se gestaron desde el primer encuentro y se tradujeron en el ámbito sindical, además de una incipiente movilización de organizaciones feministas. Desde la Comisión se propusieron estrategias de lucha en torno a la creación de un proyecto de ley y concientización cultural a través de publicaciones y folletos de información repartidos al público. De la Comisión puede destacarse la consigna "*anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir*", a la que luego se le agregó "*educación sexual para decidir*" aunque varios años más tarde. Asimismo, se discutieron y difundieron ciertas ideas que dieron forma a la narrativa sobre el acceso al aborto. Entre estas se destacan, en primer lugar, la idea de que la anticoncepción y el aborto no son conceptos excluyentes sino complementarios, la distinción entre despenalización y legalización, considerando que aún siendo aquella un progreso no asegura que las condiciones para realizarse un aborto en un hospital público sean adecuadas; la revisión y discusión sobre el concepto de salud, entendiendo a la misma como un bienestar psicofísico y social, y no únicamente como ausencia de enfermedad; la salud mental como un proceso integral al procedimiento del aborto; la difusión de parámetros y excepciones legales que datan en el código penal desde 1921 y la difusión de la píldora abortiva, aún cuando era ilegal (Tarducci, 2018).

Asimismo, en 1989, la diputada nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) Florentina Gómez Miranda, elevó un proyecto de ley que contemplaba la reforma del Código Penal, para que las mujeres pudieran abortar en caso de violación. Dicha iniciativa provocó un clima de debate en los medios de comunicación y una respuesta negativa de la Iglesia y los sectores conservadores (Belucci, 2014).

Las iniciativas legislativas conservadoras también estuvieron visibles. En 1986, María Julia Alsogaray (del partido Unión de Centro Democrático) presentó un proyecto para modificar el Código Penal pero con la intención de eliminar todas las excepciones. Del mismo partido, Adelina de Viola, presentó otro proyecto por el cual toda mujer que hubiera quedado embarazada a causa de una violación tenía derecho a percibir una pensión graciable por el lapso de 18 años (Belucci, 2014).

3. El Encuentro Nacional de Mujeres, también conocido como ENM, es una práctica social que se realiza anualmente en Argentina. Los Encuentros se realizan de manera federal, son autónomos y autoconvocados. En los mismos, se reúnen mujeres de todo el país y se organizan en diferentes comisiones y talleres para discutir abierta y democráticamente temáticas diversas. Ver: Lenguita, (2021).

Hacia 1990, diversas organizaciones se comenzaron a formar como el grupo Católicas por el Derecho a Decidir, el Grupo Elegir y el Foro por los Derechos Reproductivos, que defiende y promociona los derechos reproductivos vinculados con la salud reproductiva y entendidos como derechos humanos referidos a la libertad de elección de las mujeres y de las parejas en materia de reproducción biológica.

En 1991, la Comisión publicó un anteproyecto en la revista *Nuevos Aportes sobre Aborto*, presentado a la Cámara de Diputados en 1992, en el que se contemplaba la necesidad por parte del Estado de promover la investigación, desarrollo e implementación sobre anticoncepción para ambos sexos y, respecto del aborto, reconocer el derecho de toda mujer a interrumpir el embarazo antes de las 12 semanas de gestación (Tarducci, 2018).

En la década de los noventa, durante el gobierno de Carlos Saúl Menem (1989-1999), la militancia por el derecho al Aborto fue parte de diversas discusiones públicas en los medios. Una de ellas, fue el intento de incorporación de un artículo que garantizara la protección de la vida desde el momento de la concepción por parte del Poder Ejecutivo, en el marco de la Convención para la Reforma de la Constitución Nacional en 1994. Esta propuesta tuvo como respuesta una gran movilización por parte de los movimientos feministas lo que finalmente llevó a su rechazo. En julio de 1994 se hizo circular una irónica carta titulada "En defensa de la vida" que rechazaba la iniciativa del oficialismo firmada por diversas personalidades (Theumer, 2018).

Asimismo, a finales de 1998, se declaró el día del Niño por Nacer vía decreto para el 25 de Marzo de 1999. Esta acción implicó una gran polémica a nivel nacional. En el festejo que se realizó en esa fecha, distintas organizaciones expresaron su oposición. Finalmente la polémica se intensificó cuando en 1999, durante la campaña presidencial Zulema Yoma, la ex esposa del presidente Menem, declaró en una revista que se había practicado un aborto con el apoyo del mandatario. Este hecho se divulgó en diversos medios de comunicación y derivó en una controversia de carácter nacional. La oposición, en consecuencia, tomó la decisión de desviar el debate y guardar silencio ya que se quería evitar un conflicto interno. Sin embargo, desde la oposición no partidaria, las críticas fueron abundantes.

Entre 1999 y 2002 se desarrolló una intensa crisis social, política y económica en Argentina. La pobreza y la desocupación aumentaron y las movilizaciones y protesta social se intensificaron. Si bien el debate sobre el aborto se desdibujó ante este contexto, la movilización social generó nuevas condiciones para la militancia, ya que florecieron formas de protesta de base, nuevos movimientos y repertorios de acción, creció la movilización callejera, se extendieron las organizaciones sociales y surgieron diversas experiencias colectivas como las fábricas recuperadas y los bachilleratos populares. Estas formas de organización repercutieron en los posteriores Encuentros de Mujeres y fortalecieron los lazos entre ciertos partidos y organizaciones populares.

En mayo de 2004, y en concordancia con los consensos de los talleres del Encuentro Nacional de Mujeres de Rosario, se realizó en Buenos Aires el I Encuentro Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. A fines de ese mismo año, en el Encuentro de Mujeres de Mendoza, el taller "Asamblea por el Derecho al Aborto" funcionó con más de 300 mujeres y en la marcha por las calles de la ciudad se vieron, por primera vez, los pañuelos verdes aportados por Católicas por el Derecho a Decidir. Las asambleas realizadas en el Encuentro Nacional de

Rosario en 2003 y de Mendoza en 2004, le dieron forma a un proceso que tomaría envergadura nacional y que preanunciaría la formación de una entidad federal (Tarducci, 2018). La respuesta de la Iglesia Católica fue instigadora en estos dos eventos. En 2003, en Rosario, representantes de la Iglesia participaron en el Encuentro. En los talleres, estos grupos reivindicaron el “derecho a la vida desde la concepción”, y se manifestaron en contra de anticonceptivos, preservativos y a favor de la familia (heterosexual) (Tarducci, 2005). El objetivo de estas manifestaciones era obstaculizar el debate, sin embargo, el panorama de Mendoza en 2004 fue diferente. Tarducci (2005) recuerda:

“Apenas arribadas vimos la cantidad de afiches con que se había empapelado la ciudad. En ellos, imágenes de niños y bebés acompañaban consignas tales como ‘No le des la espalda’, ‘Elige la vida’, ‘Mendoza por la vida’. Quedamos azoradas cuando vimos las paredes de las escuelas donde transcurrirían los talleres con *graffitis* que decían ‘No a las autoconvocadas’, ‘Asesinas’, ‘No al aborto’, ‘No a la educación sexual’” (Tarducci, 2005:400)

Además de la presencia masiva de mujeres de la Iglesia Católica, en la ciudad de Mendoza también hubo hubieron situaciones de agresión física y verbal: asistentes que fueron golpeadas en la calle, se rompieron los vidrios en una escuela donde dormían asistentes y hubo actos de sabotaje contra los buses. Dos hechos fueron especialmente graves y concitaron la atención de la prensa: la bomba que incendió la instalación eléctrica del club donde se iba a realizar el baile y la quema de folletos del Programa Provincial de Salud Reproductiva en el anfiteatro de la escuela donde se llevaban a cabo la mayor parte de los talleres (Tarducci, 2005).

En este sentido, podemos observar de qué manera el movimiento feminista logra desarrollar una gramática, un saber-hacer militante, competencias específicas de movilización y una definición del aborto - una narrativa - que lo define como una cuestión a solucionar.

### **La creación de la Campaña: el camino hacia la ley**

El 28 de mayo de 2005, en el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, se lanzó la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, integrada por un gran número de organizaciones, grupos y sujetos portadores de lógicas diversas: de solidaridad, de género, de institucionalidad, de autonomía, de relaciones de y con poderes del Estado (Zurbriggen y Anzorena, 2013). En este sentido, desde los escritos de la Campaña expresan:

“Proyectamos el tema del aborto de la agenda feminista a la agenda de la salud pública, de la justicia social, de la democracia, de la laicidad del Estado y de la defensa de los derechos humanos para las humanas” (Zurbriggen y Anzorena, 2013: 26).

En 2007 la Campaña presentó por primera vez el proyecto IVE, y desde ese año, de manera continua. Un aporte fundamental fue la difusión de prácticas y cifras que surgieron a partir de la articulación federal y nacional del movimiento. La presencia de la Campaña como productora y difusora de argumentos en tantas provincias del país generó nuevas relaciones entre las organizaciones que la componen.

Desde lo institucional, la presentación del proyecto de Ley logró sedimentar una demanda de manera plural. Asimismo, como habíamos mencionado previamente el fallo F.A.L de 2012 redefinió las concepciones de salud (al explicitar la salud tanto como física y mental), extendiendo la no punibilidad a todos los casos de violación.

Resulta fundamental mencionar la importancia de las movilizaciones que se realizaron bajo la consigna “Ni Una Menos”. La primera se organizó en junio de 2015 y luego se repitió en diferentes ocasiones los siguientes años, cada vez incrementando su concurrencia. Las marchas tenían como propósito la visibilización de la violencia machista y el pedido de justicia por los femicidios. Siguiendo a Natalucci y Rey (2018), fue a partir de las manifestaciones que el colectivo feminista logró reorganizarse y crecer y ese momento significó un punto de inflexión del colectivo en tanto aumentó la importancia de sus revindicaciones en la agenda pública.

La marcha de 2018 fue la primera en agregar la consigna del derecho al aborto como extensión de la violencia machista. Estas manifestaciones fueron significativas ya que, además de contribuir a la categorización del aborto clandestino dentro de un parámetro de violencia, acudieron a las mismas una gran cantidad de jóvenes que comenzaron a ser movilizados a partir de ellas, que hicieron suya la causa. La discusión de la Educación Sexual Integral (ESI) en las aulas funcionó como un marco que habilitó la discusión de políticas de género y sexualidad que llevaron a los jóvenes alumnos a incorporarse a instancias participativas (Tarducci, 2018).

A partir de 2017, las movilizaciones y las actividades por parte de la Campaña, como de otras organizaciones fueron creciendo en cantidad y concurrencia, y también en repercusión. Se organizaron Cátedras Libres en universidades, se realizaron “pañuelazos”, donde las militantes mostraban y portaban sus pañuelos verdes, manifestaciones artísticas, performances, festivales. Asimismo, la difusión a través de las redes fue un lugar de expresión clave, especialmente para la juventud (Ferrante y Álvarez 2023).

La presentación del proyecto IVE de 2018 desencadenó un proceso nunca visto: diarios, programas de televisión y redes sostuvieron el tema durante meses; las sesiones informativas en las que expusieron personas relacionadas al mundo académico, de la cultura, el arte y la ciencia, no solo se filmaban, sino que se podía acceder a ellas. La agencia internacional Amnesty International publicó en diarios de todo el mundo un recuadro verde en apoyo al proyecto a presentar e instando a los legisladores a actuar. Asimismo, diversos movimientos feministas latinoamericanos expresaron su apoyo.

Esta movilización también repercutió en la organización de un espacio de oposición. Se realizaron cuatro manifestaciones conocidas como “Marcha por la Vida” de gran concurrencia. La “marea celeste” se caracterizó por portar un pañuelo celeste con una leyenda que decía “Salvemos las dos vidas”, en respuesta al pañuelo verde que utilizaban los manifestantes en favor del aborto. Durante los meses más intensos del debate en el congreso, se realizaron movilizaciones por la Ciudad de Buenos Aires portando un bebé elaborado con papel maché, se enviaron pequeños infantes de plástico a los legisladores y se realizaron misas interpelando a los representantes, pero también a la sociedad en general. El día de la votación, en una hora clave se realizó una misa en la iglesia más importante de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, los colegios religiosos se presentaron abiertamente en contra, así también como instituciones médicas

religiosas. Las iglesias tanto católicas como evangélicas cumplieron un rol importante en expresarse en contra del proyecto. Finalmente, también se crearon partidos políticos, como el Frente NOS, cuya consigna central es la defensa de los valores “de la familia y la vida”, que incluyen el sostentimiento de los roles de género a nivel familiar, la vida del “niño por nacer” y en contra de “la ideología de género”<sup>4</sup>. Si bien la jerarquía de la iglesia católica se mantuvo como su interlocutor principal, las diversas estrategias de acción como manifestaciones callejeras, declaraciones públicas y acciones judiciales (Brown, 2008) y el surgimiento de nuevos grupos y organizaciones políticas, como las derechas laicas y el crecimiento del poder evangélico (Pedrido, 2021) advierten de la diversidad de su actuación.

La campaña presidencial de 2019, estuvo fuertemente marcada por la postura de los candidatos en relación al aborto. El presidente Alberto Fernández se manifestó a favor del proyecto y en el discurso de apertura del Congreso en marzo de 2020, prometió la presentación del proyecto.

La militancia durante el año 2020 estuvo caracterizada por la dificultad de llevar las acciones al espacio público a causa de la pandemia. Hacia el final del año, la Campaña por el Derecho al Aborto comenzó a intensificar las actividades con el objeto de lograr la presentación del proyecto antes de que finalizara el año legislativo. Finalmente, el mismo fue presentado el 17 de noviembre y durante el mes de diciembre se realizaron las comisiones. El proyecto fue aprobado por la Cámara de Diputados el 10 de diciembre y por la Cámara de Senadores el 29 de diciembre de 2020.

Retomando la perspectiva de Cefai (1996), los problemas públicos emergen cuando una situación vivida como injusta o disfuncional se experimenta colectivamente y se expone en el espacio público, y como mencionamos, la arena parlamentaria, los medios de comunicación y los espacios de militancia configuran arenas públicas donde los actores negocian significados, justifican posiciones y producen formas narrativas —testimonios, informes, discursos, campañas— que otorgan consistencia y visibilidad al problema. En este sentido, podemos observar un cambio de arenas fundamental en la configuración del debate. La masividad del movimiento *Ni Una Menos*, la renovación de los repertorios de acción colectiva y la inscripción del aborto dentro de nuevos marcos interpretativos, particularmente el de la violencia de género, transformaron las formas en que el tema ingresó al espacio público. Este desplazamiento amplió los márgenes de la discusión y permitió la irrupción de una pluralidad de voces y narrativas que coexistieron y disputaron sentidos en simultáneo. Así, el debate sobre el aborto se convirtió en un punto de confluencia entre distintas experiencias, sensibilidades y legitimidades, dando lugar a un proceso de redefinición colectiva del problema en el que la diversidad de actores y relatos resultó central para su reconocimiento como causa pública.

4. Plataforma Política del Frente NOS.

## LAS NUEVAS Y VIEJAS CONTROVERSIAS: ¿CÓMO PENSAR EL ABORTO?

El 6 de marzo de 2018 se presentó por séptima vez el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) con la coautoría de cuatro diputadas de distintos espacios políticos: Victoria Donda (Libres del Sur), Brenda Austin (Unión Cívica Radical), Romina del Plá (Partido Obrero - Frente de Izquierda) y Mónica Macha (Unidad Ciudadana). Esta presentación fue acompañada por una gran movilización callejera, que acompañaría la discusión parlamentaria durante meses. Esta presentación buscaba mostrar un apoyo interpartidario a la legalización del aborto.

El 13 de junio de 2018 el proyecto de la IVE fue debatido en la Cámara de Diputados; la sesión duró 36 horas y en distintos lugares del país y sobre todo frente al Congreso, las organizadoras calcularon la presencia de alrededor de un millón de personas esperando el resultado de la votación. Luego de la maratónica sesión, la IVE obtuvo la media sanción. Fue la primera vez que el proyecto la obtenía. Sin embargo, el 8 de agosto fue el turno del Senado, la otra cámara que integra el poder legislativo en Argentina, que rechazó el proyecto.

El 17 de noviembre de 2020 el proyecto fue presentado nuevamente. Las condiciones de esta presentación fueron muy diferentes. En primer lugar, fue presentado por el Poder Ejecutivo, como parte de una convicción y promesa de campaña. En segundo lugar, se presentó después de una renovación de los legisladores de ambas cámaras, lo que influyó en sus votaciones posteriores. En tercer lugar, la votación se realizó en el marco de la pandemia que generó nuevos debates en el seno del Congreso. En cuarto lugar, el gobierno envió de forma complementaria y para ser tratado conjuntamente el proyecto "Mil Días", que estipulaba la responsabilidad del Estado en el acompañamiento, protección y apoyo integral a las personas gestantes que decidieran continuar con el embarazo. Finalmente, por la fecha de la presentación (cerca de fin de año y del cierre estival), el proyecto fue tratado en Sesiones Extraordinarias, que redujo el tiempo habilitado para el tratamiento legislativo.

Como mencionamos, el proyecto fue aprobado por ambas cámaras y sancionado el 30 de diciembre de 2020. En estas cuatro ocasiones, los legisladores discutieron sus posicionamientos en torno al aborto. En los siguientes apartados, identificaremos las narrativas a través de las cuales se intentó categorizar el aborto como problema público. Siguiendo los planteos de Sgró Ruata (2018), Caneva (2018) y los informes técnicos de REDAAS (2019) y Dulbecco et al. (2021), es posible reconocer diferentes ejes de argumentación dentro del debate: enfoques feministas, bioéticos, religiosos, partidarios y sanitarios. A partir de ellos, las discusiones se desplegaron tanto a favor como en contra de la legalización del aborto, configurando distintos modos de problematización.

Proponemos, en este sentido, que el aborto puede comprenderse en cinco dimensiones principales: como una reivindicación feminista, como un problema de salud pública, como un problema ético, como un problema legal y, finalmente, como un problema político-partidario. Cada uno de estos enfoques constituye una narrativa pública específica que enmarca el problema al establecer causas (quién o qué es responsable), identificar víctimas y culpables, y proponer soluciones acordes con esa interpretación.

Siguiendo a Gusfield (2013), estas narrativas no solo expresan posturas morales o ideológicas, sino que también disputan la autoridad para definir el sentido del problema: quién tiene la legitimidad para hablar del aborto, bajo qué términos y con qué consecuencias normativas. Así, la cuestión del aborto se configura como un campo de controversia simbólica, en el que distintos actores —legisladores, expertos, organizaciones y movimientos sociales— pugnan por poseer el problema y orientar su tratamiento público.

#### *Una reivindicación feminista*

106

Históricamente, las feministas han expuesto que la criminalización del aborto limitaba la autonomía de las mujeres y personas gestantes y su derecho a decidir sobre su cuerpo, su sexualidad y su proyecto de vida (REDAAS, 2019). Estas limitaciones son entendidas como una discriminación estructural del Estado y una limitación del ejercicio de una ciudadanía plena. En este sentido, estas visiones recuperan el aborto como un derecho de las mujeres. Esta perspectiva se integra asimismo dentro de un marco de ampliación de derechos, entendidos como parte de la *marea verde*, que logró visibilizar las diferentes formas de violencia estatal y social y logró articular diferentes demandas de tipo sexo-genéricas (Ley Micaela 2018, Ley Brisa 2018) como de participación política y paridad (Ley de Paridad, 2018).

En esa línea, una intervención muy significativa fue la realizada por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), quien en ese momento se desempeñaba como senadora. A pesar de haberse posicionado históricamente en contra del aborto, en 2018 expresó:

“El colectivo de Ni Una Menos tenía que ver con femicidios y la violencia de género, fíjense la evolución que fue alcanzando esta lucha, en 2016 pudo verse la incorporación de lo social, y fue creciendo hasta en 2017 ya se hablaba de condiciones económicas del feminismo y este año, este 8 de marzo, pudo observarse en esa inmensa movilización que vamos a tener que incorporar al peronismo la cuestión feminista: tendremos que ser nacional, popular y feministas” (Diario Perfil, 2018).

En este sentido, podemos observar la asociación de la movilización del aborto, con la movilización de Ni Una Menos y la violencia del aborto

clandestino (Natalucci y Messore, 2023). Además, quienes expusieron a favor de la legalización del aborto en términos feministas lo hicieron bajo un paradigma de derechos, entendidos en el sentido amplio de los derechos humanos.

La movilización en favor de los derechos humanos es de extrema importancia en la sociedad argentina, ya que luego de la última dictadura militar, la militancia de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo por las desapariciones, los secuestros y el robo de bebés fueron históricas y paradigmáticas. La elección de la utilización del pañuelo por parte de las militantes fue con el objetivo de homenajear la lucha incansable de dichas mujeres. Por ejemplo, María del Valle Aguilar expresó:

"Necesitamos aborto legal, seguro y gratuito para deconstruir los mandatos patriarcales que aún en el siglo 21 siguen operando para condenar a las mujeres a las maternidades forzadas. Lo necesitamos para reparar los abusos que el machismo sigue operando sobre nuestros cuerpos. [...] Lo necesitamos para poner a la mujer en igualdad de condiciones como ciudadanas plenas" (María del Valle Aguilar en REDAAS, 2019: 23)

107

En este sentido, la movilización feminista de Ni Una Menos y la emergencia de un feminismo de masas (Natalucci y Messore, 2023) promovieron, en términos de Filleule y Tartakovsky (2015), un espacio de socialización fundamental para construir una narrativa compartida entre la demanda por el fin de la violencia patriarcal y la demanda por la legalización del aborto. Esta articulación permite comprender tanto la amplia concurrencia a las movilizaciones desde 2017 como la masiva participación social en el debate público.

### *Un problema de salud pública*

Como mencionamos, otra narrativa que cobró especial fuerza fue la importancia de la salud pública. Dentro de la misma conformación de La Campaña se evidenció un desplazamiento hacia encarar el aborto como un problema sanitario. Un aspecto llamativo fue, como señalan Dulbecco et al. (2021) que tanto sectores a favor y en contra del proyecto coincidieron en que el aborto era una cuestión de salud pública y la prevención era fundamental. Sin embargo, destacan que: " (para) quienes se oponen al proyecto, el foco de la prevención está en la etapa previa a que el embarazo se haya producido y la noción de salud se concentra en "el niño por nacer" (mientras que) quienes apoyaron la IVE esbozaron una mirada más amplia de la salud y la prevención" (p. 53). Así, quienes se opusieron al proyecto en algunos casos recalcaron la importancia de la Educación Sexual Integral (ESI).

Sin embargo, consideramos que la ESI se utilizó estratégicamente como elemento para cuestionar la legitimidad del aborto, ya que históricamente la educación sexual fue y es cuestionada desde los mismos sectores. Una vez pasado el momento del debate, estos sectores no se manifestaron o apoyaron la extensión de la educación sexual, ni el crecimiento de su presupuesto. Este tipo de argumentos son parte de una estrategia amplia de los grupos conservadores que desde principios del 2000 comenzaron a utilizar argumentos "seculares" o "científicos" para rechazar las iniciativas feministas. Vaggione (2009) menciona así que este "secularismo estratégico" se propone para explicitar el desplazamiento en las principales argumentaciones utilizadas por el activismo religioso. Así diferentes discursos científicos, legales o bioéticos tienen un papel privilegiado en las políticas de la sexualidad lo que implica un desplazamiento, aunque sea puramente estratégico, hacia justificaciones seculares. La defensa de las posturas religiosas tradicionales se realiza, cada vez más, sin referencia a lo sagrado, a Dios o a la doctrina oficial.

Así, tomamos el discurso de Héctor Olivares (UCR- La Rioja): "Estoy a favor de preservar las dos vidas. En este debate el problema de fondo son los embarazos no deseados y la mortalidad materna, y el aborto no es una solución. Aquí el problema es la falta de contención de los embarazos no deseados, y la falta de educación sexual integral" (CN Digital, 2018). En este caso aparece el concepto devenido en lema de "preservar" "las dos vidas" y este desplazamiento discursivo muestra preocupación en discutir esos temas pero desvinculado a la aprobación del aborto.

Por otro lado, quienes se manifestaron a favor de la ley, propusieron entenderla dentro del marco de referencia de la salud. Como señaló la diputada Moreau, del Frente de Todos:

"Velar por la asistencia y el acompañamiento de todas las mujeres y personas gestantes que deciden interrumpir su embarazo es entender que se trata fundamentalmente de un problema de salud pública, y una de las tareas centrales que el Estado asume es la de garantizar este derecho. Este es un proyecto que hay que pensarlo necesariamente en conjunto con el proyecto de protección y cuidado integral de la salud durante el embarazo y los primeros mil días de vida de los niños y niñas." (Moreau en Dulbecco et al., 2021:33).

En este sentido, la diputada, perteneciente al oficialismo, hace referencia a la Ley de los Mil Días, que obliga al Estado a promover una ayuda económica para quienes desean continuar con el embarazo y luego de mil días posterior al nacimiento. Esta ley, propuesta en 2020 pero no en 2018, funcionó para desmentir la acusación de que el aborto era una imposición a las mujeres pobres que no pudieran acompañar la crianza de sus hijos. Esta estrategia fue impulsada desde el Ejecutivo. El problema de la desigualdad fue fundamental para comprender el marco de la salud pública. Como menciona el Senador Taiana del Frente de Todos:

"Vivimos en una sociedad profundamente desigual, y está claro que la IVE no solucionará este problema, pero sí disminuirá la desigualdad de género y reducirá la brecha que existe entre las mujeres que acceden a un aborto en condiciones seguras y las mujeres de bajos recursos, que lo hacen en condiciones inseguras." (Taiana en Dulbecco et. al, 2021: 33)

Para finalizar, un elemento interesante es dentro de la categoría de la salud el polémico síndrome “post-aborto”<sup>5</sup>. En este sentido, no únicamente la vida del “niño por nacer” está en peligro, sino que la salud mental de la persona gestante también. Como menciona Vincent Rue:

“Existe consenso general de que los problemas de salud mental llevan consecuencias graves y duraderas para individuos, familias y sociedades. Cualquier consideración sobre el impacto de la despenalización del aborto debería considerar sus consecuencias sobre la salud mental que generaría ese tipo de política. Hay 4 preguntas claves que responden a una pregunta más grande: ¿si el aborto se legaliza, será beneficioso para la salud y bienestar de las mujeres argentinas?” (Rue en REDAAS, 2019: 21)

Al momento de enmarcar el aborto, otra narrativa para comprenderlo fue abordarlo como un problema ético y cultural, es decir, desde el posicionamiento de los actores alrededor de temas nodales que pueden ser polisémicos y que retoman diferentes sensibilidades. En este punto elegimos retomar tres conceptos fundamentales.

En primer lugar, el concepto de la “vida”. A nivel general quienes se opusieron al proyecto de ley utilizaron la defensa de la vida como argumento central en su posicionamiento. En este sentido, el lema de la campaña “celestí” se desarrollaba bajo la frase “Salvemos las dos vidas”. No solo la del “niño por nacer”, sino también de la “madre” o “futura madre”. Así, la senadora Elías de Pérez de la Unión Cívica Radical, expresó:

“Mire, nos han querido decir que era un montón de células, que era un fenómeno, que era ‘esa cosa’ que crece en el vientre materno. Y ‘esa cosa’ es una vida, y esa vida, aunque incipiente, ¡lo es, presencial!. No es algo que se pueda comprar, vender, desechar: ¡es alguien! ” (de Pérez en Dulbecco et al., 2021: 38)

Sin embargo, la “vida” como tal, fue también reinterpretada para sostener un argumento en favor de la práctica. En este sentido, Diana Maffía expuso:

“Hablar del derecho a la vida soslayando los derechos de las mujeres es transformarnos en instrumentos, en objetos, expulsarnos de la condición de humanidad” (Maffía en REDAAS, 2019: 25)

Asimismo, el diputado Cáceres del partido PRO expresó:

5. El síndrome post-aborto no ha sido reconocido por la Organización Mundial de la Salud y existen numerosos informes que lo descalifican (REDAAS, 2019).

***Un problema ético-cultural:  
la vida, lo clandestino,  
la religión***

"En las exposiciones en el plenario de comisiones, y también en la jornada de hoy, he escuchado hablar de quienes están a favor de la vida. Y creo que todas y todos en esta Cámara estamos a favor de la vida. De lo que estamos en contra es de la clandestinidad del aborto." (Cáceres en Dulbecco et al., 2021: 34)

En segundo lugar, retomamos la "clandestinidad", en conjunción con la "vida" y su problema respecto a su contraposición. En este sentido, existen dos dicotomías en juego "vida/muerte", "vida/aborto clandestino". Esta discusión recae en la controversia. El senador Poggi, expresó:

"Por supuesto que ninguno de nosotros vive en una burbuja. ¿Existe el aborto? Sí, existe. ¿Es clandestino? Sí, es clandestino. ¿Puede correr riesgo una mamá en un aborto clandestino? Sí. Sí, puede correr riesgo. Por supuesto, siempre se muere el bebé por nacer, ¿no es cierto? Ese siempre, eso es seguro. Legalizando el aborto, ¿vamos a solucionar sus causas? ¡No! No, porque estamos legislando sobre las consecuencias, no estamos legislando sobre las causas. (Poggi en Dulbecco et al., 2021:35).

Sin embargo, para contraponer esa discusión, como mencionan Dulbecco et al. (2021) los efectos respecto a la clandestinidad se vincularon como efectos legales (penalización y persecución criminal), riesgos de la salud física y mental ligadas a la clandestinidad del aborto y en términos sociales, la obligación moral de ocultar y negar la práctica.

Finalmente, la religión fue así misma un centro de debate. A nivel general, las religiones cristianas (que son mayoría en Argentina) tienden a criminalizar el aborto como práctica. Además, la Constitución Argentina, mediante el Artículo N°2, sostiene el culto católico en el país. En este sentido, la diputada Rezinovsky del PRO dice:

"Tanto nuestra Constitución como las Constituciones de Occidente están basadas en la fe judeocristiana. Y si tanto les molesta Dios, sáquenlo de la Constitución, pero nosotros en la Argentina seguiremos defendiendo este derecho a la vida." (Rezinovsky en Dulbecco et al., 2021:49).

Sin embargo, no todos los argumentos religiosos fueron en contra del aborto. En términos militantes, el grupo "Católicas por el Derecho a Decidir" fueron quienes aportaron los pañuelos verdes en los principios de la movilización. Además, la senadora González del PRO expuso:

"El Dios en el que creo no es un Dios que castiga, es un Dios que ama. Es un Dios que es amor, que es compasión, que es esperanza. ¿Ustedes realmente creen que es cristiano condenar a las mujeres que deciden interrumpir un embarazo? Yo no lo creo, y no quiero hacerlo." (González en Dulbecco et al., 2021: 51).

En este sentido, parte de esta línea argumental se basa en la compasión y el cuidado del otro, como pilar religioso.

*Un problema legal*

El aborto legal también fue enmarcado desde el plano legal-constitucional. La ley IVE generaba un problema de “derechos en tensión entre el no-nato y la persona gestante” (Dulbecco et al., 2021). Así, una expresión contundente de esta tensión la realizó la senadora Sacnun del Frente de Todos:

“Hoy escuché hablar del derecho a la vida, pero vi cómo se excluían, en muchos casos, a las personas gestantes –a las mujeres– a la hora de preservarlas, a la hora de cuidarlas (...) Desde agosto de 2018, cuando fue rechazado el proyecto de ley, al menos quince mujeres y niñas perdieron la vida por abortos inseguros. Y yo, en esa oportunidad, en el 2018, decía que cada muerte que se producía en la Argentina por aborto clandestino era, sin lugar a dudas, un femicidio de Estado por omisión, porque el Estado está omitiendo garantizarles a las mujeres poder practicarse un aborto en la seguridad de un hospital público, en absoluta legalidad” (Sacnun en Dulbecco et al., 2021:41)

Por otro lado, quienes se manifestaron en contra del proyecto argumentaron de su inconstitucionalidad ya que el derecho de “la vida por nacer” podría tener mayor jerarquía en términos legales. La diputada Camaño de Consenso Federal expresó:

111

“Este proyecto (...) lesiona el derecho a la vida de la persona por nacer. Quienes propician esta iniciativa (...) olvidan que la ley (...) debe estar subordinada a la Constitución nacional y a los tratados internacionales con jerarquía constitucional, en los cuales el derecho a la vida tiene una amplia protección.” (Camaño en Dulbecco et al., 2021: 42).

*Un problema partidario:  
el peronismo, los recursos,  
la pandemia*

Finalmente, el aborto también puede entenderse como un problema del tipo político-partidario. En primer lugar, los contextos políticos de ambas presentaciones se hicieron en gobiernos de diferente signo político. En 2018, gobernaba Mauricio Macri (2015-2019), de la coalición Juntos por el Cambio/PRO, de orientación de centro-derecha. Si bien el mandatario manifestó encontrarse en contra del aborto, decidió “abrir el debate” y permitir a quienes integrasen su espacio político votar de manera libre. Esta decisión fue cuestionada por miembros del partido y aliados religiosos.

En 2020, por otro lado, gobernaba Alberto Fernández (2019-2023) miembro de la coalición política Unión por la Patria (que integraba el peronismo), de orientación de centro-izquierda. Fernández se mostró favorable al aborto y la legalización fue parte de su promesa de campaña. Asimismo, en

este caso, en 2020, como mencionamos la presentación del proyecto de ley fue realizada por el poder Ejecutivo.

Una característica particular del aborto en Argentina, es que su aceptación es de carácter trans-partidario. Es decir, que dentro del espectro político y de los partidos más numerosos (el peronismo y el radicalismo) los legisladores se encontraban a favor y en contra. Un grupo de diputadas de diversos espacios políticos conformaron un enclave llamado “Diputadas Sororas” que lograron aprobar diversas leyes en clave feminista. El partido peronista, a su vez, tuvo en su interior una gran división. Hay quienes interpretaron el ideal de la “Justicia Social” como una protección hacia las mujeres pobres y los abortos clandestinos, y otros hacia los no-natos, el grupo más vulnerable. Por ejemplo, Claudia Márquez de Córdoba Federal expresó: “Jamás un gobierno peronista dudó en defender la vida de los vulnerables. Por eso mi voto es negativo” (HCDN, Versión taquigráfica).

Por otro lado, desde versiones de izquierda anti-imperialista se calificó al aborto como una imposición del norte global, en contra de las poblaciones latinoamericanas (REDAAS, 2019). Esta visión enfatizó en la problemática de la colonización cultural y el maltrato a las comunidades originarias del país.

112 El aborto también suscitó un debate sobre la asignación de recursos económicos, del costo económico del aborto pero también del aborto clandestino (Dulbecco, et al., 2021). Mientras el diputado Alberto Asseff manifestó “con este proyecto menores van a poder decidir un aborto, mientras que la gratuidad es una falacia” (p.137), la diputada Graciela Ocaña repuntó: “Con esta sanción van a ser menores los costos para la salud pública que hoy, donde se atiende a los abortos de las mujeres más pobres y es un negocio que mueve millones de pesos”(HCDN, Versión taquigráfica).

Finalmente, el “oportunismo político” del gobierno en 2020 fue criticado en tanto se utilizó para criticar la actuación del gobierno en la pandemia del COVID-19. Como dictaminó el diputado Petri de la Unión Cívica Radical:

“Para iniciar este debate uno no puede dejar de reconocer la inconveniencia del tratamiento de este tema en este momento que vive la República Argentina. Creemos en el oportunismo, no de los que han defendido la causa durante años, sino del gobierno, que la plantea utilizándose en este momento para esconder los verdaderos, reales y profundos problemas que tiene la República Argentina.” (Petri en Dulbecco et al., 2021: 43)

## REFLEXIONES FINALES

En suma, comprender el aborto como problema público implica atender a las formas narrativas y retóricas que lo enmarcan, así como a las expe-

riencias sociales y políticas que le dan origen. En esa articulación entre discurso, experiencia y disputa simbólica puede entenderse cómo una cuestión íntima y moral se transforma en una causa colectiva y objeto de deliberación pública. Sin embargo, la legalización del aborto no implica un final en su discusión o controversia. Si bien, la narrativa se enmarca dentro de una institucionalización, no significa que no puede ser discutida.

En este recorrido, observamos que la legalización del aborto en Argentina supuso un desplazamiento narrativo y político central: del reclamo por la autonomía corporal hacia la exigencia de responsabilidad estatal. Lo que en sus orígenes se planteaba como un derecho individual de las mujeres y personas gestantes sobre sus cuerpos, se transformó progresivamente en una demanda colectiva que interpela al Estado como garante de derechos y como actor obligado a intervenir frente a la desigualdad estructural. Esta transición no implicó abandonar la noción de autonomía, sino redefinirla dentro de una gramática política que articula lo personal y lo público, lo corporal y lo institucional. En este sentido, la conquista del aborto legal no solo amplía el campo de los derechos reproductivos, sino que también reformula la relación entre ciudadanía, cuerpo y Estado, inscribiendo en la esfera pública una responsabilidad compartida sobre las condiciones materiales y simbólicas que hacen posible decidir.

No es posible comprender el aborto desde la perspectiva de una sola disciplina como la historia, la ciencia política, la sociología, la antropología, la medicina, el derecho, etc., sino desde la perspectiva de la multicausalidad. Hasta el momento, el estudio del debate ha mostrado que la principal resistencia ha sido política/religiosa, y que las principales fuerzas provienen de la organización de los grupos de debate en dos grandes grupos con argumentos/narrativas racionalizadas. Las narrativas se han ido formando de abajo a arriba. La sociedad argentina desarrolló sus propios discursos (a favor y en contra) y fueron escuchados por los poderes políticos. El debate callejero llegó al gobierno. Hubo un parlamento paralelo en las calles de Buenos Aires, mesas de debate y debate colectivo en línea.

Sin embargo, como pudimos observar el aborto es una temática en extremo compleja. La involucración del Estado es doble. Por un lado, como horizonte de resolución. La institucionalización en una política pública, es una forma de resolver la controversia. Pero por otro lado, porque el rol del Estado es fundamental para pensar el aborto. En este sentido, el Estado es percibido como un interlocutor a quien se le asigna la responsabilidad de ofrecer una ciudadanía plena, velar por la vida, velar por la salud, castigar a quien incumple el mandato. La discusión se centra en la arena pública, que ocupa un aspecto tan privado como la sexualidad, como el propio cuerpo.

El feminismo logró una publicidad sin precedentes de un aspecto de la sexualidad que se encontraba oculto, y en este camino, se discute cuál es el rol del Estado en función de aquello. ¿Un Estado garante de la violencia patriarcal? ¿Un Estado femicida? ¿Un Estado protector? ¿Un Estado que disminuye la desigualdad?

Desde 2023, Argentina dio un giro político controversial: atraviesa un gobierno que considera al Estado como una amenaza. En este contexto, las narrativas que proponen fortalecer el rol del Estado para disminuir la desigualdad (de clase o de género) se encuentran minimizadas. Con un discurso profundamente conservador y reaccionario, la ley de IVE corre un destino incierto, así como las políticas públicas feministas, fruto de este ciclo de movilización que buscaba a través de los dispositivos estatales, reducir la profunda desigualdad.

Por este contexto, recuperar esta historia, que data de generaciones de luchadoras, nos resulta fundamental y nos deja con una pregunta fundamental: ¿A quiénes sirve el Estado?

## BIBLIOGRAFÍA

ARGENTINA. Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2018). Sesión Ordinaria 13/06/2018. <https://www4.hcdn.gob.ar/sesionesxml/provisorias/136-8.htm>

BELUCCI, M. (2014). *Historia de una desobediencia*. Buenos Aires. Capital Intelectual.

BERGALLO, P.; JARAMILLO SIERRA, I. C., VAGGIONE, J. M. (2018). *El aborto en América Latina: estrategias jurídicas para luchar por su legalización y enfrentar las resistencias conservadoras*. Buenos Aires, Siglo veintiuno.

BROWN, J. L. (2008). "La cuestión del aborto en Argentina. Una mirada a partir de la prensa periódica" (1). *Question/Cuestión*, 1(20).

CANEVA, H. A. (2018). "La construcción del aborto como problema público en Argentina: Análisis de las concepciones sobre la salud en los discursos de La Campaña y Pro-vida (2014-2016)". In *X Jornadas de Sociología de la UNLP 5-7 de diciembre de 2018 Ensenada, La Plata*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

CEFAÏ, D. (1996). «La construction des problèmes publics. Définitions de situations dans des arènes publiques». *Réseaux. Communication-Technologie-Société*, 14(75), 43-66.

CN DIGITAL, (2018). 14 de junio de 2018. Diputados aprobó en general el proyecto de despenalización del aborto. 14/06/2018. CN Digital: [http://www.cndigital.com.ar/noticias/43557\\_diputados-aprobo-en-general-el-proyecto-de-despenalizacion-del-aborto.html](http://www.cndigital.com.ar/noticias/43557_diputados-aprobo-en-general-el-proyecto-de-despenalizacion-del-aborto.html)

DIARIO PERFIL (2018). Cristina Kirchner votó a favor de la legalización del aborto. 08 de Septiembre de 2018. Diario perfil: <https://www.perfil.com/noticias/politica/cristina-en-el-peronismo-tendremos-que-ser-nacionales-populares-y-feministas.phtml>

DULBECCO, P., CUNIAL, S. L., JONES, D., CALVO, E., ARUGUETE, N., INGRASSIA, P., & KEJNER, E. (2021). *El aborto en el Congreso: Argentina 2018-2020*.

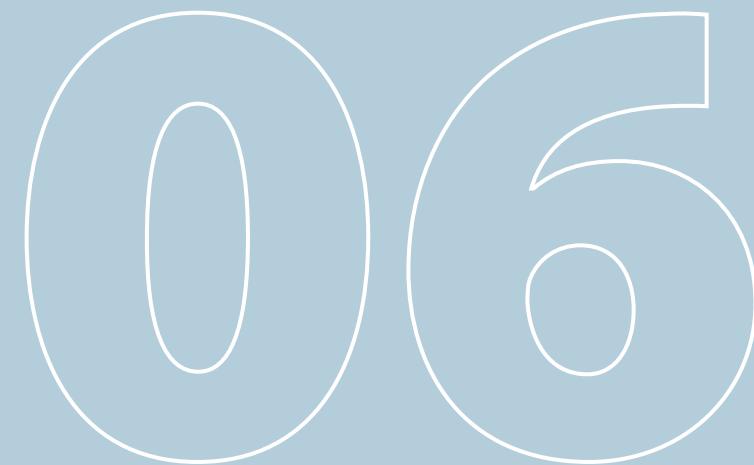
FERRANTE L.; ÁLVAREZ, V., (2023). "Digital activism for legal abortion in Argentina, 2018-2020". Diputació de València. Institutió Alfons el Magnànim; Debats: *Revista de cultura, poder i societat*; 137; 2; 9-2023; 12-28.

FETTERS M. y MOLINA-AZORIN J. (2017). "The Mixed Methods Research Integration Trilogy and Its Dimensions". *Journal of Mixed Methods Research*, 11(3).

FILLIEULE, O. y TARTAKOWSKY, D. (2015). *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*. Siglo XXI Editores.

- FOSTER D. G., BIGGS M. A., RAIFMAN S., GIPSON J., KIMPORT K., ROCCA C. H. (2018). "Comparison of Health, Development, Maternal Bonding, and Poverty Among Children Born After Denial of Abortion vs After Pregnancies Subsequent to an Abortion". *JAMA Pediatr.* 172(11):1053–1060. doi:10.1001/jamapediatrics.2018.1785
- GUSFIELD, J. R. (2013). "The culture of public problems: Drinking-driving and the symbolic order". In *Morality and health* (pp. 201-229). Routledge.
- LENQUITA, P. (2021). "Rebelión de las pibas: trazos de una memoria feminista en Argentina". *La venta-na. Revista de estudios de género*, 6(54), 48-73.
- LEMIEUX, C. (2017). *Gramáticas de la acción social: refundar las ciencias sociales para profundizar su dimensión crítica*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.
- MESSORE, F. (2020). "Del silencio del hogar al grito en el Congreso. La configuración del aborto como un problema público en Argentina (1988-2018)". *Revista Mexicana De Estudios De Los Movimientos Sociales*, 4(2), 5-27. <http://www.revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/192>
- NATALUCCI, A. y REY, J. (2018) "¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorio de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018)". *Revista de Estudios Estratégicos* (6) 2. Chile.
- NATALUCCI, A., y MESSORE, F. (2023). "El feminismo de masas: la movilización de las mujeres y diversidades en el ciclo de la marea verde (Argentina, 2015-2020)". *Revista Punto Género*, (20), pp. 178–205. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2023.73465> 115
- PEDRIDO, V. (2021). "Cartografía argumentativa de los sectores conservadores/ fundamentalistas". *Informe Fusa*.
- REDAAS (2019). *De la clandestinidad al Congreso. Un análisis del debate legislativo sobre la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Argentina*. Disponible en: <https://www.clacaidigital.info/handle/123456789/1214>
- RUATA, M. C. S., & GASTIAZORO, M. E. (2018). "Educación sexual como clivaje del debate parlamentario por la legalización del aborto en Argentina (2018)". *Momento-Diálogos em Educação*, 27(3), 65-84.
- SIEGEL, R. (1992) "Reasoning from the body: a historical perspective on abortion regulation and questions of equal protection. *Stanford Law Rev.* Jan;44(2):261-381. PMID: 11656213.
- SMYTH, L. (2002). "Feminism and Abortion Politics: Choice, Rights, and Reproductive Freedom". *Women's Studies International Forum*, 25(3)(3), 335-345.
- STRAUSS A., y CORBIN J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- TARDUCCI, M. (2005). "La iglesia católica y los encuentros nacionales de mujeres". *Revista Estudios Feministas*, 13, 397-402.
- TARDUCCI, M. (2018). "Escenas claves de la lucha por el derecho al aborto en Argentina". *Salud colectiva*, 14, 425-432.
- THEUMER, E. (2018). *1994 en la memoria feminista: disputas por la liberación del aborto*. En LATFEM.org
- TROM, D. (2001). "Gramática de la movilización y vocabularios de motivos". En Trom, D.; Natalucci A. (ed.) *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos*, La Plata, Al Margen, 2008, pp 21-47.

- VAGGIONE, J. M. (2017). "La Iglesia Católica frente a la política sexual: la configuración de una ciudadanía religiosa". *Cadernos pagu*.
- ZURBRIGGEN, R., y ANZORENA, C. (2013). *El aborto como derecho de las mujeres*. Herramienta Ediciones.



# **MUJER, HOGAR Y NACIÓN: EL ARQUETIPO DE FEMINIDAD ESTADOUNIDENSE COMO HERRAMIENTA DE PROPAGANDA EN LOS ALBORES DE LA GUERRA FRÍA**

*Women, Home and Nation: the American  
Archetype of Feminity as a tool of Propaganda  
at the Dawn of the Cold War*

SARA MORO CARRERA

Departamento de Historia Moderna  
y Contemporánea, Universidad de Cantabria  
*saramorocarrera@gmail.com*

Fecha de recepción: 3 de marzo de 2025

Fecha de aceptación: 15 de septiembre de 2025

117

## **RESUMEN**

Tras la Segunda Guerra Mundial, se difundió entre la sociedad estadounidense un modelo de familia basado en el retorno a las expectativas de género tradicionales, reformuladas para adaptarse a la emergente sociedad de consumo. Durante la Guerra Fría, se promovió un arquetipo familiar identificado con la población blanca de clase media asentada en los barrios residenciales, con unos roles de género estrictamente delimitados, haciendo de ella el símbolo del "modo de vida americano" y utilizado como herramienta de "soft power" por la diplomacia estadounidense.

Este artículo analiza la construcción y consecuencias de este modelo de familia, poniendo el foco sobre el rol del ama de casa, o la "housewife" tradicional. Para ello, se han consultado la prensa y las revistas femeninas más influyentes en la época, así como fuentes gubernamentales y estudios sobre la vida familiar durante aquel período. Los datos obtenidos dan cuenta del papel que jugó este ideal familiar como instrumento estratégico en la Guerra Fría y los efectos que tuvo este modelo tan demandante sobre las mujeres estadounidenses.

## **Palabras clave**

Ama de casa, roles de género, familia, mística de la feminidad, Guerra Fría

## **ABSTRACT**

After the Second World War, a new family model, based on a return to traditional gender expecta-

tions, was reshaped to fit the emerging consumer society and became widespread in the American society. During the Cold War, the archetype of the white, middle-class suburban family, with strictly defined gender roles, was promoted as a symbol of the "American way of life" and used as a tool of "soft power" by US diplomacy.

This article analyses the construction and consequences of this family model, focusing on the role of the traditional housewife. To this end, I have consulted the most influential women's magazines and newspapers of the time, as well as government sources and studies on family life during that period. The findings reveal how this family ideal functioned as a strategic instrument during the Cold War and the impact this demanding model had on American women.

#### Keywords

Housewife, Gender Roles, Family, Feminine Mystique, Cold War.

118

## SUMARIO

Introducción / La familia nuclear en la era nuclear / Los nuevos barrios residenciales y la difusión del "American Way of Life" / El modelo de feminidad ideal: la "housewife" / Un modelo de normatividad, pero no la norma / Complejidades y disidencias de los roles de género / Bibliografía

## INTRODUCCIÓN

«Hasta que cumplí veintiocho años tuve la sensación de que una parte de mí estaba enterrada y no podía hacer otra cosa que no fuera preparar bechamel y poner pañales. No sabía que tenía una profunda creatividad. Era una víctima del Sueño Americano, el sueño de la burguesía, de la clase media. Sólo quería una pequeña porción de la vida, casarme, tener hijos. Creía que las pesadillas, las visiones y los demonios se irían si existía el suficiente amor como para derrotarlos. Estuve intentando endemoniadamente llevar una vida convencional, aquella para la que me habían educado, y eso era lo que mi marido quería. Pero no se puede levantar pequeñas cercas blancas para mantener a las pesadillas fuera. La superficie se agrietó cuando tenía veintiocho años. Tuve un ataque psicótico y traté de suicidarme.» (Sexton y Ames, 1977: 339. Traducción propia.)

Corría el año 1963 cuando se publicó en Estados Unidos *La mística de la feminidad* (Friedan, 1963), una obra que se convertiría rápidamente en un éxito en ventas y que marcaría un importante hito en la historia del movimiento feminista. Betty Friedan, presentándose como una periodista, psicóloga y ama de casa descontenta, plasmó en este libro un análisis de las conductas de género que imperaban en la sociedad estadounidense de posguerra. Para ello,

utilizó como fuente una serie de test psicológicos realizados a mujeres y consultó las revistas femeninas más populares de su época. Como resultado, puso el foco sobre un problema que llevaba ya varios años apareciendo con frecuencia en los medios de comunicación de masas, bajo el concepto del "ama de casa atrapada": la existencia de un mal sin nombre que compartían miles de mujeres que llenaban las consultas de terapeutas a lo largo y ancho del país. Se trataba de una sensación de vacío generalizada, una presión constante por satisfacer a los demás y cumplir con las expectativas de género, por ser buenas madres y esposas, por encargarse de las tareas domésticas y mantenerse siempre jóvenes y hermosas. Muchas mujeres recurrían a fármacos para conciliar el sueño y los problemas de alcoholismo se acrecentaron entre este sector demográfico. Los datos daban cuenta de una llamativa paradoja: un grupo de población que los medios de comunicación presentaban como aspiracional, realmente se sentía terriblemente infeliz<sup>1</sup>.

Si bien es cierto que Anne Sexton fue una poeta con una vida especialmente convulsa, resulta innegable que la depresión, la ansiedad, los trastornos del sueño e incluso pensamientos suicidas que describía en el fragmento que da comienzo a este artículo eran síntomas que describían frecuentemente aquellas mujeres que, aparentemente, tenían todo lo necesario para alcanzar la felicidad que se les había prometido desde niñas. Expertos, periodistas y ciudadanos comunes se preguntaban en las páginas de periódicos y revistas cuál sería el origen de esta situación. ¿Habían fracasado ellas en sus esfuerzos por alcanzar su destino natural como mujeres? ¿Disponían de demasiado tiempo libre como consecuencia de la descarga de tareas favorecida por el uso de los nuevos electrodomésticos? ¿Se trataba, quizás, de alguna clase de padecimiento psicológico o emocional?

El éxito de la obra de Friedan radicó en su capacidad para poner el foco sobre los problemas que aquejaban a este sector de la población, integrado fundamentalmente por mujeres blancas de clase media con formación académica que habían renunciado a una carrera profesional propia para contraer matrimonio y ocuparse de las tareas del hogar y la crianza de los hijos a tiempo completo. A pesar de las limitaciones de su análisis en determinados aspectos, supo desafiar la tradicional concepción esencialista de las mujeres como seres naturalmente inclinados a la esfera doméstica y optó por presentar todas estas frustraciones como fruto de un entramado de presiones sociales y culturales que las alentaban a abandonar su propia identidad y mostrarse permanentemente abnegadas. Esta nueva perspectiva ofreció a muchas mujeres una explicación en la que ellas no eran las responsables de su propia infelicidad, sino que, por el contrario, podían reconocerse como víctimas de un sistema que las había utilizado como uno de los pilares fundamentales de su modelo social, económico y cultural.

1. Woman to Woman. "Housewife Suicide Syndrome." Vt.-27.260. Schlesinger Library on the History of Women in America. Radcliffe Institute, Harvard University. Cambridge.

En efecto, el desaliento que estas mujeres sentían no se había instalado en sus mentes de manera fortuita, sino que respondía a una intensa campaña de propaganda y transmisión de unos valores culturales determinados desde los medios de comunicación de masas, los organismos de educación y la tradición sociológica de la década de los años cincuenta. Se trataba de un proceso de construcción de unos modelos de género específicos que respondían a la necesidad de configurar una identidad nacional que diferenciase completamente a los Estados Unidos de la Unión Soviética en el marco de la Guerra Fría. Este artículo pretende trazar una cronología que refleje la construcción y consolidación del arquetipo de feminidad que se convirtió en un modelo aspiracional para las mujeres estadounidenses en la década de 1950 y que constituye el germen de la disconformidad que prendería la mecha de las reivindicaciones de la segunda ola feminista (las campañas que tuvieron lugar entre finales de los sesenta y durante la década de los setenta). Para ello, es preciso comprender qué papel jugó este ideal en la reformulación del “sueño americano” y el modelo de “familia tradicional” que el gobierno estadounidense se esforzó por exportar al exterior.

Por otro lado, a pesar de la innegable importancia que tuvo el análisis realizado por Friedan en el contexto histórico en el que fue concebido, las investigaciones historiográficas nos presentan una realidad más compleja, llena de matices y ambigüedades que permiten entender más en profundidad la construcción de la alteridad femenina y medir el verdadero alcance de los imperativos de género durante las décadas de los cincuenta y los sesenta en Estados Unidos. Este artículo pretende también ofrecer una mirada a estos análisis alternativos.

Para ilustrar esta realidad, se comenzará ahondando en las estrategias de difusión del modelo de familia nuclear y el *American way of life* como el exitoso modelo que los EEUU pretendían exportar hacia el exterior. A continuación, se profundizará en el aspecto de género, estudiando cómo el rol escogido para identificar a las mujeres durante aquella época se tomó del arquetipo decimonónico del ángel del hogar y se le resignificó para hacerlo útil a las necesidades de la sociedad capitalista de posguerra. Para acometer esta tarea, el artículo se basa en el estudio de fuentes primarias como fotografías, prensa y revistas de la época, así como fuentes gubernamentales. Estas han sido contrastadas con una diversa bibliografía que ha servido como punto de anclaje para aproximarse a diferentes lecturas y aproximaciones historiográficas sobre un mismo fenómeno.

## LA FAMILIA NUCLEAR EN LA ERA NUCLEAR

Durante la década de 1950, los Estados Unidos fueron el escenario de un proceso de reconfiguración de unos valores respecto a la familia y los roles de género profundamente enraizados en la división sexual del trabajo

y el arquetipo de feminidad que había estado vigente hasta, aproximadamente, la década de 1920. La experiencia de la Depresión económica que asoló a las familias de todo el país durante los años 30 y el posterior estallido de la II Guerra Mundial tuvieron una incontestable influencia en el proceso de recuperación de estos valores domésticos que tendría lugar durante el período de posguerra. En este sentido, resulta llamativo comprobar cómo se produjo una correlación entre la inversión de los roles de género en muchas familias durante el contexto de la Gran Depresión y la probabilidad de que las siguientes generaciones abrazasen con mayor entusiasmo las fórmulas convencionales a la hora de construir sus propias familias. (Tyler, 2017: 53) En aquel período marcado por la dificultad y la crisis, se produjeron importantes alteraciones en las relaciones de género y, por este motivo, muchos de los niños que crecieron durante aquellos años percibieron la nueva realidad como una desafortunada consecuencia de la precariedad, en lugar de aceptar las nuevas formas de organización social y familiar como una alternativa válida y deseable. (Elder, 1974: 77)

Con la entrada de Estados Unidos en la II Guerra Mundial en 1941, al tiempo que se alentaba a los ciudadanos a unirse a filas, se desplegó una inmensa propaganda para animar a las mujeres a trabajar en la retaguardia, mediante campañas publicitarias como la icónica imagen de Rosie la Remachadora<sup>2</sup>. Sin embargo, cuando la contienda concluyó, el estado puso en marcha su maquinaria propagandística, en esta ocasión con el fin de facilitar el retorno de las mujeres a la vida doméstica y dejar sus puestos vacantes para los veteranos que regresaban del frente. Cuando el llamamiento a filas terminó, las industrias se prepararon para una reconversión económica que dejase atrás la economía de guerra y, ante el aumento del paro y el temor a que se volviese a producir una gran crisis, muchas empresas comenzaron a despedir a sus empleadas o reducir sus opciones a trabajos peor pagados y menos cualificados<sup>3</sup>.

Aunque las estimaciones de los expertos sugieren que tres de cada cuatro mujeres que trabajaron durante la guerra deseaban mantener su oficio cuando ésta finalizase -incluyendo al 69% de las mujeres casadas que habían formado parte de la población activa durante la contienda- las políticas del gobierno, las empresas privadas e incluso algunos sindicatos impulsaron medidas que forzaron a las mujeres a depender económicamente de sus maridos. Su situación laboral se deterioró significativamente tras la contienda: su salario medio semanal descendió de 50\$ a 37\$, lo que suponía una bajada del 26% en comparación con el descenso nacional de tan solo un 4%. Aunque tres cuartas partes de aquellas que trabajaban en la industria de guerra mantuvieron sus empleos, el 90% ganaba un salario considerablemente más bajo que durante el período que duró el conflicto.

A esta situación se sumaba un creciente número de responsabilidades derivadas de la vida conyugal y familiar vinculadas con el regreso de

2. Referencia al icónico póster de reclutamiento creado por J. Howard Miller en 1942.

3. Este proceso también tuvo lugar en Europa, siendo compensado en algunos países con el reconocimiento de sus derechos políticos. (Yusta, 2012)

los hombres del frente y con la explosión demográfica que se produjo durante aquellos años. El número de matrimonios se disparó hasta alcanzar cifras récord: en 1946, 118 de cada 1.000 chicas mayores de quince años se casaron, frente a las 79 de cada 1.000 de 1926. Además, la edad media a la que los jóvenes celebraban su boda también descendió de 21,5 a 20,3 años para las mujeres, y de 24,3 a 22,7 para los hombres. Estos matrimonios, forjados en un contexto de crecimiento económico y consolidación de la sociedad de consumo, protagonizaron entre 1946 y 1964 el mayor *baby-boom* de la historia. (Rosen, 2000: 13)

La dificultad para combinar las responsabilidades profesionales y familiares se hizo cada vez más evidente. A pesar de que en 1943 la Agencia Federal de Trabajo había decidido crear centros de día, su capacidad no pudo cumplir con la alta demanda generada por el repunte de la natalidad. A la falta de apoyo institucional para gestionar la conciliación laboral se sumaba la penalización social de aquellas que no se mostraron dispuestas a abandonar el nuevo camino que se había abierto ante ellas durante los años que duró el conflicto bélico. Los periódicos narraban historias de niños abandonados en coches o apartamentos mientras sus madres cumplían con su jornada laboral, y vinculaban estas noticias con un supuesto aumento de la delincuencia juvenil o con el debilitamiento de la nación. (Evans, 1997: 219-226)

Como resultado, dos millones de mujeres abandonaron o perdieron sus puestos de trabajo después de la guerra, especialmente las que se encontraban en una edad comprendida entre los 20 y los 34 años, mientras que las mujeres más mayores se incorporaron al creciente sector de los conocidos como *pink-collar jobs*, los trabajos socialmente entendidos como femeninos. A pesar de ello, el número total de mujeres que ingresaban en el mercado laboral se mantuvo en constante aumento. (Tyler, 2017: 74-75)

El Gobierno se propuso promover la noción de la familia nuclear como uno de los pilares sobre los cuales se asentaba el modelo representado por los Estados Unidos en el nuevo marco de la Guerra Fría. Una posible explicación al éxito de este modelo que, apenas unos años antes, parecía haber quedado en el pasado, apunta hacia el modo en el que muchos jóvenes estadounidenses abrazaron la idea idealizada de la familia nuclear en respuesta a la ansiedad producida por el contexto de la posguerra y la nueva coyuntura de la Guerra Fría. (Tyler, 2017) Con el objetivo de celebrar el modelo de familia que consideraban como “típicamente estadounidense”, los medios enfatizaron los valores que históricamente se habían asignado a cada género en el mundo occidental. (Brennan, 2008) En el caso de las mujeres, se premió su delicadeza y su sensibilidad como rasgos útiles para ayudar a superar el trauma colectivo que había supuesto el conflicto bélico y se las instó activamente a “dejar sus egos a un lado” para apoyar a sus maridos y familiares varones que regresaban del frente. Muchos excombatientes retornaron con trastorno de estrés postraumático, las tasas de alcoholismo aumentaron en todo el país y a ello se sumaron las consecuencias de la experiencia de brutalización que había significado para ellos su participación en la contienda. Además, la campaña de alistamiento había venido acompañada de una promesa de retribución social y sexual a su regreso, la idea del “reposo del guerrero”, materializada en el fenómeno de las *pin-ups*, que chocó frontalmente con la realidad que les esperaba en casa: unas mujeres desalentadas por la contradicción entre el nuevo modelo impuesto y la autonomía experimentada durante los años de la guerra.

Al trauma provocado por la experiencia bélica se sumaban la amenaza nuclear, tema que se repetía constantemente en los medios de comunicación y la histeria anti-comunista, que alcanzó

una dimensión aún mayor con la Caza de Brujas emprendida por el senador McCarthy, quien encabezó la persecución de relevantes figuras del ámbito de la cultura y el cine bajo el pretexto de supuestos vínculos con el comunismo.

En un contexto de constante sospecha de subversión, la “familia tradicional” se antojaba como la única forma de conservar los valores que definían al sistema americano en oposición al enemigo soviético. (Matthews, 1987) Si bien la situación de las mujeres en los países del este no distaba tanto en la práctica de la realidad americana como los medios tendían a representar -con incentivos al aumento de la natalidad, importantes cifras de mujeres regresando a la vida doméstica y avances políticos en materia de género que no tenían el éxito esperado en su aplicación práctica-, la imagen que se exportaba al exterior apuntaba hacia un mayor grado de autonomía femenina y, ciertamente, durante aquellos años se estaban produciendo algunos cambios notorios. Con los proyectos de desestalinización llevados a cabo por el gobierno de Nikita Khrushchev, se había puesto el foco sobre el rol que desempeñaban las mujeres en la sociedad. Uno de los elementos que marcó este proceso fue la mayor importancia otorgada a la llamada “cuestión femenina”. Durante aquellos años tuvieron lugar algunas mejoras en la calidad de vida de las mujeres y en sus derechos reproductivos. Además, su presencia en los órganos de gobierno y administración del país aumentó considerablemente. (Ilic, 2004) Para observar esta diferencia, resulta especialmente interesante comparar las revistas femeninas más exitosas en Estados Unidos durante aquellos años (principalmente *Ladies' Home Journal*, *Redbook* y *McCall's*) con las soviéticas (como, por ejemplo, *Rabonitsa Krest'yanka*, *Zhenshchiny mira* o *Soviet Woman*). Un simple vistazo a sus títulos evidencia el modelo de feminidad que cada país buscaba promover. En el caso de EEUU, “el periódico de las mujeres del hogar”, apela a la vida doméstica, mientras que en la URSS encontramos nombres como “mujer trabajadora”, “mujer campesina” o “mujeres del mundo”.

Para representar a la Unión Soviética como antítesis de los valores norteamericanos, se pretendió, entre otros elementos, diferenciarse de la supuesta laxitud en los dictámenes de género que encarnaba la URSS, y para ello, se forzó una división más estricta de los roles en el territorio americano (Lyne y Tutle, 1953: 68-72). Los periodistas americanos tendían a representar a las mujeres soviéticas de un modo masculinizado. Un artículo del *U.S. News and World Report* sugería que aquellas mujeres, como trabajadoras y activistas políticas, se desexualizaban a sí mismas<sup>4)</sup> mientras que un artículo del número de agosto de 1953 de *McCall's*, la revista con mayor arraigo entre las mujeres de clase media en los Estados Unidos, titulado “El ataque soviético sobre las mentes de las mujeres”, alertaba sobre el modo en el que, en teoría, el Kremlin adoctrinaba a las mujeres soviéticas para odiar el modelo estadounidense, adherirse a los valores comunistas, educar a sus hijos en la violencia

4. “Setting Russia Straight on Facts about the U.S.”, *U.S. News and World Report*, (3) (1959), 36-39, 70-72. Vol. 47, IA 1630022-07. The Internet Archive.

y abandonar su feminidad, algo que, supuestamente, cambiaba tras probar algún programa educativo de intercambio entre ambas potencias. De este modo, las conductas vinculadas a los roles de género funcionaban como herramientas de propaganda al servicio de la construcción del nacionalismo de cada potencia en una guerra que se libraba especialmente en el ámbito de la economía, la política y la cultura. Los ideales de feminidad enfrentados se convertían así en parte de las estrategias de *soft power* de cada país.

124

La instrumentalización del género como forma de representar los ideales del mundo comunista y el capitalista durante la Guerra Fría se hizo especialmente evidente cuando, en 1959, el vicepresidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, viajó a la Unión Soviética con motivo de la inauguración de la Exhibición Nacional Americana en Moscú y allí protagonizó un acalorado debate con Nikita Khrushchev en torno a la superioridad de los valores encarnados por cada una de las potencias. Lo llamativo de aquel acontecimiento fue que, en lugar de discutir sobre armamento, economía o modelos políticos, los dos líderes argumentaron acerca de la calidad de sus lavadoras, televisores y otros electrodomésticos, en lo que se ha denominado como el “debate de la cocina”<sup>5</sup>. Para Nixon, la superioridad de América se encontraba en el ideal de la familia nuclear que vivía en los barrios residenciales y cuyos miembros presentaban unos roles bien definidos en función de su género y edad. En este sentido, el “hogar ideal”, que encarnaba la esencia de la “libertad americana” debía estar integrado por un hombre que se encargase de traer un sueldo al hogar y una mujer que ejerciese como ama de casa a tiempo completo, ambos consumidores de un amplio espectro de bienes de consumo. (Kerber, 1976)

La idea del trabajo doméstico a tiempo completo como una “liberación del trabajo asalariado” propia de Estados del Bienestar se repetía a menudo. El regreso de las mujeres al hogar se entendía así como una victoria de la sociedad capitalista y una distinción frente a la pobreza de otros países en el contexto de posguerra, en lugar de como un retroceso en la emancipación de las mujeres. En un documento del *United States Information Service* se recogían las declaraciones de una ciudadana japonesa que estudió en una universidad estadounidense: “En Japón, las mujeres casadas trabajan porque es absolutamente necesario que ellas ganen dinero” mientras que, en contraste, muchas esposas americanas se introducían en el mercado laboral para “añadir comodidades y bienestar” adicional a sus hogares<sup>6</sup>.

La imagen del éxito económico de Estados Unidos quedó representada en el fenómeno de los nuevos barrios residenciales que se construyeron

## LOS NUEVOS BARRIOS RESIDENCIALES Y LA DIFUSIÓN DEL “AMERICAN WAY OF LIFE”

5. “Vice President Richard Nixon and Soviet Premier Nikita Khrushchev during the Kitchen Debate at the American National Exhibition in Moscow”, fotografía tomada el 24 de julio de 1959. Richard Nixon Foundation Collection of Audiovisual Materials. Catalog of the U.S. National Archives. 16916093 <https://catalog.archives.gov/id/16916093>

6. “As others see U.S. Women -III” WP-153. USIS Special Women’s Packet, marzo 1954. Records of the U.S. Information Agency. Catalog of the U.S. National Archives.

en las afueras de las ciudades durante aquellos años, listos para albergar modélicas familias de clase media. La creación de estos barrios fue posibilitada por las consecuencias económicas de la posguerra. La necesidad de capital para reconstruir una Europa y parte de Asia devastadas por el conflicto, sumada al factor de que las batallas no se habían librado en suelo estadounidense -con la excepción del ataque a Pearl Harbor-, hizo de EEUU un banquero ideal para las economías europeas. Este nuevo aliento para el país en términos económicos condujo a la consolidación de un nuevo estándar de vida, que se manifestó urbanísticamente en la construcción de numerosos barrios residenciales con casas unifamiliares a las afueras de las ciudades, promovidas por el *National Housing Act* de 1949. (Hoffman, 2000: 299-326).

Ante el aumento de la cantidad de jóvenes matrimonios, el engrosamiento de la clase media y el consiguiente aumento de la demanda de este tipo de viviendas, se impulsaron técnicas de producción en serie en la construcción de casas, semejantes a las establecidas por Henry Ford en el sector automovilístico. En 1946, la constructora Levitt and Sons, Inc., que cambiaría el paisaje urbano de América, comenzó a levantar Levittown, su primera urbanización, en Long Island. Esta marcaría un modelo que se extendería durante los siguientes años por las comunidades de todo el país. En este caso, la urbanización estaba pensada para veteranos de la guerra y sus precios eran bajos gracias a la fórmula de prefabricación en serie de las casas, el uso de materiales estándar y la aplicación de técnicas de montaje en el propio terreno. Sus casas se inspiraban en la lujosa arquitectura de Cape Cod y eran estéticamente iguales: árboles en el frente, plantados a la misma distancia, 70m2, dos dormitorios, un salón con televisión y una cocina con todos los electrodomésticos modernos (nevera, lavadora, etc).

En estos barrios se instalaron escuelas, hospitales, iglesias, centros comerciales cubiertos y climatizados y entornos de ocio propios, que cambiaron el modo de consumir y las formas de sociabilidad vecinal en todo el país. Mudarse a una urbanización de este tipo no sólo conllevaba abandonar el entorno urbano y los lazos creados allí, sino que también implicaba el acceso a una nueva comunidad y un modelo familiar y de vida bastante homogéneo, la creación de nuevos lazos, así como la necesidad de adquirir un coche que facilitase los desplazamientos diarios para hacer las compras, llevar a los niños a la escuela o acudir a la ciudad para trabajar, lo cual disparó la industria del automóvil durante aquellos años. Asimismo, la afiliación religiosa ocupó un importante papel en la configuración de una nueva identidad en el seno de estas comunidades. Además, el contrato de compra de las viviendas llevaba aparejadas una serie de normas comunitarias relacionadas con prohibiciones y horarios de juegos y fiestas.

Esta configuración de un nuevo paisaje urbano afianzó los roles de género y acrecentó la brecha entre el centro de las ciudades, que quedó habitado mayoritariamente por personas divorciadas y solteras, parejas sin hijos, clases trabajadoras y minorías étnicas y sexuales; frente a los barrios residenciales, nuevo estandarte del sueño americano, claramente identificado con las clases medias blancas. (De la Guardia, 2019: 138-141) Asimismo, en este tipo de barrios, la población racializada, ya se tratase de familias afroamericanas, de ascendencia asiática o latinas, sufrió dificultades de integración en estos entornos. En algunos casos, a pesar de poder permitirse económicamente una casa familiar, su arrendatario se negaba a vendérsela o alquilársela y, en otras ocasiones, su mudanza al barrio era percibida por parte de otros miembros de la comunidad como una amenaza a su modo de vida. (Rosen, 2000: 8-9)

## EL MODELO DE FEMINIDAD IDEAL: LA "HOUSEWIFE"

Como se ha señalado, uno de los pilares fundamentales del modelo que Estados Unidos exportó durante este periodo fue el arquetipo de feminidad de la *housewife*, el ama de casa inspirada en el ideal de maternidad republicano, heredera del decimonónico "ángel del hogar": trabajadora doméstica a tiempo completo, enfocada en el cuidado de los niños y siempre atenta a su marido, pero adaptada a nuevas necesidades como, por ejemplo, el aprendizaje del consumo consciente ante una fuerte inflación de los precios durante la posguerra. En esta figura confluyen dos elementos clave del nuevo modelo con el que los Estados Unidos buscaban identificarse: un consumismo necesario para reflotar la economía de posguerra, prácticamente convertido en un acto patriótico, y la "profesionalización" del ama de casa, protectora de la unidad familiar y la calidez del hogar<sup>7</sup>. (Bochicchio, 2020)

Un artículo del 22 de diciembre de 1962 del *Saturday Evening Post* realizaba un retrato de la "típica mujer americana". Esta aparecía representada como una mujer blanca treintañera, con dos hijos y esperando un tercero, ama de casa a tiempo completo, con más de tres años de enseñanza superior completados y felizmente casada desde hacía catorce. Asimismo, estas mujeres eran descritas como solitarias, aburridas, vagas, fríidas y superficiales, pero, a pesar de todo, felices con su forma de vida. A modo de evidencia, el artículo mostraba los resultados de una encuesta según la cual mientras el 40% de las mujeres admitía haberse preguntado en alguna ocasión cómo habría sido su vida si hubiesen escogido el camino de mujer soltera "de carrera", tan solo un 7% se lamentaba de haber antepuesto el matrimonio a su carrera profesional. Además, la mayoría de ellas tendían a señalar el contraste entre sus propias vidas y las duras condiciones que habían padecido sus madres y que habían observado durante su infancia. En la misma línea, el 60% consideraba que tenía matrimonios más felices que los de sus padres<sup>8</sup>. Paradójicamente, apenas un mes después las revistas y periódicos populares comenzarían a poner el foco sobre un problema de infelicidad generalizado entre las amas de casa de todo el país, y tratar de encontrar respuestas al mismo desde diferentes áreas de conocimiento.

Bajo el prisma de una falsa libre elección a la hora de escoger el destino doméstico, la mayoría consideraba que su principal meta en la vida debía ser la dedicación exclusiva al cuidado de sus hijos y su marido y la consecución diaria de las tareas domésticas, sin contemplar una carrera propia como una alternativa seria. Sin embargo, sorprendentemente, aproximadamente el 90% de ellas afirmaba estar contenta con su situación, pero no esperaba el mismo futuro para sus hijas, sino que deseaba que ellas pudieran estudiar durante más años, casarse más tarde que ellas e incluso tener un futuro profesional más allá de las paredes de su casa. (Coontz, 2011: 1-4) Este contradictorio mensaje que transmitían a sus hijas

7. Un proceso similar, pero profundamente marcado por las características específicas que cada país tendrá lugar en diversas naciones europeas. Para profundizar en la construcción del modelo de feminidad en España durante este período véase (Aresti, 2001) y (Cenarro, 2017).

8. *Saturday Evening Post*, 22 de diciembre (1962), en (Coontz, 2011: 1)

muchas madres de los años 50 y 60 puede ser uno de los elementos que ayuden a comprender mejor el espíritu de rebeldía y emancipación que caracterizó a las jóvenes que se involucraron en el movimiento feminista a finales de la década, pues uno de los mantras repetidos por muchas de ellas fue el rechazo a repetir la vida de sus madres.

El día a día de la prototípica ama de casa americana se completaba con la dedicación de su tiempo libre a actividades comunitarias como reuniones de las PTA (*Parent-Teacher Association*, las Asociaciones de Padres y Profesores dedicadas a realizar actividades relacionadas con la educación como recaudar fondos para la escuela, organizar eventos culturales y deportivos o brindar apoyo a las actividades extracurriculares), las *Girl Scouts*, la *League of Women Voters*, los *Women's Clubs*, involucrarse en asuntos comunitarios o religiosos, decorar y redecorar sus amplias casas y, si aquello les resultaba insuficiente, desempeñar algún trabajo a media jornada en un ámbito que se considerase aceptable para una mujer (como secretaria, asistente o teleoperadora, por ejemplo. Algunas revistas incluso sugerían escribir desde casa, presentándolo como una suerte de liberación que, en última instancia, consolidaba su vinculación con el ámbito doméstico). "Escribir es una de las profesiones ideales para las mujeres." Afirmaba un artículo publicado en el *Ladies' Home Journal* "No tienes que ir a la oficina, no tienes que estar lejos, con la mitad de tu mente pendiente de las tareas domésticas preguntándote, si llueve ¿habrás cerrado las ventanas? Y para la mujer que está atada a su hogar, escribir le provee de fascinantes formas de descargo emocional y desahogo, por no decir nada del salario extra que puede suponer." (Baldwin, 1963: 3)

Sin embargo, el sentimiento generalizado de desazón que recogían los medios sugería que aquellas vidas aparentemente ideales escondían realmente rutinas que asfixiaban y despersonalizaban a muchas mujeres que, tras haber abandonado sus estudios superiores, se veían abocadas a dejar atrás sus propias ambiciones e inquietudes para pasar a definirse en relación con sus familias. Los medios, no obstante, tendían a presentarlo como un problema de sobre cualificación, entendiendo el hogar como el destino intrínseco para las mujeres.

"Muchas mujeres jóvenes (aunque ciertamente no todas) cuya educación las ha introducido en el mundo de las ideas se sienten atrapadas en sus hogares" señalaba un artículo del *New York Times* el 28 de junio de 1960 "Como si estuvieran encerradas, se sienten abandonadas. En el último año, el problema del ama de casa con formación ha alentado decenas de discursos realizados por presidentes de escuelas femeninas que mantienen, en contra de cualquier queja, que dieciséis años de formación académica son una preparación realista para el matrimonio y la maternidad." (Levin, 1960: 24)

Entre 1940 y 1960 el número de mujeres empleadas aumentó en términos absolutos, aunque disminuyó en relación con los hombres (Evans, 1980: 18). Según el *Kelly Longitudinal Study* (KLS), un estudio basado en encuestas acerca de las costumbres, compatibilidad y otros asuntos relacionados con el matrimonio y las parejas que abarca desde finales de la década de 1930 hasta mediados de los años cincuenta, un 48,6% de las mujeres encuestadas admitieron no haber tenido ningún trabajo remunerado durante sus años de matrimonio, mientras que un 10,75% abandonaban su profesión después de los primeros tres años de casadas. Sin embargo, tan solo un 14,48% de ellas se encontraban en situación de desempleo en el momento en que contrajeron matrimonio. Asimismo, la mayoría de las mujeres encuestadas habían accedido a una formación superior y estudiado durante varios años en la Universidad, aunque una parte de ellas la abandonaron antes

de concluir sus estudios para pasar a encargarse de las tareas domésticas tras contraer matrimonio. Por su parte, la mayoría de los hombres encuestados permanecieron en la universidad durante, al menos, cuatro años, o hasta concluirla, a pesar de haber contraído matrimonio durante su etapa de estudiantes también. De hecho, el porcentaje de personas que se encontraban en su época de estudiantes en el momento de casarse es similar para ambos géneros (un 16,44% en el caso de los hombres frente a un 15,49% en el caso de las mujeres)<sup>9</sup>.

A esta situación se sumaba, además, la presión por contraer matrimonio durante la etapa universitaria que se desprendía de los medios, la cultura popular y la propia vida cotidiana en los *colleges*. En 1949, el *Ladies' Home Journal* explicaba a sus lectoras que “muchos hombres jóvenes se estaban dando cuenta de que podrían trabajar de forma más eficiente si lograban sacar a las chicas de sus sueños y trasladarlas a sus cocinas”<sup>10</sup>. Esta situación se agravaba con determinadas políticas públicas aprobadas con el regreso de los veteranos del frente, pues muchas universidades priorizaron la concesión de alojamiento a aquellos que se matricularon gracias al G.I. Bill (el *Servicemen's Readjustment Act* de 1944), así como a matrimonios jóvenes, en detrimento de jóvenes solteras. Durante aquellos años, educadores y consejeros escolares sugirieron que la educación de las mujeres se reformase a fin de preparar a las mujeres para su futuro papel como esposas y amas de casa. Los cursos de economía doméstica proliferaron, a la par que la educación superior comenzó a publicitarse hacia las mujeres como un modo de convertirse en esposas interesantes y cultas para sus maridos. (Tyler, 2017: 81)

Asimismo, muchas mujeres con formación quedaban a menudo atrapadas entre la promesa de reincorporarse al mercado laboral cuando sus hijos crecieran, una idea que se repetía a menudo en los medios de comunicación, y la realidad de un mercado laboral que no brindaba grandes oportunidades a las madres. Los artículos mostraban a mujeres que experimentaban la vida doméstica como una oportunidad para realizarse a sí mismas y cumplir con su destino natural, la maternidad, antes de embarcarse en proyectos propios, pero la realidad distaba bastante de ello.

La experiencia de las mujeres afroamericanas y las de clase obrera en el ámbito educativo respondió a un patrón diferente. Mientras que muchas mujeres blancas de clase media tendían a abandonar la educación superior sin terminarla para enfocarse en la crianza y el matrimonio (en 1956, un cuarto de las mujeres blancas del entorno urbano contraía matrimonio mientras iba a la escuela) (Tyler, 2017: 78) pues, para ellas, los títulos universitarios no garantizaban el acceso a puestos con la misma remuneración y estatus que sus maridos, en el caso de las mujeres negras y de clase obrera, quienes esperaban trabajar en el futuro, al igual que habían hecho sus madres y sus abuelas antes que ellas<sup>11</sup>, obtener un título podía suponer el acceso

9. Actualmente, los documentos originales se encuentran disponibles en el Henry Murray Research Center, en el Radcliffe College de Cambridge, pero, para la realización de este artículo, se han podido consultar a través de los apéndices de (Tyler, 2017: 231-250).

10. *Ladies' Home Journal* (1949), 58, 193-196.

a un puesto de trabajo más cualificado del que habrían obtenido en otras circunstancias. Por este motivo, además de por el sacrificio económico que implicaba, a pesar de que el número de mujeres negras que accedían a la universidad era mucho menor, más del 90% de ellas lograba completar sus carreras con éxito (Coontz, 2011: 121-138).

En cualquier caso, los trabajos en los que una mujer pudiera escalar profesionalmente o alcanzar un grado de emancipación considerable no estaban demasiado bien contemplados socialmente. En una sociedad que dividía los anuncios de empleo en las categorías de "trabajos de hombres" y "trabajos de mujeres", la respetabilidad de las mujeres trabajadoras se reducía a puestos de oficina, educación y cuidados. Además, por lo general, se trataba de trabajos que afianzaban la posición de subordinación de las mujeres en la jerarquía ocupacional y no ofrecían demasiadas expectativas de futuro ni permitían el desarrollo de su creatividad. (Tyler, 2017: 75-77)

Esta visión acerca de las mujeres conllevaba, además, su vilificación y responsabilización de cualquier fracaso como nación. Se culpaba a las madres de los chicos que no habían sido admitidos en el ejército de no haber educado propiamente a sus hijos y de haber generado en ellos una debilidad física o emocional. Surge el concepto de "*momism*" que, sumado a la visión freudiana que impregnaba la perspectiva sociológica de la época, inducía a considerar que las mujeres habían fallado en cortar el lazo emocional con sus hijos, dejándolos inmaduros y mentalmente enfermos. (Campbell y Kean, 2012: 226) Algunos medios conservadores incluso sugerían que, desde que las mujeres habían conseguido el derecho al voto, el mundo se había llenado de corrupción, degeneración, caos y guerra. El término fue acuñado por Philip Wylie en su obra de 1942 *Generation of Vipers* (Generación de víboras), que se convirtió en un *best seller*. De acuerdo con él y sus seguidores, este *momism* era el resultado de madres frustradas que educaban a sus hijos con sobreprotección y demasiado afecto, volviéndolos ciudadanos débiles y pasivos. Como ferviente patriota y profundo anticomunista, Wylie argumentaba que las consecuencias de este mal que afectaba a los jóvenes del país podrían tener un grave efecto debilitador sobre la nación y hacerla vulnerable frente al enemigo soviético. En la misma línea, un psiquiatra escribía en 1946 en el *Saturday Evening Post* señalando a las madres como responsables del "desmesurado número de jóvenes americanos cuyo estilo de crianza los había vuelto no aptos para el servicio militar." (Strecker, 1946: 14) Para la mayoría de estos autores el comportamiento de estas madres derivaba de una frustración y represión sexual incorrectamente dirigida hacia los hijos, como forma de compensar su sentimiento de abandono ante la ausencia del marido durante la mayor parte del día. La cura para ello estaba en buscar la satisfacción sexual en el matrimonio (que, además, incentivaría aún más la natalidad).

11. Además, los hombres negros ganaban, de media, un 60% menos que los blancos y sus familias tenían menos posibilidades de recibir subsidios del gobierno cuando los solicitaban. (Coontz, 2011: 121)

En este marco se construye la idea del “matrimonio erotizado”, sustentado en gran medida por las creencias y consejos que ofrecían populares manuales matrimoniales como *Ideal Marriage: Its Physiology and Technique*, que había sido escrito por el ginecólogo alemán Th. H. Van de Velde en 1926 y cuya edición de 1947 llegó a vender medio millón de copias. Una de las cuestiones que se abordaban era el “orgasmo mutuo”, la creencia en que lo habitual en los contactos sexuales entre las parejas era alcanzar el clímax al mismo tiempo a través de la práctica del coito. Sin embargo, muchas mujeres advertían no sentir un placer auténtico a través de esta práctica, sino que para ellas era más fácil llegar al orgasmo mediante la estimulación del clítoris, algo que según la doctrina freudiana era síntoma de inmadurez sexual<sup>12</sup>. Esta idea de la frigidez femenina y la incapacidad de abrazar la feminidad por parte de las mujeres que no disfrutaban únicamente de la penetración generaba una gran culpabilidad para muchas de ellas, pues la incapacidad para lograr una perfecta vida marital, lo cual se consideraba que debía ser su principal meta en la vida, resultaba desalentadora. A ello se le sumaban los tabúes y las falsas creencias del discurso republicano, que a veces llegaba a identificar prácticas como el sexo oral con expresión de homosexualidad (incluso aunque fuesen realizadas por parejas heterosexuales). La sensación de vigilancia y sospecha en el ámbito privado contribuía a alentar temores y dificultar el disfrute de una sexualidad más libre, levantando muros para la comunicación de las parejas en la intimidad.

130

Como se ha señalado previamente, el modelo de feminidad de los años cincuenta se diferenció en algunos aspectos fundamentales del arquetipo victoriano del “ángel del hogar”. Si previamente se ha hecho hincapié en su instrumentalización con el objetivo de incentivar el consumo, también es preciso señalar que algunas de las diferencias más notorias estaban relacionadas con el ámbito sexual y erótico. Esta nueva mística llevaba aparejado un componente de sexualidad y modernidad en pequeñas dosis necesarias para adaptarlo al nuevo contexto sociocultural, con fuertes influencias de las teorías freudianas y los Informes de Alfred Kinsey de 1948 y 1953 sobre la conducta sexual del hombre y de la mujer, respectivamente, y en el que la difusión de métodos anticonceptivos se había extendido considerablemente. No obstante, esta relativa libertad sexual quedaba siempre enmarcada dentro de unos límites que no alterasen *el status quo*. Esta nueva “domesticidad sexy” se vio reforzada por la industria cinematográfica. La censura y la sospecha en Hollywood, fortalecidas por la promulgación en 1930 del Código Hays, que delimitaba lo que era moralmente aceptable en el cine, dieron paso a un nuevo Hollywood en el que triunfaron icónicas actrices como Marilyn Monroe y actores como John Wayne, que representaban los renovados modelos de feminidad y masculinidad. (Expósito, 2016: 285-330).

12. Esta visión será impugnada por las feministas del *Women's Liberation Movement* en textos como *El mito del orgasmo vaginal* de (Anne Koedt, 1968).

La industria de la moda jugó también un papel importante en la construcción de esta nueva feminidad de posguerra. Los trajes de sastre de línea simple y anchos a la altura de los hombros que habían triunfado durante los años 40, ofreciendo una imagen más “masculinizada”, andrógina y estilizada de los cuerpos de las mujeres se vieron sustituidos por el “New Look” de Christian Dior, un estilo que exageraba los atributos femeninos, jugaba con las curvas y se acompañaba del uso de tejidos delicados y elementos exagerados que dificultaban el movimiento de las mujeres. La sencillez en el maquillaje dio paso a fuertes delineados en ojos y boca, que parecían insinuar una intocable sensualidad femenina y los cabellos cortos se transformaron a su vez en imposibles peinados cubiertos de laca. (Rosen, 2000: 13-14) Para ilustrar este cambio estético, resulta interesante comparar, a modo de ejemplo, dos artículos publicados en las secciones de moda de dos de las revistas femeninas más populares en la época: En 1946, *Ladies' Home Journal* muestra los hombros anchos y las líneas rectas como tendencia (Cushman, 1946: 30-31), mientras que, en 1952, *McCall's* mostraba cinturas ceñidas con fajas y las faldas con vuelo (Lane, 1952: 38-39).

Uno de los medios de difusión más eficaces que encontró este modelo fueron, de hecho, estas revistas femeninas. Se trataba de publicaciones semanales o mensuales que ofrecían artículos sobre la gestión del hogar, recetas de cocina, moda, estilo de vida, consejos sobre crianza, cotilleos sobre Hollywood y reflexiones superficiales sobre algunos asuntos de actualidad, con un especial énfasis en la amenaza nuclear. Algunas de las revistas más útiles para comprender este proceso son *Ladies' Home Journal* y *McCall's*, dos de las más populares en el periodo de posguerra, y *Life*, dirigida a ambos géneros. En sus páginas es muy frecuente encontrar artículos y cartas relacionados con la preocupación entorno a la amenaza nuclear y su integración en la vida cotidiana. Como ejemplo de ello, *Life* iniciaba su número de agosto de 1959 con un artículo titulado *Their Sheltered Honeymoon*, donde narraba la experiencia del joven matrimonio Mininson, que había decidido celebrar su luna de miel en su búnker antinuclear.

Por otro lado, un simple vistazo a las páginas de estas revistas permite observar que, como fieles representantes de la sociedad de consumo a la que se dirigían, sus páginas contenían una enorme cantidad de publicidad dirigida a las mujeres, que eran las principales consumidoras. Anuncios de preparados alimentarios, sopas de sobre<sup>13</sup>, productos de belleza y de higiene femenina, electrodomésticos y coches ocupaban, en muchas ocasiones, el mismo número de páginas que el propio contenido de los artículos.

La mencionada *Ladies' Home Journal*, fundada en 1883, fue una de las revistas femeninas más populares de la época. En la década de 1960 contaba con una circulación de más de 4 millones de copias. (Bonaparte, 2014) No resulta sorprendente que, en 1970, varios grupos feministas se unieran para

13. En las revistas femeninas, libros de recetas y anuncios de la época se tendía a animar a las mujeres a ser creativas en la cocina utilizando comidas procesadas, y se insistía en que estas podían ser más saludables y baratas que la comida convencional. Para más información sobre este tema, se recomienda la lectura de (Neuhaus, 1999).

realizar una sentada en su redacción a modo de protesta contra la forma en que se representaba a las mujeres en sus páginas y contra el hecho de que su equipo de redacción estuviera integrado mayoritariamente por hombres. (Brownmiller, 1990)

Otras destacadas publicaciones femeninas fueron *McCall's*, que, en la década de 1960 tenía una circulación de 8 millones de copias; *Good House-keeping*, con más de 5 millones; *Redbook*, que se publicaba desde 1903, pero en la década de 1960 alcanzó la circulación de más de 4 millones de copias; *Better Homes and Gardens*, más centrada en temas relacionados con la decoración del hogar y la jardinería, cuya circulación se estima en más de 6 millones de copias; o *Woman's Home Companion*. Por otro lado, entre las mujeres afroamericanas tuvieron más repercusión títulos como *Ebony* o *Negro Digest*.

132

A pesar de la pátina de orden, homogeneidad y tradición, los años 50 fueron un periodo con mayores complejidades y contradicciones que las presentadas en el retrato que ha quedado en nuestro imaginario como consecuencia de las producciones audiovisuales. La experiencia de muchos miembros de la sociedad estadounidense fue, durante aquellos años, muy diferente a la que difundían los medios. Mientras la televisión y las revistas más populares bombardeaban con imágenes de familias felices reunidas en torno a la mesa del comedor, o en divertidas barbacoas celebradas en los amplios jardines de barrios residenciales, la realidad se presentaba más compleja bajo la superficie: amas de casa acudiendo a terapia para calmar su ansiedad y su depresión; mujeres ingresando de una forma imparable en el mercado laboral; una profunda segregación racial favorecida por el traslado de las familias blancas de clase media a barrios residenciales en las afueras, que hacía de las ciudades el perfecto caldo de cultivo para un pujante movimiento por los derechos civiles; huelgas organizadas por el movimiento obrero y la configuración de una clara conciencia identitaria de la población homosexual y trans, durante aquellos años violentamente perseguida por el *Lavender Scare*.

En las últimas décadas, la historiografía ha tendido a profundizar en los matices y complejidades del discurso, así como en la diversidad de alternativas al modelo dominante. Los análisis de las principales revistas femeninas que se publicaron durante el período de posguerra realizados durante los años noventa comenzaron a retratar un panorama más complejo y plural que el planteado hasta entonces<sup>14</sup>. En ellas es posible observar cómo, a pesar de las frecuentes referencias hacia la feminidad y la domesticidad, a menudo se representaba con admiración a las mujeres que también alcanzaban el éxito en su vida profesional. En contraste con el "síndrome del ama de casa" que Friedan

## UN MODELO DE NORMATIVIDAD, PERO NO LA NORMA. COMPLEJIDADES Y DISIDENCIAS DE LOS ROLES DE GÉNERO

14. En este sentido, resulta especialmente esclarecedor el artículo de (Meyerowitz, 1993).

observaba en estas revistas (Friedan, 1963), historiadoras como Joanne Meyerowitz o Stephanie Coontz consideran que la cultura de posguerra abrazó un ideal ambivalente: la tensión entre la domesticidad y el éxito individual, ambos elementos indispensables del modelo de sociedad que los Estados Unidos buscaban presentar como una de las claves de su éxito. (Meyerowitz, 1994 y Coontz, 2011) La visión de Friedan se debe a la selección de artículos y secciones que utilizó para su análisis, que indujeron una narrativa global difícilmente aplicable a las mujeres racializadas y/o de clase trabajadora.

Por otro lado, la costumbre de equiparar el modelo aspiracional de la housewife con la realidad observable en la sociedad estadounidense de las décadas de 1950 y principios de 1960 resulta problemática en la medida en que invisibiliza las complejas experiencias vitales de todas las mujeres que quedaban excluidas de aquel estándar por razones de raza, sexualidad o clase, además de omitir a las mujeres que se esforzaron por romper los moldes. No en vano, a pesar de la discriminación en el empleo y la educación, las mujeres blancas y negras, solteras y casadas, participaron activamente en la política y se integraron en cifras cada vez mayores en el mercado laboral. Esta postura ambivalente quedaba reflejada también en las revistas que fueron excluidas del análisis de Betty Friedan: si bien es cierto que en ellas rara vez se cuestionaban las convenciones del matrimonio y la maternidad glorificada, tampoco se insataba expresamente a las mujeres a regresar al hogar. Su posición ambivalente tendía a celebrar la figura de la mujer que era capaz de aunar ambas esferas, de un modo similar a la *"superwoman"* que se fomentará décadas después.

Asimismo, no debe obviarse la cantidad de mujeres que se mantuvieron al margen de estos mandatos de género de forma inconsciente o por incapacidad material de ajustarse a ellos. Las exigencias del arquetipo del ama de casa tuvieron sus ecos entre la clase obrera, pero alcanzaron una implantación más limitada en aquellos entornos en los que las mujeres debían trabajar fuera de casa en las mismas condiciones que sus compañeros varones. Asimismo, para las mujeres afroamericanas y las migrantes era más frecuente trabajar fuera del hogar. A esto se sumaba el hecho de que no se ajustaban a las exigencias e imposiciones físicas y estéticas del arquetipo de feminidad hegemónico. Si bien es cierto que aquellas que gozaron de una mejor posición económica compartieron con las mujeres blancas acomodadas y de clase media algunos gustos estéticos y semejanzas en sus formas de vida, la propia imagen de blanquitud que definía a la *"familia americana tradicional"* reclinaba a las familias negras a una posición de *"otredad"* permanente. Muchas mujeres afroamericanas que siguieron una narrativa de *"respetabilidad"*, buscaron facilitar su integración sometiéndose a duros tratamientos de blanqueamiento de piel y agresivos alisados de cabello, unas prácticas que las futuras generaciones, desde una óptica poscolonial, interpretarían en clave de asimilación cultural y pérdida de identidad<sup>15</sup>. A pesar de estos esfuerzos,

15. Para ahondar en el debate entre asimilación cultural y reivindicación de una identidad propia se recomienda la lectura de (Fanon. 1952).

las leyes de segregación seguían vigentes y, a menudo, especialmente en los estados del sur, estas familias fueron recibidas con recelo y excluidas de la vida social de los barrios residenciales.

Por otro lado, hubo mujeres que trataron de desafiar activamente los roles de género, integrándose en subculturas y grupos que prometían, al menos de forma teórica, una mayor emancipación, como las *swinging singles*, las *beatniks* o las *red diaper-babies*. En muchos de estos espacios se puede rastrear el sustrato del futuro Movimiento de Liberación de las Mujeres (MLM), así como de otros movimientos sociales que se articularían en la década de 1960. En los siguientes años, las cifras y datos que reflejaban aquel descontento se recogerían en el informe final de la Comisión Presidencial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (PCSW)<sup>16</sup>, que se constituyó durante el gobierno de John F. Kennedy y representaría un paso adelante en el camino hacia la toma de conciencia del sexismio estructural (Harrison, 1988) Años después, estas demandas se concretarían en la creación de la *National Organization for Women* (NOW), una organización de corte liberal que lucharía por la igualdad jurídica y legal de las mujeres. Asimismo, surgiría una vertiente más radical representada por el MLM. En algunos casos, las mujeres que formaron parte del movimiento procedían de estas disidencias al modelo de género imperante, mientras que, en otros, se politizaron como respuesta al desencanto que les producía el futuro que la sociedad había planificado para ellas.

En definitiva, lejos de la imagen de una "América" armoniosa, blanca y familiar que difundían los medios, a lo largo y ancho de todo el país se iba generando paulatinamente el caldo de cultivo para la explosión de las movilizaciones sociales que tendría lugar durante la década siguiente. En su objetivo de impugnar el modelo consumista e imperialista, la juventud embriagada por el espíritu sesentayochista de libertad e igualdad rechazaría frontalmente este modelo de familia y estos roles de género que relegaban a las mujeres a un papel pasivo y secundario en el funcionamiento de la sociedad.

16. Executive Order 10980 Establishing the President's Commission on the Status of Women. / "Status of American Women. NBC radio program features President Kennedy, Eleanor Roosevelt, Senator Neuberger, and many others speaking about the recently released report by the President's Commission on the Status of Women (PCSW)". Escrito y producido por James Cleveland. Side 1. October 15, November 18, 1963. Harvard Library Recordings Collection. Disponible en: <http://nrs.harvard.edu/urn-3:RAD.SCHL:10886758>

## BIBLIOGRAFÍA

ARESTI, Nerea (2001). *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

BALDWIN, Faith (1963). "It's a shame more women don't take up writing" *Ladies' Home Journal*, julio-agosto (3).

BOCHICCHIO, Ana Laura (2020). "Maternidad republicana durante la Guerra Fría en Estados Unidos: amas de casa, anticomunismo y racismo." *Huellas de Estados Unidos. Estudios y debates desde América Latina* (18), 44-64.

- BONAPARTE, Margaret (2014). *Reexamining the 1950s American Housewife: How Ladies Home Journal challenged domestic expectations during the postwar period*. Tesis Doctoral. Disponible en: [http://scholarship.claremont.edu/scripps\\_theses/368](http://scholarship.claremont.edu/scripps_theses/368)
- BRENNAN, Mary (2008). *Wives, Mothers and the Red Menace: Conservative Women and the Crusade against Communism*. Colorado, The University of Colorado Press.
- BROWNMILLER, Susan (1990). *In our time: Memoir of a Revolution*, Dial Press.
- CAMPBELL, Neil y KEAN, Alasdair (2012). *American Cultural Studies. An introduction to American Culture*, Nueva York, Routledge.
- CENARRO, Ángela (2017). "La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)" *Historia y Política* (37), 91-120.
- COONTZ, Stephanie (2011). *A strange stirring. The Feminine Mystique and American women at the dawn of the 1960s*, Nueva York, Basic Books.
- CUSHMAN, Wilhela (1946). "News In" *Ladies' Home Journal*, (53/1), 30-31. Janice Bluestein Longone Culinary Archive.
- CYNTHIA, Harrison (1988). *On account of sex. The politics of women's issues. 1945-1968*, Berkeley, University of California Press.
- DE LA GUARDIA HERRERO, Carmen (2019). *La construcción del sueño americano (Estados Unidos, 1929-2018)*, Madrid, Editorial Síntesis.
- ELDER Jr, Glen (1974). *Children of the Great Depression: Social Change in Life Experience*, Chicago, University of Chicago Press.
- EVANS, Sara (1997). *Born for Liberty. A History of Women in America*, Nueva York, Free Press, Paperbacks by Simon & Schuster.
- EVANS, Sara (1980). *Personal Politics. The roots of Women's Liberation in the civil rights movement & the New Left*, Nueva York, Vintage Books Edition.
- EXPÓSITO, Mercedes (2016). *De la gaçonne a la pin-up. Mujeres y hombres en el siglo XX*, Madrid, Cátedra.
- FANON, Frantz (1952). *Piel Negra, máscaras blancas*. París, Éditions du Seuil.
- FRIEDAN, Betty (1963). *The Feminine Mystique*. W.W. Norton.
- HOFFMAN, Alexander von (2000). "A study in contradictions: the origins and legacy of the Housing Act od 1949", *Housing Act Policy Debate* (11/2), 299-326.
- ILIC, Melanie (2004). "Women in the Khrushchev Era: an Overview" en ILC, Melanie REID, Susan E. y ATTWOOD, Lynne (eds.). *Women in the Khrushchev Era*, Palgrave Macmillan, 5-28.
- KERBER, Linda (1976). "The Republican Mother: Women and Enlightenment -an American Perspective", *American Quarterly* (28/2), 187-205.
- KINSEY, Alfred y POMEROY, Wardell (1946). *Sex and the human male*, Nueva York, Pocket Books.
- KINSEY, Alfred y POMEROY, Wardell (1953). *Sex and the human female*, Nueva York, Pocket Books.
- KOEDT, Anne (1968). "The myth of the vaginal orgasm" en Redstockings (1970) *Notes from the Second Year*, 37-41. Women's Liberation Movement Print Culture (Digital Collection), Duke University.
- LANE, Estelle (1952). "The clothes you love and live in" *McCall's*, (79/1), 38-39.
- LEVIN, Phyllis Lee (1960). "Road from Sophocles to Spock is often a bumpy one" *The New York Times*, 28 de junio 1960, 24. The New York Times Archive. Disponible en: <https://www.nytimes.com/1960/06/28/archives/road-from-sophocles-to-spock-is-often-a-bumpy-one-former-coeds-find.html>

- LYNE, Mary, y TUTLE, Dorothy (1953). "The soviet attack on women's minds", *McCall's*, 44-45.
- MATTHEWS, Glenna (1987). *Just a Housewife: The Rise and Fall of Domesticity in America*. Nueva York, Oxford University Press.
- MEYEROWITZ, Joanne (1993). "Beyond the Feminine Mystique: a reassessment of Postwar Mass Culture, 1946-1958", *The Journal of American History*, 79, 1455-1482.
- ROSEN, Ruth (2000). *The world split open. How the Women's Movement changed America*, Nueva York, Penguin Books.
- SEXTON, Linda Gray y AMES, Lois (1977). *Anne Sexton, a self portrait in letters*, Boston, Houghton Mifflin.
- STRECKER, Edward A. (1946). "What's Wrong with American Mothers?" *Saturday Evening Post* (24 Octubre 1946), 14.
- TYLER MAY, Elaine (2017). *Homeward bound: American Families in the Cold War Era*, Nueva York, Basic Books.
- VAN DE VELDE, Theodor H. (1926). *Ideal Marriage: Its physiology and technique*, Londres.
- WYLIE, Philip (1942). *Generation of Vipers*, Nueva York.
- YUSTA, Mercedes (2012). "Construyendo el género más allá de la nación: dimensión nacional e internacional de la movilización de las mujeres antifascistas (1934-1950)", *Mélanges de la Casa de Velázquez* (42:2), 105-123.

### Fuentes documentales

- Harvard Library Recordings Collection.
- Janice Bluestein Longone Culinary Archive.
- Kelly Longitudinal Study en Tyler May, Elaine (2017) *Homeward bound: American Families in the Cold War Era*, Nueva York, Basic Books, 231-250.
- Ladies' Home Journal*, Women's Periodicals, Janice Bluestein Longone Culinary Archive.
- McCall's*, Pulp Magazine Archive.
- Records of the U.S. Information Agency. Catalog of the U.S. National Archives.
- Richard Nixon Foundation Collection of Audiovisual Materials. Catalog of the U.S. National Archives.
- Saturday Evening Post*, Saturday Evening Post Archives. <https://www.saturdayeveningpost.com/category/archives>
- Schlesinger Library on the History of Women in America. Radcliffe Institute, Harvard University. Cambridge.
- The New York Times*, The New York Times Archive. <https://archive.nytimes.com/www.nytimes.com/ref/membercenter/nytarchive.html>
- U.S. News and World Report*, The Internet Archive.
- Women's Liberation Movement Print Culture (Digital Collection), Duke University.



# “DISCOURSES OF TRANS SURGERY”: TRANSFEMINISTS, TERFS, AND MEDICAL TRANSNORMATIVITY IN SECOND WAVE AMERICAN FEMINISM

WILLOW H. ALLEN

Freie Universität Berlin  
Willall10@gmail.com

Fecha de recepción: 12 de marzo de 2025

Fecha de aceptación: 10 de septiembre de 2025

## ABSTRACT

This article explores how transfeminists and TERFs (Trans-Exclusionary Radical Feminists) understood the relationship between trans identity and trans medical procedures in the US Second Wave feminist movement of the 1970s. Building off of recent historical research on transfeminist's involvement in the Second Wave, as well as the theoretical development of “transnormativity,” this article expands the conversation to explore how trans and anti-trans actors contributed to the creation of a transnormativity in which sex reassignment surgeries were central to trans identity itself. This is explored through a historical discourse analysis and close reading of various articles from 1970s feminist publications along with an analysis of Janice Raymond's *The Transsexual Empire*. Through this I argue that both trans activists and TERFs of the Second Wave espoused a limiting view of trans identity and experience in which the binary trans subject is center around, and created by, medical procedures. This paper thus attempts to historicize and criticize medical transnormative formulations of transness.

137

## Keywords

Transnormativity, transfeminism, TERF (Trans Exclusionary Radical Feminism), Second Wave feminism, transgender history.

## SUMMARY

Introduction / The Transfeminist 1970s and SRS/ TERFs, Cis Lesbian feminism and SRS / Janice Raymond and The Transexual Empire / Conclusions / Bibliography

## INTRODUCTION

In 1979, Janice Raymond published her trans-exclusionary radical feminist (TERF) classic *The Transsexual Empire* (Raymond, 1979). The book's cover described the work as "a fascinating look at transsexual operations and the 'cures' they promise" (Raymond, 1979). The book itself was just that: a criticism of trans identity on the basis of surgery. Raymond understood transness as centered around Sex Reassignment Surgery (SRS) and medical intervention, or in other words, they relied on a medicalized view of transnormativity. Raymond's text was a cumulation of the 1970s trans debate within Second Wave feminism and in particular the lesbian feminist movement, which involved both TERFs and transfeminists.

In the last few decades there has been a growing body of revisionist scholarship on Second Wave Feminism, which has challenged the idea that it was solely a white, cis, middle class movement, and has worked to highlight the diversity in the movement (Cousens, 2023: 10). Coming out of this scholarship, there has been a growing corpus of work on trans-feminism in the 1970s (Enke, 2018). While once ignored by scholars, the role of trans people in the Second Wave is now more widely acknowledged. Separately from this, scholars and theorists in trans studies have recently published works dealing with transnormativity (the normative way of being trans), medicalization of transness, and critical works on SRS (Aizura, 2018; Vipond, 2015; Carvajal, 2018). In this paper, I wish to bridge these recent tendencies in the scholarship to ask how SRS was understood and discussed within Second Wave feminist discourse in the US context? I argue that SRS itself became a discursive object in 1970s feminist politics, in which surgery and medical transnormativity were the main ways in which trans rights and identity was understood by both transfeminists and TERFs. By medical transnormativity, I refer to an understanding of transness which is centered around medicalization, both as a source of transness (as a pathology in the form of gender dysphoria) and SRS/HRT (Hormone Replacement Therapy) as the primary way to fix this pathology. Feminist periodicals of the 1970s were laced with articles discussing trans identify with a focus on SRS, and it was this focus which was often the site of divisions between transfeminists and TERFs, despite both groups using a medical transnormative perspective.

Medicalization of gender non-conformity in the Western world began long before the 1970s. The first advocacy of trans rights and modern trans identity came out of the field of sexology in Weimer Germany (Sutton, 2012).

Transsexuality, transgender, transvestitism, or more creative terms all came from this movement of doctors and trans people who were positioned in a scientific and medicalized environment (Mancini, 2010). The first sex reassignment surgeries came out of Weimer Germany as well, and soon were attempted and refined by a global network of sexologists and surgeons. Later in the 1950s and 1960s, the highly influential work of John Money and Harry Benjamin in the US ushered in a new era of both trans visibility to the general public but also of SRS (Meyorowitz, 2002). In the 1960s, many so-called "gender clinics" opened in the US and globally, allowing for trans people to have access to HRT and SRS, but also reinforced the notion that transness was an issue mainly under the preview of the clinic (Fritz and Mulkey, 2021). The 1960s counterculture, New Left and rise of feminism and the gay liberation movement all fueled a new movement of trans activism and identity discourse (Stryker, 2008). The most vocal form of this activism came after the 1969 Stonewall uprising and continued into the 1970s, with trans activists forming trans liberation groups such as the famous Street Transvestite Action Revolutionaries (STAR) (Stryker, 2008: 86). This paper will focus on the period mostly associated with the Second Wave of feminism, the 1970s, while recognizing the problems of the wave metaphor (Hewitt, 2012).

While transnormativity is a relatively newly coined term, similar critical ideas about how trans identity has been constructed around medicalization are not. Sandy Stone's highly influential *The Empire Strikes Back: A Posttranssexual Manifesto* criticized the focus among many trans women on passing and binarism (Stone, 1992). The astute reader of this paper will notice a similarity in my analysis to that in Stone's work. I have attempted to expand beyond Stone's already impactful analysis, by fleshing out the historical particularities of the transnormative discourse in the 1970s feminist movement in a more complete manor than in Stone's text.

I will begin my analysis by highlighting the work of transfeminist theorists from the 1970s, and how their work discussed SRS. While still promoting trans rights, many of these transfeminists still relied on medical transnormativity as the primary way they understood transness. I will then discuss how the discourse of SRS and medical transnormativity influenced the works of cis feminists (including TERFs) in feminist journals. Finally, I will explore the ways in which Janice Raymond's transphobic works relied heavily on the medical transnormativity paradigm.

As recent scholars have shown, transfeminism in the 1970s was much more prevalent than often acknowledged (Enke, 2018: 9-29). Transfeminists, inspired by both the growth of Second Wave feminism and the gay liberation

## THE TRANSFEMINIST 1970S AND SRS

movement, wrote extensively in feminist, lesbian, and gay periodicals to theorize and discuss their epistemological, phenomenological, and political perspectives. A central point of trans phenomenology which these transfeminists discussed was their relationship to SRS, often for a non-trans audience or audience which was unfamiliar with the procedures.

A particularly early example of transfeminist discussion of SRS in a feminist journal was published in the 1971 edition of *Everywoman* (Douglas, 1971). The article titled "Letter from a Transsexual," was written by Angela Keyes Douglas (also went by Angela Lynn Douglas). Douglas was a well-known trans activist in the early 1970s and was a founder of the Transsexual Action Organization (Peña, 2010: 760). While at the time of this article she was a prominent leftist trans organizer, her legacy was later complicated by her shift towards the far right by the end of the 1970s, eventually becoming involved in neo-Nazism (Peña, 2010: 760). In the article, Douglas described her understanding of trans subjectivity for a presumably cis feminist audience. Douglas's trans phenomenology was defined by both dysphoria and euphoria. This was especially unique from many descriptions of transness of this era, which defined transness only in terms of dysphoria. She stated that "my joys may seem strange to you," addressing the cis feminist audience of the journal, and then went on to describe the euphoria of transitioning (Douglas, 1971: 13-14). She then described the "joy" of hearing about SRS operations which took place in the Soviet Union during the late 1960s. Douglas was at this point organizing in the New Left, which included both groups supportive of trans and gay issues, but also a heavy hypermasculine element especially from American Marxist-Leninist and anti-revisionist groups (Kissack, 1995). Douglas described how by showing evidence that the Soviet Union was engaged in SRS, it was a major rebuke of leftists in the US who "charged transsexuals with being products of bourgeois decadence" (Douglas, 1971: 13-14). She claimed, in her classic self-aggrandizing description that she was later known for, that she was the first person outside of the Soviet Block to learn that the Soviet Union had funded research into SRS. Douglas's notion of trans phenomenology in the text was more revolutionary than most, she stated "part of the reason transsexuals are oppressed is because we are the makers of new gods," describing in an almost post-humanist fashion the idea that the trans movement would usher in a new era where we are not restrained by the barriers of our bodies (Douglas, 1971: 13-14). Douglas also made references to "Apollo America" which she described as "a nation that worships Apollo" (Douglas, 1971: 13-14), presumably describing the Nietzschean understanding of the Apollonian element, representing masculine reason and order (Nietzsche, 1910). She stated that transness was in opposition to this "Apollo America." She claimed that the revolutionary element of transness and (thus transphobia's *raison d'être*) was that the transwoman did not worship "the Phallus and Manhood" (Douglas, 1971: 13-14). Douglas was unlike many transfeminists who appeared later, in that while SRS and HRT were still extremely prominent in their writing, she also described the trans experiences with more depth and nuance than just surgeries and dysphoria. Additionally, she seems to have understood SRS and HRT in a post-humanist way rather than an essential aspect of trans existence. For Douglas, SRS and HRT were tools to alter and go beyond the bodily morphology in which we are born, rather than the primary life event in the trans life-course.

Another early case of transfeminist discussion of SRS was in a 1973 issue of the New York lesbian feminist journal *Echo of Sappho* (Curie, 1973: 15-17). This issue contained a selection of

transfeminists discussing SRS from both a trans masculine and feminine perspective. This included the piece "Why" by Mike Curie, a trans-masculine feminist who discussed the reasons why he underwent SRS procedures. "I am a male psychologically, trapped inside a female body" he wrote, echoing the common Cartesian dualistic understanding of transness introduced by Harry Benjamin (Curie 1973: 15-17; Meyorowitz, 2002: 113). Curie described his experience with dysphoria, and stated how he felt dysphoric about their breasts. Curie continued that another reason for having the surgeries along with the high level of dysphoria he felt was to advance their social standing. "I am changing my sex for many reasons. My status will be higher than females in regard to scholarship, employment, and higher salary" (Curie, 1973: 15). He then described his experiences and that of his friends of gender discrimination in employment and educational opportunities. Curie was well aware that with surgeries that made it easier for him to pass, society would give him privileges he would otherwise not have (Curie, 1973: 15). In the rest of the article he went on to explain in detail the operations he had had, including a mastectomy, hysterectomy, and hormone replacement therapy (Curie, 1973: 16-17). Another article in this issue was titled "Female Transsexual Seeking Sex Change" which described the experiences of another trans man ("Female Transsexual," 1973: 17). He claimed that he was working on Wall Street while passing as a man, but noted that he was frequently afraid of being outed as he felt he did not pass as much as he would have liked. This was why he wanted hormones and SRS ("Female Transsexual," 1973: 17).

At the end of the section on SRS in this issue, two interviews were published; one with Harry Benjamin and another with Virginia, who was an employee of Benjamin, on the nature of SRS in relation to lesbianism (Virginia, 1973: 17-18). Harry Benjamin was the first doctor to popularize SRS in the US. He was incredibly influential, and described as the "father of transsexual operations" by the journal ("Interview," 1973: 18-19). His book *The Transsexual Phenomena* from 1966 was the classic medical text in the field for years. Benjamin, who was not trans, included many stereotypes and problematic elements in his work on trans identity, including the view of "being born in the wrong body" (Stone, 1992: 161-162). Benjamin's views are not especially of interest to this paper though, as he was not feminist, nor trans. However, what is of interest is that he was interviewed for a lesbian feminist journal to discuss SRS and trans identity which for him cannot be separated. Virginia, the aforementioned Benjamin's employee, described the relationship between trans men, described as "female transsexuals", and lesbians as one of hostility, but on the side of lesbians. "Lesbians worry that they are despised by female Transsexuals when actually it is the other way around. We find Lesbians despising Transsexuals" (Virginia, 1973: 18). They then went on to describe the central importance of the clinic. The clinic for them was the only safe way to medically transition, and they opposed what would now be called "DIY transitions" as they claimed they were dangerous (Virginia, 1973: 18). Even today the phenomena of DIY transitions, referring to usually to HRT and not surgery, typically by obtaining estrogen or testosterone without supervision of a doctor, is highly controversial in the trans community as it can be risky if done improperly, and certainly some of this fear is legitimate (Gill-Peterson, 2022). However for this analysis what is more interesting is that this anxiety reinforced the importance of the clinic as an institution. The gender clinic, as a particular way of organizing, providing, and restricting access to HRT and SRS, was a particular manifestation of medical transnormativity. For

not only was medical transitioning a certain part of transness in this framework but also doing it within the clinic was the only right way.

In the interview with Benjamin himself, he discussed the impact of his book which was at that point 20 years old ("Interview," 1973: 18-19). He then discussed his opinions on the relationship between transness and lesbianism:

the difference between the lesbian and the transsexual is, the lesbian accepts her anatomical sex, the transsexual does not. She [the transsexual] want to be a man, as much as medicine can give to her and [sic] to take care of the female ("Interview," 1973: 18-19).

Benjamin used a biological essentialist view of sex, in which transness is opposing your body, for which there is no difference between the body and the semiotic meaning-making of gender ideology.

Transfeminists often discussed surgery in these periodicals in ways that did not necessarily criticize the medical paradigm or the specifics of the surgeries. However, there were some. One of the few articles which provided a transfeminist critique on the way SRS was done was published in the *Gay Community News* in 1976. Titled the "Sexual Politics of Transsexual Surgery," it was written by a lesbian transfeminist by the name of Amalthea (Amalthea, 1976: 8-9). Amalthea criticized how many surgeons who performed SRS had a minimal understanding of female sexuality. Specifically they criticized that the medical community of mostly cis-men see the vagina as the center of sexual pleasure (Amalthea, 1976: 8-9). They stated that for many doctors the clitoris was a minor part of the surgery, to the point one was either not constructed or created to be purely aesthetic and not for sexual pleasure (Amalthea, 1976: 8-9). Amalthea's criticism of the heteronormative and androcentric way in which SRS was done was fairly unique in the print record but still shows how some transfeminists who criticized and engaged with the intricacies of SRS.

Another case of transfeminist theorization from the 1970s which did not challenge the medical paradigms despite being innovative was Margo Schulter's "Beyond two-Genderism: Notes of a Radical Transsexual" (Schulter, 1973: 40-41). Published in a 1973 issue of *Second Wave*, the text was an early attempt at theorizing the concept of cisnormativity (Cousens, 2023: 50). The text was critical of essentialism yet still centered around surgery as a gatekeeping mechanism for trans participation in the lesbian feminist movement (Schulter, 1973: 40-41). Emily Cousens, a historian of trans philosophy, has analyzed Margo's text as a case of trans epistemological philosophy in their recent monograph *Trans Feminist Epistemologist in the US Second Wave* (Cousens, 2023: 48-61). Cousens criticizes Margo's medical transnormativity, noting that it ignores the enormous costs of SRS, and by focusing on the gendered corporal element "reproduces a highly problematic, phallocentric association of the penis as the source and symbol of male power" (Cousens, 2023: 55). Indeed, phallocentrism was a central facet of medical transnormativity for both transfeminists and TERFs. For transwomen, the phallus was seen as central marker of masculinity, in opposition to their "feminine essence." For trans men, it was a symbol of the "normalized" cis masculinity that even with SRS was hard to achieve.

Margo later wrote pieces on the relationship between lesbianism and transfeminism, in which she expanded on her earlier, more medical transnormative views. In *Gay Community News*,

Margo wrote two pieces in 1975 on the "transsexual / lesbian misunderstanding." She began the first piece by firmly explaining her identity as both transsexual and lesbian (Schulter, 1975a: 6-7). She then went on to list and criticize examples of publicized trans woman espousing sexist and conservative views. For Margo, this seemed to explain some of the anger lesbian feminists had towards trans women. Margo then expanded on this to emphasize that while certainly there were anti-feminist trans women, there was also a case for transfeminism which cis lesbians should not ignore. They continued to criticize the idea that transfeminists were just men trying to divide the lesbian feminist movement (Schulter, 1975a: 6-7).

However, it is not until the second piece that Margo expanded on trans identity and its relation to SRS (Schulter, 1975b: 8-9). Margo claimed that an essential element of trans subjectivity was a sense of very early dysphoria in childhood. Margo's emphasis on the early onset of dysphoria was framed as a justification for rights, playing into the same political rhetoric which described sexuality as essential and fixed. This framing of essentialism as the pathway to gain rights in western society has been criticized by queer theory (Rahman, 1998: 80-89). Margo thus provided a somewhat distorted description of transness, as there are plenty of trans people who don't necessarily feel trans in childhood, in order to argue for more rights. Although problematic from a queer theory lens, it was slightly different from the typical medical transnormative view that places surgery at the center of trans experience, but also kept with the idea that gender dysphoria is the central element of trans experience.

Interestingly, Margo seemed to reject her earlier proposals that argued that trans involvement in lesbian feminism should be gatekept on the basis of surgery (Schulter, 1975b: 8-9). Instead in this piece they argued explicitly against this, criticizing the "current of thought which holds that male-to-female transsexual may be acceptable *after* genital surgery but not before" (Schulter, 1975b: 8-9). Instead they argued that socially transitioning was the most important aspect which actually makes "a man into a woman" (Schulter, 1975b: 8-9). She also described the many issues that trans people face to get access to SRS or HRT, including it being extremely expensive and time consuming. Margo then criticized the way in which SRS was done by men, who as other transfeminist had criticized, had a distorted understanding of female sexuality. Additionally, they argued that since male doctors who did SRS assumed heterosexuality, the focus was not on creating a functioning clitoris but rather primarily focused on creating a "functional" vagina (Schulter, 1975b: 8-9). The phallocentric notion of the sexually "functional" vagina for the inserting of a penis was not necessarily the main thing a lesbian transwoman would be concerned about. Margo then argued for a more expansive understanding of lesbianism beyond "genital sexuality." They do not define exactly what "genital sexuality" was for them, but it can be assumed that they are referring to cis female genitalia as the primary lesbian sexual focus. This reiterates the idea that until the trans lesbian had genital surgery they could not engage in lesbian "genital sexuality" (Schulter, 1975b: 8-9). While close to developing a proposal of trans lesbianism which moved beyond gender essentialist views of genitalia and the idea that a penis was inherently a masculine phallus, she fell short of this by resorting to a level of medical transnormativity in which trans women cannot fully be lesbians until they had SRS.

## TERFS, CIS LESBIAN FEMINISM AND SRS

Some of the earliest feminist periodicals to discuss the issue of trans inclusion and surgery came out of the early 1970s lesbian feminist movement. An early tension point between trans-feminists and cis-lesbian feminists was in 1972, when the Daughters of Bilitis San Francisco chapter voted to restrict membership to cis-lesbians, after a contentious debate in the chapter over a single trans-lesbian member (Cordova, 1972: 21). This debate was discussed further in lesbian feminist periodicals, such as the 1972 edition of *The Lesbian Tide*. *Lesbian Tide* interviewed members of the chapter to discuss the issue and the interviewees revealed much about their ideas regarding trans women and surgery ("Collective Editorial," 1972: 21). One member stated that trans women were "only synthetic women", and that "even after surgery it would be hard to accept these people as lesbian woman" ("Collective Editorial," 1972: 21). For them, SRS did not change trans women's status as the surgery was a "synthetic" phenomenon incompatible with their gender essentialism. Another member of the chapter who supported trans-inclusion, described their reason as "a transsexual is a woman who is born in a man's body or a man who is born a woman's body, and who goes through reconstructive surgery to bring his or her body into harmony with her mind" ("Collective Editorial," 1972: 21). Presented as the ideological opposite to the first member who espoused gender essentialism, this member's understanding of what a 'transsexual' is, was based on the pretext of "reconstructive surgery" ("Collective Editorial," 1972: 21). Only with surgery could the transexual be in "harmony" in the Cartesian sense. They continued that "the true transsexual wants not just to be a woman (or man) inside, but also to have the physical body of their true sex" ("Collective Editorial," 1972: 21). Thus "true transsexuality" for them was dependent on surgery, and that translesbians should be included in lesbian feminist community because they want to or have surgically changed their body to be in dualistic harmony.

The front cover of *The Lesbian Tide*'s May 1977 edition listed an article titled "Transsexuals: The Women within or Women without?" (McDonald, 1977: 6-7). The article was written by a feminist named Sharon McDonald. They began by quoting Alix Dobkin (a TERF lesbian folk singer) who said "there is a profound difference between men and women that I don't think a doctor can change. An operation and hormones don't make it" (McDonald, 1977: 6-7). McDonald argued that transfeminists would "ironically" agree because (in their view) they made a similar essential identity claim to femininity despite their bodies being incongruent. McDonald kept within the feminine essence notion of transness and argued that surgery was the way to unite the body and mind into feminine congruence. Later in the article a sub-section was dedicated to SRS. The section attempted to be sympathetic to the trans perspective, but in a generalized and distorted way. McDonald stated

that "pre-operative male transsexuals" sought surgery to live a more wholistically feminine life (McDonald, 1977: 6-7). They then described the differences between gay men and trans women and quoted a Dr. Hooker who stated the trans woman must want their penis removed; something which was not true for gay men. They also noted the hurdles one had to go through to get the surgery in the first place (McDonald, 1977: 6-7).

The same issue of *The Lesbian Tide* included a letter to the editor over a transphobic piece published in an earlier edition titled "Women an Endangered Species" which described trans people as a tool of patriarchy (Darcy: 1977: 24-25). The letter attempted to refute the transphobic claims of these authors. The author was a transfeminist named Joanne Darcy. Darcy described being trans as having a "legitimate and painful medical problem" (Darcy: 1977: 24-25). This author argued for an extreme form of medicalization, in which not only was SRS the only way to be trans, but that transness itself was a pathology. By attempting to refute this transphobic article claiming that women would go extinct due to trans surgeries, Darcy stated that cis people would not want to alter their genitalia in the same way trans people would (something they seem to see as in-herent in transness), and thus "there's no way the patriarchy could produce anywhere enough transsexuals to make physical normal women obsolete" (Darcy: 1977: 24-25). The statement that cis women were the "physically normal women" also speaks to level at which transness was pathologized for them (Darcy: 1977: 24-25). For Darcy, SRS was understood as a way to make oneself normal, and that the nonoperative trans body, if it could even exist, would be abnormal or wrong.

Many feminist journals of the 1970s included both articles on SRS from a transfeminist perspective and a TERF perspective in the same issues. For instance, the March 1977 issue of *Chrysalis* included both a transphobic piece by Janice Raymond (which will be discussed later) and a transfeminist piece called "A Transexual Collage" which consisted of interviews of trans people often discussing SRS ("Transexual Collage," 1977: 25-31). While Raymond's work would become infamous, smaller articles like the "transexual collage" have been forgotten. "Transexual collage" included a more nuanced understanding of SRS and its significance from a trans perspective than many of the works I came across in my research. One interviewee was named Chris, who was referred to as "a pre-operative male-to-female transsexual. ("Transexual Collage," 1977: 25-31)" While the distinction between pre- and post-operation was still significant here, the terminology of "male-to-female" was certainly rather unique for the time ("Transexual Collage," 1977: 25-31). Another interviewee discussed their understanding of SRS, stating "you can't expect that because you have a sex change it will solve all of your problems. There has to be something else, and that is the un-folding of you" (Transexual Collage, 1977: 25). While the phrase "unfolding of you" is a bit abstruse, their phenomenological perspective in which SRS was not the primary element of their transition or life was unique among transfeminists of this period.

As the 1970s went on, the lesbian feminist movement became more focused on the trans "issue." While journal articles often provide a good way to see what type of topics were discussed by feminists, sometimes the journals also included summaries of in-person meetings which are particularly useful to see what the climate was like on the trans issue in the lesbian feminist community. One example of this was from 1978, in an issue of *The Amazon*, a Milwaukee based feminist journal. Titled "Transsexuality: Rap Response," this article included a collection of responses to a "rap" (a type of discussion meeting), which in this case focused on trans issues in relation to lesbian

feminism ("Transsexuality: Rap," 1978: 12-13). The article claimed about 50 participants were present for the rap, with about five trans women, and the whole event lasting for four hours ("Transsexuality: Rap," 1978: 12-13). The responses were mixed, with both transfeminist and TERF responses. Beyond this, the rap response showed that medical transnormativity was the dominant way these feminists thought of transness. One participant described their view that "if a male can go to a male physician and decide that removal of this organ and addition of that hormone will produce a womyn - I'm angry," and followed that by stating that trans women, instead of transitioning, should try to challenge patriarchy as a man first, since by transitioning they do not actually challenge patriarchy ("Transsexuality: Rap," 1978: 12-13). They also expressed annoyance at transmen, who they said were just women with "constructed male genitals" ("Transsexuality: Rap," 1978: 12-13). Another participant argued similarly that trans people (which they understood as people who went through SRS) did not challenge patriarchy and instead "reinforce[d] the rigid sex roles" ("Transsexuality: Rap," 1978: 12-13). Another stated that "I will never accept a surgically transformed woman as my sister" ("Transsexuality: Rap," 1978: 12-13). The writers' transphobic understanding of transness's relationship to patriarchy was based heavily on the centrality of surgery, as well as a high level of phallocentrism. Indeed, almost all of the responses were based on the idea of the "sex change" and that was the primary focus of criticism. These feminists echoed the frequently repeated view of 1970s TERFs; of simultaneously espousing medical transnormativity while also embracing a gender essentialism which meant no matter the number of surgeries, the trans subject was just artificial and damaging to the feminist movement. Most of the longer responses from the rap were from TERFs, many of which ultimately made the same arguments. However, signs of dissent came from the "graffiti sheet" where participants put slogans or small phrases, and which were copied in the rap response. These included transfeminist statements such as "all women are beautiful no matter how they got that way," "it's only when women love all people and all living things – can we truly love ourselves," and "we say down with men, up with women, NOT down with anybody!!!" ("Transsexuality: Rap," 1978: 12-13). This sheet gives a small insight to the transfeminist voices who seemed to have been present at this rap yet were not included in the larger discussion report.

By the late 1970s, the so-called "transsexual issue" was commonly discussed in feminist and lesbian circles. The Sandy Stone controversy led to new levels of transphobia and TERF rhetoric in the feminist movement (Enke, 2018: 22). Coming out of this wave, was one of the most prominent early

**JANICE RAYMOND AND  
THE TRANSEXUAL EMPIRE**

TERF scholars, Jancie Raymond. Raymond received their PhD in ethics and society from Boston College in 1977 (Raymond, "About"). Their dissertation research was later used for what became a TERF classic, *The Transsexual Empire: The Making of the She-Male*. Raymond was also a common contributor to feminist periodicals in the years before publishing *Transsexual Empire*, often writing transphobic pieces which would echo her later book. In this section of the paper, I will show how Raymond took the rhetoric of medical transnormativity to a more extreme but also academically palatable form.

Raymond published an early transphobic work in the May 1977 issue of *Chrysalis* titled "Transsexualism: The Ultimate Homage to Sex Role Power" (Raymond 1977, 11-24). The editors described the text as "the first feminist analysis that seek with clarity the overall implications of this phenomenon [transsexuality] for us as women in a patriarchal society" (Raymond, 1977: 1). Raymond's text began by framing transgender identity as a new identity existing only as a by-product of SRS. As Raymond saw transness as men using surgery to enter into women's spaces, they discussed how trans men (which they call "transsexed women") essentially do not exist in any great numbers, as if they did it would challenge their argument of trans people as patriarchal tools attempting to gain access to women's spaces (Raymond, 1977: 11-24). Raymond used her favorite phrase "male-to-constructed-female transsexual" to describe trans women, sacrificing brevity to bring the surgical understanding of transness to the center (Raymond, 1977: 11-24). She then argued that SRS/trans identity was "the creation of men, initially developed for men [trans women]," and that every aspect of trans identity is androcentric (Raymond, 1977: 11-24). This text appeared to be the first time Raymond used her idea of the "transsexual empire" (Raymond, 1977: 11-24). She also claimed that trans women were experiencing "womb envy," and merely had fetishized and objectified the "female body" (Raymond, 1977: 11-24). Raymond then continued with arguing that "transsexualism" was itself just a surgery (not a real social identity) on par with female genital mutilation and lobotomies (Raymond, 1977: 11-24). This work foreshadowed *The Transsexual Empire* in many ways, and shows Raymond doing what she was best at: espousing transphobic rhetoric based on an academically palatable discussion of power in medicine and the dominance of scientism and technology in modern society. However, her relative restraint in rhetoric and utilization of academically sophisticated frameworks (compared to many other TERFs of the 70s) occasionally slipped into rather incoherent comparisons and selective use of data.

*The Transsexual Empire* built on Raymond's writings published in feminist journals. Raymond heavily cited medical literature on transness, primarily from Benjamin and Money, while also having interviewed 15 trans people (Raymond, 1979: 15). Raymond's book included a variety of apparent main arguments, including the idea that "medicine and psychology. . .function as a secular religions in the area of transsexualism" (Raymond, 1979: 2). Raymond was the doctoral student of Mary Daly, a radical feminist theologian, and used some concepts from religious studies to frame her work (Kelly, 2018: 9-10). Raymond argued that the category of trans was a theodicy and required the "surrender of selfhood" to "transsexual therapists and technicians" (Raymond, 1979: 2). For Raymond, the trans subject, while still an autonomous threat to women, had no agency at the hands of the medical "empire." She argued it was only through medicalization that transness existed. Thus, there was no trans subject before medicalization. In this sense, transness to Raymond was not really medicalized at all, for that would require its existence beforehand; transness was only a condition produced by medicine/surgery. In order to justify why trans people would

go to the medical “empire” (the clinic) in the first place, she claimed that transness was a “social problem whose cause cannot be explained except in relation to the sex roles and identities that a patriarchal society generates” (Raymond, 1979: 17-18). Raymond seemed to argue that while the “transsexual” was a result of the clinic, dissatisfaction with gender roles was what brought people into the clinic in order to become trans. Raymond further claimed that SRS had “replaced ethical values of choice, freedom, and autonomy” while simultaneously arguing against trans people’s bodily autonomy (Raymond, 1979: 2).

Unlike many TERFs who adhered to a gender essentialist ideology, Raymond claimed she was a social constructionist TERF (Raymond, 1979: 2). While the idea that transness and gender itself was socially constructed within a patriarchal gender system would be something that would usually imply trans acceptance, she instead saw this as a reason for transness to be opposed. Raymond justified this by claiming SRS violated “the integrity or harmony of the whole” (Raymond, 1979: 17-18). She explained further by stating that SRS “violates a dynamic process of being and becoming that includes the integrity of the body, the total person, and the society” (Raymond, 1979: 17-18). Raymond, while attempting to not be an essentialist, just used a different and more philosophically abstruse version of essentialism. Thus, Raymond still opposed SRS and trans identity on the basis that it violated an essentialist-ethical conception of humanity. She just replaced the term essentialism with “bodily integrity” (Raymond, 1979: 13).

The book itself was not exclusively on the issue of trans women in lesbianism. However the arguably most openly transphobic chapter was the one on lesbianism (Raymond, 1979: 99). Titled “Sappho by Surgery,” Raymond built on her essentialism of “bodily integrity” to make the claim that transness was a form of rape (Raymond, 1979: 104). Raymond defined rape as not just sexual violence, but as “a masculinist violation of bodily integrity” (Raymond, 1979: 103-104). Thus she claimed that “all transsexuals rape women’s bodies by reducing the real female form to an artifact, appropriating the body for themselves” (Raymond, 1979: 104). Raymond slipped a bit on their claim of non-essentialism by using phrase “real female form,” a deeply essentialist claim. She continued “transsexuals have lost their physical “members” does not mean that they have lost their ability to penetrate women – women’s mind, women’s spaces, women’s sexuality. Transsexuals merely cut off the most obvious means of invading women so that they seem noninvasive” (Raymond, 1979: 104). Raymond’s argument of transwomen as rapists via their violation of bodily integrity relied heavily on rhetoric of medical transnormativity, describing transwomen simply as being men with “cut off” penises. Raymond’s phallocentric understanding of trans femininity meant that even with the phallus’s non-being via surgery, the power embodied in the phallus still existed in a non-corporeal, social form.

*The Transsexual Empire* became incredibly popular after its release, becoming a common point of discussion between TERFs and transfeminists. Just after its release, a review of *The Transsexual Empire* was published in *New Women’s Times* (Hagberg, 1979: 10-11). *New Women’s Times* was a feminist periodical from Rochester, New York, a medium size city in Upstate New York. The review was titled “Transsexualism: Is Gender Absolute?” and was written by Karen A. Hagberg, a cis lesbian feminist (Indovino, 2012). Hagberg was largely critical of Raymond’s work, and although they were by no means a transfeminist in their review, they were more accepting of trans identity than Raymond. However, they still relied on a narrow and inaccurate understanding of transness. Hagberg understood transness as a surgical response to dysphoria. They defined transsexuals as “people who

are repulsed by the genitalia with which they were born . . .things which can be surgically altered" (Hagberg, 1979: 10-11). This narrow and phallocentric/genitalia-focused understanding of trans phenomenology stayed within the standard medical transnormative rhetoric of the period. Hagberg went on to provide a rather grim picture of trans phenomenology based on dysphoria and devoid of euphoria, stating "transsexual surgery, bizarre and radical as it may seem, appears to be the only alternative to self-destruction" (Hagberg, 1979: 10-11). Thus for Hagberg, transness was centered on dysphoria (to the point of suicide) and thus the only way out was with the relieving power of surgery. While as problematic as Hagberg's conceptualization was, they did challenge Raymond on several points. Hagberg argued that trans people may attempt to fit into gender-roles in ways which may be un-feminist for the same reasons that cis people do, recognizing that trans people were still bound by social expectations and that if those patriarchal expectations could be abolished, then trans people could also move beyond them (Hagberg, 1979: 10-11). They also criticized Raymond for dismissing the existence of trans masculinity, and argued that any feminist analysis of transness must recognize the existence of trans masculinity or female-to-male (FTM) transsexuals. They also criticized Raymond for the small number of trans people they talked to and the overreliance of feminist studies on medical literature instead of actual trans voices (Hagberg, 1979: 10-11). Hagberg also relied on a rather paternal view of how trans medicine should have gone forward, still advocating heavy counseling before any surgeries and claimed (falsely) that HRT caused cancer (Hagberg, 1979: 10-11). Despite Hagberg criticizing some aspects of Raymond's book, they still embraced a medical understanding of trans experience, and in this respect continued to repeat the dominant trans paradigm of the 1970s.

149

## CONCLUSIONS

This paper has attempted to show how, despite the diversity of sides in the "trans debate" within Second Wave American feminism, transfeminists and TERFs all stuck to a paradigm of medical transnormativity. Advocacy and opposition to the rights of trans people focused mostly on surgeries and hormones. TERFs and transfeminists focused on SRS more than other aspects of trans experience, and thus to understand the context in which they made their arguments, we must analyze SRS and trans medicalization as discursive objects in their own right.

While doing this research, I am not advocating an opposition to what would now be termed gender affirming care. Many trans people today continue to benefit from a wide variety of medical procedures (including HRT and SRS) to help alleviate gender dysphoria or gain greater acceptance in

society, and certainly trans people of the past did so as well. However, by doing this research, I do wish to challenge the idea that transness is itself pathological or medical, rather than merely the logical consequence of having an arbitrary binary system of assigning gender at birth.

Transfeminism and the trans community have in many ways expanded beyond the transnormativity of the 1970s. The transfeminist Sandy Stone, whose existence in the 1970s lesbian feminist music scene resulted in arguably the first real wave of TERF discourse, went on to write in the late 1980s *The Empire Strikes Back: A Posttranssexual Manifesto*, which critiqued the emphasis on “passing” in both Raymond’s work and within the trans community itself (Stone, 1992). Stone noted a similar parallel of limiting discourse between the trans community and TERF which I point out in my research. *The Empire Strikes Back* became a classic of trans studies, and in academia at least, became much more influential than all of Janice Raymond’s work combined.

The explicit transnormativity which dominated the extremely marginalized world of trans thought in the 1970s, is not as prevalent in the much larger discursive space of today’s trans world. This is partially a result of the growth of trans activism, trans scholarship, and especially non-binary identity and queer discourse, which has challenged much of the logics behind medical transnormativity. However, I think it is fair to say that less explicit transnormativity still haunts our communities. It is still expected that trans people take hormones or have surgeries, and there remains little space for people who do not want to or cannot.

Part of trans experience is deeply imaginative. We try to imagine ourselves outside of the restrictions of society, outside of the confines of what our bodies can and cannot be, outside of the normative. So, can we imagine a transness which is affirmed and celebrated without medical intervention being central? By challenging transnormative ways of thinking, we can try to imagine an understanding of transness more free, accepting, and diverse than the activists of the 1970s could.

## BIBLIOGRAPHY

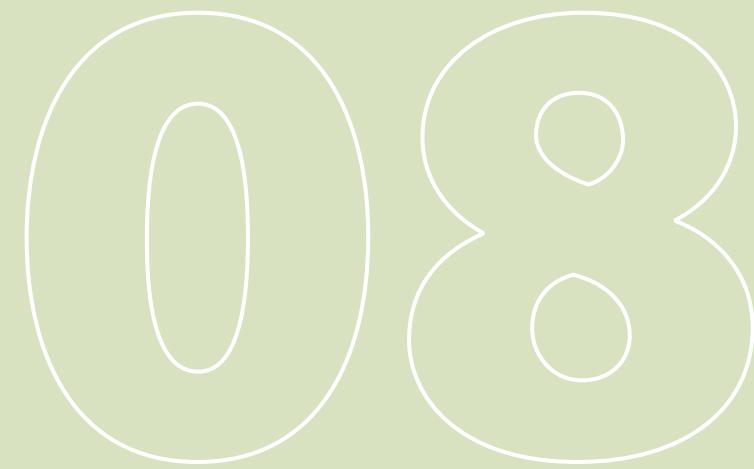
- AIZURA, Aren. (2018). *Mobile subjects: Transnational Imaginaries of Gender Reassignment*. Durham, NC: Duke University Press.
- AMALTHEA. (1976). “The Sexual Politics of Transsexual Surgery.” *Gay Community News*, 4(8), 8-9.
- BENJAMIN, Harry. (1966). *The Transsexual Phenomenon*. New York: The Julian Press.
- CARVAJAL, Fernanda. (2018). “Image Politics and Disturbing Temporalities: On “Sex Change” Operations in the Early Chilean Dictatorship.” *Transgender Studies Quarterly* 5(4), 621-637.

- CORDOVA, Jeanne. (1972, December 1). "D.O.B. Says No." *The Lesbian Tide* 2(5), 21.
- COUSENS, Emily. (2023). *Trans Feminist Epistemologies in the US Second Wave*. London: Palgrave Macmillan.
- CURIE, Mike. (1973, June 1). "Why." *Echo of Sappho* 1(5), 15-17. <https://jstor.org/stable/community.28036008>.
- DARCY, Joanne. (1977). "Lesbian Transsexuals are Not a Tool of Patriarchy." *The Lesbian Tide* 6(6), 24-25.
- DOUGLAS, Angela. (1971, May 28). "Letter from a Transsexual." *Everywoman* 2(8), 13-14. <https://jstor.org/stable/community.28036114>.
- ENKE, Finn. (2018). "Collective Memory and the Transfeminist 1970s: Toward a Less Plausible History." *TSQ: Transgender Studies Quarterly* 5(1), 9-29.
- FRITZ, M., and MULKEY, N. (2021, April 1). "The Rise and Fall of Gender Identity Clinics in the 1960s and 1970s." *Bulletin of the American College of Surgery* 106(4), 40-45.
- GILL-PETERSON, Jules. (2022, October). "Doctors Who?: Radical Lessons from the History of DIY Transition." *The Baffler* 65. <https://thebaffler.com/salvos/doctors-who-gill-peterson>.
- HAGBERG, Karen. (1979, August 31). "Transsexualism: is Gender Absolute?" *New Woman's Times* 5(16), 10-11.
- INDOVINO, Kevin. (2012, May 23). "Video Interview, Karen Hagberg, May 23, 2012." *Rochester, New York Voices of LGBT History Project*. University of Rochester. <https://digitalcollections.lib.rochester.edu/ur/video-interview-karen-hagberg-may-23-2012>. (Accessed March 20, 2024).
- KELLY, Siobhan. (2018). "Multiplicity and Contraction: A Literature Review of Trans\* Studies in Religion." *Journal of Feminist Studies in Religion* 34(1), 9-10.
- KISSACK, Terence. (1995). "Freaking Fag Revolutionaries: New York's Gay Liberation Front, 1969-1971." *Radical History Review* 62, 105-134.
- MANCINI, Elena. (2010). *Magnus Hirschfeld and the Quest for Sexual Freedom: A History of the First International Sexual Freedom Movement*. London: Palgrave Macmillan.
- McDONALD, Sharon. (1977). "Transsexuals: The Women within or Women without?" *The Lesbian Tide* 6(6), 6-7.
- MEYOROWITZ, Joanne. (2002). *How Sex Changed: A history of Transsexuality in the United States*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- NIETZSCHE, Friedrich. (1910). *The Birth of Tragedy*. trans. WM. A. Hausmann. London: T.N. Foulis, 21-37.
- PEÑA, Susana (2010, October). "Gender and Sexuality in Latina/o Miami: Documenting Latina Transsexual Activists." *Gender & History* 22(3), 755-772.
- RAHMAN, Momin. (1998). "Sexuality and Rights: Problematising Lesbian and Gay Politics." In Terrell Carver & Veronique Mottier (ed.). *Politics of Sexuality: Identity, Gender, Citizenship*. New York: Routledge, 80-89.
- RAYMOND, Janice. (n.d.). "About." *Janice Raymond Official Author Site*. Accessed March 20, 2024 <https://janiceraymond.com/about/>.
- RAYMOND, Janice. (1977, March 1). "Transsexualism: The Ultimate Homage to Sex Role Power." *Chrysalis* 3, 11-24.
- RAYMOND, Janice. (1979). *The Transsexual Empire: The Making of the She-Male*. Boston: Beacon Press.
- VIRGINIA. (1973, June 1). "Has Worked with Dr. Benjamin." *Echo of Sappho* 1(5), 17-18.

- SCHULTER, Margo. (1973, June 1). "Beyond Two-Genderism: Notes of a Radical Transsexual." *The Second Wave* 4, 40-41.
- SCHULTER, Margo. (1975a, February 22). "The Lesbian/Transsexual Misunderstanding." *Gay Community News* 2(35), 6-7.
- SCHULTER, Margo. (1975b, March 15). "The Transsexual / Lesbian Misunderstanding." *Gay Community News* 2(38), 8-9.
- STONE, Sandy. (1992). "The Empire Strikes Back: A Posttranssexual Manifesto." *Camera Obscura* 10(2), 161-162.
- STRYKER, Susan. (2008). *Transgender History: The Roots of Today's Revolution*. New York: Basic Books.
- SUTTON, Katie. (2012, May). "We Too Deserve a Place in the Sun': The Politics of Transvestite Identity in Weimar Germany." *German Studies Review* 35(2), 335-354.
- VIPOND, Even. (2015). "Resisting transnormativity: Challenging the Medicalization and Regulation of Trans Bodies." *Theory in Action* 8(2), 21-44.

### ***Journals***

- "COLLECTIVE Editorial, A" (1972, December 1). *The Lesbian Tide*, 2(5), 21.
- "FEMALE Transsexual \_ Seeking Sex Change." (1973, June 1). *Echo of Sappho* 1(5), 17.
- "TRANSEXUAL Collage, A" (1977, March 1). *Chrysalis*, 25-31.
- "TRANSSEXUALITY: Rap Response." (1978). *The Amazon* 7(2), 12-13.



# CORPS VOILÉS, VOIX DÉVOILÉES : RÉSISTANCES ESTHÉTIQUES ET POLITIQUES DANS LA CRÉATION FÉMININE AU MAGHREB

*Veiled Bodies, Unveiled Voices: Aesthetic and Political Forms of Resistance in Feminine Creation in the Maghreb*

SOUKAÏNA BOUSHOR

Professeure à l'Université Internationale de Casablanca  
Doctorante au Laboratoire de recherche Genre,  
Éducation, Littérature et Médias  
*soukainaboushorag@gmail.com*

Fecha de recepción: 25 de marzo de 2025

Fecha de aceptación: 11 de noviembre de 2025

153

## RÉSUMÉ

Dans les traditions culturelles maghrébines et arabo-orientales, le corps féminin est souvent le dépositaire silencieux des normes sociales, des rituels domestiques et du sacré ordinaire. Cet article explore la manière dont des créatrices contemporaines — cinéastes, écrivaines, artistes visuelles — réinvestissent ce corps assigné pour en faire un espace de mémoire, de résistance et de réinvention. À travers une analyse croisée de films (*Sofia, Adam, La Belle et la Meute*), d'œuvres littéraires (Djebbar, Mernissi, Madani) et de créations plastiques (Essaydi, Khattari, Hajjaj), l'étude met en lumière les reconfigurations du féminin dans l'art. Le *haïk*, les gestes ancestraux, les intérieurs feutrés du harem, ou encore la calligraphie sur la peau deviennent autant de langages visuels et symboliques. En mobilisant les théories féministes du regard, de la performativité et de la mémoire corporelle, l'article montre comment ces artistes transforment les codes hérités en puissances d'énonciation. Le corps féminin devient archive, seuil et cri contenu.

## Mots-clés

Corps féminin, rituels, *haïk*, genre, art maghrébin

## ABSTRACT

In Maghrebi and Arab-Oriental cultures, the female body is traditionally shaped by rituals, domestic practices, and sacred codes embodied in silence and fabric — the *haïk*, the *hammam*, the posture of modesty.

This article explores how contemporary women artists—filmmakers, writers, visual creators—reclaim this culturally inscribed body and transform it into a space of memory, resistance, and expression. Through an interdisciplinary reading of films (*Sofia, Adam, Beauty and the Dogs*), literary works (Djebar, Mernissi, Madani), and visual pieces (Essaydi, Khattari, Hajjaj), the study highlights new aesthetic strategies that emerge from within tradition. Veiling, food preparation, female sorority, and bodily calligraphy become tools of subversion. Drawing on feminist theories of the gaze, performativity, and embodied memory, the article reveals how these works articulate alternative ways of seeing and being. The female body becomes a palimpsest of rituals, an archive of resistance, and a poetic site of rewriting.

### Keywords

Female body, rituals, haïk, gender, Maghrebi art

### RESUMEN

En las culturas magrebíes y árabe-orientales, el cuerpo femenino ha sido moldeado por rituales cotidianos, gestos ancestrales y códigos sagrados inscritos en la materia: el *haïk*, el *ham-mam*, la reclusión doméstica. Este artículo analiza cómo las creadoras contemporáneas —cineastas, escritoras, artistas visuales— transforman ese cuerpo normado en un espacio de enunciación simbólica y de memoria subversiva. A través del estudio de películas (*Sofia, Adam, La Belle et la Meute*), textos literarios (Djebar, Mernissi, Madani) y obras visuales (Essaydi, Khattari, Hajjaj), el trabajo revela cómo las tradiciones pueden ser resignificadas desde dentro por una estética feminista del cuerpo. Los rituales, los gestos, los tejidos, y la caligrafía sobre la piel se convierten en signos críticos. Inspirándose en teorías feministas sobre el cuerpo, la mirada y la performatividad, el artículo muestra cómo estas obras convierten la herencia en un campo de reappropriación artística y política.

### Palabras clave

Cuerpo femenino, rituales, haïk, género, arte magrebí

### SUMARIO

Introduction/ Entre tradition et transgression : le corps féminin comme lieu de tension culturelle / Le regard féminin à l'œuvre : cinéma et réappropriation du visible / Le corps-écriture : la littérature comme espace de dévoilement / Peindre l'invisible : arts visuels et symbolique du féminin / Lalla Essaydi : écrire sur le corps, voiler pour révéler / Majida Khattari : le vêtement comme sculpture sociale / Hassan Hajjaj : subvertir l'exotisme par le kitsch / Conclusion / Bibliographie

## INTRODUCTION

Dans les sociétés maghrébines et arabo-orientales, le corps féminin est à la fois lieu de sacralisation et d'inquiétude. Inscrit dans les rituels, les symboles, les prescriptions religieuses et sociales, il devient surface d'écriture des normes genrées, mais aussi terrain de résistance et de réinvention. Le haïk, le voile, le henné, le hammam, les gestes codifiés de la pudeur, tout concourt à envelopper le corps féminin d'un langage symbolique où se mêlent contrôle, appartenance et transmission. Mais derrière ces couches de tissu, de parfum ou de silence, palpite une mémoire incarnée, parfois brisée, parfois insurgée.

Comme l'écrit Judith Butler (2006 :70), « le genre est une performance sans origine » et c'est précisément dans la répétition des gestes, dans les assignations culturelles, que s'opère sa construction. Ces rituels du quotidien — se couvrir, se taire, se lisser, se préserver — participent d'un ordre social qui définit et limite la féminité. Mais ces répétitions ne sont jamais inoffensives : elles peuvent être détournées, rejouées, retournées contre l'ordre qui les a produites.

Longtemps réduit au silence, enfermé dans l'espace domestique ou voilé dans l'espace public, ce corps n'a pourtant jamais cessé de s'exprimer — par éclats, par métaphores, par détournements — dans les formes artistiques les plus diverses. Il est, pour reprendre les mots de Michel Foucault (1976 : 99), un « lieu stratégique » où se noue le rapport entre pouvoir et savoir, discipline et liberté.

À travers le prisme du cinéma, de la littérature et des arts visuels contemporains, cet article se propose d'interroger la manière dont les artistes marocain·e·s et oriental·e·s — notamment les femmes — réinvestissent le corps comme espace de parole, de mémoire et de contestation. Comment les traditions sont-elles reconvoquées, parfois détournées, pour dire l'intime, la violence, l'identité ? Quelles esthétiques du genre émergent dans ces productions ? Et comment, dans un contexte marqué par la tension entre héritage et modernité, ces œuvres redessinent-elles les contours du féminin ?

L'analyse mobilisera une approche interdisciplinaire, à la croisée des études de genre, de la critique littéraire et esthétique, et de la sociologie du corps, en s'appuyant sur un corpus varié mêlant œuvres cinématographiques (*Sofia* de Meryem Benm'Barek, *La Belle et la Meute* de Kaouther Ben Hania), textes littéraires (Assia Djebar, Fatema Mernissi) et créations visuelles (Lalla Essaydi, Majida Khattari). À cette constellation féminine s'ajoute, en contrepoint, le travail d'Hassan Hajjaj, seul artiste masculin du corpus, dont la démarche pop et ironique permet de questionner les codes de l'exotisme visuel et de réfléchir aux mécanismes mêmes de représentation du féminin. Il s'agira de montrer comment, dans ces productions, le corps féminin se fait langage : un langage qui, entre pudeur et provocation, revendique sa présence au monde.

Dans ce contexte, la notion de résistance politique ne se réduit pas à une opposition frontale ou revendicative. Elle s'inscrit dans des gestes discrets mais puissants de réappropriation du corps, de subversion des codes visuels dominants, et de perturbation des récits imposés. Peindre, écrire ou filmer le corps féminin devient un acte politique dès lors qu'il déjoue le regard hégémonique, réactive une mémoire sensorielle minorée, ou ouvre des espaces de subjectivation inédits. Comme le souligne Jacques Rancière, « l'émancipation commence quand on remet en question la distribution du sensible » : c'est précisément ce que font ces artistes en redessinant les lignes du visible et du dicible. Le politique se niche alors dans l'esthétique elle-même - dans un cadrage, un silence, une texture, un mot.

Car peindre, écrire ou filmer le corps au sein de ces cultures revient toujours, en un sens, à le dérober au silence, à le réinscrire dans la mémoire collective — non plus comme objet de regard, mais comme sujet d'histoire.

Dans les sociétés maghrébines, le corps féminin est souvent perçu comme un symbole collectif, porteur de l'honneur familial, de la mémoire communautaire et de la continuité des valeurs traditionnelles. Le vêtement — *haïk, djellaba*, foulard —, loin d'être un simple accessoire, devient un signifiant social : il marque l'appartenance, la respectabilité, mais aussi l'effacement. Comme le souligne Fatema Mernissi (1986 :191) « le corps de la femme musulmane est l'espace même du danger social », car il concentre les tensions entre le licite et l'illicite, entre le visible et l'invisible.

Dans cette logique, l'espace du *hammam*, lieu à la fois intime et collectif, est révélateur. Derrière les murs chauds et les vapeurs d'eucalyptus, le corps s'expose enfin, se libère des contraintes du dehors. Là, la nudité devient sororité, le soin devient rituel, et le regard — exclusivement féminin — permet d'autres formes de narration. Cet espace liminal permet de repenser la notion de pudeur imposée, et de réinvestir le corps comme lieu de transmission entre femmes, comme le montrent de nombreuses scènes dans les films marocains ou les récits de femmes issues de la tradition orale.

Le *henné*, les tatouages amazighs, ou les chants traditionnels (les *aita* dans le monde arabe ou les *izran* en pays berbère) sont autant de gestes où la parole du corps circule — parfois dans le silence, parfois dans le cri. Ces langages non verbaux transmettent une culture de la résistance discrète : une esthétique du féminin tissée dans l'ombre, mais jamais soumise.

Le corps féminin est également cadré par le regard social, comme l'a bien montré Pierre Bourdieu dans *La domination masculine* (1998 : 57), « C'est par le corps que la structure sociale s'imprime, se naturalise, se perpétue ». Ainsi, ce n'est pas tant le corps qui est interdit, mais le fait qu'il

## ENTRE TRADITION ET TRANSGRESSION : LE CORPS FÉMININ COMME LIEU DE TENSION CULTURELLE

échappe — qu'il danse, qu'il rit trop fort, qu'il marche seule, qu'il se montre sans se justifier.

Dès lors, toute forme de transgression, même légère — une épaule dénudée, une mèche de cheveux, un silence qui persiste — devient un acte politique. Et c'est dans ces interstices que s'inscrit l'art : non pour choquer, mais pour décaler, reformuler, redire autrement ce qui ne peut être dit frontallement.

Ces codes culturels qui régulent le corps féminin dans l'espace social ne cessent pourtant d'être interrogés, déplacés, voire retournés par les créatrices contemporaines. Et c'est peut-être dans le cinéma, cet art du regard et du cadrage, que la tension entre représentation et réappropriation se manifeste avec le plus de force. En permettant d'exposer le corps sur écran, mais aussi de recomposer le regard, le cinéma devient un territoire sensible de lutte : un lieu où les femmes peuvent enfin filmer le regard, plutôt que de le subir.

Le regard, dès lors, cesse d'être un outil d'assignation : il devient un espace de reconquête politique. Cadrer, filmer, montrer autrement, c'est redessiner les frontières du visible et, ce faisant, contester la place qui a été historiquement assignée aux femmes dans l'ordre symbolique.

157

## LE REGARD FÉMININ À L'ŒUVRE : CINÉMA ET RÉAPPROPRIATION DU VISIBLE

Le cinéma maghrébin contemporain, notamment celui porté par des femmes réalisatrices, explore avec une acuité remarquable les tensions entre visibilité et invisibilité du corps féminin. À travers des choix de cadrage, de hors-champ, de silence ou de frontalité, ces œuvres ne se contentent pas de représenter le corps : elles le mettent en jeu, en crise, en résistance.

Dans *Sofia* (2018) de Meryem Benm'Barek, la caméra suit une jeune femme enceinte hors mariage dans un Maroc où l'article 490 du Code pénal punit les relations sexuelles hors union. Le film est traversé par la violence du non-dit. Le plan-séquence qui suit Sofia dans les couloirs de l'hôpital, pendant qu'elle cache son ventre sous sa djellaba, dit plus que tous les dialogues : il montre un corps en danger, socialement illégitime, et pourtant présent, vivant, lucide. La mise en scène accentue la claustration et l'urgence, transformant le corps en bombe sociale à retardement.

De manière complémentaire, *La Belle et la Meute* (2017) de Kaouther Ben Hania, s'ouvre sur un plan subjectif nocturne, où la protagoniste marche seule, haletante, fuyant quelque chose qu'on ignore encore. Le spectateur devient complice de cette peur diffuse, captée par la caméra à l'épaule, mouvante, incertaine. Dans un long plan-séquence presque insoutenable, Mariam, violée par des policiers, tente de porter plainte. La caméra ne quitte pas son visage, refusant toute complaisance visuelle. Le corps ici n'est ni érotisé, ni esthétisé : il est exposé dans sa vulnérabilité, sa dignité, son droit à exister.

Ces films mettent en échec le *male gaze* traditionnel (Mulvey, 1975), en proposant des récits subjectifs, féminins, frontaux. Ils ne se contentent pas de donner une voix aux femmes : ils donnent un regard. Ce que le cinéma occidental appelle parfois « *female gaze* » devient ici un geste de survie, une réappropriation esthétique et politique du visible.

D'autres films, comme *Adam* de Maryam Touzani (2019), poursuivent cette logique dans un registre plus intimiste. L'espace domestique, souvent perçu comme lieu d'enfermement, devient ici un lieu de sororité réparatrice. Les gestes — pétrir le pain, masser un dos, nouer un foulard — construisent un langage affectif où le corps féminin se recompose dans la tendresse et la transmission.

À travers ces films, les réalisatrices arabo-musulmanes ne se contentent pas de parler du corps : elles le cadrent autrement, le font exister dans ses dissonances, ses blessures, ses élans. Elles transforment l'écran en espace d'énonciation du genre, où la femme n'est plus vue, mais voit.

Le choix du plan-séquence dans *La Belle et la Meute* n'est pas anodin : il empêche l'échappatoire, oblige le spectateur à rester dans la continuité traumatique. La caméra tremble, suit les pas incertains de Mariam, recréant l'instabilité de son monde intérieur. En refusant le montage classique, Kaouther Ben Hania adopte une esthétique du réel brut, proche du cinéma direct, où le temps filmique devient celui de la souffrance. Ici, le hors-champ devient insoutenable : ce que la caméra ne montre pas — le viol lui-même — est paradoxalement ce que l'on ressent le plus intensément. Comme le note Laura Mulvey (1975), « le pouvoir de la caméra réside dans ce qu'elle choisit d'exclure ».

Ce cinéma du visible et de l'invisible agit comme une déconstruction du regard dominant. Là où le *male gaze* classique découpe et fétichise le corps féminin, ces réalisatrices construisent un regard qui enveloppe, qui écoute, qui donne le temps au corps de souffrir sans le trahir. L'image n'est plus là pour séduire, mais pour signifier, pour témoigner.

Dans *Sofia*, le jeu sur la couleur et la lumière participe de cette dramaturgie du non-dit. L'éclairage blafard de l'hôpital, le blanc aseptisé des draps, la teinte terne des murs... tout participe à effacer Sofia dans un espace où la femme est une gêne administrative. Lors de la scène de l'accouchement,



1

1. Benm'Barek, M. (Réalisateur). (2018). *Sofia* [Film]. Curiosa Films, Versus Production, & 2.4.7 Films.

aucun plan d'ensemble, aucun pathos spectaculaire : la caméra reste au plus près du corps, dans une forme de refus du spectaculaire.

Le gros plan extrême sur le visage de Sofia au moment de l'accouchement, perlé de sueur, déformé par la douleur, refuse toute distance esthétique. Il n'y a ni musique dramatique, ni coupes rythmiques : seulement le corps, brut, dans sa tension la plus nue. Ce choix de mise en scène désacralise la maternité, pour la réinscrire dans la violence sociale du réel. La caméra devient alors témoin — non d'une naissance au sens sentimental, mais d'un arrachement, d'une effraction.

Dans le plan fixe où Sofia, épuisée, tient son nouveau-né dans une lumièrerie blaflarde, on remarque l'inconfort visuel et symbolique du cadre. Le néon au-dessus d'elle rappelle les lumières d'interrogatoire, et non celles de la vie. Le corps maternel est ici seul, non célébré, presque nié. Cette image, figée dans une composition symétrique et froide, rappelle l'hostilité de l'espace hospitalier, où l'acte le plus intime (donner la vie) est vidé de toute chaleur humaine.

Le dialogue entre Sofia et ses parents, après l'accouchement, est d'une sécheresse glaçante :

- « *Tu as pensé à ce que tu nous fais subir ?* »
- « *C'est moi qui l'ai subi.* »

159

Ce court échange, presque étouffé, condense toute la violence sociale infligée au corps féminin, transformé en source de honte, de blâme, et de marchandage. Il révèle aussi un basculement : le corps maternel devient corps politique. Dans ce sens, l'œuvre de Benm'Barek rejoint la réflexion de Vivian Sobchack sur le « corps cinématographique », comme « interface sensible entre l'image et la corporéité du spectateur » (1992 :108).

À l'opposé, *Adam* adopte un langage cinématographique du tactile : la cuisine devient un espace de guérison. Les gestes y ont une valeur affective et symbolique, comme dans la scène où Abla, la boulangère veuve, apprend à Samia à pétrir la pâte. La caméra s'attarde sur les mains, la texture, le mouvement lent du pain qui lève. Le plan rapproché capte la tendresse implicite qui naît de la répétition de ces gestes, hérités des femmes d'avant



2

2. Touzani, M. (Réalitrice). (2019). *Adam* [Film]. Ali n' Productions, Les Films du Nouveau Monde, & Artemis Productions.

elles. Le cinéma de Maryam Touzani inscrit ici la féminité dans le détail sensoriel, dans la mémoire charnelle du quotidien, à rebours de toute spectacularisation.

Ce choix esthétique rappelle les réflexions de Laura U. Marks sur le tactile cinema, qui considère l'image comme une surface que l'on peut « toucher du regard ». Le plan n'est plus simplement à voir : il est à ressentir. Ainsi, dans *Adam*, chaque plan devient un lieu d'émotion contenue, de transmission silencieuse. La proximité des corps n'est jamais érotisée : elle est affective, maternelle, sororale. Ce cinéma s'inscrit dans une esthétique du tactile et de l'intime, où le sensible prime sur le spectaculaire, où le corps n'est plus un objet d'exposition mais un sujet de lien.

La caméra épouse les rythmes lents de la domesticité, filmant ce que le cinéma classique a longtemps ignoré : les plis du linge, les effluves de la pâte, le souffle d'une nuit partagée. Ces gestes répétés deviennent des rituels de réparation, où le féminin se construit dans la douleur partagée, mais aussi dans la capacité à prendre soin, à accueillir. Le silence, dans ce film, est autant langage que résistance : il dit ce qui ne peut être formulé sans effondrement. Samia, enceinte hors mariage, trouve en Abla non pas une rédemption, mais une reconnaissance charnelle : celle d'avoir un corps, un ventre, une présence.

Ce que ces trois films ont en commun, c'est un renversement du regard : non plus voir la femme, mais voir depuis elle. Le corps féminin n'est pas seulement représenté ; il est ressenti, défendu, raconté par lui-même. Ce changement de paradigme est profondément politique : il s'inscrit dans un refus du regard patriarcal, mais aussi dans une volonté de restituer au corps son droit à la parole, à la présence, à la douleur.

Comme l'écrit bell hooks (1992 : 116) « la caméra devient un outil de lutte féministe lorsqu'elle est utilisée pour contester le regard dominant et offrir une place aux subjectivités marginalisées ». C'est précisément ce que réalisent ces cinéastes : elles ne racontent pas seulement des histoires de femmes, elles mettent en œuvre un langage cinématographique féminin — au sens de féministe, incarné, sensoriel, émancipé.

Le cinéma maghrébin réalisé par des femmes ne se contente pas de mettre en scène des corps féminins : il les libère d'une grammaire visuelle masculine et dominante. À travers une esthétique du réel, du silence, de la texture, ces œuvres reconfigurent les termes mêmes de la représentation. Ce n'est plus le regard qui découpe, c'est le corps qui impose sa présence. Le cadre devient territoire, le hors-champ devient cri.

Qu'il s'agisse de la douleur muette de Sofia, du combat silencieux de Mariam, ou des gestes réparateurs de Samia, tous ces corps refusent l'assignation au spectaculaire et revendiquent une visibilité habitée, incarnée, éprouvée. En cela, ces réalisatrices ne proposent pas seulement des récits de femmes : elles écrivent une poétique du genre par l'image, un langage sensible où la mémoire et la résistance s'expriment autrement.

Le politique s'incarne ici dans les formes mêmes du récit : refus du spectaculaire, affirmation d'une sensibilité propre, prise de parole par la caméra. Ce sont des formes de dissidence visuelle, où la subjectivité devient un acte de résistance.

Cette reconfiguration esthétique trouve des échos dans la littérature maghrébine féminine. Car si le cinéma donne à voir et à ressentir, la littérature, elle, donne à lire l'indicible, à murmurer ce qui ne peut être crié. Le corps y devient texte, palimpseste, mémoire. Et c'est par l'écriture, tout comme par la caméra, que les femmes reprennent le pouvoir de se dire.

## LE CORPS-ÉCRITURE : LA LITTÉRATURE COMME ESPACE DE DÉVOILEMENT

Là où l'image filme le visible, l'écriture explore l'enfoui. Dans la littérature maghrébine féminine, le corps de la femme n'est pas simplement dit — il est inscrit, fracturé, reconstruit dans le langage. Il devient lieu d'énonciation, de mémoire, de transmission — et parfois de déchirement. Comme l'écrit Hélène Cixous (1975) « écrire, c'est travailler le corps. C'est le faire entendre, parler, crier même ». L'écriture devient ainsi un geste corporel, un prolongement symbolique de la chair, surtout lorsqu'il s'agit de dire ce qui, dans la culture, a été tu.

Chez Assia Djebar, notamment dans *Femmes d'Algier dans leur appartement* (1980), le corps féminin est à la fois prison et palimpseste. Dans la nouvelle éponyme, les femmes enfermées dans les intérieurs algérios écrivent sur les murs, sur les tissus, sur les gestes : elles tissent des récits dans le silence, dans l'ombre. La narratrice affirme : « J'écris pour me libérer du silence. J'écris avec le corps des miennes. » (Djebar, 1980 : 37).

Cette écriture est donc profondément incarnée : elle ne se pense pas sans le trauma colonial, patriarcal, sexuel. Elle est corps de l'Histoire, mais aussi contre-histoire des corps. Dans ses textes, le langage est souvent fragmentaire, rythmé par la douleur et la mémoire. Le corps est absent, mais son empreinte est partout : dans le souvenir du hammam, dans les cheveux cachés, dans les regards dérobés entre femmes.

Chez Fatema Mernissi, dans *Rêves de femmes* (1994 : 46), le récit autobiographique devient un outil de désacralisation des tabous genrés. La petite fille qu'elle fut observe, questionne, s'étonne des règles de genre : « Pourquoi un homme pouvait-il sortir sans qu'on le questionne, alors qu'une femme, elle, devait expliquer sa destination ? ».

L'espace devient alors carte mentale du contrôle corporel : la maison, le patio, le toit. Ce sont des lieux d'enfermement, mais aussi de rêverie. Le corps est contenu, surveillé, mais il rêve, il imagine, il s'échappe. L'acte d'écriture devient alors un acte de désobéissance douce, un geste d'affirmation du droit à l'imaginaire corporel.

Dans le roman *Amour, colère et folie* (1985) de la Haïtienne Marie Vieux-Chauvet, que l'on peut convoquer en résonance intertextuelle, le corps de la femme violée devient corps de terre, territoire conquis, détruit, mais aussi lieu de renaissance du cri. Cette littérature du Sud global s'inscrit dans un mouvement transnational du corps comme mémoire de la domination, et l'écriture comme réponse sensorielle à l'oppression.

Enfin, chez Leïla Abouzeid, première autrice marocaine à écrire directement en arabe (*La Retraite, Amour et exil*), le corps est davantage suggéré, presque effacé. Mais c'est ce silence qui devient, paradoxalement, parole. Le langage, très simple, très ancré dans le quotidien, donne à lire l'effacement ordinaire du féminin — et ce faisant, le rend visible.

Tous ces textes montrent une chose essentielle : le corps féminin, dans la littérature maghrebine, est toujours médié par le langage, mais jamais dissois par lui. Il habite le texte comme il habite le monde : en tension, en résistance, en creux. L'écriture devient ainsi une forme de chair seconde, un lieu où se rejoue, dans la matière des mots, la lutte pour exister.

L'un des textes les plus saisissants à cet égard reste *Femmes d'Alger dans leur appartement* d'Assia Djebar. Dans ce recueil de nouvelles, les femmes sont enfermées, physiquement, historiquement, esthétiquement. Mais leurs corps parlent, malgré le silence. La littérature devient alors une technique du dévoilement intérieur, un miroir brisé qui recompose ce que l'histoire coloniale et patriarcale a tenté d'effacer. Dans un passage emblématique, Djebar écrit :

« *Les femmes parlent, mais leur parole ne franchit pas les murs. Leur voix glisse sur les plafonds, se cogne aux fenêtres closes, s'éteint. Elles parlent pourtant, et leurs corps enfermés parlent plus encore. Assises, voilées, immobiles, elles inventent des mots pour ne pas hurler.* » (Djebar, 1980 : 35).

Ce texte dit tout : le poids de l'enfermement, l'impuissance de la parole étouffée, mais surtout le langage corporel comme mode de résistance. Le silence n'est pas une absence : c'est une densité invisible, une parole étranglée, mais toujours là, prête à surgir. Djebar fait ainsi du corps féminin un texte en attente de lecture, et de son écriture une généalogie sensible du féminin invisible.

Cette exploration du corps constraint mais de l'imaginaire libre se retrouve aussi chez Fatema Mernissi, dans *Rêves de femmes*. Si Djebar écrivait à partir de la mémoire collective et du silence historique, Mernissi opte pour une écriture autobiographique, plus intime, plus sensorielle. Mais le geste est le même : dire ce que le corps ne pouvait faire.

Dans l'extrait suivant, la petite Fatema, enfermée dans l'espace du harem familial, découvre la conscience de son propre corps comme limite et comme source de rêve :

« *L'enceinte du harem était un lieu plein de règles, de murs, de regards. Mon corps s'y mouvait lentement, toujours sur le point d'être corrigé. Mais dans ma tête, j'étais libre. J'inventais des histoires où je pouvais courir, sauter, m'échapper.* » (Mernissi, 1994 : 58).

Ce passage condense toute la force du regard féminin sur lui-même, à la fois lucide et imaginatif. Le corps, ici, est surveillé, régulé, presque discipliné (Foucault n'est jamais loin), mais l'esprit invente des lignes de fuite. L'écriture devient alors un acte de réappropriation de l'espace, une manière de courir mentalement dans les rues interdites, de traverser les murs, de dépasser les limites assignées au corps féminin.

Comme chez Djebar, le corps est à la fois territoire de conflit et de narration, et c'est par le récit que l'émancipation devient possible — non pas dans l'événement, mais dans le fantasme, le rêve, l'imaginaire corporel.

Enfin, c'est dans la poésie que cette écriture du corps atteint une forme d'incandescence symbolique. Chez Rachida Madani, poétesse marocaine, le corps féminin est violé par le silence, mais il crie malgré tout, à travers les draps, les gestes, les douleurs muettes. Dans le poème extrait de *Contes d'une tête tranchée*, elle écrit :

« Je suis née avec la bouche cousue / dans un silence trop grand pour moi / mais mon corps criait / criait dans les coins / criait dans les draps / criait sous les doigts / criait à l'intérieur / avec une langue qu'on ne m'avait pas apprise. » (Madani, 2001 : 14)

Ce texte incarne à la perfection le paradoxe du corps féminin dans les traditions marocaines/orientales : absent dans le discours, mais omniprésent dans la sensation, dans la blessure, dans le désir étouffé. La « bouche cousue » évoque la censure du féminin dès la naissance, tandis que « le corps qui crie » devient le seul lieu d'expression non contrôlé. Cette « langue qu'on ne lui avait pas apprise » est précisément ce que l'écriture poétique invente : une langue du corps, de l'infra-verbal, de l'invisible. Madani rejoint ici Cixous lorsqu'elle appelle à une « écriture du corps », où le mot devient peau, souffle, chair.

Avec Djebbar, Mernissi et Madani, nous sommes face à une trinité féminine d'écriture corporelle, où le corps n'est plus objet de discours mais sujet parlant, matière vivante, mémoire collective. La littérature devient alors ce que le cinéma esquissait : un territoire de réappropriation du genre par l'art, une parole de femme qui n'imite plus le monde mais le recrée à partir du corps vécu.

Des autrices contemporaines viennent enrichir ce panorama. Fatima Ahnouch, dans *Littérature francophone du Maghreb* décrit des corps féminins qui s'inscrivent dans la mémoire sociale tout en affirmant leur subjectivité : « Le corps des femmes devient un espace de résistance, là où le quotidien impose le silence. » (2015 : 102). Bouchra Benbella explore quant à elle les tensions entre héritages traditionnels et expression individuelle : « Elles tissent des récits où le corps se libère progressivement des chaînes invisibles de la norme. » (2020 : 85). Quant à Hédia Khaddar propose une approche thérapeutique et corporelle de l'écriture : « Chaque geste narratif sur le corps vécu devient un acte de soin et de reconquête de l'espace social. » (2023 : 45).

D'autres voix récentes, comme Kaoutar Harchi ou Leïla Slimani, prolongent cette réflexion en abordant des corps féminins confrontés à des contraintes sociales nouvelles, migratoires ou psychologiques. Dans les nouvelles de Harchi, le corps féminin devient un instrument narratif et critique, révélant les tensions entre héritage culturel, subjectivité et désir d'émancipation. De son côté, Slimani (*Chanson douce*) explore la surveillance du corps féminin dans l'espace privé, montrant comment les normes sociales et familiales structurent la liberté corporelle et narrative. Ces textes illustrent que le corps féminin, au-delà de sa matérialité, reste un outil d'écriture et de résistance dans la littérature maghrébine contemporaine.

Ainsi, ces autrices contemporaines prolongent et diversifient le travail des pionnières, en inscrivant le corps féminin dans des pratiques narratives résolument actuelles, où mémoire, résistance et subjectivité se conjuguent pour réinventer le féminin dans la littérature maghrébine.

Dans ces textes, la parole féminine agit comme une force politique silencieuse : elle déplace l'autorité narrative, fissure les récits dominants, et ouvre des brèches dans les certitudes sociales. Le corps-écriture devient insoumis, et l'acte d'écrire un geste de désobéissance poétique.

Si le texte littéraire permet de dire l'indicible, d'habiter le silence par le verbe, les arts visuels offrent quant à eux une autre modalité d'expression : une parole par l'image, une contestation par la forme, la texture, le symbole. Là où l'écriture engage le corps dans le langage, la peinture, la photographie, l'installation le figent, l'exposent, le déconstruisent. Entre ornementation et provocation, sacré et ironie, le corps féminin s'y donne à voir autrement. Dans les œuvres de certaines

artistes contemporaines marocaines et arabes, l'image devient alors un espace de redéfinition du genre, un terrain où se rejouent les rapports entre regard, tradition et pouvoir.

L'œuvre photographique de Lalla Essaydi, artiste marocaine née à Marrakech, interroge avec force les notions de regard, de tradition, et de corps féminin à travers une esthétique hautement codifiée. Ancienne étudiante en arts à Paris et aux États-Unis, Essaydi travaille essentiellement sur la photographie en grand format, où elle met en scène des femmes voilées, immobiles, silencieuses, dans des intérieurs arabisants saturés de motifs et d'écritures.

Une de ses séries les plus emblématiques, *Les Femmes du Maroc*, reprend frontalement le célèbre tableau *Femmes d'Alger dans leur appartement* d'Eugène Delacroix (1834), en réinscrivant le regard féminin dans un décor orientaliste reconstruit. Mais ici, les femmes ne sont pas offertes au regard occidental : elles sont inscrites dans une image dense, calligraphiée, fermée sur elle-même.

164 Lalla Essaydi recouvre les corps de ses modèles d'inscriptions en henné, tracées à la main, souvent extraites de ses propres textes autobiographiques en arabe. L'écriture devient ici enveloppe, protection, langage du silence. Il ne s'agit pas de dénuder mais de revêtir autrement : par les mots, la mémoire, le signe.



3

## PEINDRE L'INVISIBLE : ARTS VISUELS ET SYMBOLIQUE DU FÉMININ

*Lalla Essaydi : écrire sur le corps, voiler pour révéler*

3. Lalla Essaydi, *Les Femmes du Maroc* – après Delacroix, photographie grand format, tirage chromogénique, 2006.

Dans cette image, la frontalité de la pose, le regard parfois détourné, parfois direct, la saturation du décor par l'écriture calligraphiée, tout concourt à neutraliser le désir voyeuriste du regard masculin. Là où Delacroix peignait des femmes oisives, offertes au regard colonial, Essaydi les réinscrit dans une stratégie du voilement actif. Le texte arabe, répété, obsessif, recouvre le tissu, la peau, les murs. Il empêche la lecture univoque, propose un langage visuel crypté, que seul un regard attentif peut effleurer sans posséder.

Ce travail rejoint la pensée d'Ariella Azoulay sur la « citoyenneté du regard » : il ne s'agit plus seulement de représenter des sujets féminins, mais de questionner les conditions dans lesquelles ces sujets peuvent être vus, reconnus, regardés sans être dominés.

Cette esthétique du regard inversé est clairement une réponse au *male gaze* orientaliste : la photographie ne cherche pas à révéler, mais à interroger la visibilité elle-même. Comme le souligne Essaydi elle-même, « je recouvre ces femmes pour mieux les faire apparaître, mais à leurs propres conditions » (Essaydi, 2012 : 28).

Majida Khattari, artiste franco-marocaine née à Erfoud, s'est imposée par un travail où le vêtement féminin devient à la fois symbole de tradition, outil de discipline, et support plastique de contestation. À la croisée de la performance, de la photographie, de la mode et de l'installation, son œuvre explore les injonctions contradictoires adressées au corps des femmes dans les sociétés arabo-musulmanes, mais aussi dans les représentations qu'en produit l'Occident.

Dans sa série de performances intitulée *Fashion Victims*, l'artiste met en scène des défilés simulés, où des modèles féminins déambulent lentement, figés dans des costumes hybrides. Robes de mariée corsetées, burqas stylisées, voiles rigides, tissus transparents ou lourds comme du béton : chaque tenue évoque un rituel, une assignation, une charge symbolique. L'élégance y est empruntée, presque glaçante ; la beauté est figée, en tension. Le corps n'est pas exhibé, mais souligné, contourné, parfois littéralement enfermé.

Dans une œuvre particulièrement saisissante, *Abaya de béton*, l'artiste façonne une tenue féminine en résine grise, lourde, opaque. Le vêtement, censé protéger, devient ici armure ; la matière, censée épouser la douceur du corps, devient carapace. Ce n'est plus un habit : c'est un mur.

165

### *Majida Khattari : le vêtement comme sculpture sociale*



4

4. Majida Khattari, *Abaya de béton*, performance-installation, 2002.

Il va sans dire que cette image montre trois femmes debout, voilées d'un tissu transparent qui les efface sans les faire disparaître. Leurs postures sont droites, presque solennelles, et derrière elles se projettent des silhouettes antiques, comme des échos d'un passé sacré. L'effet produit est celui

d'un entre-deux visuel et symbolique : entre apparition et disparition, entre sacralisation et anonymat, entre mémoire et corps présent.

Ce geste artistique, à la fois ironique et tragique, met en lumière l'ambivalence des discours sur la pudeur, l'honneur, la respectabilité. Le vêtement, dans l'univers de Khattari, ne couvre pas seulement : il structure la perception du genre, il dicte la posture, il modèle la chair. Il devient le langage même de l'ordre social, comme le souligne Judith Butler dans sa théorie de la performativité : « le genre est un acte corporel et stylisé, une série de répétitions dans le temps, qui produisent l'effet d'une réalité naturelle » (2006 : 271).

Mais Khattari ne se contente pas de dénoncer : elle fossilise les gestes, fige les conventions, met en scène leur absurdité. Le corps féminin devient alors un site d'installation critique, un lieu d'exposition de la norme elle-même. L'espace scénique, épuré, silencieux, presque sacré, transforme le vêtement en monument, et la femme en sculpture vivante. Ce n'est plus le regard masculin qui est sollicité : c'est le malaise du spectateur face à l'inconfort de la beauté contrainte.

Ainsi, après Essaydi, qui calligraphie le silence, Khattari sculpte l'enfermement. L'une écrit sur la peau, l'autre enveloppe la peau dans des formes rigides. Toutes deux, chacune à leur manière, déplacent les frontières du visible et interrogent les conditions mêmes de l'apparition du féminin dans l'espace social et artistique. Elles transforment le regard en question, et le corps en discours.

Bien que l'ensemble du corpus soit centré sur des créatrices féminines, l'œuvre d'Hassan Hajjaj trouve ici sa place comme contre-regard masculin ironique, qui pastiche et détourne les codes visuels associés à l'orientalisme et au voile. Son inclusion permet de réfléchir, par contraste, à la manière dont le regard féminin se construit en résistance.

#### *Hassan Hajjaj : subvertir l'exotisme par le kitsch*

Hassan Hajjaj, artiste contemporain né à Larache et basé entre Londres et Marrakech, détourne les codes de la photographie de mode, de la publicité et de la culture pop pour en faire un langage de résistance visuelle. Connu pour ses portraits colorés, encadrés de produits de consommation (canettes de soda, boîtes de conserve, logos détournés), il met en scène des figures féminines voilées, maquillées, posant dans des postures empruntées aux magazines de luxe — mais en les désarmant par l'excès, la saturation et le rire.

Dans sa série *Kesh Angels*, Hajjaj photographie des femmes en hijab ou niqab, juchées sur des scooters, lunettes de soleil et baskets flashy aux pieds. L'image est saturée de motifs : carreaux de zellige, tissus africains, emballages industriels. Le regard de ces femmes est frontal, affirmé, parfois provocateur. Elles ne fuient pas le regard du spectateur : elles le défient.



5

5. Hassan Hajjaj, *Kesh Angels*, 2010

Ce travail interroge l'exotisation du féminin musulman dans l'art et la publicité occidentale, tout en jouant avec les clichés. Il ne s'agit pas de produire une contre-image sérieuse, mais de retourner les stéréotypes par le jeu, le clin d'œil, le kitsch assumé. Le voile devient ici un accessoire de mode, sans être vidé de sa charge politique : il est récupéré, stylisé, détourné.

Comme le souligne la critique artiviste Zineb Sedira l'œuvre de Hajjaj fonctionne comme un miroir retourné : « il nous montre ce que nous voulons voir, mais il le rend si brillant, si chargé, qu'il nous oblige à nous interroger sur notre propre désir d'exotisme. »<sup>6</sup>

Cette approche permet de conclure cette partie sur un registre esthétique et politique différent, qui rejoint cependant Essaydi et Khattari dans le même geste fondamental : reconquérir le regard, à travers l'image, le signe, le corps représenté.

À travers ces explorations artistiques, une trame se dessine : celle d'un corps féminin longtemps encadré par la tradition, surveillé par le regard social, et pourtant toujours en tension vers une forme d'expression propre. Qu'il soit filmé dans la douleur, écrit dans l'effacement, ou mis en scène dans l'excès, ce corps ne se contente plus d'être regardé : il devient regard lui-même, langage, mémoire active. Chaque médium — le cinéma, la littérature, les arts plastiques — offre une modalité différente d'habiter le visible, de questionner l'héritage culturel, et de réinventer le féminin en dehors des catégories imposées. C'est dans cette pluralité des formes, des voix et des gestes que s'inscrit la force critique de ces œuvres. Et c'est cette complexité que la conclusion qui suit tentera de saisir.

167

6. Zineb Sedira, in *Hassan Hajjaj: La Caravane*, catalogue d'exposition, Somerset House, Londres, Rose Issa Projects, 2017.

## CONCLUSION

Ce parcours à travers les langages du cinéma, de la littérature et des arts visuels contemporains montre combien le corps féminin, lorsqu'il est pensé, filmé, écrit ou exposé par des femmes issues des cultures marocaines et arabo-orientales, devient bien plus qu'un thème : il devient une forme de savoir. Un savoir charnel, sensoriel, résistant. Un savoir qui ne s'oppose pas au politique, mais qui en est la texture souterraine. En révé-

lant les tensions entre invisibilité imposée et désir de présence, ces œuvres déplacent les cadres de la représentation pour inventer des langages pluriels du genre.

Ce qui relie les cris silencieux de Sofia, les gestes réparateurs d'Adam, les corps murmurants de Djebbar, les calligraphies protectrices de Essaydi ou les installations rigides de Khattari, ce n'est pas une posture victimaire, ni même une esthétique identitaire. C'est la volonté de produire un espace d'énonciation corporel et symbolique, où le féminin se pense dans ses dissonances, ses fractures, mais aussi dans sa puissance de réinvention.

Ces artistes et autrices ne s'opposent pas simplement aux traditions qui contraignent : elles les traversent, les déconstruisent, les rejouent. Elles convoquent le sacré sans le figer, la pudeur sans la soumission, la mémoire sans l'assignation. En ce sens, elles participent à une épistémologie du corps qui n'est ni occidentale ni essentialiste, mais située, sensible, contextuelle. Le corps féminin devient alors archive vivante, surface d'écriture, territoire de création critique.

À rebours des lectures réductrices qui font du voile un carcan ou du silence une soumission, ces œuvres affirment que le corps n'est jamais totalement maîtrisable. Il échappe, il déborde, il prend la parole à travers l'image, le mot, la matière. Et ce débordement est une forme de liberté.

Dans un monde saturé d'images qui exploitent, déforment ou dépossèdent les subjectivités féminines orientales, l'art devient ainsi un lieu de reconquête — non pas de l'identité figée, mais du droit à la complexité, à l'opacité, à la présence singulière. Ces formes d'art constituent ainsi une politique du sensible : elles ne revendentiquent pas toujours, mais déplacent, recadrent, réagencent. Ce sont des gestes d'auto-narration, de reconquête symbolique, où chaque image, chaque mot, chaque silence devient une fissure dans le mur du regard patriarcal et colonial.

Ce que ces artistes nous donnent à voir et à penser, c'est une contre-cartographie du regard, un art du contournement, du déplacement, de la reconfiguration. Non pas un cri contre le monde, mais un souffle qui le recompose autrement, depuis les plis d'un corps qui enfin se dit.

## BIBLIOGRAPHIE

- AHNOUCH, Fatima (2015). *Littérature francophone du Maghreb. Imaginaire et représentations socioculturelles*. Paris : L'Harmattan.
- BENM'BAREK, Meryem (2018). *Sofia* [Film]. Curiosa Films, Versus Production & 2.4.7 Films.
- BENSI, Sarah (2024). *La francophonie translingue. Éléments pour une poétique*. Rennes : Presses universitaires de Rennes, collection « Plurial », no 33.

BENBELLA, Bouchra (2020). *Écrivains maghrébins francophones. Tendances esthétiques et culturelles postmodernes*. Paris : L'Harmattan, collection « Autour des textes maghrébins ».

BOURDIEU, Pierre (1998). *La domination masculine*. Paris : Éditions du Seuil.

BUTLER, Judith (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. New York : Routledge.

BUTLER, Judith (2006). *Trouble dans le genre : Le féminisme et la subversion de l'identité* (trad. N. Opitz).

Paris : La Découverte. (Ouvrage original publié en 1990).

CIXOUS, Hélène (1975). Le rire de la Méduse. *L'Arc*, 61, 39–54.

DJEBAR, Assia (1980). *Femmes d'Algier dans leur appartement*. Paris : Éditions des Femmes.

ESSAYDI, Lalla (2012). *Revisions: Lalla Essaydi*. San Diego : San Diego Museum of Art. (Catalogue d'exposition).

FOUCAULT, Michel (1976). *La volonté de savoir*. Paris : Gallimard.

HAJJAJ, Hassan (2010). *Kesh Angels*. Photographie en ligne. <https://www.artnet.com/artists/hassan-hajjaj/kesh-angels-Y4RBlj-ZMRxiST1S89fJrA2>

Hooks, bell (1992). The Oppositional Gaze: Black Female Spectators. In *Black Looks: Race and Representation* (pp. 115–131). Boston : South End Press.

KHADDAR, Hédia (2023). *Littérature en thérapie. Expériences littéraires des femmes du Maghreb*. Paris : L'Harmattan, collection « Classiques francophones ».

KHATTARI, Majida (2003). *Fashion Victims* [Performance & installation]. Paris : Majida Khattari Studio. <https://www.majidakhattari.com/>

MADANI, Rachida (2001). *Contes d'une tête tranchée*. Paris : La Différence.

MERNISSI, Fatema (1994). *Rêves de femmes : Une enfance au harem*. Paris : Albin Michel.

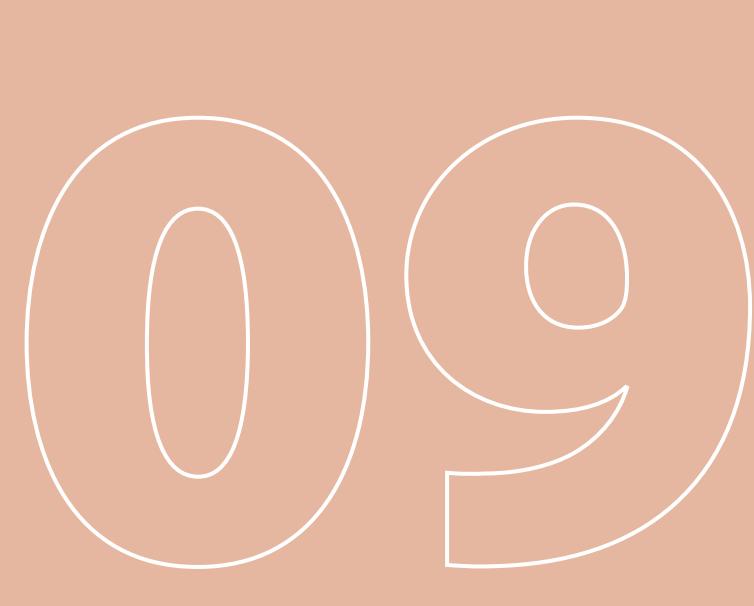
MULVEY, Laura (1975). Visual pleasure and narrative cinema. *Screen*, 16(3), 6–18. <https://doi.org/10.1093/screen/16.3.6>

SEDIRA, Zineb (2017). *Hassan Hajjaj: La Caravane*. Londres : Rose Issa Projects. Catalogue d'exposition, Somerset House.

SLIMANI, Leïla (2016). *Chanson douce*. Paris : Gallimard.

TOUZANI, Maryam (2019). *Adam* [Film]. Ali n' Productions, Les Films du Nouveau Monde & Artemis Productions.





## ENTREVISTA A **MARTA SANZ**

MARÍA ÁNGELES NAVAL

Octubre 2025

Para presentar a Marta Sanz en esta entrevista sobre feminismo arrancamos de un texto que publicó la autora en 2017. Marta, ahí hablabas de los aspectos de tu escritura que consideras lugares de exposición personal, de riesgo literario. Llamas a estos lugares “tus intemperies”. Una de ellas es precisamente la del punto de vista feminista tanto a la hora de escribir como a la hora de pensarte como autora. Dices:

171

Hablamos desde lo que somos y cada una de nuestras ficciones es una máscara que nos desnuda. Esta afirmación no es una paradoja (...). Nos sirve de prólogo para abordar mi segunda intemperie: una intemperie que solo me expone por el hecho biológico y cultural de que soy una escritora. Una escritora mujer. Esta segunda intemperie nos deja desprotegidas frente a la fantasía de nuestra igualdad con los hombres. Yo, siguiendo el concepto de “política de la ubicación” o “teoría de la posición” de Adrienne Rich, escribo desde el reconocimiento de las geografías de mi escritura. Soy española, de clase media, tengo estudios superiores, poseo una casa –solo una–, resido en Madrid, mis padres están vivos y razonablemente bien de salud, ni marido ni tiene trabajo, soy heterosexual, católica por nacimiento, pero atea por convicción, mujer. (*El Olivar*, 2017)



### **¿Qué papel juegan las cuestiones de clase en tu feminismo?**

En un primer momento he pensado: ostras, ¿qué habré dicho yo en 2017? Pero es verdad que me siento completamente identificada con ese párrafo. Sigo usando ese párrafo y lo sigo usando desde la convicción.

Para mí, las cuestiones de clase y las cuestiones de género son asuntos convergentes. Sin embargo, en mis primeros libros, creo que es más importante todo lo que se relaciona con la conciencia de clase. Porque como alguna vez he contado, las mujeres de mi generación estuvimos en una extraña burbuja. Vivimos durante un tiempo la fantasía, la ilusión ingenua de que en la igualdad entre hombres y mujeres se habían dado pasos gigantes en el momento de la transición española y que nosotras educativamente, formativamente y profesionalmente íbamos a desenvolvernos en verdaderas condiciones de igualdad. Solo con el paso del tiempo y solamente tras la experimentación

de las violencias laborales y de las dificultades en el intento de transitar con libertad por el espacio público encuentro el punto de referencia para darme cuenta de que no, de que tengo que insistir en este asunto de la igualdad una y mil veces.

Así que empecé trabajando desde esa conciencia de clase a la que luego se han añadido una conciencia de género, conciencia *decolonial*. Y por supuesto, se ha añadido la conciencia de la fragilidad, de la vulnerabilidad. La vulnerabilidad de un cuerpo individual, experimentado en primera persona, la expreso en unos términos en los que esas roturas y grietas físicas del cuerpo y de la piel reflejan violencias del sistema. Así surge la posibilidad de hacer de la reivindicación del derecho a la queja un acto literario y a la vez político, la exhibición de una quiebra social y colectiva.

**Me estás recordando ese pasaje en el que te preguntas qué prefieres ser mujer rica u hombre pobre. Y te contestas: "yo lo único que no quiero**

**ser en la vida es mujer pobre. Mujer negra, lesbiana, pobre, enferma, analfabeta”.**

Eso es en *Monstruas y centauras*. Ese sumatorio, sí. Ese sumatorio expresa lo que quiero decir.

**¿Qué reflexión te merece que “los mandatarios de una ultraderecha universal” estén esgrimiendo el antifeminismo y la misoginia como parte de ese atrevido ideario que les hace ganar adeptos? El entrecamillado está sacado del poema “Consolación de la muerte” publicado en tu último libro, *Amarilla*.**

Pues creo que en ese antifeminismo por una parte hay una demostración de lo mucho que hemos avanzado, de lo mucho que hemos conseguido y del miedo que da. Esa sería la interpretación más positiva. Pero, también lo recibo con el terror que da corroborar que esas fuerzas reaccionarias, el conglomerado ideológico y de costumbres más fascista, la cosa más rancia y más terrible, están sintonizando con la insatisfacción de una juventud desencantada de una democracia que solo ven desde el ángulo de sus corrupciones. Y al final somos las *pequeñas mujeres rojas* las que estamos en el punto de mira de esos francotiradores: los patrones, los padres, los patriarcas -entiéndelo desde un punto de vista cultural, desde un punto de vista de clase, desde lo que quieras- protegen sus privilegios y no nos van a permitir que nos revolvamos, no nos van a permitir dar ni un paso.

**La vulnerabilidad es un sentimiento, una constatación y uno de los temas sobre los que giran tus novelas. De manera muy deliberada y programática esto ocurre en la trilogía de novela negra que tiene como protagonista a la inspectora de hacienda coja y lista, Paula –pequeña- Quiñones: *Black, black, black* (2010) *Un buen detective no se casa jamás* (2012) y *pequeñas mujeres rojas* (2020). La exhibición de la fragilidad de los cuerpos y del propio cuerpo es nuclear en *Farándula* (2015) y *Clavícula* (2017). *Amarilla* (2025) es un libro sobre la fragilidad que conlleva la vejez. Si antes se ha ci-**

**tado a Adrienne Rich, aquí quizás sea Judith Butler la teórica con la que tienes una mayor coincidencia en la formulación del derecho a la vulnerabilidad. ¿Crees que esta exhibición del cuerpo roto, quebrado, dolorido forma parte de tu compromiso feminista?**

Considero muy importante aclarar que yo he llegado a los escritos teóricos después de haber pasado por la introspección y después de haber pasado por la experiencia literaria. Yo he reflexionado sobre las cosas que veía a mi alrededor, sobre mi propia experiencia vital, sobre mi propio cuerpo. He escrito y a partir de ahí me he dado cuenta de que eso tenía conexiones con lo que había escrito en su momento Adrienne Rich, con lo que ha escrito Judith Butler, con las teorías feministas. Pero a la teoría llego después. Hay algo que es intuitivo, meramente carnal o meramente experiencial, muy íntimo y luego te das cuenta de que hay un discurso teórico en el que sí que te puedes apoyar, en el que no te sientes sola y que es absolutamente fundamental.

Respecto a la cuestión de la vulnerabilidad, la fragilidad y todos estos asuntos, yo reivindico siempre en los textos el derecho que tenemos las mujeres a expresar la queja. Porque a fin de cuentas somos los objetos del machaque del capitalismo y del neoliberalismo, ¿no? Cuando veo ese tipo de feminismo neoliberal que habla de ciertas formas de empoderamiento en las que la queja no ha lugar, no me siento nada identificada. Creo que hay que hablar desde la conciencia de ese cuerpo que está sometido a muchas más tensiones, a muchas más presiones, a exigencias que vienen de dentro de la casa, como los cuidados, y de fuera de la casa: el luchar por ser la mejor, porque tienes que demostrar mucho más en tu ámbito profesional. Eso al final en lo que se traduce es en ansiedad, en enfermedades, en problemas de salud mental, en desgaste físico y en cansancio. Todo eso de la sociedad del cansancio, de la explotación que nos concierne tanto a las mujeres como a los hombres, en el caso de las mujeres se multiplica por dos. Hay que contar todas estas cosas y ver cómo en nuestro cuerpo se reflejan las violencias

del sistema. Cuando la gente dice es que eres una quejica. No perdonas, no, yo lo que estoy es denunciando. Cuando hablo de mi vulnerabilidad estoy refiriendo una violencia que tiene que ver con un sistema económico, en el que además el hecho de ser mujer produce muchas más rozaduras, muchas más llagas.

Por eso volvemos a lo del principio. Estoy en esa lógica sumatoria de que lo que yo no quiero ser es negra, mujer, trabajadora, ama de casa, madre. O, mejor dicho, sí, sí quiero ser todo eso, pero sin desventajas.

**Hay una cuestión que quizás involucre cuestiones estéticas y de factura literaria en tu escritura y que está relacionada con estos temas de la vulnerabilidad y la violencia: es el tema del dolor. En diferentes momentos te has referido al libro de Marguerite Duras, *El dolor*. ¿Qué es el dolor en tu obra?, ¿De dónde procede? ¿Es un tema universal? ¿En qué medida es un tema feminista? ¿Y en qué medida Marguerite Duras te ha servido de guía literaria, formal para abordar la escritura de ese dolor?**

Siempre he dicho, desde los orígenes de mi escritura o por lo menos desde muy al comienzo, que yo escribo de las cosas que me duelen. Y cuando digo esto, hablo desde una perspectiva estrictamente física y hablo también desde una perspectiva social, política, histórica. Y volvemos al mantra de que lo personal es político y de que al final el texto está escrito por las violencias del entorno y del contexto. Podemos proyectar toda la fuerza de nuestro cuerpo para intentar disentir de lo que serían los discursos dominantes.

Lo que yo aprendí de Marguerite Duras es esa dimensión que tiene la escritura de impresión en la página, cómo en esa impresión en la página tú lo que estás proyectando es tu necesidad, tu experiencia. Cuando escribes te encarnizas; *no se puede escribir sin la fuerza del cuerpo*. La página, el texto acaban siendo una proyección de toda tu energía, de tu metabolismo. Igual que cuando lees, lo leído termina formando parte de ti: de las manchas de tu hígado, de los latidos de tu corazón, de tus sinapsis cerebrales.

Otra cosa que yo de algún modo aprendí de Marguerite Duras es que no hay dolores pequeños ni dolores grandes: hay dolores. Y existe el derecho a decir los dolores. Enunciar los dolores no es una obscenidad, sino una responsabilidad. No hay dolor íntimo y dolor público, entre otras cosas, porque muchos dolores íntimos son el resultado de enfermedades sistémicas. Todo el mundo tiene derecho a decir sus dolores, y la circunstancia de que tú puedas expresar tu dolor desde una posición de privilegio no debe paralizar la expresión del dolor como opción política. Eso, para mí, es absolutamente fundamental, porque si no, siempre acabaríamos calladas. Sobre todo, teniendo en cuenta que estamos en una sociedad y en un contexto histórico en el que parece que la solidaridad tampoco es posible porque usurpas el dolor de los otros. No podemos estar en un callejón sin salida en el que nosotras no podamos quejarnos porque partimos de que somos mujeres del primer mundo y tenemos resueltas algunas cositas, y tampoco podamos quejarnos por los otros y por las otras porque lo hacemos desde la usurpación del dolor y no sabemos lo que estamos diciendo. No puede ser que estemos calladas. Insisto, hay que reivindicar el derecho a la queja desde cualquier ámbito.

En *Amarilla* le he dado muchas vueltas a algo que tiene que ver con ese umbral entre el fuera y el dentro en el que siempre ando indagando en mi literatura. Y es que yo no sé hasta qué punto soy una persona hipersensible, hipocondríaca y dolida porque tengo sensibilidad política, porque lo que está ocurriendo en el mundo me daña de una manera muy particular, o si son mi ojo sucio y mis venenitos interiores los que me hacen tener esa mirada tan crítica y tan tremenda sobre el mundo. Al final, creo que es una interacción de lo uno y de lo otro.

**Claro, tú cuestionas constantemente el lugar desde el que miras y sientes.**

Volvemos a unir la perspectiva social de compromiso político y ético con la somatización personal de todo eso que está ocurriendo. Probablemente yo no hubiera podido llegar a este tipo de conexiones

si no hubiera leído un texto como *El amante* de Marguerite Duras, en el que parece que está hablando de algo muy pequeño y muy particular, pero está hablando de todas las violencias basadas en la diferencia que se pueden llegar a cazar en el cuerpo de una mujer, en este caso de una niña de 12 o 13 años que tiene relaciones con un banquero chino riquísimo en Saigón.

**La parte tercera de *pequeñas mujeres rojas* titulada “Estabulación (Tratado para pieles delicadas)” se abre con la cita de una entrevista de Francis Bacon con Marguerite Duras en la que el pintor habla de la “imaginación técnica”. “Estabulación” y el pasaje dedicado al *fantaterror* español en *Daniela Astor* son los dos momentos imprescindibles de tu narrativa en lo que se refiere a la violencia sobre los cuerpos y contra los cuerpos de las mujeres. Me gustaría preguntarte por esa pulsión que tienes en tus novelas a hurgar, a fijarte en la violencia sádica contra las mujeres que se encuentra en el arte y la literatura.**

Mira, si hago un poco de recorrido autobiográfico e histórico, creo que el primer momento donde yo me paro a reflexionar sobre las maneras que hemos asumido para nombrar los cuerpos de las mujeres, sobre cómo las mujeres cuando nombramos nuestro propio cuerpo estamos utilizando un lenguaje con muchísima violencia heredada, es al escribir *Susana y los Viejos*. Este libro se basa en la representación del desnudo femenino, en cómo un pasaje bíblico intrínsecamente violento y terrible, que tiene que ver con la vejación, el intento de abuso y de violación de una mujer, se reconvierte por efecto del lenguaje en una estampa suave, en una excusa para representar algo agradable, sensual, muelle.

Ahí en *Susana y los Viejos* hay dos personajes que se parecen mucho, que son Pola y Clara. Pola es una mujer de la clase acomodada que se dedica al baile y Clara es una chica de pueblo que ha estudiado Filología, pero se gana la vida limpiando casas. Y el hombre que se acuesta con las dos dice que Pola tiene una “va-

gina papirofléxica” y que Clara tiene “coño”. Eso lo dice Max, un hombre sensible que se da cuenta de que las mujeres también hemos tenido que aprender no solamente a constatar que lo femenino es universal, sino que también hemos tenido que aprender a impostar las polifonías del mundo y a meternos en otros personajes y hacerlos hablar.

Más adelante, cuando escribo *Daniela Astor y la caja negra*, comprendo hasta qué punto la realidad está absolutamente relacionada con las maneras de representar la realidad. En esa novela me hago muy consciente de mi infancia, de mi adolescencia y de cómo yo aspiraba a un modelo de mujer que tenía que ver con una representación masculina supuestamente liberada del cuerpo de las mujeres. Me doy cuenta de cómo esas grandes estrellas del destape español, que también fueron protagonistas de muchas de las películas del *fantaterror* español, se habían quedado fosilizadas en mi retina hasta el punto de que cuando yo era una niña para mí eran algo aspiracional. Yo no quería ser Marie Curie, qué puñetas voy a querer ser yo Marie Curie. Yo quería ser Nadiuska o Amparo Muñoz, que, como digo en *Daniela Astor*, para mí era la mujer más bella del mundo.

Así que las representaciones del cuerpo de la mujer y las representaciones en general también son una forma de violencia. Hay un lenguaje de la violencia, pero también hay una violencia del lenguaje.

En lo que yo me centré en *pequeñas mujeres rojas* era en contar una historia sobre una mujer que es violentada en un momento biológico en el que la piel es especialmente sensible, la menopausia. Quería contar un momento de violencia extrema contra el cuerpo de esa mujer en el que el cuerpo de la mujer no fuera atractivo, en el que no hubiera una poetización de la violencia, en el que los cardenales del cuerpo de una mujer, las rajitas, las lágrimas no fueran una manera de poder suscitar el morbo del observador, sino que fueran simplemente violencia pura, violencia desnuda. Y por eso en *pequeñas mujeres rojas* se dice: “con la descripción del artefacto suficiente”. Tú muestras lo que es el instrumento de tortura en el que se ha introducido



esa mujer y no te hace falta decir que sus pechos estaban lacerados como atravesados por cintas.

Así que creo que he buscado la dimensión política feminista y al mismo tiempo profundamente literaria de los textos que escribo en esa doble perspectiva que exige una reflexión sobre la violencia del lenguaje. Hay algunas veces que el lenguaje aparentemente más aséptico, más tierno, más dulce, es el más violento. Es el más violento porque está justificando, normalizando u obviando realidades que son sórdidas y absolutamente sangrantes.

Eso es lo que a mí me interesa dentro del oficio de la escritura, y eso es lo que se vincula con la entrevista a la que hacías alusión al principio, de Francis Bacon y de Marguerite Duras. Cuando Marguerite Duras le pregunta a Francis Bacon sobre los temas de su pintura, él dice: "No importan los temas de mi pintura, lo que importa es la imaginación técnica", es decir, los procedimientos formales, las opciones estilísticas que transmiten un efecto determinado. Los procedimientos formales hacen que

la violencia de la realidad pueda normalizarse o hacen que esos aspectos de la realidad que aparentemente no son violentos, acaben manifestándose como tales por cómo tú has utilizado los colores, las palabras, las formas. Eso entraña directamente con mi concepción de lo que significa el arte político.

**Una cuestión decididamente técnica en tu literatura es el esfuerzo por convertir el cuerpo en el lugar de enunciación, sobre todo en *La lección de Anatomía*, en *Clavícula* y en tu poesía, que reuniste en 2022 con el título de *Corpórea*. ¿Qué consecuencias tiene, aparte de que sea en sí mismo un tema feminista, el elegir el cuerpo como lugar de enunciación? ¿Qué importancia concedes a los autorretratos y los desnudos de la autora que nos has ofrecido a lo largo de los años? ¿Son feministas estos desnudos?**

A ver. La primera vez en la que me doy cuenta de que mi propio cuerpo es el lugar de enunciación

fue en *La lección de Anatomía*. Sí que es verdad que en *Daniela Astor y la caja negra* se da un salto a través de la ficción y a través de la invención literaria. Pero en *La lección de Anatomía* hay una vocación explícita de escribir sobre el cuerpo femenino y hacerlo como literatura estrictamente autobiográfica, más allá de las restricciones que propone el concepto en boga de *autoficción*. Yo escribo con una aspiración, si quieras muy loca, que es una aspiración de verdad. Aunque sea una verdad pasada por el filtro de la subjetividad. Al final es esa experiencia subjetiva lo que tú estás contando cuando hablas de tu propia vida. Yo hago un intento de aprehender mi propia vida, intento y confío en el lenguaje como un instrumento que nos puede servir para captar momentos de verdad.

Por eso hablo de mi crecimiento, de mi paso por las aulas, del trabajo. Y claro, al final la novela acaba con el desnudo. Cuando yo me autorretrato a mí misma desnuda con 40 años tengo la tentación de hacerlo con filtros idealizadores. Al fin y al cabo, cuando escribo *La lección de Anatomía*, es un poco para decir: "No me gusta cómo yo he sido contada, no me gusta cómo las mujeres somos contadas desde una mirada ajena. Voy a intentar contarnos a mí y a nosotras mismas de otro modo".

En ese desnudo, sin embargo, intento huir de los filtros de la idealización, si bien me doy cuenta de que yo tengo incorporados esos filtros de la idealización, aunque no quiera. Hay veces que no te puedes resistir a que dentro de tu cuerpo y dentro de tu mirada esté la pincelada de, yo qué sé, de Max Beckmann o de Derain. Está ahí, qué le vamos a hacer. Está ahí metabolizada.

En *La lección de Anatomía* tomo conciencia de la incardinación del cuerpo con el texto. Estoy utilizando mi propio cuerpo, mi propia autobiografía de una manera performativa, de una manera en la que, al final, esa exhibición pública puede resultar provocadora y te coloca en una posición de vulnerabilidad tremen-damente grande. Esa exhibición me exige ser autoparódica: utilizar el sentido del humor como un modo de ponerme la venda antes de que llegue la herida. No Estamos acostumbrados como sociedad y como cul-

tura a que las mujeres utilicemos el sentido del humor. Incorporo esta tensión al escribir. Mirar desde la risa, desde la posibilidad que las manos blancas gocen y puedan ofender.

El desnudo se utiliza como una manera de mostrar, de vincular lo corporal, lo corpóreo, con lo social y con lo político; de relacionar lo pequeño con lo grande; de mostrar cómo el lenguaje de una idealización violenta respecto al desnudo femenino nos ha hecho daño en la vida cotidiana y en las propias exigencias y aspiraciones respecto a nuestro propio cuerpo. Y luego, claro, el desnudo también es una forma de mostrar cómo nuestra vulnerabilidad se puede convertir en una forma de fortaleza. Pero el desnudo también es frío y desprotección. El desnudo a día de hoy, por ejemplo, en mi último libro de poemas, *Amarilla*, de lo que me habla es de los cuerpos ancianos y de los cuerpos que tienen frío por muchas mantas que les pongas por encima, un frío no metafórico.

177

**¿Compartes los términos de la crítica feminista sobre este desnudo de *La lección de Anatomía*, que se interpreta como un desafío, una desautomatización de la mirada masculina y un ejercicio de poder frente a esa mirada?**

Yo soy consciente de la desautomatización -me encanta la palabra- de la mirada masculina. Pero en ese intento de desautomatizar la mirada masculina, también he llegado a la conciencia de que no puedo renunciar a esa manera de mirar. Estamos otra vez en aquella paradoja, que no es tan paradójica, de Adrienne Rich sobre el lenguaje del opresor. Nos rebelamos contra el lenguaje del opresor, pero al final lo necesito para hablarle.

Hay aspectos de la mirada masculina que para mí son irrenunciables, porque acaban formando parte de mi naturaleza, de mi esqueleto. Lo he ido aprendiendo con el paso del tiempo. No podemos partir de cero, porque ni la cultura, ni el conocimiento, ni el cerebro funcionan así. Para aprender algo, para cambiar algo, tienes que saber algo previamente. Y dentro de nuestro chip constitutivo está todo ese peso de la

cultura contra el que nos resistimos y que tenemos que mostrar para que no nos dañe, pero que también forma parte de nosotras y a veces incluso forma parte de nosotras con agrado.

Me parece interesante poner esta paradoja encima de la mesa, porque a veces algunos movimientos hacia el feminismo resultan “adánicos” (es un chiste). Claro que tenemos que poner patas arriba el canon y ser conscientes de cómo los dueños del lenguaje han intentado siempre colocarnos en un lugar secundario y de sometimiento. Un lugar relacionado con que el amor estaba en el centro de nuestras vidas y no podíamos pensar desde ningún otro lugar. Pero cuidado, además de eso, hay que saber que Tolstói forma parte de mi clavícula, Tolstói está en mi clavícula y Nabokov en mi rabadilla. Yo quiero desalojar cosas de Nabokov que hay en mi rabadilla, pero hay otras cosas que no.

**¿La escritura daña el cuerpo? La autora Marta Sanz se representa con frecuencia en sus textos con el ojo a la virulé, con algún dolor físico causado por el trabajo duro de la escritura.**

Frente a esa visión de que la escritura es una herramienta terapéutica, de psicología positiva, para ordenar, aliviarte o que afloren tus fantasmas, podemos mirar la escritura desde una perspectiva completamente diferente. Podemos pensar que la escritura es el lugar en el que a lo mejor van a aflorar tus contradicciones más profundas y que la escritura puede ser un lugar de desestabilización. Hay un libro maravilloso, *El cuaderno prohibido* de Alba de Céspedes, en el que el hecho de que una señora se ponga a escribir sus cosas en un cuaderno rompe su mundo. Y eso que pasa desde el punto de vista de la enunciación literaria, también pasa desde el punto de vista de la lectura. La lectura puede ser terapéutica, y estamos en el mundo de la autoayuda, o puede servirte para que te des cuenta de que estás realmente muy mal.

Hay una cosa que me gustaría añadir: estamos hablando de textos autobiográficos, del cuerpo, de la exhibición del propio cuerpo. Al final, en estas historias, por mucho que yo arriesgue desde un punto de vista

literario, lo que le pase a Marta Sanz —si está bien, peor, regular, si va a durar cuarenta años o cuatro minutos, si tiene una úlcera, si está loca o espantosamente cuerda— importa un bledo. Al final, lo importante es cómo una escritora está utilizando su propia experiencia, su propio cuerpo, para construir un lenguaje y unos artefactos literarios que conecten con una experiencia colectiva y universal. En eso consiste el trabajo que intento hacer. Yo no importo, al final lo que importa es el texto. Estamos hablando de literatura. Mi autobiografía es una metáfora. Y mi mundo metafórico nace de mi autobiografía, de mi lugar en el mundo, en el tiempo y la historia. Lo que importa es cómo tú has combinado las palabras y has dejado ver con esas palabras que el lenguaje puede ser una forma de violencia, y cómo conectas, a través del relato particular de una vulnerabilidad, con muchísimas vulnerabilidades. Eso es lo trascendental, porque no estoy hablando en último término de psicología ni estoy intentando conectar con esas visiones *chupiguays* del mundo de que qué bien estamos todas.

**¿Cómo has visto el surgimiento del *Me Too*? Las adolescentes de la transición sí que lo hemos vivido ya desde la conciencia, ¿no?**

Creo que justo lo que estamos viviendo es un momento de transición, un momento de metamorfosis de la sensibilidad. Yo soy una mujer nacida en el año 1967, y creo que el movimiento *Me Too* ha aportado una sensibilidad que era absolutamente necesaria para defender las diferencias y para defender la posición de las personas más vulnerables. Creo que es así. Y creo que nos ha colocado en ese lugar y que eso es maravilloso y que tenemos que aprender mucho de todo eso.

Sería un error que esta ampliación del espacio de nuestra sensibilidad nos llevara a adoptar posiciones no dialogantes, no conversadoras, y censoras. No podíamos seguir tolerando tantas violencias como teníamos normalizadas. Era necesario nombrarlas, hacerlas visibles y apuntarlas con el dedo. Sin embargo, desconfío de las propuestas incineradoras porque creo



que al final nos colocan en la misma posición que los patriarcas. A mí eso no me gusta; no me siento cómoda en ese lugar. Yo no voy a vivir en un mundo de amazonas, tengo que vivir en el mundo. Tengo que reivindicar los derechos de las mujeres, sus derechos en el espacio laboral, sus libertades sexuales y sus placeres. Pero no vamos a vivir en un gineceo.

Los libros también están para expresar lo más turbio, lo más oscuro, lo más contradictorio, lo más violento. A veces me da miedo que las opciones del *MeToo* hayan desembocado en una forma de literatura edificante y literal que a mí no me interesa y que no tiene nada que ver con lo que es la literatura. No todos los libros son sagrados, pero tampoco son sagradas las únicas lecturas de un libro. Fíjate lo que pasó con la Biblia y el protestantismo. Por poner un ejemplo suave.

**Una cuestión más a pie de vida: eres una mujer comprometida con una práctica feminista.**

**¿Cómo ves el activismo feminista, qué contradicciones vives dentro de los movimientos feministas?**

Pues todas las contradicciones del mundo, y unas cuantas más. Por esa razón, soy escritora. Escribo desde la rozadura y los umbrales. Lo único que espero desde el punto de vista del activismo es que al final lleguemos a un punto de encuentro, a un acuerdo, y que podamos seguir haciendo manifestaciones unitarias desde la racionalidad, el diálogo y la conversación. Creo que las generaciones nuevas de mujeres feministas tienen que ser conscientes de que se han formado en la demolición de los metarrelatos tradicionales, es decir, en un tipo de discurso en el que el único discurso posible era el del mercado. Y al mismo tiempo, las feministas clásicas deberíamos ser receptivas a lo que están planteando esas nuevas sensibilidades y miradas. Yo estoy en esa zona de conflicto, sinceramente, y me cuesta mucho posicionarme de una manera tajante en un lado o en el otro. Por ejemplo, me interesa mucho todo ese nuevo discurso, esas voces que están

saliendo desde mujeres transexuales que proceden de barrios obreros. Me parece interesantísimo y creo que se están escribiendo libros magníficos. No voy a negar esta realidad.

**Los libros magníficos que quieras que quede recogido?**

Pues mira, el de Alana Portero, *La mala costumbre*, me pareció estupendo. Y he leído recientemente uno publicado en Sexto Piso cuya autora se llama Fer Rivas: *Yo era un chico*. Los libros de Camila Sosa Villaña, *Las malas o Soy una tonta por quererte*, también son estupendos. Insisto, a mí hay muchos de estos temas que me cuesta comprender porque no tienen que ver con mi formación, porque yo no he vivido así la realidad. Pero intento ser curiosa, atender, e intento poner la oreja para ver si verdaderamente tengo algo que aprender.

180

**Has escrito un número importante de reseñas y de trabajos de crítica cultural. Has dejado en esos textos un desarrollo ensayístico de ideas feministas y de retórica literaria bien coherente. Estoy pensando, claro, en *Enciclopedia secreta. Lecturas en el espejo feminista* (2022). Qué crees, ¿haces crítica, haces feminismo con la crítica literaria, haces crítica literaria feminista?**

Yo no creo que haga exactamente crítica literaria porque he asumido la cómoda posición de hablar casi exclusivamente de textos que me parecen interesantes. En este momento, la mayoría de esos textos están escritos por mujeres, porque en la escritura de

las mujeres se está proyectando esa experiencia de transformación, de cambio, de violencia y de contractura, de intentar reajustar las piezas y seguir un camino que a lo mejor no es tan evidente en la escritura de los hombres.

Eso es lo que yo hago cuando leo libros. Intento aplicar algunos criterios de lectura que contravienen el tradicional deber ser de las cosas. Comparto una manera de interpretar los textos que me parece política por la enunciación de cómo podemos leer más allá de la eficacia de un libro en el mercado. Escribo muchísimas más reseñas centradas en la obra de mujeres que de hombres, aunque también he escrito mucho de hombres que me parecen grandísimos escritores. Lo que no he hecho nunca, y quizás es que no soy lo suficientemente valiente, es ensañarme con ningún libro. Una vez lo medio hice con Stieg Larsson, explicando por qué no me gustaba *Millennium* y por qué además no me parecía un libro feminista en absoluto. Como lo más pequeño que me llamaron fue envidiosa, decidí que para qué. Ya me expongo con mis textos, no me voy a exponer encima por meterme con Stieg Larsson.

Al final lo que importa es que no se recorten de rechos. Hay veces que nos metemos en algún jardín y al final de lo que se trata es de que vayamos todas a una en asuntos que nos conciernen directamente, como el aborto o las diferencias salariales. El feminicidio.

**Con esto terminamos la entrevista que seguro resulta de gran interés para los lectores/as de Filanderas. Gracias por todo, Marta.**



